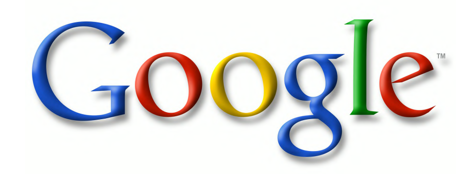
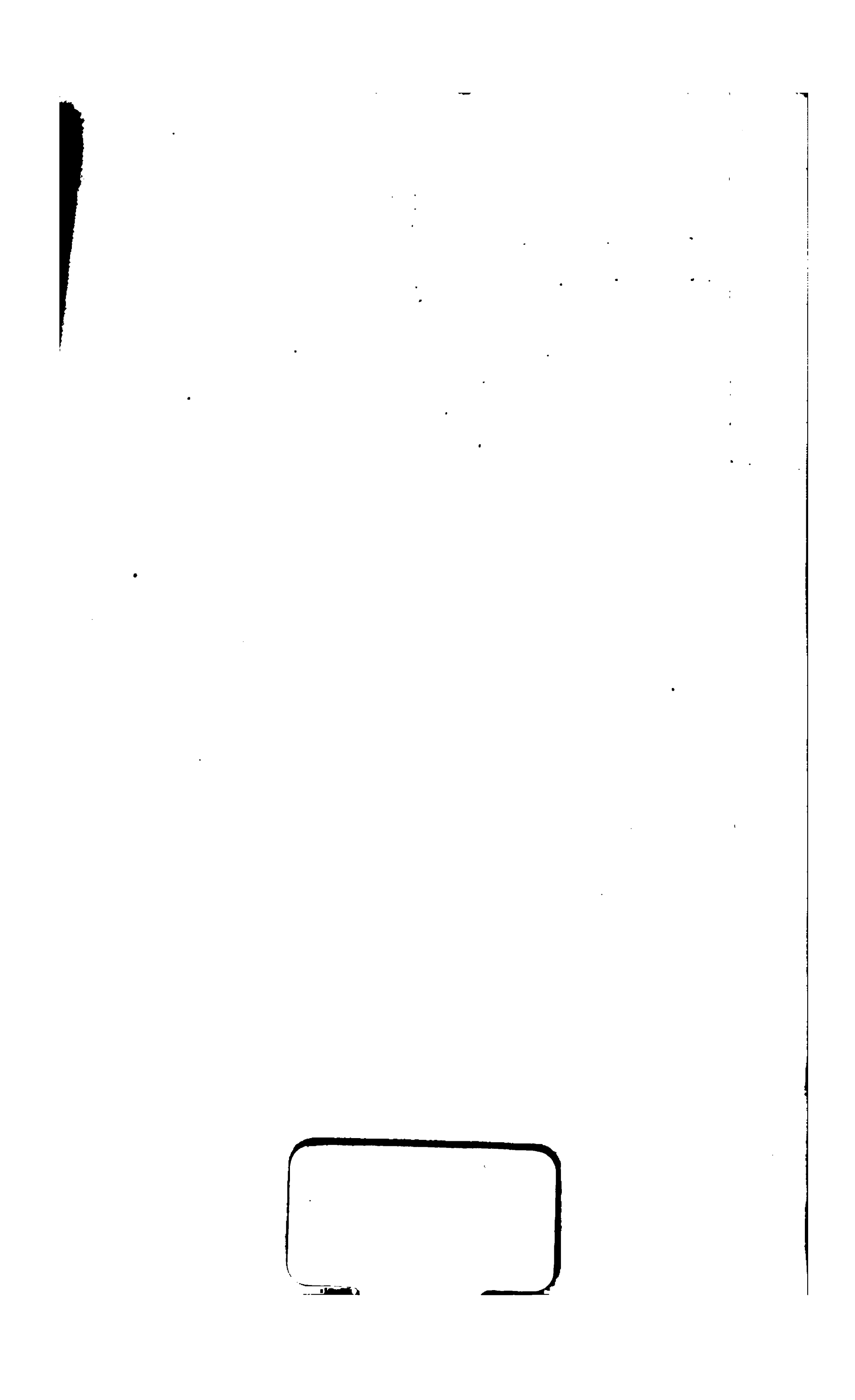






TIEMPO PERDIDO

COLECCIÓN DE ESCRITOS

SOBRE

Política, Literatura y Hacienda pública

POR

EL MARQUÉS DE ROJAS

Ex-ministro plenipotenciario de Venezuela



PARÍS

GARNIER HERMANOS, Libreros-Editores

6, rue des Saints-Pères, 6

—

1905

1, Essays, Spanish American — Ven...

TIEMPO PERDIDO

TIEMPO PERDIDO

COLECCIÓN DE ESCRITOS

SOBRE

LITERATURA Y HACIENDA PÚBLICA

POR

EL MARQUÉS DE ROJAS

EX-MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE VENEZUELA

PARÍS

GARNIER HERMANOS, LIBREROS-EDITORES

6, RUE DES SAINTS-PÈRES, 6

1905

A LOS MIEMBROS

DE LA

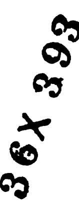
ACADEMIA HISPANO-VENEZOLANA

TIENE LA HONRA DE DEDICARLES
ESTE LIBRO

su colega y amigo

ROJAS

París, agosto de 1905.



BOLÍVAR

HÉROE, ESTADISTA Y MÁRTIR

Aspiramos, al nacer en 1828, un ambiente desfavorable á la gloria de Bolívar. Era la época de la *Cosiata*, quisicosa revolucionaria que urdieron sus enemigos para conseguir, dos años más tarde, la disolución de la antigua Colombia y el destierro de su creador. Consumada la disolución, el Congreso constituyente de Venezuela decretó, en términos que el juicio histórico califica de indignos, la proscripción del Libertador. Fué fechado el nefasto decreto en 10 de septiembre de 1830. Bolívar no sobrevivió sino tres meses á tan inmerecido infortunio, y ocurrió su muerte el 17 de diciembre del mismo año de 1830, dándole apenas tiempo para perdonar á sus *ingratos compatriotas* en las angustias y el estertor de la muerte. Ingratos fueron, sin duda alguna y en grado supremo, hasta olvidarse de la sana máxima del moralista francés que calificó la ingratitud de vicio contra la naturaleza, porque hasta los animales son reconocidos.

Cuando llegamos á la edad en que los niños sienten amor por la lectura, nos dimos á leer cuanto

llegó á nuestras manos con referencia á tan ilustre hombre, y conocedores ya de su gloriosa vida, asistimos, como alumnos del Colegio de Roscio, á la espléndida ceremonia en que fueron trasladados sus restos el 17 de diciembre de 1842, traídos de Santa Marta, al pantéon que le había dedicado ya su patria. Doce años habían bastado para calmar las ambiciones, envidias y deslealtades de sus rivales.

De entonces á hoy, y después de haber leído todas las historias publicadas y haber verificado muchas de las citas y formado nuestro propio criterio, no buscando la inspiración en idolatrías personales, sino en el medio propio, hemos creído y creemos que Bolívar fué el hombre más honrado, más patriota y más desprendido que ha producido la América española. La América del Norte cuenta con Wáshington, la del Sur cuenta con Bolívar en primer término y con el general San Martín, víctimas ambos de la ingratitud de sus conciudadanos. Tan patriota fué uno como el otro. Bolívar tuvo, sin embargo, el destello del genio, y pasó como un meteoro, muriendo á los cuarenta y siete años.

En el presente capítulo va á leerse algo muy extraordinario, algo que descifra el misterio que reinó en Colombia durante sus últimos cinco años de existencia política, algo que ha permanecido en secreto durante ochenta años en la cancillería del gobierno británico y que explica perfectamente el género de vida infeliz, incoherente, de zozobra y de martirio que sufrió Bolívar en sus últimos cinco años.

Consumadas las victorias de Boyacá, Junín y Ayacucho, la vida de Bolívar como héroe había terminado. Había concluído su vida de guerrero, estaba realizado su ideal político, la independencia de la América del Sur, y comenzaba su nueva carrera

como hombre de Estado, carrera llena de abrojos casi invencibles, en que tenía forzosamente que naufragar, porque si le fué fácil demoler con su heroísmo y su constancia el edificio de la colonia que había durado trescientos años, tenía que serle muy difícil construir, con los elementos que quedaron en pie, el brillante edificio de la República.

La noticia de la victoria de Ayacucho recibióla Bolívar en Lima el 18 de diciembre, transmitida por el general Santa Cruz, que la tenía del cura de Pancarbambo, según informes de los derrotados españoles, llegados á este sitio. No recibió el parte oficial, sino días después, de manos del capitán Alarcón. Sucre despachó tres oficiales, que por distintas vías debían llevarle la noticia; el primero fué hecho preso por guerrillas españolas, encontradas en el camino, las que después de despojarle de los pliegos le fusilaron. Alarcón, más afortunado, logró llegar al Palacio el día 21.

Antes de proseguir y explicar de qué modo tenemos esas noticias y las que aparecerán más adelante en este escrito y que causarán en toda la América una gran impresión, debemos decir que hará unos cinco años encontramos en Londres al Sr. Carlos A. Villanueva, hijo de nuestro viejo amigo el notable estadista y escritor Dr. Laureano Villanueva, y supimos que se ocupaba á la sazón en Londres de registrar los archivos británicos, en solicitud de documentos que tuviesen relación con la independencia de Venezuela, de 1810 á 1812. Le aconsejamos que, en lugar de dedicarse á tal trabajo, buscase lo relativo á la cuestión de la monarquía de Colombia, y que allí encontraría seguramente documentos de mayor importancia que los relativos á la independencia venezolana. Siguió Villanueva nuestro consejo y dióse á una labor constante y cruda, que ha dado por resul-

tado el descubrimiento de una serie muy importante de documentos inéditos, relativos á todas las negociaciones diplomáticas concernientes á la cuestión monarquía y existentes en los archivos diplomáticos secretos de los gobiernos de Inglaterra y de Francia. Fué muy acertado nuestro consejo al nuevo amigo, el cual prepara en la actualidad un libro que será leído en la América latina por millares de americanos con sorpresa y asombro, que redundará en honra y gloria de Bolívar, único factor en tan misteriosa trama, que descuella por su nobleza y desinterés.

Villanueva prepara su libro titulado: *Bolívar y la monarquía colombiana*, obra escrita de acuerdo con los archivos diplomáticos secretos de los gobiernos de Inglaterra y de Francia.

Bolívar declaró, al conocer la victoria de Ayacucho, que su carrera militar había concluído y que comenzaba su vida política. Había llegado al cenit de su gloria militar é iba á empezar su descenso forzoso, hasta ocultarse para siempre en las sombrías aguas de Santa Marta. Sigámosle paso á paso en su nuevo calvario.

El Libertador está sombrío y preocupado, es víctima de constantes insomnios, y tres meses después de la victoria de Sucre, el 20 de marzo de 1825, llama á Lima al capitán Thomas Malling, comandante de la fragata de guerra inglesa *Cambridge*, anclada en aguas de Chorrillos, para hablarle de la llegada á Colombia del agente francés, monsieur Chasserieau; pero esto, como nos lo dice el capitán Malling, no fué sino un pretexto para abordar una gran cuestión de Estado, pues consta que en los primeros días de febrero había sido arrojado del Perú el agente de Francia en Lima, monsieur de Moges, y que, como tratara de intervenir, para evitar esta

medida, el conde de Rossi, comandante de las fuerzas navales en el Pacífico, y ello de modo autoritario é insolente, Bolívar perdió la calma, y enfurecido, como él solía estarlo á veces, le dijo que él « no temía ni al rey de Francia, ni á sus marinos, ni á nadie, y que él trataba á los franceses, en Colombia y en el Perú, al igual del tratamiento que daban en Francia á los colombianos, pues que el gobierno francés sólo permitiría la libre entrada de los colombianos en Francia en febrero de 1826, no obstante su promesa de hacerlo en junio de 1825 ». La medida de Bolívar era consecuencia de lo hecho por Soublette con monsieur Chasserieau.

Bolívar, después de disertar sobre el contenido de la correspondencia llegada de Bogotá, portadora también del rumor de que Francia pensaba atacar á Colombia, le dice :

« ¿Pero qué es lo que Francia ó España pueden » aspirar á ganar? Ellas no podrán nunca obtener » un establecimiento permanente en nuestro país. » Francia ha declarado que ella no tolerará gobier- » nos populares, que las revoluciones han pertur- » bado la Europa durante los últimos treinta años, » y que América no verá la paz sino el día en que se » aparte del grito popular de la igualdad ; y en ver- » dad yo comparto la opinión de la Francia, porque, » aunque no hay mejor defensor que yo de las li- » bertades y derechos del género humano, cosa que » he probado consagrando á su adquisición mi for- » tuna y los mejores años de mi vida, debo con- » fesar que este país no se encuentra en situación » para ser gobernado por el pueblo, lo que debemos » convenir mucho mejor en la teoría que en la » práctica. No hay país más libre que la Inglaterra » bajo una monarquía bien ordenada : la Ingla- » terra es la envidia de todas las naciones del mundo

» y el ejemplo que todas deberían desear seguir al for-
» mar una nueva constitución ó gobierno. De todos
» los países, es tal vez Sud-América el menos á pro-
» pósito para los gobiernos republicanos, porque su
» población la forman indios y negros, más ignoran-
» tes que la raza vil de los españoles, de la que
» acabamos de emanciparnos. Un país que se en-
» cuentra representado y gobernado por pueblos
» semejantes, no puede ir sino á la ruina. Nosotros
» no tenemos otro recurso que recurrir á la Ingla-
» terra para pedirla socorro, y usted, no sólo tiene
» mi permiso, sino mi súplica de llevar esta con-
» versación al gobierno de S. M. Británica y some-
» ter la materia á su consideración. Usted puede
» valerse para esto del modo que le parezca más
» propicio, ya sea de la vía oficial, ya de la privada.
» Usted puede decir que yo, bajo el punto de vista
» de principios generales, no he sido nunca ene-
» migo de las monarquías, sino que, por el con-
» trario las considero esenciales para la respetabi-
» lidad y bienestar de los nuevos pueblos; y que
» si el gobierno británico llegase á proponer el es-
» tablecimiento de un gobierno regular, esto es, de
» una monarquía ó monarquías en el Nuevo Mun-
» do, encontrará en mí un promotor firme y cons-
» tante de esas ideas, y de un todo pronto, dis-
» puesto á sostener al soberano que la Inglaterra
» propusiese colocar y sostener en el trono.

» Yo sé que se ha dicho que deseo hacerme rey;
» pero esto es dudoso que sea así. Yo no aceptaría la
» corona para mí, porque cuando vea á este país
» hacerse feliz bajo un gobierno bueno y firme, me
» retiraré de nuevo á la vida privada. Repito á usted
» que si yo puedo servir á secundar los deseos y
» propósitos del gobierno británico para llevar á
» buen fin este deseado objeto, estoy á sus órdenes,

» Yo debo esto á la Inglaterra, y pronto mi grati-
» tud será infinita, pues su ayuda ha sido siempre
» generosa y leal como la de ningún otro país. No
» hay duda de que Francia ó España tratarían con-
» migo si yo les hiciese igual propuesta; pero yo no
» me someteré nunca á una intervención en Amé-
» rica de parte de estas odiosas y pérfidas naciones.

» Tal vez encontraríamos que el título de rey no
» sea justamente popular en Sud-América; pero esta
» prevención podría evitarse asumiéndose el de
» *Inca*, de influencia entre los indios. El nombre
» de rey ha venido hasta ahora cubriendo, en este
» país esclavizado y miserable, la miseria y cruel-
» dades españolas, y el cambio de virreyes no fué
» nunca otra cosa que el cambio de un opresor
» rapaz por otro. La democracia tiene sus encantos
» para el pueblo, y en teoría aparece plausible tener
» un gobierno que excluye todas las distinciones
» hereditarias; pero Inglaterra es siempre nuestro
» ejemplo.

» Cuán infinitamente más respetable es la nación
» de ustedes, gobernada por su rey, lores y comunes,
» que aquella que, orgullosa de una igualdad, brinda
» bien poca cosa al bien del Estado. Yo pregunto si
» la actual situación de los negocios en los Estados
» Unidos habrá de continuar por mucho tiempo.

» En resumen, yo deseo asegurar bien á usted
» que no soy enemigo de los reyes ni de los gobier-
» nos aristocráticos, con tal que se encuentren some-
» tidos á las restricciones impuestas por la Consti-
» tución de ustedes. Si nosotros debemos tener un
» nuevo gobierno, que sea modelado por el de uste-
» des, yo estoy pronto para apoyar al soberano que
» nos dé la Inglaterra. »

El capitán Malling dió inmediatamente cuenta á lord Melville de las declaraciones de Bolívar, hacién-

dolo de un modo privado. Esto nos explica que no exista el original de esta carta en los archivos del almirantazgo; pero en los archivos del « Foreing Office » está la copia, pasada el día 1.° de agosto de 1825 por lord Melville á Míster Canning.

El original llegó al almirantazgo el 25 de julio último. Míster Canning guardó el más estricto silencio en este asunto, presentado de modo incorrecto al gobierno inglés.

Insertamos, para completa satisfacción de los lectores, la copia de la comunicación inglesa del capitán Malling, que fué transmitida por lord Melville al « Foreing Office », donde fué copiada por el señor Villanueva.

He aquí el despacho textual tal como existe en el « Foreing Office » :

« Chorillot 18/20 March 1825. N.° 6.

» To Lord Melville first Lord of the Admiralty.

» I am just returned from an interview with general Bolivar who sent for me, ostensibly to comunicate some intelligence which he had received by express from Colombia.

» But must now bring, under jour Lordship's notice the conversation which I had with the Dictator of Peru, and which seemed in fact to be his principal objet in sending for me. Having conversed with me upon his despatcht from Colombia, and said he in some degree believed the account for they were actually arming in Colombia from á conviction of its truth he added.

» But what can France or Spain expect to gain? They can never obtain á permanent footing in our country. France has declared she will not tolerate popular governements, that revolutions have dis-

tracted Europe for the last 30 years, and that America can never see peace so long as she gives way to the popular cry of equality, and in truth I am of the opinion of France for although no man is a peater advocate for the right, and liberties of Mandkind, which I have proved by devoting my fortune and the best years of my life to their attainement, still I must confess this country is not in a state to be governed by the people, which one must allow after all, is generally better in theory than in pratice. No country is more free than England under a well regulated Monarchy. England is the envy of all countries in the world, and the pattern all would wish to follow in forming a new Constitution or Government. Of all countries South America is perhaps the least filled for Republicam Governments. What does its population consist of but of Indians and Negroes, who are more ignorant than the vile race of Spaniards, we are just emancipated from. A country represented and governed by such people must go to ruin. *He must look to England for relief*, we have no other resource, and you have not ouly my lease but my request that you will communicate our conversation and bring the matter under the consideration of H. B. M. Government in any manner which may seem best to you, either officially or otherwise. You may say I never have been an enemy to Monarchies, upon general principles, on the contrary think it essential to the respectability and well being of new nations, and if any proposal ever comes from the British Cabinet for the establishment of á regular government, that is, of á Monarchi, or Monarchies in the New World, they will find in me á steady and firm promoter of the views, perfectly ready to uphold the Sovereing England may propose to place

and support upon the Throne. I know it has been said of me *I wish* to be a King but it is doubtful *not* so. I would not accept the Crown for myself, for when I see this country made happy under á good and firm government; shall again retire into private life. I repeat to you if I can be of service in forwarding the wishes and views of the Bristish Government in bringing about this desirable object, they may depend upon my services. I owe it to England I would infinitely sooner be indebted to England for its always generous and liberal assistance than to any other country. France or Spain would treat with me no doubl were I to make similar proposals to them, but never will I submit to any interference with America on the part of those odious and treacherous Nations. The tittle of King would perhaps not be popular at just in South-America and therefore it might be as well to meet the prejudice by assuming that of « Inca » that the Indians are so much attached to. This enslaved and miserable country has hitherto only heard the name of King confiled with its miseries, and Spanish cruelties, and á change of vice Kings has invariably paved á change of one rapacions oppresor for another. Democracy has its charmes for the people, and in theory it appears plausible to have a free government which shall exclude all hereditary distinctions, but England is again our exemple. How infinitely more respectable your Nation is, governed by its King, Lord and Commons, than that which prides ilself upon an equality which holds out little templation to exertion for the benefit of the State, indeed I question much whether the present State of things will contiuue very long in the United States. In short I wish you to be well assured I am not an enemy either to Kings or to an aristocratical Govern-

ment provided they be under necessary restraints, which your Constitution imposes upon the three degrees. If we are to have a new Government, let it be modeled on yours, and I am ready to give my support to any sovereing England may give us.

« This I have endeavoured to give you, My Lord, the substance and as neatly as I could the words which were used by His Excellency to which I mearly replied.

« I concluded a new Consul or Minister might soon be expected from England, that I had no authority to enter into any political discussion or arrengement with him and that all I could do was to make it my duty to you privately.

« I am, my Lord, your most obedient servant.

Signed : Cap. TH. MALLING.

A la sazón no tenía Bolívar ninguna confianza en ningún colombiano ni peruano, con excepción del general Sucre, que era el único que merecía toda su confianza. El preveía con una clarividencia extraordinaria todos los grandes sucesos que debían ocurrir más tarde en América. Veía envuelto en la anarquía el mismo Perú que acababa de libertar, temía la traición habitual de Santander, la insurrección del general Páez en Venezuela. Veía la América toda presa de los odios, de los rencores, de las funestas ambiciones que se han realizado en ella de entonces á hoy. Así, volveremos á verle ya en Caracas en 1827 proseguir la negociación empezada con el capitán Malling; con persona más autorizada, el señor Alexander Cockburn, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Bogotá, diplomático que se hallaba en dicha ciudad de tránsito para cumplir su misión. En la confe-

rencia que tuvo Bolívar con dicho caballero el 23 de abril de 1827, se lee lo siguiente :

« El presidente manifestó con sentimiento de verdadera pena que los Estados de Sud-América, desde Buenos Aires hasta Colombia, eran casi todos presa de la anarquía y estaban absolutamente en bancarrota.

Que no había pátriotismo en ninguna parte; que en todo el ámbito de Colombia no existía sino un solo hombre (el general Sucre) en quien pudiese confiar por su talento é integridad. El general me exigió que implorase en su nombre al gobierno de S. M. y especialmente á vos, Señor, á quien él considera como el más firme apoyo de la independencia de Sud-América, á tomar á Colombia bajo la protección de la Gran Bretaña y á ejercer la influencia británica para obtener de España el reconocimiento de su independencia ó la cesación de hostilidades bajo la garantía de la Gran Bretaña, lo cual podría permitir á Colombia licenciar su ejército y atender á su administración interna, sin lo cual declaraba francamente no había una sola sombra de seguridad de que Colombia pudiera preservar su fe respecto á los compromisos pecuniarios que tenía contraídos con la Gran Bretaña.

En un momento de animación dijo:

« Con vergüenza y con dolor debo confesar que si Sud-América debe ser ahora abandonada á su suerte, habría sido mejor para ella que la revolución no hubiera ocurrido nunca. Este gran continente estará perdido para los poderes de Europa y degenerará en miserables Estados donde la anarquía, la miseria y la desgracia reinarán triunfantes. »

Tocante al estado actual de Colombia, el presidente abiertamente confesó que, bajo su actual constitución, no podría continuar ni ser gobernada.

Su expresión fué la siguiente : « Debe ser gobernada con una mano de hierro. Será penoso decir al pueblo : Ustedes no están en un estado de civilización suficiente para gozar de las grandes bendiciones de la libertad. Pero debe serle dicho, ó todo el país será una escena de violencia ó desolación ».

En el despacho de Mr. Cockburu á Mr. Canning, escrito el 13 de mayo de 1827, se lee lo siguiente :

« El coronel Wilson me ha hecho saber recientemente en confidencia que S. E., satisfecho con la parte que he tomado en su favor en este crítico momento, piensa exigirme que regrese á Inglaterra acompañado por el coronel, con el objeto de presentar á Vd. algunas proposiciones de cuya ejecución él considera que depende la situación política de este país. Por supuesto, no puedo decir nada hasta que no sepa cuáles son tales proposiciones y la probabilidad de que pueda cumplir yo con S. E. en caso de hacerlas. A primera vista, confieso que no veo probabilidad alguna.

En el despacho n.° 10, fechado en Cartagena el 11 de julio de 1827, Míster Cockburn da cuenta á lord Dudley Word, sucesor de Mr. Canning, en el despacho de relaciones exteriores, de su viaje á Cartagena junto con Bolívar y de la resolución que había tomado de regresar á Londres en comisión del Libertador. Este despacho y las conferencias que tuvo con el nuevo ministro y la nota secreta y confidencial de 10 de noviembre de 1827, aparecerán en la interesante obra del Sr. Villanueva, en su texto original. Basta para nuestro propósito decir que la inesperada muerte de Mr. Canning hizo fracasar por completo el proyecto de Bolívar. Hay hombres que son la única garantía en la ejecución de un gran proyecto, y míster Canning, que tenía una alta idea de Bolívar y que, por otra parte, fué un hombre de Estado admirable,

habría sido el único capaz de llevar á cabo tan grandioso pensamiento. Habiendo ingresado en la Cámara de los Comunes desde 1793, se hizo notar por su elocuencia. Fué nombrado ministro de Negocios extranjeros en 1807, cargo que dejó de desempeñar en 1809, á raíz de un duelo con su colega lord Castlereit. En 1822 volvió á ocupar el ministerio de Relaciones exteriores y fué primer ministro en 1827. Perteneció al partido liberal, apoyó la emancipación de los católicos de Irlanda, separó á su país de la Santa Alianza y preparó la independencia de Grecia.

La publicación de estos documentos después de haberse conservado secretos durante más de ochenta años, causará una gran sensación en la América española y rectificará muchas opiniones adversas á Bolívar, que fué tildado por sus compatriotas de aspirar á ser rey de los países de los cuales había sido libertador. Como héroe, su carrera terminó en 1825 con la libertad del Perú y la fundación de Bolivia. Como guerrero, su misión era destruir el imperio colonial de España : su gran error, no conocer á tiempo que era más fácil destruir que reconstituir los países libertados, donde predominaban razas heterogéneas, incapaces del culto de la libertad, costumbres coloniales dadas á la servidumbre, incapaces de cultivar las instituciones democráticas y donde debían permanecer, terminada la lucha, las ambiciones y rivalidades de todos los hombres que habían coadyuvado con él á la independencia del territorio. Dióse, pues, á esa terrible labor al comenzar su carrera de hombre de Estado en 1825, y concibió el pensamiento de proponer al gobierno británico el establecimiento en América de la monarquía constitucional inglesa. Ya se ha visto que este proyecto fracasó por la inesperada muerte

de Canning. Los hombres de Colombia prosiguieron la negociación con el gobierno francés; pero Bolívar se abstuvo de intervenir en tales negociaciones, porque él no tenía ya fe en la salvación de la América. Los sucesos comenzaron á precipitarse con vertiginosa inquietud. La hidra de la anarquía asomaba ya sus cien cabezas. Bolivia, su creación fantástica, se desmoronaba. En el Perú la guerra había surgido por la traición de Bustamante. En Bogotá, la mala fe de Santander producía frutos de maldición, y el general Páez, en Venezuela, se había declarado rebelde. Este último suceso obligó á Bolívar á regresar á su patria, y cuando todos esperaban el castigo de Páez y el establecimiento del orden legal, Bolívar transigió con el crimen, dió un abrazo á su enemigo disfrazado, soportó mil humillaciones de sus cómplices, y juntos marcharon á Caracas en la más aparente armonía. Como se ha visto por los documentos insertos anteriormente, allí prosiguió Bolívar sus negociaciones con Mr. Cockburn, y junto con él se embarcó para Cartagena y consiguió que el ministro británico, en lugar de llegar á Bogotá á presentar sus credenciales, regresase á Londres á tratar con el sucesor de Mr. Canning las negociaciones.

Este es el período más triste de la vida del hombre de Estado, y puede decirse que hasta existe cierta incoherencia en varios de sus actos y palabras. En 1828 comete el gravísimo error de aceptar la dictadura de Colombia. Se exacerban sus enemigos y decretan asesinarlo y lo ponen por obra en la fatídica noche del 25 de septiembre. El destino de Bolívar no era morir asesinado, y por tercera vez se salvó de este género de muerte. Los asesinos penetran en su propia estancia, de la cual se había escapado Bolívar por medio de dos sábanas amarradas á las rejas del balcón. Logra ocultarse bajo un puente, oyendo allí

los disparos de los cañones en la lucha; pero Bolívar es solicitado por los vencedores, y á las dos de la mañana se le encuentra y se le conduce á unirse con ellos. Tuvo allí Bolívar un rasgo que habría bastado para inmortalizar su memoria.

Decidió ausentarse para el extranjero y dar un indulto absoluto para la revolución; pero sus amigos y aduladores le obligaron á cambiar de opinión y ensangrentaron la ciudad al día siguiente con unas cuantas ejecuciones. De allí en adelante, hasta la hora de su muerte, puede decirse que todo fué incoherente é inconsciente. Su vida era ya un tormento. No era la ambición personal la que roía su alma, sino el dolor, el profundo dolor de ver destruída su obra y desaparecidos los bellos ideales que inflamaron su alma, enamorada de la libertad y de su patria.

Fué entonces cuando escribió esta terrible sentencia: « No hay buena fe en América, ni entre los hombres » ni entre las naciones. Los tratados son papeles, las » Constituciones libros, las elecciones combates, la » libertad anarquía y la vida un tormento ».

Y treinta y ocho días antes de su muerte, acaecida el 17 de diciembre de 1830, escribió á uno de sus amigos la siguiente profecía: « La América es » ingobernable; los que han servido á la revo» lución, han arado en el mar. La única cosa que se » puede hacer en América es emigrar. Estos países » caerán infaliblemente en manos de la multitud » desenfrenada para pasar después á la de tiranuelos » imperceptibles, de todos colores y razas, devorados » por todos los crímenes y extinguidos por la fero» cidad. Si fuera posible que una parte del mundo » volviese al caos primitivo, este sería el último » período de América ».

Para terminar tan triste capítulo, creemos oportuno copiar aquí el cuadro necrológico que contiene

la interesante *Historia de San Martín*, escrita por el general Mitre, de los libertadores de la América española :

« El destino de los emancipadores de acción y » pensamiento de la América meridional, es trá- » gico. Los *precursores* de la revolución en la Paz y » Quito, murieron en los cadalsos ». *Miranda*, el gran precursor de la emancipación sudamericana, murió solo y desnudo en un calabozo, entregado á sus enemigos por los suyos. *Moreno*, el numen de la revolución argentina, que propagó la doctrina de la democracia, murió expatriado en la soledad de los mares. *Hidalgo*, el caudillo popular de la revolución de Méjico, murió en un patíbulo. *Belgrano*, el precursor de la independencia argentina que salvó su revolución en las batallas de Salta y Tucumán, murió en la obscuridad y en la miseria en medio de la guerra civil. *O'Higgins*, el héroe de Chile, acabó sus días en la proscripción, precedido por *Carrera*, su colaborador, á quien la fatalidad arrastró al cadalso en tierra extraña. *Itúrbide*, el verdadero libertador de Méjico, murió fusilado víctima de su ambición. *Carlos Montufar*, el jefe de la revolución de Quito, como su compañero *Villacencio*, promotor de la de Cartagena, fueron ahorcados. Los primeros presidentes de Nueva Granada que imprimieron carácter á su revolución, *Jorge Tadeo Lozano* y *Camilo Torres*, murieron sacrificados por la restauración del terrorismo colonial. *Piar*, el que dió la base militar de operaciones á la insurrección colombiana, murió ajusticiado por Bolívar, á quien enseñara el camino de la victoria final. *Rivadavia*, el genio civil de la América del Sur, que dió la fórmula de sus instituciones representativas, murió en el destierro. *Sucre*, el vencedor de Ayacucho, fué asesinado alevosamente por los suyos en un camino

desierto. *Bolívar* y *San Martín* murieron en el ostracismo. El de de San Martín fué acto deliberado de su voluntad, aunque impuesto por su destino. El de Bolívar, aunque pronunciado por él mismo al agotarse sus fuerzas vitales, empezó con su apogeo y terminó con su catástrofe.

LA PRIMITIVA DOCTRINA

DE MONROE

Muy noble realmente fué el pensamiento que animó al presidente Monroe á proclamar el 2 de diciembre de 1823 la doctrina que lleva su nombre. Los orígenes de esta doctrina fueron los siguientes : El czar Alexander había decretado la anexión al imperio ruso de toda la costa americana hasta el estrecho de la Reina Carlota, en la península de Alaska.

Los americanos rechazaron indignados tal pretensión ; por otra parte, las républicas hispano-americanas acababan de proclamar de hecho su independencia ; pero España intrigaba con la Santa Alianza para conseguir el concurso de Rusia, Austria y Prusia para recuperar sus rebeldes colonias. El presidente lanzó su doctrina. El éxito fué maravilloso. La Rusia desistió de sus pretensiones, y la Santa Alianza se negó á apoyar á España. ¡ La América española consumó su independencia !

Digamos ahora en qué términos formuló Monroe su doctrina :

« En las discusiones á que ese asunto ha dado » lugar y en los arreglos que podrán poner fin al

desierto. *Bolívar* y *San Martín* murieron en el ostracismo. El de de San Martín fué acto deliberado de su voluntad, aunque impuesto por su destino. El de Bolívar, aunque pronunciado por él mismo al agotarse sus fuerzas vitales, empezó con su apogeo y terminó con su catástrofe.

LA PRIMITIVA DOCTRINA

DE MONROE

Muy noble realmente fué el pensamiento que animó al presidente Monroe á proclamar el 2 de diciembre de 1823 la doctrina que lleva su nombre. Los orígenes de esta doctrina fueron los siguientes : El czar Alexander había decretado la anexión al imperio ruso de toda la costa americana hasta el estrecho de la Reina Carlota, en la península de Alaska.

Los americanos rechazaron indignados tal pretensión ; por otra parte, las républicas hispano-americanas acababan de proclamar de hecho su independencia ; pero España intrigaba con la Santa Alianza para conseguir el concurso de Rusia, Austria y Prusia para recuperar sus rebeldes colonias. El presidente lanzó su doctrina. El éxito fué maravilloso. La Rusia desistió de sus pretensiones, y la Santa Alianza se negó á apoyar á España. ¡ La América española consumó su independencia !

Digamos ahora en qué términos formuló Monroe su doctrina :

« En las discusiones á que ese asunto ha dado » lugar y en los arreglos que podrán poner fin al

desierto. *Bolívar* y *San Martín* murieron en el ostracismo. El de de San Martín fué acto deliberado de su voluntad, aunque impuesto por su destino. El de Bolívar, aunque pronunciado por él mismo al agotarse sus fuerzas vitales, empezó con su apogeo y terminó con su catástrofe.

LA PRIMITIVA DOCTRINA

DE MONROE

Muy noble realmente fué el pensamiento que animó al presidente Monroe á proclamar el 2 de diciembre de 1823 la doctrina que lleva su nombre. Los orígenes de esta doctrina fueron los siguientes : El czar Alexander había decretado la anexión al imperio ruso de toda la costa americana hasta el estrecho de la Reina Carlota, en la península de Alaska.

Los americanos rechazaron indignados tal pretensión ; por otra parte, las républicas hispano-americanas acababan de proclamar de hecho su independencia ; pero España intrigaba con la Santa Alianza para conseguir el concurso de Rusia, Austria y Prusia para recuperar sus rebeldes colonias. El presidente lanzó su doctrina. El éxito fué maravilloso. La Rusia desistió de sus pretensiones, y la Santa Alianza se negó á apoyar á España. ¡ La América española consumó su independencia !

Digamos ahora en qué términos formuló Monroe su doctrina :

« En las discusiones á que ese asunto ha dado » lugar y en los arreglos que podrán poner fin al

» conflicto (frontera con Rusia), ha sido considerada
» favorable esta ocasión para afirmar como un
» principio en el cual se comprenden los derechos
» é intereses de los Estados Unidos, que los con-
» tinentes americanos, como resultado de su con-
» dición libre é independiente, que han asumido
» y mantienen, no deben ser considerados como
» sujetos á ninguna colonización futura por ninguna
» potencia europea.

» En las guerras de las potencias europeas á pro-
» pósito de asunto que les concierne á ellas mismas,
» nunca hemos tomado ninguna parte, y no se acuerda
» con nuestra política tomarla.

» Es solamente cuando se usurpan nuestros dere-
» chos, ó que éstos están seriamente amenazados,
» que nos resentimos de las injurias ó que nos
» preparamos para nuestra defensa. En cuanto á los
» movimientos que tienen lugar en este hemisferio,
» nosotros somos necesariamente los más afectados
» por aquellos y por causas que deben ser evidentes
» á todos los observadores bien informados é impar-
» ciales. El sistema político de las potencias aliadas es
» esencialmente diferente de ese punto de vista, del
» de la América. Nosotros debemos, por consiguiente,
» á la franqueza y á las relaciones amistosas que
» existen entre los Estados Unidos y esas potencias,
» declarar que estaríamos dispuestos á considerar
» toda tentativa de parte de ellas para desarrollar su
» sistema político, en cualquier parte de este hemis-
» ferio, como peligrosa para nuestra paz y nuestra segu-
» ridad. »

La Inglaterra protestó enérgicamente contra la primera cláusula, que no la aceptaba y seguiría considerando las tierras que estuviesen inocupadas en la América, como abiertas á sus futuros establecimientos coloniales por ocupación ó por prioridad de

descubrimiento, según lo había practicado hasta entonces.

Esta resistencia, y el temor de que otras potencias de Europa pudieran apoyarla y obligar á los Estados Unidos á emplear la fuerza para sostener la doctrina, fueron desvanecidas por la declaración que hizo en 1826 el presidente Adams, sucesor de Monroe, explicando que la aplicación del principio correspondería á cada nación en su propio territorio. Fué un paso hacia atrás y muy prudente, atentos á que los Estados Unidos de aquella fecha no eran los de hoy.

Esta doctrina tiene ya ochenta y dos años de vida, y diremos en cuáles ocasiones ha sido pretermitida ó violada por los mismos Estados Unidos, para considerarla en seguida bajo el punto de vista del derecho internacional.

Casos en que no ha sido practicada la doctrina por los mismos Estados Unidos.

1835. Guatemala pidió su mediación á los Estados Unidos en la disputa que sostenía contra la Inglaterra con motivo de la posesión del río Belisa, por tratarse de una nueva colonización prohibida por la doctrina de Monroe. El presidente Jackson rehusó ocuparse de este asunto, alegando que los intereses de los Estados Unidos no les aconsejaban intervenir.

1838 á **1845**. Las relaciones de la República Argentina con la Francia, y más tarde con la Inglaterra, llegaron á tal punto, que las flotas aliadas bombardearon el puerto de Buenos Aires. Los Estados Unidos no intervinieron.

1866. España envió en este año una flota á Chile y al Perú y bombardeó los puertos de Valparaíso y el Callao. Los Estados Unidos no intervinieron en este asunto.

1889. La república de Chile declaró en este año la

guerra á las repúblicas de Bolivia y Perú, y como resultado de la victoria, despojó á Bolivia del puerto de Antofagasta, único que tenía para comunicarse por mar, y quitó al Perú la provincia de Tarapaca. Los Estados Unidos no intervinieron en este asunto. Si el espíritu de los Estados Unidos es garantizar la independencia é integridad de las naciones americanas contra toda conquista europea, es inexplicable que deje abiertas las puertas á las conquistas americanas, que son igualmente odiosas. Esta deficiencia de la doctrina de Monroe quedará reparada el día en que los Estados Unidos conviertan en principio de derecho internacional dicha doctrina y garanticen la independencia é integridad de las repúblicas americanas.

Veamos ahora los casos en que la doctrina de Monroe ha sido violada por los mismos Estados Unidos.

1845 á **1848**. La anexión de la provincia mejicana de Texas á la Unión Americana. Es cierto que esa provincia se había rebelado contra la metrópoli, declarándose independiente; pero es cierto también que Méjico no había abandonado su derecho á someterla por la fuerza. La anexión de Texas á los Estados Unidos, negada por el Congreso americano por no haberse obtenido las dos terceras partes de los votos, según la Constitución americana, fué, sin embargo, efectuada poco tiempo después, en virtud de un expediente legislativo que el presidente Monroe no habría sancionado.

1848. Esta anexión dió origen á la guerra que Méjico declaró á los Estados Unidos en 1847, guerra que fué desastrosa para Méjico y que tuvo por inmediato resultado el despojo, por parte de los Estados Unidos de la provincia de California.

De la precedente cronología se deduce que la

doctrina Monroe ha sido interpretada en diferentes sentidos por los sucesores de su inmortal fundador, y que ha llegado el momento de convertirla en un principio de derecho internacional positivo y externo, único que autoriza á una nación para emplear la fuerza contra los infractores, según el derecho internacional universal. Para formular el moderno principio internacional, bastará que los Estados Unidos sancionen la doctrina por medio de una ley aprobada por el Congreso americano, teniendo presente que una ley que impone deberes á las demás naciones, impone también obligaciones á la nación que toma tal iniciativa. En derecho de gentes, las obligaciones son necesariamente correlativas y recíprocas de los deberes. El día que los Estados Unidos declaren por una ley que garantizan la independencia é integridad territorial de las repúblicas que pueblan el hemisferio occidental y que, en consecuencia, no permitirán que ninguna nación extranjera atente contra la independencia é integridad de tales países, es evidente que las grandes naciones de Europa reconocerán el nuevo principio, y las repúblicas americanas se apresurarán á hacer lo mismo, disipándose en el acto la inquietud que hoy tienen de que los Estados Unidos hagan con ellas algún día lo que hicieron con Méjico, y lo que definitivamente harán con Panamá. Entretanto, es hasta ridículo que los Estados Unidos prohiban á la Europa atentar contra la independencia de tales países, cuando ellos mismos no se han obligado todavía á garantizar su independencia.

Por otra parte, el derecho que se arrogan los Estados Unidos de impedir á la Europa su intervención en las naciones de América, presupone el derecho de las naciones europeas de impedir á los Estados Unidos su intervención en los asuntos concernientes á las

naciones europeas. Esta es la verdadera reciprocidad en derecho internacional.

El presidente Roosevelt ha ensanchado la doctrina de Monroe de tal modo, que no la conocería su propio autor. Sostiene el presidente Roosevelt que esta doctrina puede dar derecho á los Estados Unidos á intervenir en los países hispano-americanos para restablecer el orden público, cuando estuvieren mal gobernados. No se concibe que de la doctrina de Monroe pueda derivarse un absurdo semejante.

El protectorado, que es una nueva fórmula de derecho internacional, practicada hoy con el mejor resultado por los mismos Estados Unidos en Cuba, la Inglaterra en el Egipto y la Francia en Túnez, presupone la aceptación, por parte de los países protegidos, de tal intervención extranjera. Tal intervención presupone una aceptación recíproca que constituye un estado internacional espontáneo y no forzado, favorable y no adverso, y en nuestro concepto esa protección puede dar para los países protegidos fruto de bendición si se practica de buena fe.

Ausentes de América hace ya treinta y dos años, es para nosotros imposible saber cuáles son los países hispano-americanos que podrían verse en el caso de apelar al protectorado de los Estados Unidos; pero existe uno que, por circunstancias inevitables, parécenos que procedería con cordura si solicitase el protectorado de los Estados Unidos para asegurar su propia existencia y el orden progresivo de su civilización : ese país es la república de Bolivia. Privado de toda comunicación directa con el mar, y poseyendo una superficie que podría contener la de Francia más de dos veces, sólo tiene Bolivia un millón trescientos mil habitantes, la mayor parte indios, que no saben leer ni escribir. En cambio el país es muy rico y posee abundantes minas de plata, oro, cobre y otros

metales, y cuenta en su zona vegetal con los mejores cauchos del mundo. Cuenta la mitología, que Laocoonte fué sofocado por dos grandes serpientes que se enroscaron en su cuerpo. Tal vez suceda que el Laocoonte boliviano sea sofocado por las dos serpientes que le circundan y que sus restos vayan á parar, unos á Chile y otros á la República Argentina. La gran prosperidad de estas dos repúblicas les lleva á la anexión de Bolivia, particularmente Chile, que no tiene tantas tierras como habrá menester en el curso de corto tiempo.

Para nosotros es evidente que, para convertir la doctrina de Monroe en un verdadero principio de derecho internacional, convendría que los Estados Unidos celebrasen en Wáshington un congreso de plenipotenciarios de todos los países de la América, y que allí se discutiesen y fijasen terminantemente, sin equívocos ni ambajes, los diferentes casos de la doctrina y la manera de aplicarla, con tanta mayor razón cuanto que ningún país de la América abriga hoy el temor de que ninguna nación europea pueda atentar contra su independencia; y el modo como aplican los Estados Unidos la doctrina actualmente es, no sólo perjudicial al comercio de dichos países con las naciones europeas, sino también á la integridad territorial de los mismos. Muy reciente está el caso de la nueva república de Panamá. Admitiendo que dicha provincia colombiana declarase su independencia, es inconcebible que los Estados Unidos, en caso de practicarse la doctrina de Monroe, hubiesen impedido el paso de las tropas regulares de Colombia con el mismo ejército americano, para recuperar dicha provincia. Este es el atentado mayor cometido en derecho internacional por una nación fuerte contra una débil, porque es indudable, que si Colombia hubiera contado con fuerzas suficientes que oponer á las ame-

ricanas, éstas no hubieran consumado tal atentado.

La reunión de un congreso en Wáshington disiparía todos los equívocos y permitiría á los pueblos hispano-americanos conservar y aumentar sus relaciones comerciales con las naciones de Europa, haciendo cesar la inquietud que hoy existe.

Por otra parte, preciso es confesar que la tal doctrina de Monroe es hoy una espada de Damocles suspendida sobre todos los pueblos americanos, y que cada vez que se la ve brillar, algunos gobiernos hispanoamericanos se alarman y se agrava la situación interna de cada país.

Durante un siglo, Europa ha conservado y cultivado relaciones de amistad y comercio con todos los países sudamericanos; es ella quien ha derramado sus tesoros en el suelo de América para ser empleados en obras públicas de gran importancia. Es ella la que ha emitido los empréstitos nacionales de aquellos países, ascendentes á millones de pesos. Y la pretensión de los Estados Unidos de divorciar á Europa de América, con el fin egoísta de asegurar un predominio comercial en todo el hemisferio, nos parece intolerable. Los mismos Estados Unidos deben á la Europa, por las grandes corrientes emigratorias de europeos que han contribuído á poblarlas, una gran parte de su actual grandeza y prosperidad.

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA

CONTEMPORÁNEA DE VENEZUELA

En 1859 era presidente de Venezuela el general Julián Castro. Había escalado el poder el año anterior como gobernador de la provincia de Carababo, en combinación con los dos partidos políticos que á la sazón existían, por medio de una revolución que triunfó el 15 de marzo de 1858 por la renuncia del presidente, general José Tadeo Monagas, en su deseo de evitar la guerra civil y su inesperado asilo en la legación de Francia. El victorioso Castro se separó, á poco andar, de sus correligionarios los liberales y dióse á gobernar con el exclusivo apoyo del otro partido. Surgió, pues, en febrero de 1859, la guerra civil, acaudillada por varios jefes liberales, y ya para el mes de julio estaba incendiado el país y trató el presidente Castro de pasarse á los liberales y sacrificar á sus nuevos partidarios. El 31 de julio, para congraciarse con los liberales, lanzó Castro una proclama que concluia con la siguiente frase : « Un día más, y serán colmadas vuestras esperanzas ». Todo el mundo creía en Caracas que al día siguiente, 1.° de agosto, sería proclamada la federación por

Castro, y la sorpresa de todos fué general al saber que el presidente Castro había sido arrestado por su propia guardia, y que los dos batallones Convención y 5 de Marzo, fuertes de 1.000 plazas, habían proclamado en la plaza pública la federación, que era el grito del día.

Preso el presidente de la república y ausente el vicepresidente, que se puso en buen recaudo desde que sospechó la tentativa de Castro, se buscó al designado, el venerable Dr. Pedro Gual, para que se encargara del gobierno; pero no pareció al pronto dicho designado, y toda la responsabilidad del movimiento revolucionario cayó sobre el comandante de armas de la plaza, general Manuel Vicente de las Casas, que no había contribuído al movimiento.

En vano Casas convocó al pueblo de Caracas para reunirse y nombrar un gobierno provisional. En vano llamó á su lado á los principales hombres del partido liberal para que le aconsejasen el plan que debía seguirse. A hurtadillas se formó por los liberales un gobierno provisional que se llamó de San Pablo, llamado así por el nombre de la parroquia en que funcionaba, el cual procedió á sublevar al país y llamó en su auxilio al general Aguado, que se había levantado ya en la Guaira en favor de la federación, y que marchó inmediatamente á Caracas con trescientos hombres armados y un cañón. El día 2 de agosto, cuando ya se había instalado en el poder el designado Dr. Gual, y los dos batallones se habían contrapronunciado y vuelto á su deber constitucional, tuvo por resultado una batalla ó combate en la plaza de San Pablo, contra las fuerzas de Aguado, que había hecho su invasión por ese lado. Este combate duró algunas horas; pero los invasores quedaron vencidos, y dejando en la ciudad muertos y heridos, se retiraron rápidamente á la Guaira.

Ahora tenemos el gusto de dar á la luz pública la interesante exposición que á instancias nuestras escribió nuestro amigo el general Manuel Vicente de las Casas. Es un documento histórico muy interesante, que hemos conservado en nuestro poder durante más de veinte años. He aquí el documento :

« Para los últimos días de julio el gobierno del general Julián Castro era imposible. Sus recelos con Tovar; el temor que le infundía el nombre de Páez y la repulsa que recibió de sus antiguos coopartidarios, que conspiraban ya organizados, á quienes tanteara en previsión; el ningún resultado que le dió su convocatoria de notables para el 29, que no produjo sino el desahogo de algunos liberales que hablaron, le hicieron perder la cabeza y desconfiar de todo lo que le rodeaba, hasta el punto de dar órdenes contradictorias en el transcurso de horas sobre movimiento de fuerzas. Sabido es que él tenía valor personal; es decir, el valor de los combates; pero le faltaba capacidad y ese valor moral tan necesario para desenvolverse en situaciones críticas en el puesto en que él se encontraba. Esto produjo que, apercibidos algunos jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecían la capital, de sus indecisiones, á la vez que de su disposición á echarse en brazos de los liberales, entraran en relaciones con algunos de estos influyentes é intrigantes que los indujeron á ganarle de mano, y de aquí su arresto y la proclamación de la federación el 1.º de agosto. — En la noche del 30 (11 p. m.), y cuando mi hermano Juan Clemente y yo nos disponíamos á tomar la cama, se nos acercaron los hermanos Vallenilla y nos impusieron de lo que se proyectaba, exigiéndonos nuestra cooperación, la que rechazamos diciéndoles que era una locura; pero á la siguiente noche, 31, y cuando ya estábamos recogidos, volvieron los

mismos á decirnos que no se podía retroceder; que todo estaba preparado para la mañana siguiente; que la propia guardia del general lo haría preso, y que los cuerpos vendrían formados á la plaza Mayor para hacer la proclamación, y que yo debía encabezarlos como jefe que era de las armas.

De mal grado acepté ponerme al frente de un movimiento en que no había tenido iniciativa ni estaba de acuerdo con mis ideas, no obstante estar sinceramente de acuerdo en tratar de evitar la guerra; pero veía que á Castro no le quedaba ya otro partido que entregarse á discreción á los liberales; y temeroso del espíritu que dominaba á éstos y de las violencias que podían cometer, quise interponerme para evitar conflictos á la población, sacrificio que no agradeció por cierto. Yo había presentado por dos veces á Castro en esos días la renuncia de la comandancia de armas por indirectas que me echara suponiéndome aferrado paecista, en lo que se equivocaba, y también porque mi salud estaba muy quebrantada, privándome de la actividad y energía que reclamaba la situación; pero él no tuvo á bien proveerlas, lo que prueba que él no tenía de mí la desconfianza que aparentaba. — Yo estimaba á Castro por haberlo conocido desde niño y haber servido siendo subalterno en el ejército de Colombia; y después, en la revolución de reformas, le reconocí, y me complazco en declararlo de la mejor buena fe y sanas ideas, en la revolución de 1858, envaneciéndose de verse rodeado y dirigido por hombres del partido conservador; pero las aspiraciones de Tovar y las pretensiones de Páez lo trastornaron todo.

Hechos. — El 1.° de agosto, á las seis a. m., aparecieron formados en la plaza Mayor, hoy Bolívar, los dos batallones de línea *Convención* y *5 de Marzo*, que

hacían la guarnición de Caracas, mandados por los comandantes González y Vallenilla el 1.° y Prada el 2.°, á la vez que el comandante de la guardia del general Castro, capitán P. Vallenilla, le intimaba que estaba preso. Á poco me presenté yo y, según lo convenido, se proclamó la federación y por jefe al general Falcón, en solicitud del cual, que se encontraba en Curazao, debía partir una comisión que se nombró, y que no tuvo efecto porque en la noche del mismo se recibiera parte de Puerto Cabello para la Guaira de que aquél había invadido por el Yaracuy, y además noticias de que la Guaira se insurreccionaba con el comandante militar de ella, C. Plaza y el general Aguado. Hecha la proclamación se retiraron los cuerpos con sus jefes á sus cuarteles y yo me instalé en la casa de gobierno á consultar las medidas convenientes que debían tomarse. Allí vinieron á reunírseme el Dr. Manuel María Echeandía (ministro de Castro), el Dr. W. Urrutia (á mi entender instigador del movimiento), el Sr. B. Bruznal y otros que no recuerdo, pero ninguno de mis amigos del partido conservador. Aquellos señores me intimaron que era necesario dar al movimiento un carácter popular, en lo que convine, firmando la convocatoria á los padres de familia para ese mismo día en el templo de San Francisco, la que se publicó por bando. Efectivamente, á eso de las tres de la tarde se congregaron allí como ciento y pico de personas, todos liberales reaccionarios, y llamaron el que se nombró gobierno de San Pablo. Tanto Urrutia como Echeandía y Bruznal me dijeron que no debía reconocerse aquello, porque la reunión había sido muy escasa y no de gente que pudiera caracterizarla. Me aconsejaban tomar yo la dictadura, consejo que me guardé de aceptar por no creerlo ingenuo, ni yo he tenido nunca esas aspiraciones, ni estaba entonces, por el mal estado de mi salud,

en disposición de cometer esas aventuras; me limité á no contestar á la participación que se me hizo del nombramiento de gobierno, y me preparé á lo que sobreviniera, confiado en la lealtad de la fuerza que mandaba. Pero ellos sí obraban activamente creyéndose apoyados por una fuerza de milicias acuartelada en San Pablo y que yo mismo había armado contra mi querer, por orden de Castro, pocos días antes. Como éste era un club revolucionario que conspiraba contra Castro y su gobierno, tenía extensas relaciones y se comunicó inmediatamente con la Guaira, Aragua, el Túy, Barlovento, etc., etc.; así es que á poco tiempo se vió Caracas rodeada de partidarios, confiados en que no podríamos resistir al número; pero no contaban con el entusiasmo y decisión de la población de Caracas, principalmente la juventud, que, apoyada en la fuerza de línea, hizo milagros, dispersó y obligó en pocos dias á los sublevados á guarecerse en los montes.

Agosto 2. — Al amanecer de hoy recibí una nota suscrita por R. Urdaneta, como ministro de la Guerra del gobierno de San Pablo, ordenándome poner las fuerzas á las órdenes del general L. Silva, á la que no contesté. Yo había conferenciado en la noche anterior con éste, que se daba por enfermo en su casa, y aun propuéstole que tomara el mando; pero él me contestó que estaba comprometido con los de San Pablo, y de consiguiente nada pactamos y me retiré. A la mañana se presentó coronando las alturas del Calvario el general Aguado, como con 300 hombres armados, llamado sin duda por los de San Pablo y contando con el apoyo de la milicia armada, que le era adicta. Destiné parte de la fuerza á batirlo y desalojarlo, á que concurrieron varios ciudadanos armados, y yo me quedé en el parque distribuyendo armas á los muchos que acudían á solicitarlas, y á

mandarlos situarse en algunas casas y varios puntos de la ciudad para prevenir la defensa. Nunca he visto en los caraqueños más animación y decisión, pues afluían como si concurriesen á una fiesta. Aguado resistió poco, porque se encontró con lo que no esperaba, y se volvió á la Guaira; pero continuaba en armas la milicia sublevada, que se parapetaba en el cuartel de San Pablo, la que, resistiendo á la intimación de rendirse, di orden al comandante Vallenilla, á las tres p. m., para que bajara con un cañón y los cargara sobre el disparo. A éste se reunió el comandante Rubín y otros ciudadanos, y el cuartel fué tomado. Nadie se me acercó durante la noche, que pasé solo paseándome en los salones del palacio de gobierno, lleno de perplejidades, como el que acomete una empresa de dificultades para la que no se ha preparado; pero en la mañana se me presentaron mi amigo el general D. Hernández y otros que no recuerdo, proponiéndome un reviramiento á la Constitución y á la legalidad, lo que acepté de muy buen grado, y salí á dar cuenta á mis compañeros, que se manifestaron de acuerdo, y á saber dónde se encontraba el vicepresidente, que se me informó no estar en Caracas, y al volver á palacio encontré al licenciado Cadenas Delgado, que me ofreció ir á imponer al Sr. Gual, el Designado. Las tropas que se encontraban formadas en la calle á causa de la alarma, hicieron el contra-pronunciamiento, y el Designado concurrió á palacio á hacerse cargo del gobierno.

El recuerdo de los conflictos y angustias que me asaltaron en la noche del 1.° de agosto, cuando solo, sin con quien cambiar una idea, me paseaba por los salones de palacio, me acompañarán hasta el sepulcro: la responsabilidad que pesaba sobre mí, me afectaba tanto más, cuanto que, como he dicho antes, yo no tuve otro móvil, al prestarme á encabezar aquella

revolución, que salvar de conflictos á las familias de Caracas por la índole de la contrarrevolución que se tramaba : así es que, afectado mi espíritu por este suceso, y aniquilado mi cuerpo por los efectos de la enfermedad que padecía, no me creí apto para aceptar el nombramiento de jefe de operaciones que hizo el Sr. Gual. Lo fué, en consecuencia, el comandante J. M.ª Rubín, hombre fatídico de muy mala índole y poseído de gran ambición, como se verá en seguida cuando hable de las operaciones sobre la Guaira, y más tarde sobre la campaña de Occidente.

Por conducto de Urrutia recibí proposiciones halagüeñas de parte del comandante P. Lander, que reunía fuerzas revolucionarias en el Túy, ofreciendo traer 3.000 hombres y obrar de acuerdo conmigo ; pero no acepté la oferta, por lo que ya he dicho de no tener aspiraciones personales y porque además debía sospechar que, al coger ellos las armas de que carecían, tratarían de imponerse. Y ahora que hablo de armas, debo mencionar que lo que más cuidados me daba era lo bien provisto que estaba el parque, donde había más de 7.000 fusiles nuevos, abundancia de municiones, vestuarios, etc., etc. Por supuesto que si ellos se hubieran apoderado de este rico botín, la revolución federal triunfa desde entonces con otros hombres de instintos perversos, no con el magnánimo Falcón á la cabeza, y ¡ ay de los hombres de dinero de Caracas y de los que calificaban de oligarcas ! Esta consideración me hace recordar el dicho de uno de ellos, siendo ministro de Castro, con referencia á ciertos disturbios que había habido en la ciudad ; me decía : « Estas reyertas entre los liberales no valen nada ; pero eso se arregla ; un tercero paga las costas ».

Como he dicho antes, la capital estaba rodeada de enemigos é interceptadas sus vías de comunicación, que era necesario despejar, y más que todo la Guaira,

de donde era urgente desalojarlos. Así lo comprendió el jefe del gobierno y encargó la operación al comandante Rubín, poniendo á su disposición casi todas las fuerzas que había en Caracas. Le presentó al comandante Rubín un plano topográfico de la localidad, cosas que él dijo no comprender; pero se le hicieron por los conocedores todas las explicaciones del caso, y en consecuencia él resolvió bajar con toda la fuerza por el camino de las Dos Aguadas, resistiendo á las indicaciones que se le hicieron sobre la conveniencia de hacer concurrir otra fuerza por Maiquetia, donde Aguado tenía su cuartel general. Impuesto yo de aquella determinación, le hice decir á Rubín que me parecía un disparate, porque en el supuesto más favorable, el enemigo tenía libre el camino de Carayaca para retirarse sobre Aragua, el Túy, y hasta acometer á Caracas, donde quedaban muy pocas fuerzas. Su contestación fué categórica: que sólo consentiría en ello si yo me prestaba á mandar la fuerza que atacara por Maiquetia; esto, á pesar de saber que yo no había aceptado por enfermo la jefatura de operaciones y de llevar él consigo jefes muy capaces de sustituirme. Aunque sospeché el móvil que le inducía á esto, nunca me figuré que su mala índole lo llevara hasta preparar mi descrédito, como lo probó en la Guaira. No quise yo, por falta de abnegación, comprometer una operación delicada y casi decisiva: así es que le contesté afirmativamente. Puse á su disposición 700 y pico de hombres de los batallones de línea y milicia con jefes superiores, y yo me reservé 500 y pico con otros. Se convino en emprender la marcha al otro día para romper los fuegos simultáneamente á las ocho a. m. del siguiente, como efectivamente sucedió. Como yo tenía camino más largo que recorrer, me puse en marcha en la mañana de ese día y

pérnocté más abajo de Guaracarumbo, hacienda de los Sres. Rivas, sin haber sido molestado por el enemigo, y á las seis de la mañana me moví para caer sobre Maiquetia á la hora convenida, después de destacar dos compañías con un baquiano para que bajaran por el camino viejo. — El enemigo, como que tenía noticia de mi aproximación, porque bajando el alto de Buenavista, nos hicieron algunos tiros del cerro y habían cortado el camino con una zanja; pero al primer tiro que se le hizo con un cañón se retiró la guerrilla y pudimos continuar la marcha después de cegada la zanja. Un poco más abajo observé un camino que bajaba á Pariata, para donde dispuse bajara el comandante C. Madriz con su fuerza, y yo seguí con el resto por el camino real hasta la entrada del pueblo, que empezamos á sentir el fuego que nos hacían de la torre y de las alturas que dominan el pueblo: se les hicieron algunos tiros de cañón y fusil, y en seguida ordené cargar al trote por la calle real y el puente para tomar la iglesia, como efectivamente sucedió. En esa carga nos hicieron algunos muertos y heridos, entre aquellos el nunca bien sentido primer comandante del batallón Convención, N. González; y más tarde, antes de rendirse la torre, el joven Mocatta. El comandante Madriz se había incorporado, y más tarde las dos compañías que bajaron por el camino viejo. Aunque ocupábamos el bajo de la iglesia y tratábamos de subir á la torre por el coro (cuya escalera cortaron), la guerrilla establecida y la de los cerros continuaban molestándonos con sus fuegos, sin duda contando con el auxilio del grueso de su fuerza, que estaba en la plaza dentro de trincheras, hasta que á alguien le ocurrió poner fuego á la escalera exterior, cuyo humo los sofocaba, y entonces comenzaron á arrojar las armas y se entregaron

prisioneros. Desocupada la torre, subí personalmente á ver qué descubría en la Guaira y á hacer fijar en ella la bandera de señal; pero no se veía ninguna de éstas ni nada que indicara combate, mientras que del camino, cuando bajaba, me pareció divisar algunas fogatas. Esto no es extraño, porque después supe que el ataque á las trincheras fué al arma blanca. Como el sol era ardiente, dispuse que la tropa ocupara formada algunos puestos donde había sombra, y destiné una compañía que vigilara el trayecto hacia la playa. Después que supe que el enemigo estaba atrincherado en unas casas de la playa, y como las guerrillas del cerro seguían molestándonos, me informé si podría, flanqueándolas por detrás á la vez, que era útil ocupar aquellas alturas que dominaban tan bien la plaza, y se me dijo que, por la hacienda del Rincón, se conseguiría. Mandé al capitán P. Vallenilla con dos compañías y el práctico á que efectuara la operación, el cual regresó después de mucho tiempo, diciendo que el práctico nos había engañado y que la tropa estaba sufriendo de sed. Entretanto el día corría y la Guaira no daba señales de vida; mi tropa, hambrienta, se dispersaba para comer y beber, y algunos de los compañeros que llegaron á concebir temores se pusieron á la distancia. Aguado, queriendo sin duda que yo no sospechara el plan de evasión que había formado, y como para intimidar, hizo sacar un cañón con el que hicieron dos ó tres disparos sobre la iglesia; esto fué como á las cuatro p. m., y como á las cinco divisamos una goleta á la vela que venía de la Guaira y que en sus bordadas hacía fuego sobre nosotros y cuyas balas vi rodar á mis pies, según las órdenes del comandante Rubín. Sin embargo, nuestra bandera de señal estaba en la torre, y yo mismo fui á la playa á tratar de hacerle señas que no

veía. Entrada la tarde, y resuelto á pernoctar allí, mandé al comandante Capó que reconociese la posición de la casa del Rincón; y como sus informes no me satisficiesen, determiné ocupar la iglesia y su altosano, que ofrecía alguna defensa; di orden á la compañía que vigilaba sobre la playa, y yo mismo me puse á recoger la tropa que andaba dispersa. Sin embargo, como á las nueve de la noche hice notar al comandante Madriz que no teníamos la mitad de la fuerza. Más tarde escribí al gobernador lo que ocurría, y en la madrugada recibí una comunicación de Caracas imponiéndome de lo ocurrido en la Guaira, y á las siete a. m. se presentó un extranjero que venía de la Guaira, que me ratificó aquello como la evasión de Aguado en la noche. Más tarde tuvo la insolencia el comandante Rubín de escribirme proponiéndome lo esperase para marchar juntos á Caracas.

Ahora bien; según todas las versiones (que son muchas), el comandante Rubín, posesionándose de la Guaira, no se ocupó sino de celebrar el triunfo, permitiendo á las tropas regarse en la población y embriagarse hasta el extremo de echarse por tierra por no poderse tener en pie, embarazando el tráfico en las calles. Resistió con sus bruscos modales y groseras expresiones todas las indicaciones que se le hicieron para que marchase sobre Maiquetia; en cambio mandó la goleta de guerra de que he hablado sin otras órdenes que las de hacer fuego sobre la población. Si el comandante Rubín hubiese marchado en seguida sobre Maiquetia, no se hubiera escapado Aguado, cogido entre dos fuegos; y si como quería Rubín no va la fuerza sobre Maiquetia y se le ocurre á Aguado, con la que tenía, ir en auxilio de la Guaira y lo encuentra entregado á sus regocijos, no hubiera sido un triunfo desastroso en

que hubieran perecido él y tantos hombres de importancia que le acompañaron. ¿Qué hubiera sido del gobierno y de Caracas, donde quedaron tan pocas fuerzas, rodeado como estaba de enemigos? He oído que muchos comerciantes de la Guaira, testigos presenciales, decían que á Rubín debía sometérsele á un consejo de guerra por lo que se ha dicho; y sin embargo, ese mismo hombre fué en seguida nombrado comandante en jefe de un ejército de operaciones, á donde llevó la discordia, y más tarde ministro de la Guerra, que aceptó, para entregar el gobierno de que hacía parte.

« El mundo es de los audaces y embusteros ».

MANUEL VICENTE DE LAS CASAS.

ESTUDIO SOBRE LA DEMOCRACIA HISPANO-AMERICANA

I

Reipublicæ forma, laudare facilius quam evenire et si evenit, haut diuturna esse potest.
TACITO.

Es más fácil alabar que establecer un gobierno republicano y es también mas fácil establecerlo que conservarlo.
Traducción de IRISARRI.

Cuando el célebre historiador escribió la precedente sentencia no tuvo noticias sino de las antiguas repúblicas de Atenas, Esparta, Tebas y Roma. Si él hubiera conocido las repúblicas modernas, particularmente las que existen en la América española, su opinión hubiera sido, sin duda alguna, mucho más severa; porque si en su tiempo había motivos para dudar de la longevidad de la República, que exige, como forma de gobierno para ser bien practicada, una gran dosis de virtud en los pueblos, sobrias y hon-

radas costumbres, templanza y rectitud en las aspiraciones, abnegación y patriotismo en los hechos, cosas éstas raras en la humanidad y más raras si han de andar juntas, los motivos para dudar hoy del buen éxito de tales institutiones son mucho más graves y numerosos.

¿Por qué se practica la república en los Estados Unidos de América y no puede practicarse ó se practica mal en los diez y ochos países de origen español situados en el mismo hemisferio y bautizados con el nombre de repúblicas? ¿Por qué han prosperado los Estados Unidos hasta llegar á constituir una gran nación civilizada, próspera y poderosa, tal vez la primera del mundo, y las demás repúblicas del continente son presa de los odios, de las revueltas, de las perfidias, de los desórdenes y del escándalo? Cuestiones son éstas que requieren un serio estudio para ser comprendidas. Tal será el objeto de este primer capítulo.

Para formar nuestra propia convicción, hemos estudiado lo que sobre esta materia se ha escrito hasta la fecha, y particularmente las opiniones de dos notables historiadores hispano-americanos que dilucidan en sus obras tan importante asunto, á saber: el historiador argentino general Mitre, autor de la famosa *Historia de San Martín*, y el historiador Irisarri, escritor guatemalteco, á quien califica el académico español Menéndez Pelayo « como uno de los hombres de más entendimiento, de más vasta cultura, de más energía política y de más fuego en la polémica que América ha producido » (1). Naturalmente, el estudio de esta cuestión nos lleva á la época del descubrimiento y conquista de la América y á la formación de las colonias inglesas y españolas en aquel hemis-

(1) *Antología de poetas Hispano-Americanos*. Tomo I, página CLXXVII.

ferio. Veamos, pues, de qué manera describe el historiador Mitre (1) la formación de las colonias norteamericanas :

« Más feliz, la América del Norte fué colonizada » por una nación que tenía nociones prácticas de » libertad y por una raza viril mejor preparada para » el gobierno de lo propio, impregnada de un fuerte » espíritu moral, que le dió su temple y su carácter. » Emprendida un siglo más tarde que la española, se » aclimató en una región análoga á la de la madre » patria, como la española y portuguesa al mediodía » de la América, y fundaron allí una verdadera patria » nueva á que se vincularon por instituciones libres. » Bien que en su origen las colonias inglesas fuesen » consideradas como provincias de la corona, admi» nistradas por compañías privilegiadas y por un » consejo de gobierno á la manera del de Indias y » que el monarca se reservó como el de España, la » suprema autoridad legislativa y la facultad de pro» veer todos los empleos, sin concederles la menor » franquicia electoral, los colonos de la Virginia, por » su propia energía, no tardaron en conquistar algu» nos derechos políticos, luego asegurados por car» tas reales, que fueron el origen de sus futuras cons» titutiones republicanas. En 1619 se reunió en » Jamestown la primera asamblea nacional elegida » popularmente por los hombres libres de la comu» nidad que con razón se ha llamado « la feliz aurora » de la libertad legislativa en América », siendo « la » Virginia del primer Estado del mundo, compuesto » de burgos separados y dispersos en un inmenso » territorio, donde el gobierno se organizó según los » principios del sufragio universal ». A la Virginia » siguió Maryland, cuya carta fundamental, otorgada

(1) *Historia de San Martín*. Tomo I, página 20.

» en 1632, dióle una participación independiente en » su legislación y la sanción de los estatutos por el » consentimiento de la mayoría de sus habitantes y » diputados, ligando así el gobierno representativo » indisolublemente á su existencia. Estas primeras » asambleas coloniales acabaron con las compañías » y privilegios y fundaron el gobierno de lo propio. » (*Self-government.*)

« A los plantadores de la Virginia y de Maryland » siguieron los *Peregrinos* de la Nueva Inglaterra » (*los puritanos*), que huyendo de las persecuciones » en la Europa, buscaron la libertad de conciencia » en el Nuevo Mundo para fundar en él una nueva » patria según la ley de su evangelio. Fuertemente » impregnados del espíritu republicano de la madre » patria, de cuya gran revolución fueron autores y » de los principios democráticos de las repúblicas » de Suiza y de Neerlandia que les dieron asilo, lleva- » ron de esta última el tipo ideal del gobernante de » un pueblo libre en la figura austera de Guillermo » de Orange, que presagiaba á Wáshington. Fuertes, » en la conciencia de sus derechos innatos, se trans- » portaron sin garantía alguna á su nuevo teatro de » acción, declarando que « si más tarde se preten- » diese oprimirles, aun cuando se ordenase con un » sello real tan grande como una casa, ellos encon- » trarían medios eficaces para nulificarlo ». Y así » fué : apenas pisaron el suelo de su nueva patria » electiva, declararon, en presencia de Dios, que « fun- » daban su primera colonia en la región septentrio- » nal de la América, y se asociaban en cuerpo civil » y político para su mejor organización y conserva- » ción, y que en virtud de tal compromiso decreta- » rían, establecerían y formarían las leyes y orde- » nanzas y constituciones justas y equitativas que » juzgasen *más convenientes al bien general* ».

» Cien hombres firmaron este documento, que según
» un historiador norteamericano, fué « el origen de
» la verdadera democracia y la libertad constitucio-
» nal del pueblo, por la cual la humanidad recobró
» sus derechos y estableció un gobierno basado en
» *leyes equitativas* y en vista del bien general reac-
» cionando contra las constituciones de la Edad media
» derivadas de los privilegios municipales. » Vinieron
» por último, los cuákeros, que proclamaron en abso-
» luto la libertad intelectual del pueblo como un dere-
» cho innato é inalienable; y emancipando la concien-
» cia humana según el método filosófico de Descartes,
» formularon su constitución, anticipándose á las
» constituciones modernas, en que se consignó por
» la primera vez, de una manera absoluta y universal,
» el principio de la igualdad democrática. Y con
» Guillermo Penn á su cabeza fundaron la colonia
» representativa de Pensilvania, núcleo y tipo de la
» gran república de los Estados Unidos. Esta fué la
» eficaz acción del Nuevo Mundo sobre la Europa en
» la primera época de su descubrimiento y pobla-
» ción. Sus inmigrantes, al pisar el suelo en que
» recuperaban su equilibrio libres de las pesadum-
» bres que les agobiaban en el viejo mundo, forma-
» ron un nuevo estado político y se dieron, según
» sus tendencias individuales, una constitución
» democrática apropiada á sus necesidades físicas y
» morales, que encerraba en sí los gérmenes de la
» organización futura y el tipo fundamental de otras
» sociabilidades análogas.

« Tal fué el génesis de la libertad democrática des-
» tinada á universalizarse. »

El historiador Irisarri limita sus investigaciones acerca de la formación de las colonias inglesas al siguiente párrafo (1):

(1) Discurso preliminar á la ***historia crítica del asesinato come-***

« Las colonias inglesas de que se compuso des-
» pués la república de los Estados Unidos, se for-
» maron de hombres que trataron de buscar, lejos
» de su patria, un lugar en donde ellos gozasen de
» toda la racional libertad que apetecían, de aquella
» libertad que no degenera en tiranía. Víctimas de
» la intolerancia que para sus opiniones encontra-
» ban entre sus compatriotas, llevaban en su cora-
» zón el sentimiento de la injusticia que se les hacía,
» queriendo que ellos pensasen como no podían
» pensar y que viviesen como no podían vivir.
» Huyendo, pues, de la intolerancia y de la injusticia,
» no podían venir de Europa á América á establecer
» sociedades de hombres intolerantes é injustos; por
» el contrario, trataron de formar pueblos con arre-
» glo á los principios de equidad, de conveniencia
» general, de igualdad entre sus miembros, de per-
» fecta seguridad; y siendo sus deseos á todos
» provechosos y á nadie perjudiciales, lograron fácil-
» mente, con el beneplácito de los naturales, estable-
» cerse en aquellos países, á quienes les compraron
» las tierras, con quienes entablaron relaciones
» amistosas y de quienes recibieron los primeros
» auxilios en cambio de las ventajas que les propor-
» cionaron. Aquellas colonias florecieron en pocos
» años, en medio de la más perfecta paz interior,
» recibiendo las progresivas mejoras consiguientes
» al incremento de la agricultura, del comercio y
» de las artes, que cultivaron con el mayor
» empeño, aquellos hombres, laboriosos y morales,
» que no esperaban alcanzar todas las comodidades
» de la vida sino por medio del trabajo y de la
» industria. Y si ellos cultivaban el campo para
» sacar de la tierra las inagotables riquezas que

tido en la persona del gran mariscal de Ayacucho, por Antonio José de Irisarri. Caracas, 1846.

» encierra en su seno, cultivaban al mismo tiempo
» aquellas virtudes sociales, sin las cuales no puede
» conservarse el orden público ni formarse la moral
» de los pueblos, en que solamente puede apoyarse
» aquella libertad de todos los miembros de la
» sociedad compatibles con su naturaleza. »

Se deduce de las precedentes opiniones de dos historiadores tan competentes, que las colonias inglesas eran libres antes de ser independientes, y que á nadie puede causar sorpresa que, con tal antecedente, la independencia de aquellas colonias y la formación de la gran república de los Estados Unidos, hayan sido lógicamente un acontecimiento histórico admirable.

Más extenso que el historiador Mitre, Irisarri refiere con gran precisión todo lo que ocurrió en el descubrimiento de la América española, y nos limitaremos á insertar algunos párrafos de su juicio crítico, intercalados con nuestras propias observaciones.

Las colonias españolas se constituyeron de distinto modo. Los conquistadores llegaron al Nuevo Mundo en son de guerra, con la espada y la cruz como únicos símbolos de la civilización que querían plantear en aquella vasta región de la tierra. Desde que llegaron comenzaron á destruir la raza que encontraron en aquellos países, y no contentos con tamaña iniquidad, se lanzaron á la guerra, enardecidos por una ambición insensata y devorados por la codicia, ¡maldita sed de oro! como la llamó Virgilio: *¡Aura sacra fames!*

« La vida del hombre, dice Irisarri, se estimó en
» América, desde que pisaron este suelo los pri-
» meros españoles, no como está recomendado en
» las divinas escrituras, sino como una de las cosas
» más insignificantes; y por esto vemos en la his-

» toria de la conquista de estos países, que todas las
» hazañas de nuestros mayores no fueron sino
» horrendos asesinatos, cometidos sin el menor
» remordimiento. La destrucción de los pueblos y
» la esclavitud de los naturales del país, que se
» vendían como bestias por sus pretendidos após-
» toles, no podían verse con ojos piadosos, por
» los mismos que estimaban en nada la vida del
» hombre; y no sólo la vida del hombre de América,
» que llegó á dudarse si era un ente racional, sino
» la vida de los mismos españoles, que se miraban
» entre ellos como animales de distintas especies. »
Más adelante agrega Irisarri : « Todos estos hom
» bres ambiciosos, turbulentos, pérfidos, traidores,
» é insaciables en su sed de riqueza y de poder,
» tuvieron el fin que merecían y terminaron trá-
» gicamente su vida borrascosa, no dejando en el
» país que fué testigo de sus carnicerías, sino
» ejemplos de inmoralidad para que los imitaran
» sus sucesores. Pero antes de pasar adelante debe-
» mos recordar aquí que no han sido escritores
» extranjeros, sino españoles mismos, los que nos
» aseguran que en la conquista de Quito, Ampudia,
» Tovar, Sánchez y Martín, establecieron carnice-
» rías públicas, en que se vendía la carne humana
» para alimento de los mastines que servían para
» cazar á los indígenas; y en vano es que se quiera
» dudar del testimonio del venerable obispo de
» Chapa, que refiere semejantes atrocidades cometi-
» das por sus compatriotas, en otras partes de
» América, cuando hallamos en los más fríos histo-
» riadores iguales acusaciones, á las que constan
» de las obras de aquel defensor de los indios, á
» quien se ha dado sin demasiada razón la fama de
» exaltado. Aquellos hombres eran unos verdaderos
» domonios, cuya menor crueldad era degollar á sus

» semejantes con cualquier pretexto, y cuya mayor
» infamia no era la de cebar á los perros con la
» carne de los hombres, porque todavía hacían cosas
» más horribles : ellos se divertían en ver quemar
» los hombres vivos, por el solo delito de no descu-
» brir el lugar donde se hallaban escondidas unas
» riquezas que tal vez no existían sino en la codi-
» ciosa imaginación de aquellos monstruos. »

La conquista de América no se hizo oficialmente por España, la cual permitió que fuese descubierta por aventureros, sin más obligación que la de someter á la corona aquellos territorios de que fueran apoderándose.

Sería injusto censurar á España por lo que pasó entonces en América, cuando todos estamos hoy viendo lo que pasa en la conquista oficial del Africa, por las principales naciones de Europa, y donde están cometiéndose, con la raza africana, iguales ó peores crímenes que los que cometieron los conquistadores de Amèrica con los indios, con la circunstancia, muy favorable para España, de que no fué oficial su conquista y que la civilización de hace cinco siglos no era ni podía ser la del siglo xx, que está brillando como el sol.

Pero la conquista de América, en la forma en que fué hecha, tenía que dejar para España unas colonias mal preparadas para el orden y para la libertad y predispuestas ya á todo lo que sucedió durante la época de la colonización; de manera que, al sublevarse dichas colonias á principios del siglo xix y obtener, después de una larga y crudísima guerra, su independencia, hubieron de traer á la nueva vida nacional todos los vicios y todos los crímenes, ejercidos durante la conquista y la colonización, como resultado de su propio atavismo, y esto explica que algunos de los países que constituyeron el dominio

español en América; hayan llevado una vida borrascosa, turbulenta, salpicada de ambiciones insensatas y de crímenes de todo género que han impedido la práctica de las instituciones republicanas, y hayan dado al mundo civilizado el triste espectáculo de países democráticos, cuyos presidentes han tenido una autoridad y poderío que no han tenido nunca ni los czares de Rusia, ni los schas de Persia, ni los sultanes de Turquía, porque los primeros son irresponsables de hecho y reasumen la Autoridad, el Ejército, el Parlamento, el Tesoro y la llamada soberanía popular, hasta que las gentes honradas se cansan de sufrir tanta abyección, tanta ruina, tanto vilipendio y los derrocan para sustituírlos probablemente con otros peores.

II

Las constituciones de las repúblicas hispano-americanas, consideradas simplemente como obras intelectuales y patrióticas, nada dejan que desear. En ellas están admirablemente definidas las garantías individuales y políticas de sus asociados; y los progresos que la ciencia política y social ha hecho en el siglo pasado, aparecen adoptados en esas constituciones, hasta el punto de abolir algunas de ellas la pena capital para toda clase de delitos, aunque más filantrópico sería suprimir los asesinos y otros reos de atroces delitos. Con una liberalidad menos exagerada y más efectiva en la práctica, serían preferibles esas constituciones y más eficaces las garantías que ellas otorgan en el papel.

Casi todas esas constituciones son idénticas en el fondo, apenas si difieren en la forma; de manera que

el presente estudio podrá simplificarse concretándolo á las garantías que ellas consagran y anotando en seguida las excepciones en su cumplimiento.

Garantía de la vida. — Rumbosamente declaran algunas constituciones la inviolabilidad de la vida, quedando abolida la pena capital, cualquiera que sea la ley que la establezca; pero esto no impide que en varias repúblicas hispano-americanas, aun existiendo tal inviolabilidad, se dé la muerte á varios presos en las cárceles públicas ó se ejecute en los caminos, con el pretexto de que quieren fugarse. Y esta excepción ha tenido lugar en todas las repúblicas americanas, desde el Norte al Sur y del Este al Oeste. Los únicos inmunes han sido los asesinos.

Libertad de la prensa. — Es muy hermosa esta garantía; pero al ponerse en práctica, es casi imposible obtenerla en ninguno de los países hispano-americanos. Aceptando como base que la guerra de la independencia terminó en los cinco primeros lustros del siglo pasado, puede decirse que, al instalarse las nuevas repúblicas, la prensa que existió en ellas era oficial y la política era mucho menos apasionada, no existiendo sino un solo partido, el del gobierno, hasta 1840. Pero la política comenzó á encresparse desde entonces, las pasiones á exaltarse y la prensa siguió rumbos distintos. Años después los gobiernos de muchas de las repúblicas se hicieron aparceros y, lo que es la liberdad de la prensa, sólo ha existido para sus consocios y cómplices.

De entonces á hoy no ha habido sino en muy raras repúblicas lo que puede llamarse oposición constitucional, y todos hemos visto, en un país, á los escritores de oposición llenando las prisiones aquí, allá los tipos de la imprenta arrojados á la calle y más allá los diversos periódicos suspendidos y las empresas periodísticas sacrificadas. Sólo ha quedado

en pie la prensa oficial, ó inspirada por los gobiernos; y sus redactores, jóvenes de talento en las diversas naciones, nunca, por amor á sus países, han recordado las siguientes palabras del ilustre Bastiat (1) :

« Conducir por la difusión de las luces, por la
» discusión profunda de los efectos y las causas la
» opinión pública, en esta dirección inteligente que
» condena las malas tendencias y se opone á las
» medidas funestas, es hacer al país un inmenso
» servicio. Cuando la razón pública extraviada
» venera lo que es despreciable, desprecia lo que es
» venerable, castiga la virtud y recompensa el vicio,
» estimula lo que daña y desalienta lo que es útil,
» aplaude la mentira y sofoca la verdad bajo la indi-
» ferencia ó el insulto, una nación vuelve la espalda
» al progreso y no puede ser conducida otra vez á él
» sino por medio de las terribles lecciones de las
» catástrofes. »

Esas catástrofes están ocurriendo en muchos pueblos de América, hace sesenta años, y es infinito el número de guerras civiles que han tenido lugar en ellos, largas y sangrientas y que han agotado hasta cierto punto la riqueza territorial, agrícola y pecuaria de tales países y privado de la vida á millares de hombres útiles para su patria y sus familias.

Inviolabilidad de la correspondencia. — En los primeros tiempos de estas repúblicas, algunas promulgaron leyes, estableciendo el procedimiento que debía seguirse para ser abierta la correspondencia que se considerase sospechosa en tiempos de revuelta. Era muy sencillo el procedimiento. Las cartas eran depositadas en un tribunal, y el juez convocaba á los

(1) *Armonías económicas,* por Federico Bastiat. Cap. XXI. Solidaridad.

interesados y les exigía que abriesen las cartas en su presencia para saber si contenían algo peligroso para el orden público. Este sistema fué abandonado por los gobiernos aparceros, los cuales creyeron mucho más rápido dar la orden á los administradores de correos de entregar toda la correspondencia al ministerio del Interior, el cual llevaba al presidente las cartas que consideraba sospechosas, y en algunas repúblicas han considerado con tal carácter hasta cartas íntimas y de familia, que han sido celebradas con ciertas chanzas en la tertulia de la familia presidencial; actos que no se compaginan con la inviolabilidad del secreto de la correspondencia.

Abolición del reclutamiento forzoso. — Ha sido imposible hasta la fecha en las repúblicas hispanoamericanas que tienen razas de color, como base de la población, establecer la milicia nacional. En tiempos de paz, la fuerza armada se ha compuesto de enganches voluntarios y estipendiados; pero apenas estallada la primera revolución, el procedimiento ha sido despachar comisiones por las ciudades y campos para reclutar por la fuerza hombres en las calles, plazas y caminos y conducirlos á los cuarteles, vestirlos y armarlos de soldados y dejarlos allí bajo el rigor de las ordenanzas militares. ¡Ay de ellos si desertan de filas!

Da lástima ver consignada la garantía de abolición del reclutamiento en las constituciones de estos países, cuando es sabido por todos que no existe tal garantía ni puede existir desde el momento en que el servicio militar, en los países hispano-americanos, no ha podido realizarse como en los países de Europa. Consideramos insoluble esta cuestión y sería más humano reglamentar esa misma arbitrariedad.

La seguridad individual. — Aunque parezca

garantida, la práctica está en desacuerdo con la teoría en los casos de revolución, y todo ciudadano que tenga algún enemigo personal en el gobierno que le considere como adversario político, corre el peligro de ser llevado á la cárcel, y allí se le guarda por tiempo indefinido, hasta que el presidente ordena su libertad. Bastaría saber lo que son las prisiones de tales países para comprender la inmensa iniquidad de este procedimiento. Todo depende, por supuesto, de que no se cumplen las leyes en el estrépito de las armas, y que los presidentes de muchas repúblicas, investidos de una dictadura efectiva, olvidan el sagrado deber que tienen de respetarlas.

Garantía de la propiedad. — Está sujeta únicamente al pago de las contribuciones con arreglo á las leyes; pero esto no impide que en algunas repúblicas hispano-americanas los presidentes que, bajo el ropaje constitucional ejercen la dictadura, decreten el embargo de las propiedades de sus adversarios políticos y los arruinen.

Garantía del sufragio universal. — De intento hemos dejado para el final esta garantía, que es la más importante de todas, por ser el único arbitrio que tienen los países republicanos para evitar las revoluciones ó la guerra civil.

Desgraciadamente debemos decir que en casi todos los países de la América española, desde que se constituyeron, se ha practicado con mucha frecuencia la candidatura oficial; de manera que las elecciones no han sido la expresión de la voluntad popular, sino de la voluntad de los gobernantes. Esto explica el sinnúmero de revoluciones que han tenido lugar en la mayoría de aquellos. En ocasiones no se ha permitido á los disidentes emitir el sufragio; otras veces, el número de votos emitidos ha sido diez veces mayor que el número de electores, y se ha empleado

hasta la fuerza pública para contrarrestar el sufragio universal. Si se persevera en tal sistema, no hay esperanza de salvación.

En general, y considerando teóricamente las constituciones hispano-americanas, son excelentes. Lo sensible es que el espíritu de intolerancia de los hombres y partidos que aspiran á la dirección de los negocios públicos, no les permita cumplir lealmente las constituciones y leyes, y que deban atribuírse al estado pasional en que viven casi siempre los gobernantes, las constantes guerras civiles que asuelan á sus respectivos países. El hombre de América se cree infalible; su opinión debe sobreponerse á la de los demás; cada aspirante al poder se cree ungido por Dios para labrar la felicidad de la república, pero sólo se ocupará de labrar la suya propia : en la mayoría de los casos, el presidente resulta ser un Luis XIV de café-concierto.

Y sin embargo, los pueblos de América son excelentes : allí no existen ni las huelgas ni las demás cuestiones referentes á los obreros, porque las subsistencias son abundantes, fáciles y baratas, y porque el trato entre patrones y obreros es mucho más íntimo y cordial que en estos países de Europa. Son las clases educadas de las sociedades hispano-americanas las que hacen las revoluciones y lanzan á los infelices labriegos y proletarios al campo de batalla para que sirvan de pasto al cañón.

Pero si los gobiernos cumplieran sus deberes constitucionales en lugar de convertirse en dictadores disfrazados y perseguidores de la sociedad, las clases educadas que sólo pueden medrar en medio de la paz, se abstendrían de fomentar las revoluciones.

Es de sentir que no se haya formado la estadística de las revoluciones que han tenido lugar en las repúblicas hispano-americanas desde que se con-

sumó su independencia; pero si se toma por base los ochenta años transcurridos desde 1825, y admitimos solamente una revolución cada cuatro años en cada país, resulta que las diez y seis repúblicas hispano-americanas han tenido cada cuatro años diez y seis revoluciones, y en los ochenta años transcurridos trescientas veinte revoluciones.

III

Al comenzar el año de 1849 tuvimos el antojo de publicar bajo pseudónimo, en un periódico de Caracas titulado *El iris*, una reseña del continente americano, demostrando que todos los países de la América estaban en guerra ó en víspera de tenerla, con excepción de los Estados Unidos. Con este motivo recomendamos la imitación de dicho país para bien de nuestra virgen América, recordando la deliciosa exclamación del gran poeta Quintana :

Virgen del mundo, América inocente!

El notable escritor Irisarri, que se hallaba á la sazón en la isla de Curazao temperando y publicaba allí un periódico intitulado *El Revisor*, reprodujo nuestro escrito con su correspondiente crítica. Consideramos interesante reproducir el final de esta crítica, en la cual explica la paz que reina en los Estados Unidos.

« Allí hay paz, dice Irisarri, porque no hay odios
» mortales entre las diversas castas de ciudadanos :
» allí todos los reprensentados y todos los represen-
» tantes son de un color, de un origen común, con
» la misma educación y los mismos principios. Si

» éste es el pueblo que debe imitarse, como dice *El Iris*, ¿por dónde comenzaremos la imitación? Yo » propondré un medio que hasta ahora sólo á mí » me ha ocurrido; donde haya tres colores, háganse » tres repúblicas; y donde haya cuatro, cuatro. Pero » ¿cómo pudo ocurrir á nadie hacer una república » pacífica, tranquila y bien ordenada, compuesta de » ratones, gatos y perros? ¿Qué habría dicho de este » proyecto el político y satírico Casti? *¡Oh, nuestra virgen América!* ¿En qué consistirá tu virginidad? Seguramente fuiste virgen algunos meses » antes del parto, pero no en el parto monstruoso » que tenemos á la vista, ni después de haber tenido » tantos malos partos. »

La precedente observación de Irisarri, sin desear entrar en la discusión etnológica de la influencia que puedan tener las razas en la práctica de las instituciones políticas, por considerarnos de todo punto incompetentes para semejante disertación, nos lleva á pensar y creer que las instituciones democráticas, basadas bajo el sufragio universal y la teoría del gobierno propio de todos para todos, hacen indispensable la homogeneidad de razas para su conveniente ejercicio, porque de otro modo, si predomina la clase de color, el triunfo político traería consigo una perturbación social. Y acerca de punto tan delicado, creemos oportuno copiar la opinión de uno de los libertadores más notables de la América meridional, el general Alvear, que fué ministro plenipontenciario de la República Argentina en Wáshington en 1845.

El general Alvear, que había figurado por espacio de cuarenta años en la política americana, y que trató íntimamente á Bolívar y á Sucre, hizo la guerra á los españoles en su país y á los brasileros en su mismo territorio; fué ministro de la Guerra y

jefe del gobierno argentino; en diferentes ocasiones, ministro diplomático en diversos Estados americanos, y en Londres también, y lo era en Wáshington en 1845, donde Rosas le tenía honoríficamente desterrado.

Este dignísimo general dijo á nuestro hermano mayor, que tuvo entonces el placer de visitarlo, las siguientes palabras, que copiamos del libro de memorias que dejó nuestro querido hermano:

« Es un delirio pensar establecer verdaderas » democracias en la América del Sur. Si las masas » son ignorantes, hay oligarquías; si las masas to» man intervención en la política, son mal dirigidas » y hay revoluciones.

» Si las masas llegaran á ser inteligentes y hones» tas, no querría yo tampoco vivir en sus democra» cias, porque ellas serían compuestas de la clase de » color. »

Tócanos ahora hacer en este capítulo la más imparcial reseña de las repúblicas hispano-americanas que existen en el hemisferio occidental. Nuestra labor será hecha en conjunto, sin tomar en consideración ningún detalle, ni mucho menos hacer críticas personales.

Al norte del Pacífico están situadas las repúblicas del Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Costa Rica, que formaron el antiguo virreinato de Guatemala. Estos países no tuvieron, como Méjico y los demás que pueblan la América meriodional, guerra de independencia desastrosa y dilatada que mermase su población y dejase en sus costumbres el filtro del militarismo; antes al contrario obtuvieron, en 1821, su independencia á raíz de la infidencia del magistrado que representaba allí á España, y á pesar de esto han vivido en guerra civil por muchos años, guerras sangrientas y ruinosas, y arrastran hoy una

existencia penosa bajo el imperio de gobiernos personales y dictadores, disfrazados de presidentes, señores de vida y bienes, y por ende de los tesoros nacionales.

Por largo tiempo, la idea de la confederación de los cinco países, á pesar de haber fallado una vez, ha preocupado el ánimo de sus hombres políticos más notables, los cuales no han querido comprender que el sistema federativo, por dispendioso y otras causas que nos parece innecesario determinar, es impracticable en los países que hablan el idioma español.

Posteriormente se hicieron varias tentativas para formar la confederación por medio de la fuerza, como si la concordia, el amor y el entusiasmo pudieran inspirarse á balazos. Tales evoluciones del ánimo, para ser efectivas en sus resultados, tienen que ser espontáneas y oportunas.

Si hemos de decir verdad, el sistema adoptado por la mayoría de los presidentes de las repúblicas de Centro-América, excepción hecha de Costa Rica, que se conduce con más cordura, de creerse comprendidos en el número de los ungidos por Dios, para hacer la felicidad de sus países y prolongar su permanencia en el poder por medio de elecciones fraudulentas, producirá de nuevo una gran catástrofe, y en tal día los cinco países centro-americanos, con razón ó sin ella, recibirán la protección de sus vecinos los Estados Unidos de América, llamados por los descendientes de Monroe á ser sus vigilantes.

Respecto de la gran república mejicana, que está en paz hace ya veinticinco años, bajo el gobierno monocrático del general Porfirio Díaz, su destino como nación independiente dependerá exclusivamente de la vida del ilustre general.

Predominan hoy en aquel país los intereses norteamericanos; y el día que muera el general Díaz, la

oligarquía política que él ha fundado allí caerá como castillo de naipes, y los Estados Unidos de América anexarán el territorio y labrarán la felicidad definitiva de aquel país. Esta opinión está ya consentida por los mismos hombres de Estado mejicanos, y es evidente que, al realizarse, la gran república mejicana habrá encontrado al fin una solución, verdaderamente favorable, que conserve y desarrolle más todavía el grado de civilización á que ha llegado durante la monocracia del general Díaz.

Los tres países que fundaron la antigua Colombia, Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador, constituídos en naciones independientes en 1830, se conservaron en paz por varios años y prosperaron; pero desde 1846, en que comenzaron á falsearse las elecciones nacionales, surgieron las revoluciones y se acostumbraron los pueblos á trocar el camino de la ley por el de las revueltas, del cual, tal vez, no saldrán sino con gran dificultad, porque si es fácil pasar del orden al desorden, es sobremanera difícil del desorden al orden. En consecuencia, ha transcurrido más de medio siglo buscando la paz, sin poder encontrarla, y, para la gravedad del caso, adoptaron la forma federativa desde 1864, que ni fué comprendida al principio, ni lo es hoy todavía. Es imposible practicar el sistema federativo en países que abrazan un territorio tan considerable y carecen de vías de comunicación, al mismo tiempo que cuentan con una población muy exigua y no tienen recursos para hacer frente á los inmensos gastos. Por lo que toca á la federación venezolana, sus fundadores proclamaron tal sistema como bandera revolucionaria en 1859, y, al decir de ellos mismos, se sublevaron en favor de la federación, que fué un simple pretexto, como se habrían sublevado por la muerte de César.

Para nosotros es evidente como la luz, que si estas

tres repúblicas llegan á ser gobernadas con sujeción á sus constituciones y leyes, y los tesoros de las tres naciones son administrados con pulcritud y aplicados exclusivamente á sus presupuestos públicos, y se abandona al propio tiempo el sistema de elecciones fraudulentas, las tres naciones asegurarán la paz y el progreso por muchos años y entrarán de nuevo en el camino de la civilización, que tienen en gran parte perdido.

Ya hemos dicho en otro lugar, que las revoluciones, han sido casi siempre dirigidas por las clases educadas de estos países, y las víctimas principales han sido las masas populares, compuestas de labriegos y trabajadores que viven en sus *conucos* entregados á sus arduas tareas diarias, sin saber lo que es política. Y ahora agregamos, por lo que toca á Venezuela, que conocemos á fondo, que allí no son las clases de color las malas, sino principalmente las educadas. Estas preparan las revoluciones, y si son vencidas no guardan, como en otros tiempos, la dignidad del infortunio, sino que se humillan en el acto ante el vencedor y se ponen al servicio de la política triunfante y la adulan miserablemente. Podría decirse que para éstos escribió el ilustre historiador César Cantú las siguientes frases: « Desgraciados los » pueblos que miran su cadena con fría burla ó sumi» sión arisca. No les pertenece el porvenir. Los pue» blos corrompidos están destinados á la tiranía » como los cadáveres á los cuervos. La historia » no tendrá que registrar sino sus humillacio» nes, y éstas llegarán á tal grado, que el ti» rano no se dignará tiranizarlos; le bastará des» preciarlos ».

Al hablar del Perú, la tierra del sol, nos es grato decir que todos los escándalos que han tenido lugar en aquel país, desde que lo fundó el Libertador, han

ido desapareciendo hasta el punto de haber ya asegurado la paz pública por muchos años.

Sin el lamentable error de la guerra internacional contra Chile por aliarse con Bolivia, la situación del Perú no tendría hoy una sola sombra de inquietud y sería justo esperar de la cordura peruana la continuación de la paz y el progreso de tan interesante país.

La república de Bolivia, que no tiene medios para comunicarse directamente con el resto del mundo y que fué el resultado de un pensamiento fantástico del Libertador, desaparecerá como entidad independiente del mapa de la América meridional, si no solicita desde ahora el protectorado de los Estados Unidos. Acerca de este punto, emitimos nuestra opinión en el capítulo titulado « La primitiva doctrina de Monroe ».

Al referirnos á Chile y á la República Argentina, sentimos la más viva satisfacción al decir que ellas son los dos grandes oasis en que quedó abrigada la civilización de la América española. Chile, que fundó su crédito en 1830, lo ha conservado, lo ha cultivado durante los setenta y cinco años transcurridos con un esmero tan constante, que este solo hecho bastaría para hacer la gloria de todos sus gobernantes. Cierto es que, para adoptar algunos principios de la moderna civilización, ha tardado algún tiempo : cierto es también que la guerra que hizo á Bolivia y al Perú, le ha costado más de lo que pudiera ganar con la victoria, y es evidente también que durante la guerra civil provocada por los conservadores al gobierno liberal de Balmaceda, la conducta de las armas vencedoras no fué digna de su causa ni de la historia.

En cuanto á la República Argentina, nuestro ánimo se regocija al considerar á dicha república como la

primera de las naciones hispano-americanas que existen en el hemisferio occidental. Ella será con el tiempo la rival de raza latina, de la raza anglosajona del Norte. Sus estadistas conocieron á tiempo « que gobernar era poblar », y agregaron, en consecuencia, á su población indígena, con una tenacidad que les honra, una inmensa población cosmopolita, que ha contribuído poderosamente á la prosperidad y quietud de la república. Hace pocos meses que ocurrió allí un pronunciamiento militar contra el presidente de la república; pero el levantamiento fué sofocado en cuarenta y ocho horas, circunstancia ésta que ha llenado de júbilo en Europa á cuantos se interesan en la prosperidad de tan notable país. Al hablar de Chile y de la República Argentina, libertados por el general San Martín, se nos figura encontrar cierta diferencia en la civilización y destino de los pueblos independizados por dicho general y los que debieron su independencia á Bolívar. Uno y otro constituyen el binomio de los dos grandes libertadores de la América meriodional. Bolívar, al frente del ejército colombiano, tramonta los Andes ecuatoriales y completa la independencia del Perú. San Martín, con sus tropas, tramonta los Andes meridionales, cede á Bolívar el derecho de completar la independencia del Perú y realiza en seguida la independencia de Chile y de su propia patria. Hay cierta paridad en muchos de los actos de ambos héroes; pero sus caracteres eran diferentes. Dominaba en Bolívar el ideal político de realizar la independencia de la América á todo trance, ideal muy peligroso é inconstante en sus resultados, en tanto que en San Martín predominó siempre el sentimiento de la estabilidad en el resultado de las conquistas humanas. No nos atrevemos á decir si quizás sea éste el motivo especial de la prosperidad de la República Argentina y

de la chilena; pero nos llama mucho la atención de que las demás repúblicas del hemisferio no puedan gozar de la misma estabilidad.

Nuestro deber de cronistas nos impone la necesidad de manifestar algunos temores por el porvenir político de ambos países. En Chile se ha promulgado una ley electoral que, por su mala aplicación, da entrada á todas las minorías en el Parlamento y tiene por resultado bastardo un sistema parlamentario peor que el existente en Francia, y esto explica la corta vida que tienen los ministerios en aquel país. Tal vez llegará el día en que tal sistema parlamentario dé por resultado una gran revolución que haga volver á Chile al sistema anterior, al cual debe su gran prosperidad. En la República Argentina ha predominado y sigue predominando en las elecciones la candidatura oficial, base de la tremenda oligarquía política que existe en aquel país y que tendrá por resultado el término de todas las oligarquías, una catástrofe. El general Mitre es el hombre más notable que posee la República Argentina, y si su avanzada edad le ha alejado de las luchas políticas, todavía podría hacer á su patria, antes de exhalar el último aliento, el inmenso servicio de fundar el *gran partido nacional republicano*, que tuviese por único programa cumplir la Constitución y las leyes y garantir la libertad del sufragio electoral. Lo que en tal respecto pasa hoy en la República Argentina es en realidad muy lamentable y no se compadece con la prosperidad material ni con el notable desarrollo de las industrias y de la riqueza en aquel país. Sus gobiernos personales y arbitrarios deben ceder el campo á un partido nacional republicano que sea rival hasta en esto del pueblo de los Estados Unidos, cuya forma de gobierno es la única que debemos imitar si deseamos la verdadera práctica de la república.

Para terminar esta reseña, nos falta hablar de las repúblicas del Uruguay, Paraguay y Brasil. Las dos primeras han sido víctimas recientemente de dos guerras civiles, lo cual prueba que los ánimos están perturbados en ambos países. El Uruguay tiene para nosotros el grandísimo mérito de formar con Venezuela los únicos países de la América española que han podido conservar su circulación monetaria y salvarse de los horrores del papel moneda.

En cuanto al Brasil, que fué durante muchos años un imperio, tuvo la veleidad de cambiar sus instituciones y declararse en república al simple contacto de las corrientes democráticas y oclocráticas que dominan en el continente americano, lo cual fué una desgracia, en nuestro sentir. Fué una desgracia, porque su inmenso territorio, que abraza 8.000.000 y medio de kilómetros cuadrados, la pasmosa fertilidad de sus tierras, la riqueza de sus minerales, la exigüidad de su población, que es sólo de 12 millones de habitantes, compuestos en sus dos terceras partes de razas de color, que no saben leer ni escribir, todo está indicando que su porvenir se habría asegurado de una manera maravillosa' si se hubiese reemplazado el imperio del excelente D. Pedro, á su muerte por un príncipe alemán que habría tenido la protección directa del emperador Guillermo, y formado allí, el primer imperio del mundo.

No hemos comprendido en esta reseña la moderna república de Cuba, que marcha admirablemente bien, ni las dos pequeñas repúblicas de la isla de Santo Domingo. En cuanto á Cuba, la protección norteamericana no puede ser más noble ni generosa. Está simplemente prohibido á la nueva república : 1.°, hacer con ningún poder extranjero ningún tratado ni convenio que pueda comprometer su propia independencia, ni permitirles obtener para fines navales

ó militares ó de otra manera asiento ó control sobre ninguna porción de la isla; 2.°, no contraer empréstitos extranjeros sin que quede comprobado que después de pagados los gastos corrientes, haya con qué pagar los intereses y amortización de dichos empréstitos; 3.°, que los Estados Unidos tendrán el derecho de intervenir para la conservación de la indepencia cubana, el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de vidas, de hacienda y libertad individual, y para cumplir las obligaciones que con respecto á Cuba, han sido impuestas por el tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el gobierno de Cuba; 4.°, que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, sean ratificados, tenidos por válidos, y que todos los derechos legalmente adquiridos á virtud de ellos sean mantenidos; 5.°, que el gobierno de Cuba ejecutará, y en cuanto fuese necesario cumplirá los planes ya hechos que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades endémicas ó infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba y al de los Estados Unidos; 6.°, que la isla de Pinos sea omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución y sea objeto de futuro arreglo de los Estados Unidos; 7.°, que para poner á los Estados Unidos en condiciones de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el gobierno de Cuba venderá, ó arrendará á los Estados Unidos, las tierras necesarias para carboneras ó estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el presidente de los Estados Unidos.

En cuanto á las dos repúblicas que existen en la isla de Santo Domingo, la [que se llama de Haití

realizó, en 1848, la creación política más lógica que, á juicio nuestro, ha existido en América, á saber : el imperio de Soulouque.

Allí, un negro, hijo de esclavos, pero más audaz que sus demás compatriotas, se hizo nombrar presidente de la república haitiana en 1847, y al año siguiente se proclamó emperador y fundó, como era natural, su aristocracia, compuesta de príncipes, duques, condes y marqueses, con los nombres más grotescos que imaginar se pueden, y sus negros vasallos estuvieron siempre contentos, durante doce años que duró la parodia del imperio, lo cual tal vez podría demostrar que la raza africana está predestinada, por su propio origen y sus condicionees morales, á la arbitrariedad y la tiranía. Donde quiera que ella impere, tendrá, para gobernarse, necesidad de un autócrata.

Por lo que toca á la república dominicana, perdió su equilibrio de nación desde 1821, á raíz de la invasión de Boyer. Cuanto allí había de notable en la población con recursos para emigrar, dispersóse inmediatamente, yéndose unos á Méjico, otros á Cuba, otros á Venezuela y los más á Puerto Rico, que era el país más inmediato. De entonces á hoy, la hija predilecta de Colón ha vivido en guerra, con muy raras treguas de paz. Fué un grave error de España entrar en Santo Domingo, llamada por sus habitantes en 1863, y verse obligada á retirarse poco tiempo después. Para demostrar el estado de los ánimos, nos bastará contar una historieta que ocurrió en Puerto de Plata, cuyo jefe militar, español, era el coronel Manzueta. Sabía éste que el jefe de la reacción antiespañola era el padre Regalado, persona muy querida del pueblo, y para evitar un escándalo le envió uno de sus edecanes, aconsejándole que no insistiese en el proyecto para no dar lugar al espectáculo de ver un sacerdote

católico fusilado por un coronel español. El padre Regalado, sin inmutarse siquiera, dijo al edecán: « Prevenga usted á su jefe, que el espectáculo que puede verse aquí es el de un coronel español fusilado por un sacerdote católico ».

Por lo que toca á la civilización de estos dos países y de algunos de la América española, parécenos que podría hallarse cierta semejanza, en sus diversos períodos de gestación, con los procedimientos de la Entomología, aplicables á la razón humana. La vida y civilización de tales países es hoy embrionaria. Se encuentran en el período de la *larva*, debatiéndose en la anarquía. Más tarde aparecerá la *crisálida* para perfeccionar los organismos, y al fin hará su aparición el insecto vivificador, la brillante mariposa, de irisados colores, emblema de la civilización.

EL GENERAL MIRANDA

Y LA FAMILIA DE LAS CASAS

El comandante Manuel María de las Casas, joven de veintidós años, en 1812, fué íntimo amigo del generalísimo Miranda y su comandante militar en la plaza de la Guaira en dicho año; de manera que tuvo que tomar parte indefectiblemente en lo que sucedió el 30 de julio de 1812 en dicho puerto, y dió por resultado la prisión del general Miranda y el procedimiento á que le sometieron los españoles, hasta hacerlo morir en la Carraca el año 1816.

No es nuestro ánimo volver sobre este asunto y remover esta página tan dolorosa en la historia de Venezuela, sino referir algunos incidentes relacionados con la muy respetable familia de las Casas.

Por su matrimonio con la señora doña Nicolasa Iturbe, tuvo el comandante Manuel María de las Casas nueve hijos, todos varones, todos igualmente respetables y dignos, caballerosos, hombres de mundo y muy útiles á su patria. Yo tuve el gusto de tratarlos á todos menos á uno que se hallaba establecido en España, y á varios de ellos les traté con mucha intimidad. El mayor, el licenciado Miguel de las Casas

siguió la carrera de la magistratura y brilló por su integridad. Pedro de las Casas educóse en Inglaterra, y á su regreso de Londres era ya un perfecto *gentleman* que sirvió á su patria dignamente en los ministerios de Hacienda y de Relaciones exteriores. Por vocación natural fué un diplomático muy distinguido. Manuel Vicente de las Casas dióse muy joven á la carrera de las armas, y ganando sus grados por escala fué como coronó su carrera hasta llegar al grado de general de división. Fué un militar distinguido, y desplegó, en todas las ocasiones de peligro en que le colocaron las guerras civiles, un valor inaudito, no el valor que procura el aguardiente, sino el valor estoico, frío, impuesto por el honor. León de las Casas fué desde muy joven un carácter serio y dedicóse á la carrera comercial, particularmente en la Habana, donde hizo una fortuna. Jesús María de las Casas fué mi íntimo amigo. Era un hombre servicial, complaciente y afectuoso, querido de cuantos le trataban. Juan de las Casas, después de haber servido á su país en la carrera de las armas, casóse en la Habana con una distinguida dama. Carlos y Mariano de las Casas fueron condiscípulos míos en el colegio de Roscio, y, naturalmente, tuvimos la amistad de camaradas.

Todos estos amigos han muerto, y la familia del comandante de las Casas ha dejado en Venezuela una reputación envidiable de honradez, integridad y caballerosidad.

Voy á referir ahora dos incidentes referentes al general Miranda. Habiendo encontrado en París á León de las Casas en 1884, le regalé un ejemplar del libro *El general Miranda*, que acababa de publicar aquí, y me envió en seguida una tarjeta, en la que me decía. : « Querido José María : Recibió tu nuevo libro y te da las gracias tu amigo *León de*

las Casas, aunque en él tratas á mi padre injusta y cruelmente, juzgándolo militar rebelde, digno de la última pena. Creo lo contrario : desde que Miranda descubrió su idea de marcharse al extranjero, abdicó la representación de su país, que virtualmente recayó en mi padre. El único deber de éste en aquellos momentos era hacer cumplir á todo trance la capitulación con Monteverde, única salvaguardia aparente de Venezuela. Lo hizo con abnegado patriotismo digno de todo hombre justo ».

Al ver por esta tarjeta que mi querido amigo se sentía lastimado por lo que yo había escrito en mi libro, no con referencia á la clausura del puerto, sino con referencia á la prisión de Miranda, le escribí la siguiente carta :

« París, 12 de febrero de 1884.

« Querido León : tus cortas líneas de ayer me han afectado profundamente, y abrigo la esperanza de que me harás cumplida justicia cuando hayas leído esta explicación ó cuando vuelvas á leer con ánimo más sereno mi semblanza de Miranda ».

Los historiadores venezolanos, al narrar el hecho, han procurado atenuarlo en obsequio de Bolívar, alegando que fué obra de la irreflexión de un momento, y al propio tiempo han agraviado inmerecidamente á tu padre, haciéndole responsable de las funestas consecuencias del suceso.

El mismo Bolívar, principal instigador del hecho sin otro móvil que el de vengarse de Miranda, trató de salvar su responsabilidad en 1821, calificando á tu padre de traidor porque se opuso al embarco de los patriotas.

En posesión de las pruebas de la inocencia de tu

padre, tuve la satisfacción de demostrar en mi obra que, no sólo no fué traidor, sino que en aquellas circunstancias fué el único hombre que salvó su dignidad personal procediendo lógicamente y aceptando las consecuencias del hecho.

Si Bolívar y los demás tuvieron la intención de sacrificar á Miranda, para mí es evidente que tu padre sólo se prestó á consumar la prisión con el fin de salvar al país de las calamidades que debían temerse, en el caso de ser declarada nula la capitulación ; y comprendiendo que el embarco de Bolívar y sus demás compañeros acarrearía idénticos males, se opuso á que se embarcasen. La independencia con que he combatido á los demás historiadores para dejar honrada la verdad, me ha llevado necesariamente á emitir un juicio adverso al hecho de la prisión de Miranda, considerado en abstracto y reconociendo, sin emabrgo, un móvil patriótico; pero mi censura no se ha concretado expresamente á tu padre, sino á todos los que tomaron parte en el suceso, porque siendo todos subalternos del generalísimo, incurrieron, á mi parecer, en un acto de insubordinación militar. El éxito les habría disculpado, porque eso sucede siempre en todas las aventuras humanas; pero como el resultado fué funesto, claro está que la censura no es infundada.

Ya ves, pues, querido León, que ni por un momento he pensado herir la memoria de tu padre, sino al contrario lavar la mancha que otros menos independientes que yo quisieron arrojar sobre su sepulcro. Esto te explicará por qué estoy verdaderamente mortificado al ver por tus líneas de ayer que me acusas de haberle tratado injusta y hasta cruelmente.

De esto no soy capaz, mucho menos tratándose del progenitor de amigos míos á quienes siempre he

querido y distinguido, y cuya afección cordialmente deseo hasta el fin de mis días.

Mé repito tu afectísimo amigo,

ROJAS. »

El 15 de febrero de 1884 me contestó lo siguiente : « Querido José María : con afectuosa amistad te agradezco las explicaciones que das en tu apreciable del 12 en cuanto á tu intervención; pero en asunto tan delicado en defensa de la memoria de mi padre, tengo que exclamar : « obras son amores », etc. Al escribirte yo que mi padre sustituyó á Miranda en la representación de Venezuela, me fundé en los propios documentos que contiene tu libro. 1.° Mi padre recibió la orden de aquél de cerrar el puerto. 2.° El mismo Miranda sentía también que no podía salir del país en aquellas circunstancias, y contestó á Fernández de León, al pedirle éste pasaporte : « en cuanto á enviarle su pasaporte, sería esto lo mismo que tomarme yo el mío, y así no sueñe usted en semejante proposición ». 3.° Según la capitulación, Miranda no podía dejar el país sin pasaporte de Monteverde. 4.° White escribe á Stevens : « El general Miranda dudó ciertamente, y con demasiado fundamento, de la buena fe de Monteverde y en la observancia de las capitulaciones, y se preparaba á embarcarse en la corbeta de guerra británica *El Zaphiro*, entonces anclada en la Guaira. » Según esto, entre Miranda y mi padre ocurrió algo parecido á lo que se refiere entre un centinela y Napoleón : el primero, en observancia á su consigna, dió la voz de : « á la espalda » á alguien que venía; y al decírsele que era el emperador, « ¡á la espalda el emperador! » replicó. Este indagó posteriormente quién era el centinela, y lo premió. Mi padre cerró el puerto como

estaba dispuesto ; y al decirle : « abrirlo para Miranda », contestó : « ni para Miranda ». Mi padre meditaba antes bien lo que iba á hacer, y por eso sabía lo que hacía : oyó á Peña, porque éste era su coasociado en autoridad; pero siendo aquél el que ejecutaba en virtud de la ley marcial y la capitulación, sólo él es juzgado por el historiador; que si es justo, debe conceder que obró como era de su estricto deber y de conveniencia para la patria, no como maniquí. Lo demás es incurrir en vaguedades en busca de alucinaciones vulgares, cosa vedada al historiador, que debe ser juez serio é imparcial.

Tampoco el historiador debe juzgar por el éxito, palabra engañosa que tanto se presta á la pasión; mas aun juzgando á mi padre bajo este punto, el historiador imparcial reconocerá como Bolívar (hemos arado en el mar), sentencia que no contradice ni lo presente. Mi padre previó bien á pesar de sus veinte años.

Bien sabido es que Bolívar lanzó contra mi padre el calumnioso calificativo de traidor : y ¿ por qué, al pedirle éste lo juzgara en consejo de guerra, no lo acordó, y sí reanudó con él sus antiguas relaciones ? Los historiadores todos de nuestras cosas en este particular, sólo lo fueron en el nombre. Intentaron únicamente halagar malas pasiones y hasta forjar el éxito conforme á sus miras interesadas, insultando cobardemente á un hombre honrado. Bastan estas ligerísimas observaciones entre tú y yo para que comprendas los fundamentos de mi criterio, agregándote que Baralt, en discusión semejante, me ofreció reformar, en su segunda edición, lo que sobre ello estampó en su *Historia*.

Tu afectísimo amigo, LEÓN.

En 1886, habiendo suplicado al general Manuel Vicente de las Casas que me favoreciese con unos

apuntes relativos á la campaña que hizo en Barinas en 1859, me los envió, y cité una gran parte de ellos en el primer tomo del libro que publiqué en 1888 bajo el título de *Bosquejo histórico de Venezuela.* No publiqué el segundo tomo de este libro, porque, aunque estaba escrito, parecióme que eran muy recientes los sucesos que le servían de tema, y preferí perder mi trabajo. El general tuvo la bondad de enviarme al mismo tiempo una exposición completa de los graves sucesos ocurridos en Caracas el 2 de agosto de 1859, que publico ahora como documento inédito que ha permanecido casi veinte años en mi poder y que arrojará mucha luz sobre el juicio imparcial que hará la historia sobre dichos sucesos. Publico también el juicio que á raíz de la publicación de mi libro formó en aquella fecha el general de las Casas. Dice así el párrafo de la carta que me escribió de Antímano el 2 de agosto de 1866 :

« He leído últimamente su libro *Miranda*, prestado por Arístides; y yo, que sin conocimiento de los hechos era uno de los que le hacían cargos por la capitulación, la justifico ahora plenamente, porque, además, creo que estaba autorizado para hacerla por todos los poderes entonces existentes. Un general acostumbrado á la disciplina de los ejércitos europeos, que se encuentra aquí con aquellas contrariedades y vagabunderías, debía desalentarse, y como complemento acaeció la pérdida de Puerto Cabello, que daba al enemigo todas las ventajas y decidía de la guerra. Conspiraron en la Guaira para su prisión so pretexto de que se iba con los caudales, acaso para intentar lo que Bolívar realizó después; y cuando lo lograron, pretenden otros hacer lo mismo; y como mi padre se opuso, fué traidor : por eso la historia no puede escribirse con toda imparcialidad sino después que se suceden algunas generaciones.

Mucho le debe esta América á Bolívar, porque con su constancia y heroísmo conquistó la independencia; pero la historia misma, que nos revela sus grandes hechos, nos lo presenta en su principio como muy turbulento demagogo y revolucionario. ¡Quiera Dios concederme bastante vida para alcanzar á leer la historia que usted está escribiendo! Pero como mucho lo dudo, cifro mis esperanzas en que usted logre con ella despertar en la juventud que se levanta, patriotismo bastante para que se esfuerce en sacar á nuestra tierra del estado de abyección y envilecimiento en que se encuentra. Siempre su amigo afectísimo, MANUEL VICENTE DE LAS CASAS. »

En la precedente carta es digno de notarse el espíritu de justicia que la inspira, si se atiende á que todos los miembros de la familia de las Casas habían publicado, antes de 1850, una vindicación de la conducta de su padre, en la cual llamaban traidor al general Miranda por haber celebrado la capitulación con Monteverde, sin estar autorizado por los poderes existentes. Yo sigo creyendo que presté un gran servicio á la memoria del precursor de nuestra independencia comprando en 10.000 francos, de su hijo D. Leandro Miranda, todos los papeles relativos á Venezuela, que se salvaron en la corbeta inglesa *Zaphiro*; papeles que vendí al gobierno de Venezuela en la misma suma y fueron entregados al presidente señor licenciado Juan Pablo Rojas Paul, sin que se sepa ahora dónde se encuentran.

Al terminar este capítulo, suplico á mi querido amigo el Dr. Luis Rodríguez, que fué hijo político del general Manuel Vicente de las Casas, que si estas líneas llegan algún día á su conocimiento, me haga el favor de depositar sobre la tumba de nuestro querido amigo una hierba de flores en mi nombre, como culto á la memoria de tan acrisolado patriota.

EL POBRE BARALT

No hemos creído nunca en el plagio de las ideas, porque unas mismas pueden ocurrir á diferentes escritores en las varias latitudes del planeta.

El argumento de un drama ó de una novela pueden parecerse muchísimo al de otros dramas ó novelas escritos, sin que sus autores hayan tenido conocimiento de sus obras.

Para nosotros, el verdadero plagio existe en la copia material de los textos, en la expresión literaria de las ideas, y á veces esa misma copia existe, como en el caso que vamos á narrar, sin que se haya cometido plagio alguno.

Veamos de qué manera: El general José Félix Blanco, hombre muy respetable y prócer de la independencia venezolana, publicó en un periódico caraqueño, *La Bandera Nacional*, en 1838, una biografía del licenciado José Miguel Sanz, muerto en la batalla de Urica en 1814, en la cual se encuentra el siguiente párrafo:

« Allí (Urica), con el último ejército de la república, pereció uno de los más virtuosos é ilustrados hijos, aquel licenciado José Miguel Sanz, que en una época anterior hemos visto tan consagrado al servicio de su

patria. Perseguido por Monteverde, había gemido muchos meses en las mazmorras de la Guaira y en las de Puerto Cabello, hasta que la audiencia española establecida en Valencia le puso en libertad. Perdidas las posesiones del centro y del occidente por consecuencia de la batalla de Lapuerta, emigró á Margarita, y se hallaba allí cuando su amigo Rivas, deseando oir sus consejos y aun obtener su mediación para cortar de raíz las disensiones de los jefes militares, le llamó á su lado, haciendo valer á sus ojos el bien que de ello se seguía á la república. La víspera de la acción de Urica se avistaron y conferenciaron largo rato, separándose luego al empezar la pelea.

« Con la muerte del ilustre letrado fueron á manos de Morales sus preciosos trabajos literarios, y entre otros una parte de la historia de Venezuela, para cuya redacción había acopiado inmensos materiales. Todos fueron destruídos. »

Este mismo párrafo se encuentra en la *Historia de Venezuela* por Baralt, publicada en París en 1841 (1) al describir la batalla de Urica.

Cualquiera que no tomase en cuenta que el citado párrafo está escrito en el mismo lenguaje y estilo de Baralt en toda su obra, podría decir, y decir hasta con razón, que, publicado tres años antes en Caracas, Baralt lo publicó tres años más tarde.

Nosotros, que tuvimos el placer de conocer á ambos personajes, cuyo mérito como escritores no podía compararse, y que sabemos que Baralt envió los borradores de su historia, en esos años precisamente, á los próceres de la patria para que le hiciesen observaciones relativas á cualquiera omisión en la narración de los hechos, tenemos motivos para creer que prestó

(1) Tomo 2.°, pág. 237.

al general Blanco el cuaderno respectivo al año 1814, y debemos suponer que hasta accedería gustoso á que, como final á la biografía que de Sanz escribía Blanco, copiase el citado párrafo que sirve de epílogo, sin necesidad de citarlo, puesto que la obra de Baralt estaba inédita. Y decimos esto, porque el general Blanco fué un hombre muy respetable y no habría copiado el tal párrafo sin permiso de su autor. Se ve, pues, en este caso, que la misma expresión literaria no constituye plagio.

Sea de esto lo que fuere, hemos citado este incidente como simple curiosidad, pues el objeto principal de este escrito es publicar la opinión que el mayor hombre de letras de Venezuela, como le llama Menéndez Pelayo, nuestro compatriota D. Andrés Bello, tuvo de la historia de Baralt.

Esta opinión no fué nunca pública, pero consta consignada en una carta que escribió Bello á su hermano D. Carlos, en Caracas, el 22 de julio de 1861, carta que fué regalada por la familia á nuestro querido y malogrado amigo el eximio poeta Jacinto Gutiérrez Col, quien tuvo la bondad de darnos una copia autorizada y de la cual nos servimos hoy, y dice así:

« Ya tenía yo noticias de la publicación de Restrepo, » que, por la idea que tengo de su talento histórico, » no creo que valga gran cosa, ni que pueda compa- » rarse con la de Baralt en materia de lenguaje y esti- » lo, aunque sí creo que le aventajará en imparcia- » lidad, porque la obra de Baralt es un exagerado » panegírico del libertador, cuyos grandes hechos » fueron deslucidos por grandes errores y por una » conducta licenciosa. »

Baralt hizo lo posible para ser imparcial en su historia. Escrita después de la muerte de Bolívar y cuando los odios sobrevivían á su tumba, su na-

rración pareció exagerada á muchas personas, y la mayor parte de los próceres se disgustaron con él, unos, porque había dicho muy poco de ellos, y otros porque tal vez había dicho demasiado. En el fondo, muchos sentían el elogio que había hecho de Bolívar, á quien envidiaron en vida.

Baralt, imposibilitado de vivir en Venezuela después de publicada su historia, fué nombrado, por el presidente Soublette, adicto á la legación de la república en Londres, con encargo de examinar en España los archivos para toda cuestión referente á los límites. Y se salvó, marchándose en el acto á España, donde todos sabemos lo que allí hizo hasta ser nombrado académico de la Española en reemplazo del marqués de Valdegamas. Hoy nadie osaría escribir contra Bolívar en Venezuela, porque el culto en favor del héroe ha ido aumentando de día en día, é incurriría en una blasfemia el que intentara hacerlo. Pero preciso es confesar que ha sido uno de los hombres más combatidos por los españoles en su tiempo y por sus propios compatriotas más tarde.

En 1895 fueron publicadas las Memorias sobre las revoluciones de Venezuela, que dejó escritas el oidor D. José Francisco Heredia. En el *Estudio biográfico* de Enrique Piñeiro, que precede á la publicación, este escritor se encargó de contradecir las injurias contra Bolívar que dejó escritas también el citado oidor. Citamos con gusto el párrafo que agrega Piñeiro en apoyo de su opinión, y que nos parece el mejor elogio que puede hacerse de Bolívar y de los demás grandes hombres que han causado la admiración de la historia :

« Pero el Bolívar que él oyó maldecir durante toda su permanencia en el país, el que el mundo conocía imperfectamente en 1818, fecha de las Memorias, no es el Bolívar del Congreso de Angostura, ni el vencedor en Boyacá y en Carabobo, ni el

grande hombre que fundó á Colombia, que creó cinco naciones y á quien millones de personas llaman por antonomasia el Libertador; no es el Bolívar, en fin, que con sus grandes defectos y sus prendas incomparablemente mayores, se coloca hoy, sin escándalo de nadie, al lado de los más puros y brillantes personajes de la historia, mientras poco á poco desciende sobre su cabeza la aureola con que la gratitud del universo envuelve á los héroes legendarios, prototipos de virtudes y servicios públicos, que ni honores, ni aplausos, ni riquezas, recompensan suficientemente. »

GUZMÁN BLANCO Y YO

Consagro estas líneas como recuerdo al amigo de mi infancia. Ambos vinimos al mundo con una diferencia de seis meses. Yo nací el 1.º de septiembre de 1828, y Guzmán el 28 de febrero de 1829. Entramos ambos, en 1836, en la escuela de primeras letras, y proseguimos nuestros estudios en diferentes institutos y en la Universidad central de Caracas, hasta 1846, año en el cual él se vió obligado á interrumpirlos porque su padre se hallaba procesado como supuesto autor de una conspiración, y era deber del hijo acompañarle en su calvario y más tarde en el ostracismo.

Las amistades que se contraen en la infancia, por lo mismo que son inocentes y sinceras, son también las que más duran. Guzmán y yo fuimos amigos hasta el día de su muerte, ocurrida en esta ciudad el 28 de julio de 1899; pero existió un paréntesis en nuestras relaciones que duró diez años, tanto como el sitio de Troya, y voy á explicar en seguida la causa. Cuando salí de Venezuela en 1873 con el fin de atender á la educación de mis hijos en Europa, ejercía Guzmán la dictadura, y en la víspera de mi partida recibí varios pliegos del gobierno con mi

nombramiento de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en España. Acepté como favor el nombramiento, y ya entrado en la carrera me nombró también ministro en Inglaterra, en Holanda y en Francia. Diez años pasé en este género de oficio, tan poco conforme con mi temperamento personal, porque amo la franqueza y no la simulación y me repugnan las hipocresías y falsedades de la carrera.

Ocurrió, pues, en la misión de Londres, un incidente que debo mencionar. A raíz de la nota que pasé al gobierno británico en virtud de instrucciones, proponiendo el *Morroco* como frontera divisoria entre las dos Guayanas, Guzmán, que creía ya que nuestra frontera debía llegar al río Exequibo, me dió la orden de retirar aquella nota. Como yo habia procedido según las instrucciones, me negué á retirarla y envié mi renuncia para que el presidente pudiera nombrar á otro ministro que cumpliera la orden. De ello no hubo necesidad, porque el gobierno británico no aceptó mi proposición. Mi renuncia quedó, sin embargo, en el ministerio, por inadvertencia mía, pues es justo decir que Guzmán me escribió que la retirase de oficio.

Celebrábase en julio de 1883 el centenario de Bolívar y, como ofrenda al héroe, escribí y publiqué su semblanza en un libro que corre por el mundo: en dicho libro, como era natural, inserté el decreto del Congreso constituyente de Venezuela en 1830 proscribiendo al héroe de una manera ignominiosa. Dicho decreto está refrendado por el padre de Guzmán, que era ministro del Interior en aquel año. La inserción de esta nota en momentos en que el Sr. Guzmán, padre, en otro tiempo secretario de Bolívar y ahora su proscritor, se preparaba á pronunciar un gran discurso, contribuyendo á la apoteosis de Bolívar, paralizó el proyecto y la ceremonia se cambió. En seguida

el Sr. Guzmán padre, que por motivos que no son del caso, no me veía bien, se acercó á su hijo y le manifestó que había llegado el momento de optar por él ó por mí. El hijo optó por su padre y procedió bien. El doctor Nicanor Borges se encargó con cualquier motivo de la presidencia, aceptó la renuncia que yo había dejado en el ministerio y me envió las letras de retiro. Yo interpreté el hecho como una destitución disfrazada, é interrumpí mi correspondencia con Guzmán.

Ambos teníamos en París un amigo que nos quería mucho desde 1863, en que tuvimos el placer de conocerle, el comendador Porzio Righetti, natural de Novara, del cual voy á decir dos palabras en homenaje á su memoria. Salióse Porzio de la casa solariega muy joven, con el ánimo de comenzar la lucha por la vida, y se vino á París, donde aprendió el oficio de sastrería en la muy notable casa de Dusautoy. Cuando se sintió maestro en el arte, fuese en un velero á la Habana (aun no había vapores): allí se estableció y ganó una modesta fortuna; ganó también algo que vale más que el dinero : la amistad de toda la gente más respetable de la Habana. Después de haber atravesado el Atlántico más de diez y seis veces para la prosperidad de su negocio, se fijó al fin en París, donde fué muy conocido de toda la colonia americana. Todos le querían por la franqueza y lealtad de su carácter; no era posible hablar en su presencia contra ninguno de sus amigos, sin que se enfadara.

He aquí lo que de él dijo en sus *Recuerdos del tiempo viejo* el ilustre poeta D. José Zorrilla, que le conoció en la Habana :

« Mi amigo Cajigas me sacó tranquilamente de casa para llevarme á la de Porzio, el sastre caballero, el D. Juan de los sastres, el que daba tono

en la Habana, donde no era hombre *comme il faut* quien con Porzio no se vestía. La casa de Porzio estaba atestaba de gente; el más poderoso ministro, el más venal favorito del rey, no se vió nunca más asediado ni más adulado que Porzio en aquel momento. Pero Porzio, romano por el nombre, florentino por lo artista, napolitano por el ingenio y veneciano por su buen aire y forma social, me tomó cortésmente por la mano y... » (pág. 247).

« He dicho que Porzio tenía una sastrería; pero á mí se me metió en el magín que Porzio era sastre como el rey D. Sebastián de mi *Traidor, inconfeso y mártir* era pastelero en el madrigal, para no parecer lo que era, ó para esperar volver á ser lo que de ser había dejado, al aparecer al frente de su establecimento. Porzio era el tipo de la elegancia y el alma del buen tono en la Habana : su porte y sus costumbres eran fastuosas; su cuerpo delgado, nervioso y flexible ; sus manos, de piel cuidadísima, de luengos y afinados dedos y de uñas largas y acanaladas; su aplomo cortés y sus desembarazados modales y movimientos, acusaban al hombre bien nacido y educado, á quien algún día podría muy bien venir á sacar de su establecimiento una carroza de cuatro caballos para llevarle á un palacio de su propiedad, en medio del asombro de sus dependientes y de la envidia de los que, superiores suyos, se habían hasta allí juzgado, idea que yo me había forjado sin razón acaso, por mi costumbre de poetizar y elevar á fantástico cuanto natural y sencillo ante mis ojos pasaba » (páginas 279 y 280).

Volviendo ahora á Guzmán, diré que, cuando regresó á París, hizo Porzio cuanto pudo para lograr una reconciliación, y en la Cuaresma de 1893,

después de diez años de suspensión de relaciones, caído ya Guzmán en política por la ingratitud del general Crespo, nos reconciliamos en un almuerzo que ofreció Porzio á ambos en el restaurant « La timbale d'argent », situado en las inmediaciones del Jardin des Plantes. Nos tratamos allí con el mismo cariño de siempre, y recuerdo que, al darme un abrazo, me dijo: « Este almuerzo es el siguiente al último que hicimos juntos »; de manera que no hablamos nunca del paréntesis de los diez años.

Pocos días después me ofreció una comida en su casa con toda su familia. En la tarde de ese día se me ocurrió festejar nuestra reconciliación con algún pensamiento dedicado á su digna y excelente esposa la señora Ana Teresa de Guzmán Blanco, y leí en el salón, después de la comida, el apólogo que inserto al pie de este escrito, que termino sin decir una palabra de la obra pública de Guzmán, porque, atento á nuestra amistad, pudiera ser acusado de parcial.

He aquí el escrito á que acabo de aludir:

LOS DOS ARROYOS

APÓLOGO

Dedicado á la señora de Guzmán Blanco.

Hace ya más de sesenta y cuatro años (pena me da recordar la fecha) que en tierras del Nuevo Mundo, situadas en un delicioso país, surgieron casi al propio tiempo, al pie de una hermosa montaña, dos fuentecillas ó arroyuelos, cuyas aguas cristalinas y puras discurrían serenamente por el campo, en líneas paralelas muy vecinas, llamando la atención de la comarca.

Los moradores del lugar, al pensar que aquellas aguas habían sido creadas por Dios para salvar la ordinaria sequedad de sus tierras, las cuidaron con tanto esmero, que hasta sembraron en sus orillas plantas y preciosas flores, cuyo aroma embalsamaba el aire. Así pasaron ambos arroyos sus primeros años hasta que, sintiéndose fuertes, se propusieron reunir sus aguas en un solo cauce para bien de la campiña. El más pequeño de los arroyos unió, pues, sus aguas á las del grande, y pudiera decirse que ambas formaban un río.

¡Cuán alegres se sintieron ambos arroyos al ver juntas sus aguas! Los hortelanos de la región estaban igualmente contentos, y no se sospechaba siquiera que pudiera surgir más tarde entre éstos algún desacuerdo con motivo de la reunión de aquellos arroyos en un solo cauce.

¡Ilusiones de la vida! Sucedió un día lo que debía de suceder. Algunos hortelanos, deseosos de dividir ambos arroyos, obligaron al más pequeño á separarse del grande y á llevar sus aguas á su primitivo y abandonado cauce. El pobre arroyuelo, al separarse de su compañero de tantos años, vióse obligado á correr por entre breñas y malezas que fueron disminuyendo de tal modo su caudal, que al fin sólo llegó en delgados hilos de plata á sepultarse en el Océano. El arroyo principal siguió, al contrario, su acostumbrado curso, embellecido por frondosos árboles que poblaban ya sus riberas y bajo cuya sombra se recreaban sus moradores; pero llegó también un día en que díscolos colindantes y hortelanos de mala ley, no se avenían ya con la importancia que había tomado el gran arroyo, y éste, cansado de oir querellas, resolvió precipitar su curso hasta llegar en cortas líneas al mar, donde sepultó sus aguas. Allí, en el mar, donde yacen tantos dolores de la humanidad,

tantas amargas lágrimas, tantas ilusiones desvanecidas, allí se confundieron las aguas de aquellos dos arroyos que nacieron casi al mismo tiempo y que fueron tan felices mientras estuvieron juntos.

Y sólo fué al cabo de diez años que en un día de invierno, día sin sol, cuando el cielo está cubierto de opacas nubes y los árboles carecen de su verdor, y las aves no cantan, y la naturaleza toda parece inerte, cuando el arroyo pequeño descubrió en las playas de la antigua Lutecia, bañadas por las olas del mar de Occidente, á su antiguo compañero el arroyo grande, y al verle le dijo con voz de ternura :

— ¡Escucha! tú no sabes cuántas penas he sufrido desde que me separaron de ti.

— Y yo, contestó el grande, ¡cuántas veces he lamentado tu ausencia!

Hubo una pausa parecida á aquella que precede en la naturaleza á toda noble evolución, y ambos arroyos se abrazaron y se dijeron :

« Pues de ahora en adelante, surquemos juntos el mar de la vida hasta que llegue nuestra última hora », y así lo están haciendo.

RECUERDOS DIPLOMÁTICOS

En mayo de 1873, al salir de mi país para Europa con el fin de ocuparme en la educación de tres de mis hijos, recibí la víspera de mi partida de Caracas unos pliegos oficiales en que el presidente, general Guzmán Blanco, que era mi amigo íntimo, me nombraba enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república en España, para celebrar un tratado. Pasada la primera impresión de placer por la confianza que el gobierno había depositado en mí, tuve, sin embargo, un momento de tristeza al pensar que, por aceptación de mi inesperado cargo, perdería el fruto de dos años, consagrados al estudio del idioma alemán, con las asiduas lecciones diarias que recibía, á las siete de la mañana, de mi ya finado y querido amigo, el notable profesor Ernst. Yo he creído siempre que un idioma extranjero no se aprende bien sino en un hogar con personas que sólo conozcan el idioma que se desea aprender y en un país en que no se hable otro idioma que el que se desea practicar. Sucedió, pues, lo que debía suceder. No pude ejecutar mi plan y olvidé enteramente el alemán, que había aprendido á hablarlo y á escribirlo con sus garabatos.

Vime, pues, convertido súbitamente en diplomático

y obligado á aprender las reservas y simulaciones de esta carrera, tan contrarias á mi carácter franco y expansivo.

I

ESPAÑA

Al salir de París para España en noviembre de 1873, existía en Francia el cólera, y los cordones sanitarios y fumigaciones se practicaban en España con mucho rigor. Salí para San Juan de Luz, llevando de secretario privado á un íntimo amigo mío, el Sr. Vicente Eguí, y nos embarcamos en un puertetecito vecino, en un diminuto vapor, para Santander. En este puerto, á donde llegamos á la mañana siguiente, los encargados del servicio de sanidad nos encerraron á los dos en la pequeña cámara del vapor, y comenzaron la fumigación. No sé qué substancia quemarían para fumigarnos; pero al instante llenóse la cámara de humo y no podíamos respirar. En tal estado, el instinto de conservación nos obligó á ponernos en rebeldía, y en el acto forzamos la puerta en solicitud de aire. Los comisionados gruñeron, pero todo fué en vano, pues yo les demostré que estábamos más que fumigados, y bajamos á tierra. Allí preguntamos por nuestros equipajes, y se nos dijo que habían sido enviados al lazareto para ser fumigados.

— ¿Cuánto pide usted por ir á buscar los equipajes al lazareto y traerlos? pregunté á uno del oficio.

— Los traeré, señorito, por quince duros.

— Pues aquí los tiene usted, y vaya en el acto, y

aquí tiene las llaves por si quieren abrirlos, aunque no es costumbre abrir equipajes diplomáticos.

Llegaron los equipajes una hora después y los envié á la estación del ferrocarril para Madrid, para donde salimos á la noche. Como veníamos de país colérico y la fumigación había sido muy desagradable, decidimos pasar la noche en un vagón y concertamos el modo de ir solos, simulando alternativamente un principio de cólera para ahuyentar á los que intentasen entrar. Efectivamente, los viajeros que entraban, al oir nuestros quejidos, se bajaban en la estación inmediata, y así llegamos solos, al día siguiente por la mañana, á la estación del Norte de Madrid, que no era ciertamente la de hoy, que es bastante buena. Con algún trabajo recogimos nuestros equipajes y nos dirigimos al hotel de París. Estábamos ya en la coronada villa y era preciso instalar una habitación conveniente para comenzar mi misión. La encontré, y la hice amueblar convenientemente, en la calle de Alcalá, núm. 19, contigua á la de mi futuro amigo D. Práxedes Mateo Sagasta. — El presidente Castelar debía recibirme en el palacio de la Presidencia con todos sus ministros, y el gobierno me había avisado que vendría á buscarme el introductor de embajadores con los coches de la Presidencia. En efecto, á la hora que me habían indicado subió á mi morada un palafrenero muy condecorado con el siguiente mensaje: « De parte del señor introductor de embajadores, vengo á anunciar al señor ministro que le espera abajo con los coches de la Presidencia ». — Y yo le contesté: « Diga usted al señor introductor de embajadores, que el ministro de Venezuela le espera en su morada para descender junto con él ». Fuese, y al punto vi que subía el introductor de embajadores como un gamo, excusándose del olvido; pero en realidad no era más que falta de práctica, porque en

tiempo de la monarquía, y después, durante la restauración de la monarquía, las formalidades diplomáticas han sido y son perfectas, y en los viajes sucesivos que hice á España fuí recibido por introductores de embajadores muy prácticos y distinguidos.

D. Emilio Castelar fué un hombre admirable por su talento y sus estudios. Como orador, fué inimitable; pero le faltaron las dotes para ser hombre de Estado, porque, además de tímido, era víctima de grandes prejuicios. Cuando llegué á Madrid, los carlistas ocupaban las Provincias Vascongadas y una parte del Norte, y el gobierno de Castelar estaba muy combatido, por su conducta con los artilleros.

Yo veía venir la revolución, como práctico en estas cosas en América, y no me sorprendió ser invitado una tarde á concurrir al salón de las Cortes á presenciar el golpe de Estado que debía dar el general Pavía; pero no asistí, porque me habría dado pena presenciar aquella escena. Al siguiente día vi las tropas y la artillería desplegadas por las calles de Madrid. El golpe de Estado estaba realizado. El gobierno de Castelar no existía. Este cambio de gobierno y el haber ya firmado un tratado que debía haber sido aprobado por las Cortes, determinaron mi regreso inmediato á París en el mes de marzo de 1874, y, al efecto, consulté con mi amigo el cónsul general de Venezuela, Sr. D. Juan Barriez y Agüero, cuál sería la ruta más conveniente para no tropezarnos con los carlistas. Él opinó por Pamplona, y hasta escribió al gobernador recomendándonos. Pusímosnos, pues, en camino, y al llegar á Pamplona recibimos la visita del gobernador, preguntándonos á qué hora queríamos salir para levantar el puente, porque él tenía que enviar fuerzas en persecución de los carlistas. Contestamos que saldríamos á las seis de la mañana, como lo hicimos, y no sólo encon-

tramos el puente franco, sino que después de dos horas de camino, al llegar á un pueblecito en que estaban batiéndose los forales y carlistas, el cochero nos manifestó que no podía continuar. Salimos de la diligencia y vimos que, efectivamente, en dos lomas situadas frente á nosotros, se batían los forales contra los carlistas.

Mi secretario y yo nos divertimos presenciando la batalla. Los fusileros de uno y otro bando disparaban y se ocultaban tras de los árboles. Aquel simulacro de guerra duró un cuarto de hora, y más animado el cochero con la oferta de una buena propina y una banderola blanca que hicimos con un pañuelo, entramos en el campo de batalla. A los pocos pasos se presentaron los forales, transportando una camilla, que probablemente sería un muerto.

— Alto el coche, dijo el jefe dirigiéndose á nosotros : ¿quiénes son ustedes?

— El ministro de Venezuela y su secretario, que se dirigen á Francia, contestamos nosotros, mostrando el pasaporte del ministerio de Estado.

Leyólo y nos preguntó si no teníamos miedo de penetrar en el campo carlista.

— Ninguno, señor comandante; estamos acostumbrados á estas cosas en nuestro país. Y seguimos. A una distancia de dos ó tres kilómetros, nos encontramos con las fuerzas carlistas.

— Alto el coche : ¿quiénes son ustedes? nos preguntaron. Contestamos del mismo modo que á los anteriores; pero previendo el peligro del fuego por retaguardia, dije al jefe en son de consejo :

— No prosigan ustedes, porque los forales, que llevan un muerto en una camilla, están emboscados en un recodo para darles una sorpresa. Lo cual era una invención

Proseguimos nuestro camino sin sentir el fuego en retaguardia, pero sí en las montañas del tránsito, desde donde nos veían pasar sonaban unas especies de cornetas vegetales, que en América llamamos *fotutos*, que indicaban señales ya convenidas, hasta llegar á la estación carlista de la frontera francesa.

Allí había un retén de unos veinte soldados con dos ó tres oficiales, y allí se detuvo la diligencia.

— A bajar esos equipajes, dijo uno de los jefes.

Esto nos preocupó mucho á Eguí y á mí, y salimos del coche para saludar cortésmente á los oficiales. Interrogados quiénes éramos, presentamos el pasaporte, agregando : « Somos el ministro de Venezuela y su secretario, que vamos á Francia ».

— ¿ Y por qué no han presentado ustedes el pasaporte en la junta de Elizondo, para visarlo? nos dijeron con tono malhumorado.

— Ignorábamos, caballero, que existiese esa junta; de otro modo hubiéramos presentado los pasaportes. Nosotros somos americanos, hijos de españoles — proseguimos — y sentimos de todo corazón las desgracias de nuestra madre patria. ¡Ojalá cese pronto la guerra con la victoria de ustedes!

Al oir estas palabras, el jefe replicó : « Ha hablado usted con tanta galantería, que nada importa que no haya usted presentado sus pasaportes á la junta de Elizondo. Hace pocas semanas tuvimos aquí una historia con el ministro de los Estados Unidos, señor general Sikles, que nos injurió é insultó, y no le fusilamos porque se interpuso su esposa, que es española. Sigan ustedes su camino y les deseamos un buen viaje. Y acabó diciendo á los soldados : « Muchachos, á subir los equipajes ». En seguida saqué mi petaca y la vacié para ofrecerles muy buenos puros de la Habana, y apretándoles cordialmente la mano

nos despedimos de ellos, llegando á Bayona á las siete de la noche.

Efectuada la restauración, volví á Madrid para presentar mis credenciales á S. M. Alfonso XII, por la vía de Perpignán, Figueras y Barcelona, por parecerme el camino menos expuesto. A parte del frío que se dejaba sentir en Figueras y el detestable almuerzo de Gerona, donde eran incomibles los huevos pasados por agua, á causa, seguramente, de alguna enfermedad de las gallinas, no hubo novedad durante el día; pero ya entrada la noche me sucedió algo muy desagradable. En el tren iban como tres ó cuatrocientos soldados, y al llegar á una estación que eufónicamente comprendí que era Barcelona, vi que todo el mundo descendía, y yo también descendí. Pareciéndome demasiado pobre la estación, quise informarme para estar más seguro, y resultó ser Badalona. Corrí otra vez al tren, pero ya era tarde; éste se había puesto en marcha. Hablé con el jefe de la estación para saber á qué distancia se hallaba Barcelona y ver si podría conseguir un carruaje y proseguir mi viaje. Creo que me dijo que estábamos á ocho kilómetros y que no sabía si en el pueblo habría un carruaje dispuesto; pero uno de los mozos me dijo que un compañero suyo disponía de una tartana que podría alquilarme. Fuime con el mozo en busca del coche, y logré ponerme en camino y llegar á Barcelona á las doce y media de la noche, de donde salí para Madrid á las seis de la mañana del día siguiente.

En el vagón en donde yo iba, que era de los últimos del tren, iban un caballero y su esposa, que resultaron ser los condes de Montebello, y antes de llegar á Lérida se descarrilaron los tres últimos vagones, entre los cuales estábamos nosotros. Comenzaron á caer sobre nosotros todos los bultos que

teníamos en el vagón, y la situación se hizo grave, hasta que se detuvo el tren. Entonces fué preciso descender y marchar sobre la nieve durante buen rato hasta encontrar una posada. Este contratiempo nos impidió llegar hasta la mañana siguiente á Madrid.

El rey me recibió pocos días después, siendo ministro de Estado el Sr. Calderón Collantes, y después de la recepción tuve el honor de ser presentado á su A. R. la infanta Isabel. Aunque visitas de etiqueta necesariamente cortas no permitan juzgar del carácter y prendas morales de una dama, yo quedé muy complacido y admiré el carácter noble, ameno y distinguido de la princesa, hasta el punto de recordar estas palabras de Silvio Pellico : « Vederla, » udirla, é non amarla, humana cosa non é ».

Días más tarde fuí invitado por el Sr. Calderón Collantes á presenciar desde los balcones del palacio de la presidencia las fiestas con motivo del santo del rey. Había allí muchas muchachas muy bonitas, y recuerdo que cuando pasó el rey Alfonso XII caracoleando sobre un hermoso caballo, fué general el grito de las muchachas que decían : « ¡Qué mono! ¡qué mono! quisiera comérmelo ». Pero debo decir en verdad que aquello era una antropofagia pasajera y puramente ideal.

El rey dió un banquete oficial en el Palacio Real, en el salón llamado de las Columnas, al cual tuve el honor de asistir. Me gustó mucho la esplendidez del palacio y admiré el buen tono y distinción que reinó en aquella fiesta.

En 1881 celebré el 4 de febrero, con el embajador de España en París, señor marqués de Molins, un tratado de comercio entre Venezuela y España, y el mismo día que lo firmé cayó el ministerio conservador y se formó un ministerio liberal. Me trasladé á

Madrid en marzo siguiente para presentar mis nuevas credenciales al rey, y me recibió con la misma bondad de siempre, siendo ministro de Estado el señor marqués de la Vega de Armijo. En seguida tuve el honor de ser presentado á S. M. la reina Cristina, quien al recibir el cumplimiento que yo la dirigí en francés, me contestó corrientemente en castellano, y toda la conversación fué en este idioma. Me sorprendió mucho oir á S. M. expresarse en un castellano tan correcto, aprendido en tan corto tiempo. Deseando ofrecer un banquete al gobierno español, traté de encontrar un local adecuado. Pregunté si podrían conseguirse con este objeto los salones del Conservatorio, y se me contestó que no había ningún antecedente que sirviera para conceder tal autorización. Solicité los salones del palacio de Salamanca, que tampoco pude obtenerlos, pues se me dijo que los acreedores no lo permitían. Me resigné entonces, en la imposibilidad de hacer un obsequio al gobierno español, á ofrecerlo únicamente á los literatos y periodistas de Madrid en el salón del restaurant Lhardy. Allí se reunieron como setenta personas, que representaban en Madrid lo más granado del mundo de la prensa y de las letras. Tenía á mi derecha al inolvidable Castelar y á mi izquierda al más inolvidable Cánovas del Castillo, con todos los miembros de la Academia Española, del Ateneo, todos los directores de los principales periódicos de Madrid y los más distinguidos literatos.

Mi residencia en España fué siempre para mí sumamente agradable. Tuve allí ocasión de conocer á sus principales hombres públicos y entablar con ellos relaciones de amistad de las más agradables. Formando un juicio de sus principales hombres políticos, me concretaré á los dos personajes que, durante los últimos veinte años, más han sobresa-

lido en la política española : D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Práxedes Mateo Sagasta. Cánovas fué, en mi concepto, superior á Sagasta como hombre de estudios y de erudición; pero como estadista, tenía el defecto de ser absoluto é intransigente. Sagasta, por el contrario, con menos ciencia que Cánovas, conocía mejor el corazón humano y era muy astuto y flexible. Cuando se encontraba con una crisis inesperada, para poder meditar y resolver acertadamente, se fingía enfermo, cerraba la puerta para todos, con excepción de las personas con quienes quería conferenciar, y de esa manera conocía el estado de la opinión y resolvía. Entretanto la noticia de la gravedad de Sagasta circulaba por Madrid y llegaba á inspirar hasta piedad. Claro está que ambos cometieron errores, por ser ésta una condición de la naturaleza humana; pero los dos fueron muy patriotas y dignos de las bendiciones de la historia.

Agregaré, sin embargo, que la mayor parte de los hombres públicos que tuve el gusto de conocer en España en aquella fecha han muerto ya. Entre los cuales recuerdo particularmente el duque de la Torre, que me dispensó siempre una fina amistad, y aquí, en París, á D. Manuel Ruiz Zorrilla ; pero viven el general López Domínguez, el Sr. Salmerón y otros que no recuerdo.

Preciso es que yo agregue, para veracidad de la historia, que el tratado de comercio que yo hice con el marqués de Molíns, fué desaprobado por el gobierno de Caracas, por intrigas del Sr. Guzmán padre, el cual se hizo nombrar plenipotenciario *ad hoc* y celebró con el Sr. Ballesteros, ministro plenipotenciario de España en Caracas, nombrado especialmente también, otro tratado que fué aprobado por ambas naciones en 1882. Cuando se sometió este nuevo tratado á la aprobación del Senado en Madrid, el mar-

qués de Molíns se puso de pie y declaró que votaría en favor de la aprobación, porque éste era casi textualmente el mismo que él había firmado conmigo en París. El gobierno español envió, como era natural, al Sr. Guzmán padre, la gran cruz de Isabel la Católica, y años más tarde me la concedió espontáneamente á mí.

Terminó mi misión en Madrid, donde fuí reemplazado por mi querido amigo el Dr. Eduardo Calcaño, que ha muerto recientemente, dejando en la sociedad venezolana un inmenso vacío como hombre de letras é irreprochable caballero.

II

HOLANDA

En 1875 recibí órdenes de mi gobierno de trasladarme á La Haya, en misión extraordinaria, cerca de S. M. el rey de los Países Bajos. El objeto de la misión era algo desagradable, porque se trataba nada menos que de reclamar al gobierno holandés, los daños y perjuicios irrogados á la república por una expedición revolucionaria compuesta de venezolanos y holandeses, salida públicamente de Curazao contra Venezuela el año anterior. El derecho de Venezuela á reclamar era perfecto; pero tratándose de una nación débil contra una fuerte, la admisión de ésta me parecía dudosa. Llegué á La Haya á principios de junio de dicho año, y al hospedarme en el hotel *Paulez* supe con placer que allí estaba también hospedado el marqués de Arcicóllar, ministro plenipo-

tenciario de España, con el cual tuve en seguida relaciones de amistad que me fueron muy útiles, porque el marqués conocía muy bien los hombres y las cosas de aquel país y era además muy hábil diplomático.

Al siguiente día de llegado envié al ministro de Relaciones exteriores, Sr. J. D. de Villebois, la copia de mis credenciales y la súplica de informarme qué día fijaría S. M. el rey para recibirme. Pasados algunos días recibí una esquela verbal del ministro invitándome á pasar á su despacho á las tres de la tarde del siguiente día.

Como mi gobierno me había dado instrucciones sumamente latas y yo tenía previstos todos los casos que pudieran ocurrir, fuí á la conferencia sin preocupación de ningún género y recibido en su salón por el ministro de Villebois, abogado muy locuaz, comenzó la conferencia. Es tan insólito, tan raro y tan antidiplomático todo lo que me pasó en la misión de Holanda, que trataré de referirlo casi literalmente como ocurrió, porque nada he olvidado, aunque hayan transcurrido treinta años. El primer diálogo fué el siguiente, (que traduzco del francés):

— Yo no sé, señor ministro, si S. M. el rey, decidirá recibir á usted.

— Si S. M. el Rey no me recibe, yo tendré que irme, y me iré.

— S. M. el rey, señor ministro, está muy indignado con su Presidente porque éste ha llamado, en su mensaje al Congreso, « á Curazao *la cruel* ».

— La indignación de S. M. no me parece bien fundada, porque el rey no ha estado en Curazao nunca, y yo he estado allí varias veces y la conozco.

Hubo una pequeña pausa en que el ministro holandés buscaba tal vez más argumentos para asustarme. Y prosiguió el diálogo :

— Sí, señor ministro; llamar cruel á Curazao, ha indignado á S. M., porque él no hubiera permitido nunca, que en una colonia suya se cometiesen crueldades para merecer tal título.

— Usted me permitirá, señor ministro, hablarle con toda franqueza, para explicarle la frase de mi presidente. Curazao no fué, hace algunos años, sino una miserable colonia de pescadores; desde que comenzó á fomentar las revoluciones de Venezuela, vendiéndola armas y municiones, fué enriqueciéndose progresivamente hasta el punto de haberse formado allí una ciudad con grandes edificios y haberse amasado grandes riquezas. Yo puedo asegurar á usted, señor ministro, que todos esos edificios han sido fabricados con la sangre y los huesos de los venezolanos, y que el calificativo de cruel es sumamente moderado.

En ese estado, el ministro me invitó á fumar un puro, y yo acepté sacando mi petaca y ofreciéndole uno de los míos que le elegí, puro de la Habana. Holanda es el país de la Europa en que se fuma más. Encendidos los cigarros, yo comprendí que el ministro de Villebois comenzaba á ceder y yo debía apretar; así fué que, al repetirme, al cabo de un rato, que no podía decirme todavía si S. M. me recibiría, yo le contesté, con la entonación que demandaba el caso, lo siguiente:

— Tenga usted la bondad, señor ministro, de avisarme lo más pronto posible, lo que resuelva S. M. Si no me recibe, me marcharé inmediatamente para París, y en el acto telegrafiaré á mi gobierno el desaire que me hace S. M., y yo le aseguro á usted, señor ministro, que mi gobierno enviará en el acto sus pasaportes al Sr. Brackel, encargado de negocios de su majestad en Caracas, y quiera Dios que el presidente en su indignación, no resuelva retirar el *exequátur* á todos los cónsules holandeses en Venezuela. Esto

crearía una situación crítica, tal vez la guerra, que nosotros no provocamos, pero que, llegado el caso, tendremos que aceptar.

El ministro me escuchó muy atentamente, manifestándome que me avisaría lo que resolviera S. M., y en la misma tarde me anunció por una esquela que S. M. había resuelto recibirme en su palacio á las cinco de la tarde del día siguiente, y que el introductor de embajadores me vería en la mañana para avisarme á qué hora vendría con el carruaje de la corte á conducirme al palacio.

En efecto, presentóse el introductor de embajadores y quedó convenido que volvería á las cinco menos cuarto con el carruaje diplomático, que de paso sea dicho, me pareció muy pobretón y con cierto aire de coche fúnebre, si se compara con los espléndidos carruajes de la corte de España.

Busqué en la misma mañana á mi amigo el marqués de Arcicóllar para preguntarle si se acostumbraba pronunciar algún discurso en el acto de entregar las credenciales, á lo que me respondió que no era necesario, sino limitarse simplemente al acto.

También le pregunté si el rey era un hombre afable, y me dijo que era buenísimo, pero que cuando recibía después de las cinco solía estar *half-and a-half*. A la hora convenida salí con el introductor de embajadores, y dos minutos más tarde me encontraba en el vestíbulo del palacio, donde se hallaban varios oficiales en gran uniforme. Poco después llegó el ministro Sr. de Villebois á introducirme al salón real, donde al abrirse las puertas se presentó á mi vista un *tableau*. El rey Guillermo III en el centro, vestido de gran uniforme, alto, grueso, colorado, rodeado de ocho ó diez chambelanes. Hecha la reverencia tomé posisión frente el rey y le dije en francés (palabras que transcribo literalmente):

— Sire, j'ai l'honneur de remettre á votre majesté mes lettres de créances comme envoyé extraordlnaire et ministre plénipotentiaire de Venezuela, près votre majesté.

— Comment! dijo el rey: — c'est vous qui êtes ministre près de moi?

— Sire, on m'a détaché de mon poste á Madrid pour venir ici en mission extraordinaire près votre majesté.

— Mais, il faudrait connaître vos intentions!

— Sire, mes intentions sont de plus bien veillantes. Je crois que le différend existant entre nos gouvernements, pourra être facilement aplanie.

— C'est bien! replicó el rey, tomando el pliego de mis credenciales y pasándolo á su ministro.

Y yo, sin decir *oste* ni *moste*, hice una reverencia á S. M. tan expresiva, que por poco me quiebro el espinazo. El ministro me acompañó hasta la puerta del palacio, y allí entré en el coche fúnebre que me condujo hasta mi hotel.

A mí me pareció que el rey no estaba *half-and a-half*, sino mucho más avanzado, *three quarters and three quarters*.

Una vez recibido por el rey, me faltaba ser recibido por la reina, que estaba separada de S. M. y vivía en su palacio del bosque, y más tarde debía ser recibido también por el príncipe Henry, hermano del rey, y por el príncipe Federico, tío del rey. Felizmente estaba en viaje el heredero del trono, príncipe de Orange, bien conocido en París como *le prince Citron*, y esta circunstancia me salvó de una quinta recepción.

En vista de lo que me había sucedido con el rey, pregunté por la tarde á mi amigo Arcicóllar si me sucedería algo semejante con la reina, cuyo intendente acababa de avisarme que la reina me recibi-

ría en su palacio del bosque. — No tema usted nada, me contestó el marqués; la reina es una dama muy amable, que le recibirá á usted muy llanamente, como me recibió á mí, que me ofreció una silla á su lado.

Al siguiente día, á las seis menos cuarto, salí en mi coche en dirección al bosque, y á las seis en punto pisaba los umbrales del palacio de la reina Sofía.

Allí comprendí que iban á recibirme con una solemnidad estudiada, porque desde la puerta del palacio hasta la puerta del vestíbulo, había una galería como de unos cincuenta metros, y yo la recorrí pasando entre dos filas de alabarderos que me presentaban las armas. En el vestíbulo, varios oficiales en gran uniforme, me anunciaron que S. M. la reina me recibiría en unos instantes. En efecto, momentos después giraron las dos grandes hojas de la puerta del salón, y al punto se presentó á mi vista un hermoso *tableau*. En el centro veíase la reina de pie, vestida con un traje de púrpura riquísimo y llevando en la cabeza una hermosa corona de brillantes. Detrás de la reina, á cierta distancia, se hallaban á uno y otro lado dos damas de honor, vestidas con trajes de seda azul celeste, guarnecidos de encajes.

En aquel momento comprendí que mi posición era un poco crítica, y suplí lo imprevisto del caso con exageradas reverencias, hasta encontrarme á cierta distancia de S. M. Entonces le dirigí la palabra, manifestándola que era un gran honor para mí el saludarla en nombre de mi gobierno y del pueblo de Venezuela. La reina se mostró satisfecha de tal salutación y me dió las gracias; pero como era una mujer de talento y además escritora, me preguntó si me había gustado Holanda. Aproveché este momento para elogiar á Holanda grandemente, dar las gracias por la buena acogida, y retirarme haciendo las re-

verencias habituales. Los alabarderos me acompañaron hasta el pórtico del palacio, y regresé á mi hotel.

La recepción del príncipe Henry fué muy poco ceremoniosa. Al día siguiente llegué á su palacio á las tres de la tarde, encontré en el vestíbulo los edecanes muy bien vestidos y al príncipe de pie, en el centro del salón. Recuerdo que me preguntó si yo conocía á su amigo Arriens, y yo le contesté afirmativamente y agregué que se había casado en Caracas con una muy distinguida señorita, y que estaba al servicio del gobierno en mi país, como general en el ejército, y me retiré con las formalidades de estilo. Un día más tarde me recibió el príncipe Federico, tío de S. M. el rey. Sin etiquetas de ninguna especie me ofreció una silla y se sentó él también, y entabló conmigo una conversación muy agradable, cual cumple á un verdadero hombre de mundo. Salí de su palacio muy complacido.

Terminadas las recepciones, comencé la negociación con el ministerio, y el 18 de junio de 1875 pasé la primera nota. En el curso de las siguientes demostré con gran claridad la justicia de la reclamación que hacía Venezuela. El gobierno holandés juzgó conveniente atrincherarse en una cuestión previa, y declaró que no recibiría á discusión las reclamaciones de Venezuela si ésta no restituía antes una goleta holandesa capturada y abría al comercio holandés los puertos de Coro y Maracaibo, que les habían sido cerrados. Comprendiendo que aquella contestación envolvía un ultraje á Venezuela, dirigí una nota el 8 de octubre al ministro de Relaciones exteriores, dándole como *ultimátum* tres días para declarar si acogía á discusión ó no la reclamación de Venezuela. Contestó negativamente, y yo declaré rotas las relaciones diplomáticas entre ambos países,

saliendo para París. Envié un cablegrama al presidente de Venezuela, el cual remitió en el acto sus pasaportes al Sr. Bracker, quien había salido ya para la Guaira, pasaportado, cuando llegó el buque de guerra holandés enviado para recogerle. De manera que el gobierno venezolano ganó de mano al holandés. Las dichas relaciones diplomáticas quedaron rotas durante diez y ocho años.

No sé quién atribuyó á Voltaire el dicho de que Holanda era un país de *canaux*, *canards et canailles*. En lo que he leído de Voltaire, no he encontrado semejante barbaridad. Cierto es que allí hay canales y mucha agua, y muchos patos, como país acuático; pero los holandeses no son más canallas que los demás hombres; al contrario, los que yo traté me parecieron hombres serios, bien educados y honorables. Por lo demás, el pueblo holandés es muy laborioso, todo el mundo trabaja allí y hasta los perros están obligados á tirar de unas carretas para llevar al mercado provisiones y flores.

III

INGLATERRA

En diciembre de 1876 comencé á cumplir en Inglaterra diferentes misiones diplomáticas de mi país hasta julio de 1883, en que cesaron. Tuve el honor de presentar mis credenciales á S. M. la reina Victoria en dos ocasiones, una en el palacio de Bukíngham y otra en el palacio de Windsor, donde se me advirtió en la antecámara que debía despojarme de los

guantes antes de penetrar en el palacio, sin que haya podido explicarme nunca el por qué de semejante costumbre. Tuve el placer, en esos siete años, de conocer á los tres notables hombres encargados del Foreing Office, lord Derby, lord Salisbury y lord Grandville. Al primero no le vi sonreirse una sola vez ni revelar ninguna emoción en su fisonomía : el segundo me pareció siempre más expansivo y comunicativo; lord Grandville debió tener algún atavismo francés, porque me pareció siempre el más amable y complaciente de todos. Voy á contar en este capítulo algunos incidentes curiosos, aunque sin importancia alguna.

En tiempo de lord Derby existía en Caracas, como ministro de S. M. británica, el honorable Sr. Middleton, excelente persona, muy querida de todos y que se acomodó á vivir de tal modo en Venezuela por el clima ó por otros encantos, que después de retirado de la carrera se domicilió en Caracas hasta el día de su muerte. Sucedió, sin embargo, que la esposa del presidente Guzmán Blanco cayó enferma de muerte en los Valles de Aragua, y con este motivo todos los miembros del cuerpo diplomático en Caracas, con excepción de Mr. Middleton, enviaron telegramas de condolencia al presidente, que se hallaba al lado del lecho de la enferma. La enfermedad pasó felizmente; pero el presidente conservó alguna preocupación contra el ministro inglés por su falta de amabilidad, y me escribió á Londres una carta particular en la cual me daba como instrucción privada que le informase á lord Derby, con la mayor discreción posible, de su deseo de ver á Mr. Middleton reemplazado por otra persona más amable. Yo aproveché esa ocasión hablando del asunto á lord Derby el día en que me dió una cita para discutir la cuestión de la islita de Patos, que el gobierno reclamaba de Ingla-

terra como propiedad nacional. Lord Derby, que antes era la seriedad en pasta, me observó que el hecho de que un ministro diplomático no hubiese enviado un telegrama amistoso de condolencia, no era motivo para pedir la remoción del ministro. Yo repliqué del siguiente modo, y esta respuesta es textual :

— Yo no pido, milord, la remoción de Mr. Middleton. Hago simplemente una indicación, por si el gobierno de S. M. deseara complacer á mi gobierno; porque, si en realidad, el Sr. Middleton hubiese cometido una falta más grave, el gobierno, en el acto, le habría dado sus pasaportes, como ha pasaportado ya en diversas ocasiones un ministro del Emperador de los franceses, un ministro de los Estados Unidos de América, dos españoles, un holandés y no recuerdo cuantos más.

— Eso prueba — dijo lord Derby — que ustedes son muy susceptibles.

— No, milord, no somos susceptibles; la prueba es que los gobiernos de todos esos ministros pasaportados no han reclamado nada de Venezuela, porque han reconocido la justicia del procedimiento.

Lord Derby no dijo nada más y me invitó á mostrarle sobre un mapa de Venezuela que se hallaba sobre un trípode, dónde estaba la islita de Patos que solicitábamos, y puso en mi mano una varita para que yo se la indicase. Yo le indiqué en el mapa el puerto de Guiria y la islita de Patos, situada á tiro de ballesta de tierra firme, y le expliqué que era un miserable terruño, sin ninguna vegetación ni valor alguno. Si él hubiera promovido la discusión en el terreno legal, me habría vencido completamente, porque yo conocía el decreto en que el gobierno español dió, al municipio de Trinidad, las tres islitas de Patos, Huevos y Monos, situadas las dos últimas

frente á la ciudad de Puerto de España y la primera enfrente de Guiria. Hoy tengo la convicción que la Inglaterra cederá los Patos á Venezuela el día que desee complacerla, ó los venderá por cuatro chelines, que no valen más, y se conformará con conservar los Monos y los Huevos, pues al fin, con los últimos, se podrá hacer una buena tortilla. Al despedirme de lord Derby, lo encontré más amable y me dijo, que, hablando del asunto de míster Middleton, él aprovecharía la primera ocasión que se presentase para complacer á mi gobierno, si aquél no pedía antes su jubilación, que por su edad estaba ya muy próxima. Esta jubilación ocurrió, y fué nombrado en su lugar Mr. Bunch, á tiempo que el presidente Guzmán Blanco se hallaba en Europa. Al regresar á Venezuela encontró al nuevo ministro inglés, y sea por inadvertencia ó por otro motivo, su ministro de Relaciones exteriores, mi querido amigo Eduardo Calcaño, aseguró, en un discurso pronunciado en una fiesta en honor del presidente y en su presencia, que el gobierno inglés había destituído á Mr. Middleton.

Surgió, pues, una reclamación inmediata. Mister Middleton se quejó al ministro Mr. Bunch; éste pasó una nota al ministro de Relaciones exteriores de Venezuela, explicando el hecho y demostrando cómo había ocurrido el cambio de enviados. Transcurrió algún tiempo sin saberse la contestación de Venezuela, y Mr. Bunch, por instrucciones de lord Salisbury, exigió que el gobierno venezolano publicase la nota explicativa de la legación en el mismo periódico en que apareció el discurso del Sr. Calcaño. Fué informado por cable de lo que pasaba el presidente Guzmán, el cual se presentó á verme en mi casa en París, para encargarme de arreglar el asunto de la mejor manera posible, pero evitándole el sonrojo de una palinodia. Yo la evité inmolándome,

porque dirigí un despacho á lord Salisbury, manifestándole que yo tenía la aprehensión de no haberme explicado tal vez bien, cuando di cuenta de mi conferencia con lord Derby, acerca de Mr. Middleton y que temía que el presidente, al regresar á su país y encontrarse con un ministro inglés nuevo, creyese que había sido removido.

La cortesanía británica no me engañó en esta vez. Al día siguiente recibí la respuesta de lord Salisbury, en la cual me manifestó que bastaba al gobierno de S. M. que yo tuviese la aprehensión de haberme equivocado, para declarar aceptada mi excusa y cerrado el incidente, pero que esto no impediría que el gobierno de S. M. siguiese creyendo que el ministro de Relaciones exteriores de Venezuela había asegurado una falsedad.

Mis relaciones con lord Grandville, por lo mismo que fueron más constantes, fueron también más cordiales. Puede decirse que si yo no hubiese cesado en mis funciones en julio de 1883, la enojosa cuestión de fronteras en la Guayana, entre ambos países, habría sido arreglada sin necesidad de arbitramento, como se arregló más tarde, porque en el banquete oficial que el minisiro daba anualmente al Cuerpo diplomático con motivo del cumpleaños de la reina, lord Grandville, que aprovechaba siempre esa ocasión para decir una palabra agradable á sus huéspedes, pidió al eminente subsecretario, que se encontraba allí, Mr. Poncefoote, que me ofreciese en su nombre arreglar, en veinticuatro horas, la cuestión de límites tan pronto como yo recibiese las instrucciones que esperaba de Venezuela, instrucciones que no llegaron, aunque muy solicitadas de antemano, porque el gobierno de Caracas estaba particularmente ocupado con motivo de la fiesta del centenario de Bolívar. La cuestión de límites fué sometida después

á un tribunal arbitral, compuesto de dos magistrados americanos, dos magistrados ingleses, y un quinto miembro como presidente, elegido por ambas partes. Para desempeñar este cargo fué elegido el señor de Martens, ruso. En mi concepto fué un error no elegir para desempeñar tal cargo á un jurisconsulto francés, pues el hecho de que el tribunal debía celebrar sus sesiones en el quai d'Orsay, justificaba, por la cortesía, que la elección del presidente hubiera recaído en un magistrado ó en un jurisconsulto francés, y el fallo del tribunal hubiera sido más imparcial.

Calculo en tres años el tiempo que en cumplimiento de diferentes misiones he pasado en Inglaterra; de manera que he tenido bastantes ocasiones de admirar la estructura política de aquel país é inspirarme en la convicción de que es la nación en que existe más radicalmente asentada la libertad individual y la libertad política. No hay ficciones en Inglaterra, en materia de garantías políticas é individuales: todo es realidad palpable, y el hombre que ha nacido allí, que se dice inglés, es el hombre más libre de la tierra. Allí es donde puede explicarse la idea filosófica del patriotismo, que no es, como se cree en los países que hablan el idioma español, el amor al terruño, sino el amor razonado al país en que un hombre ha nacido y disfrutado, y siempre disfrutará, de su absoluta libertad y de las ventajas, goces y satisfacciones que de ella se derivan. Los antiguos romanos, que fueron más sabios que los otros pueblos que les han sucedido después, fundaron la máxima *ubi libertas ibi patria*, «donde reina la libertad allí está mi patria». En los pueblos que hablan español se olvida el amor á la libertad y se trueca por el amor al terruño, lo cual es un absurdo.

El amor á los padres y á la familia es más intenso

que el amor á la patria, y ningún hijo puede amar á un padre si es víctima constante de sus crueldades; tampoco es conciliable el amor á la patria si no se disfruta de las garantías á que se tiene derecho.

Si esta explicación no satisface, encontrará otra el lector en una de mis «Capilladas gerundianas», insertas en otro lugar de este libro.

IV

FRANCIA

También me honró mi gobierno con el nombramiento de ministro en Francia en 1879, y presenté mis credenciales al venerable M. Grevy. Esta misión fué para mi sumamente agradable, porque siempre he tenido mí domicilio particular en París, y he pasado aquí la mayor parte de los treinta y dos años cumplidos de ausencia de mi país; de manera que considero á Francia como mi patria adoptiva.

En 1880 vino á Europa el presidente Guzmán Blanco, y yo tuve el gusto de acompañarle en diferentes visitas oficiales al presidente M. Grevy, y en la de despedida ocurrió algo que refiero simplemente por la obsevración con que la acompañó. Nos hallábamos en el salón de recibo, el presidente Grevy y su ministro M. Waddington, el general y yo. Los únicos que tenían, como es natural, derecho de hablar, eran los dos presidentes. Interrumpió el silencio el presidente Grevy, y preguntó al general por qué vía iba á partir para Venezuela, si por la de Panamá ó por la del Cabo.

Medio turbado el presidente Guzmán Blanco, contestó que se proponía marchar por la vía de Saint-Nazaire.

— Y bien, señor Presidente, ¿cuál vía elegirá usted, la del Cabo ó la de Panamá?

— Por Saint-Nazaire, señor Presidente, insistió el general.

Evidentemente el presidente Grevy había confundido á Venezuela con alguna de las cuatro repúblicas situadas en el Pacífico, pues entonces su pregunta habría sido natural.

Yo miraba á Mr. Waddington de reojo; pero la cuestión cayó por su propio peso, y la despedida terminó cordialmente. Este error depende de la manera que se ha adoptado en Francia para enseñar la geografía. El alumno sale de su clase perfectamente instruído de la geografía física de su país, conoce sus divisiones políticas y lo principal de su historia perfectamente, pero descuida muchísimo el estudio de la parte universal en sus divisiones políticas más importantes.

Una vez leí en un periódico que había llegado una escuadra á la bahía del Callao, en la isla de Puerto Rico, y en algunas ocasiones otras cosas más extravagantes.

Mi residencia en Francia durante treinta y dos años me ha permitido admirar el refinamiento de su civilización, muy superior á la de otros países de Europa y á la de los Estados Unidos de América.

La civilización francesa es el resultado de muchos siglos, bajo la inspiración de las ideas más nobles y más generosas en favor de la humanidad, y en este punto ninguna otra nación de Europa la aventaja. Si á esto se agrega la galantería que predomina en la raza francesa, su amor por las bellas artes y por todas las cosas en que domina el buen gusto, junto

con la espiritualidad del carácter nacional, no habría temor en decir que bajo este respecto la Francia es la primera nación del mundo.

Francia y Alemania son, en mi humilde concepto, las dos naciones más intelectuales de Europa, desde el punto de vista científico y literario, pero con tendencias diferentes en política. Domina en Francia el sentimiento del poder civil, en tanto que en Alemania el militarismo ha sentado sus reales desde la desgraciada guerra de 1870. Parécenme Italia y Francia las dos naciones más adelantadas bajo el punto de vista de las bellas artes, lo cual se explica por la identidad de la raza. La civilización de los Estados Unidos de América, debida principalmente al desarrollo rápido de sus industrias, particularmente de la mecánica, es ciertamente muy sólida, pero carece todavía, en mi sentir, del refinamiento que sólo procuran los siglos y las costumbres generales. Lo que ha dominado en los Estados Unidos es la idea del progreso, pero no la del refinamiento. Vendrá más tarde. Allí, las dos frases populares *go ahead* y *never mind*, han producido maravillas. La idea de ir siempre adelante y de vencer los obstáculos que se presentan, han sido la base esencial de su inmenso progreso industrial. Si á esto se agrega que se constituyeron en república, que la han practicado siempre de buena fe y que han tenido la fortuna de ser regidos por dignos presidentes, no debe sorprendernos que estén dando hoy al mundo el espectáculo de la nación más poblada, más rica y más poderosa de la tierra. De manera que bajo tales respectos son los rivales de la Inglaterra, demostrando así que no son las formas de gobierno las que constituyen la felicidad de los pueblos, sino la manera de practicarlas. Se practica en Inglaterra la monarquía constitucional de la misma manera que en los Estados Unidos la república federativa.

A nadie puede sorprender la prosperidad actual de los Estados Unidos, debida desde su origen al movimiento impulsivo que les dió el inmortal Wáshington, la más ilustre figura del Nuevo Mundo, del hombre á quien llaman sus compatriotas, con el aplauso de la historia, « el primero en la guerra, el primero en la paz, el primero en el amor de sus conciudadanos ». Para demostrar hasta qué punto fué noble aquel espíritu, me permitiré referir un rasgo que, leyendo la *Historia de la emancipación americana*, he recordado recientemente y que tal vez pocos franceses recuerdan hoy. En 1781 ganó Wáshington la batalla de York Town, que aseguró la independencia de los Estados Unidos, y en la cual quedó prisionero todo el ejército inglés al mando del general Cornwallis. Organizó Wáshington el combate, confiando el mando del ala derecha al general Lafayette, y del ala izquierda al general Rosechambeau, conservando para él el mando del centro. Comenzó la batalla, y las dos alas americanas atacaron con tal ímpetu las alas inglesas, que las arrollaron y obligaron á replegarse en desorden sobre su centro, produciendo un pánico inevitable. El general Cornwallis, al ver aquel desastre, enarboló la bandera blanca, y al cesar el fuego entregó su espada al victorioso Wáshington. ¿Qué hizo Wáshington con la espada del vencido? La envió con su edecán al general Lafayette, diciéndole que ese trofeo le pertenecía; pero Lafayette la devolvió alegando que la victoria se debía exclusivamente á Wáshington. Con otro edecán la hizo llevar al general Rosechambeau, el cual respondió lo mismo que su colega Lafayette. Este rasgo tan admirable demuestra la nobleza y modestia del carácter de Wáshington, y esto tal vez sea origen de las cordiales simpatías entre franceses y americanos.

ARREGLO FISCAL VENEZOLANO

Además del cargo diplomático que desempeñaba en Londres, me confió también el gobierno venezolano, en 1877, el de agente fiscal de la república, con el fin de estudiar si era posible hacer la conversión de la deuda exterior. Dime en seguida al estudio de la cuestión y á buscar los hombres que podrían ayudarme á alcanzar un resultado satisfactorio para el crédito exterior de la república.

Vino á Europa, dos años más tarde, el presidente de la república, general Guzmán Blanco, y ambos conferenciamos largamente sobre la materia, y después de varios días de estudio y discusión, convinimos en someter á los acreedores, en Londres, el siguiente plan :

El gobierno venezolano decretaría la emisión de 4.000.000 de £ en bonos al 4 0/0 de interés anual para la conversión de toda la deuda consolidada de Venezuela, exterior é interior. Bajo esta base, yo debería proceder á hacer la negociación. Toda la deuda consolidada de Venezuela al 4 0/0, con un apartado en las aduanas, habría valido en Londres, y en los demás mercados europeos, de 80 á 90 0/0. Hoy vale la deuda española del 4 0/0, 90 0/0.

Para hacer la conversión debía entenderme con el comité de tenedores extranjeros de vales, establecido en Londres, cuyo presidente era el muy honorable Eduardo Pleydell Bouverie, caballero muy inteligente y muy distinguido, que disfrutaba en aquella capital de una general y muy envidiable reputación. Parecióme, en consecuencia, que, al tratar con un hombre de tales condiciones, era más prudente no hacerle ninguna proposición directa, sino explicarle la verdadera situación fiscal de Venezuela y preguntarle lo que él creía posible hacer en favor del crédito de mi país, dejándole en el caso de tomar la iniciativa de la proposición. En efecto, habiéndome citado el señor Bouverie á una conferencia en la sala del comité, fuimos interrumpidos tantas veces por personas que llegaban á buscarle, que al fin me permití invitar al señor Bouverie para que me acompañase á comer una tarde en mi hotel, donde tendríamos ocasión de discutir tranquilamente el asunto, y agregué que aceptaría con placer el día y hora que él tuviese á bien honrarme con su compañía. Quedó entre ambos convenida nuestra próxima entrevista en el hotel y, llegado el día, hice preparar en mi salón una excelente comida para obsequiar al señor Bouverie.

Durante la comida no hablamos de negocios, sino de las cosas de la política y del mundo. Al terminarla, me excitó el señor Bouverie á hablarle de los asuntos de Venezuela. En el acto saqué la carpeta que contenía mis documentos, y á cada observación que le hice tuve el gusto de presentarle el documento comprobatorio debidamente certificado. Debemos á la Inglaterra — dije así á Mr. Bouverie — por capital é intereses de los empréstitos de la antigua Colombia y los modernos de Venezuela, más de 10.000.000 de £, que devengan el interés de 6 0/0 anual.

Nuestra deuda está completamente desacreditada no vale ni 10 0/0 en el mercado, y las actuales rentas de la república no producen hoy ni un millón de £. ¿Qué puede hacerse, señor Bouverie, con tan enorme cantidad de deuda y tan exiguos recursos? le dije, presentándole al propio tiempo los documentos oficiales.

Los hombres de negocios, en Inglaterra, tienen un sentido práctico admirable, y el señor Bouverie, al tener conocimiento de estos datos, no vaciló un instante en decirme : — Lo único que puede hacerse es reducir considerablemente el capital.

Esto fué para mí una vislumbre de triunfo.

Discutimos en seguida cuál sería la reducción posible, y yo manifesté al señor Bouverie que deberíamos adoptar la base de 4 0/0 de interés, para la suma que definitivamente quedara aceptada como base, porque nuestro deseo era emitir, por toda la deuda consolidada, interior y exterior solamente, 4.000.000 de £, y que los recursos del gobierno, por causa de las guerras civiles, no permitían pagar tal interés, sino sobre la cuarta parte de lo que se debía; es decir, 2.500.000 £. Observó el señor Bouverie que no podía exigirse á los acreedores que hicieran los gastos de la conversión, y que era indispensable que se fijase una suma para cubrirlos; que sólo en timbres habría que pagar más de 30.000 £ y otros gastos considerables que debían ser provistos por el Estado.

Fijamos de común acuerdo, la suma de 250.000 £ en bonos que, vendidos al 50 0/0, producirían 125.000 £ para todos los gastos, y quedó convenido que el señor Bouverie presentaría al día siguiente al comité las bases convenidas para que, aceptadas como él lo esperaba, se hiciese el contrato.

El Consejo aceptó lo convenido, y el 24 de enero de 1880 firmamos el contrato.

Al enviarlo al gobierno de Venezuela escribí al presidente felicitándolo por el gran triunfo obtenido; pero agregué enfáticamente que me vería en el penoso caso de renunciar el cargo de agente fiscal si el gobierno no encontraba el modo de cubrir mi responsabilidad en la inversión de las 250.000 £ en bonos destinadas para los gastos, atento á que tendría que pagar fuertes sumas de las cuales no podría obtener ningún recibo comprobatorio. Insistí en esta exigencia, porque no quería quedar expuesto á que en ningún tiempo pudiesen reclamarme fiscalmente sumas que yo no había recibido y de cuya inversión me harían responsable como agente fiscal.

El Congreso venezolano aprobó, en el mes de mayo siguiente, el convenio precitado con insignificantes modificaciones, y el decreto aprobatorio comprendió en su cláusula 3.ª la siguiente disposición:

« El gobierno de Venezuela no es responsable, en ningún caso, por la inversión que se dé á los vales por 250.000 £ sacados del valor total del arreglo y destinados por el artículo 7 de éste á los gastos de la negociación. La inversión de aquella suma se remite al agente fiscal de la república en Londres, y la responsabilidad del Estado y la suya queda salva aun en el caso de resultar insuficiente la cantidad destinada para tales gastos. »

Cubierta así en absoluto mi responsabilidad, quedó consumado el arreglo en enero de 1881.

No existe en los archivos del Consejo de tenedores extranjeros de vales otro caso igual, y yo mismo quedé sorprendido de haber obtenido un resultado tan brillante. Los 10.000.000 y pico de £ que debía Venezuela en Londres, se redujeron á 2.750.000 £,

ganando Venezuela en esta operación más de 7.250.000 £ que le fueron perdonados, *équivalentes á ciento ochenta y un milliones y cuarto de Bolívares.*

El arreglo se cumplió por unos diez ó doce años durante la administración del general Guzmán Blanco. Lo que ha pasado después, todos lo sabemos, y es de sentir que el gran edificio del crédito nacional que se fundó en 1880, se derribase tan tristemente después.

En cuanto á mí, yo cooperé con la mejor voluntad al buen éxito de la negociación. No se inquiete ninguno de mis compatriotas al pensar que yo la recuerdo hoy en solicitud de algún renombre : toqué simplemente la flauta por casualidad.

RECUERDOS DE LA PATRIA

INTRODUCCION

Aunque la escarcha de la vejez ya cubre mi cabeza, reverdece perennemente en mi corazón la memoria de aquellos hombres que fueron la admiración de mi juventud, de aquellos eximios compatriotas que embellecieron con su admirable conducta la historia contemporánea de Venezuela.

Me propongo trazar en este capítulo el bosquejo de la vida de cuatro de esos ilustres conciudadanos, muertos más de treinta años ha, olvidados acaso hoy de casi todos sus compatriotas : el general Carlos Soublette, el doctor Angel Quintero, D. Manuel elipe de Tovar y el licenciado Francisco Aranda.

La historia ha pronunciado ya su fallo sobre esos nombres que fueron modelo de virtudes cívicas, de integridad de carácter, de probidad personal, y á quienes inspiró únicamente, durante su vida entera, el santo amor de la patria.

El tiempo ha acallado todas las voces y sentimientos discordantes, el tiempo que, según la hermosa amplificación de otra celebridad venezolana, el inolvidable Fermín Toro, « viejo cosechero de todos los

» siglos y todas las naciones, cierne en su harnero
» todo lo que ve pasar y acopia en sus trojes el fruto
» del saber y la experiencia humana; jamás deja
» perecer la simiente : entrega la paja y las aristas
» á la destrucción y al olvido, pero preserva el gra-
» no que germina, se reproduce y multiplica para
» provecho de las genaraciones venideras ».

Tal ha sido la labor del tiempo para los cuatro estadistas á que me refiero; la paja y las aristas de la calumnia, la detracción y las pasiones bajas han sido destruídas y olvidadas; sólo ha quedado en sus trojes la semilla del buen ejemplo y la acrisolada reputación de los que merecieron bien de la patria y ocupan ya el puesto que por sus servicios les corresponde en el panteón de la historia.

¡Solamente un insensato osaría hoy echar lodo sobre sus sepulcros!

I

EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

Como hombre de Estado, el general Soublette fué grande en Venezuela, su patria y en toda la América española. La guerra de la independencia que estalló á principios del siglo pasado, en las antiguas colonias españolas, produjo muchos hombres de armas, pero pocos hombres de Estado. El teatro de la campaña fué tan extenso, la lucha tan larga y sangrienta y la suerte de las armas tan caprichosa, que los egregios varones que acometieron la ardua empresa, apenas pudieron separarse de los campos de batalla en que muchos perdieron la vida y muy pocos tuvieron la buena suerte de sobrevivir á la grandiosa y heroica guerra.

El general Soublette, que entró al servicio de las armas en 1810, á la edad de veinte años, y que militando bajo las órdenes de Miranda, Bolívar, Rivas y otros libertadores, corrió grandes peligros en las diversas campañas que hizo hasta el fin de la guerra en 1823, tuvo la singular fortuna de no ser herido una sola vez, aunque á su lado cayeron muertos dos de sus hermanos, como si la Providencia le hubiera reservado para prestar á su patria, en la hora de la paz, servicios mucho más importantes que los prestados durante la guerra. Estos servicios, realizados con tanto talento como habilidad, y con tanta probidad como desprendimiento, llenan la parte más gloriosa de la vida pública del general Soublette, durante los cuarenta y siete años que precedieron á su muerte.

Los hombres de Estado no se improvisan, se forman ellos mismos, si sienten la vocación y los posee el ideal patriótico. Soublette, nombrado intendente de Venezuela en 1821, poco después ministro de la Guerra en Colombia en los años de 1825 á 1827; jefe de Estado mayor de la comandancia general de Venezuela en los años de 1828 y 1829, y finalmente, diputado en el Congreso constituyente de 1830, del cual formaron parte los hombres más eminentes de Venezuela en aquella época, demostró con su talento, su ilustración y sus profundos consejos, en el desempeño de tales empleos, que poseía las condiciones de hombre de Estado, y por esto le veremos, de aquella fecha en adelante, desempeñar el ministerio de la Guerra desde 1831 á 1834; salir para Europa en 1835 con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Venezuela en las Cortes de Inglaterra y España, y regresar á su patria en 1837 para encargarse de la presidencia de la república por renuncia de su antecesor.

La misión diplomática del general Soublette afir-

mó su vocación de estadista; así como la de Bolívar, en 1810, despertó en el futuro Libertador el deseo de redimir á su patria. En Inglaterra aprendió Soublette cómo se gobiernan los pueblos libres, cualesquiera que sean sus instituciones políticas. Admiró la libertad del pueblo inglés, el más libre de la tierra; contrajo vínculos de amistad con sus más notables políticos; discutió con ellos los asuntos concernientes á Venezuela; hizo lo mismo en España, donde estableció las bases para el tratado de reconocimiento y amistad que tuvo la buena suerte de firmar diez años más tarde; en fin, la luz de la verdadera civilización europea, tan distinta de la civilización hispano-americana, informó su carrera de estadista, lo cual le fué utilísimo en el curso de su vida pública, como se verá más adelante.

No puedo explicarme un fenómeno que he observado muchas veces durante mi larga residencia en Europa. El criterio hispano-americano me parece, en general, enteramente distinto del criterio europeo. Que esto proceda del ambiente en que se vive en América, casi siempre en estado pasional, ó dependa de causas etnográficas, climatológicas y hasta telúricas, lo cierto es que existe una notable diferencia entre hispano-americanos y europeos, respecto al modo de averiguar la verdadera causa de los sucesos para llegar á un recto discernimiento. El general Soublette fué víctima de su refinado criterio al encargarse de la presidencia de la república, cuando regresó de Europa, pues tuvo que despachar una solicitud que habían dirigido al gobierno los deudos del general Mariño, desterrado como uno de los factores de la revolución militar de 1835, y dió al citado general, en su resolución, el tratamiento y título que le correspondían por la ley de : excelentísimo señor general en jefe, Santiago Mariño.

No había partidos políticos en Venezuela en aquella fecha; por consiguiente, no había prensa de oposición; pero el acto legal del general Soublette bastó para que la prensa lanzase contra él las mayores injurias, hasta llamarle traidor á las instituciones y otras lindezas por el estilo. Aunque hayan transcurrido más de sesenta años de entonces á hoy, sólo puedo explicarme, como defecto mental, que los partidarios del gobierno en aquella época no comprendiesen que un gobierno constitucional estaba obligado á respetar la Constitución y las leyes del país en todos sus actos, y que era deber del presidente Soublette dar á Mariño el tratamiento y grado que por la ley le correspondían, aun cuando estuviese desterrado; con tanta mayor razón tratándose de un general de los más beneméritos de la república, digno del respeto de sus compatriotas, aunque hubiese tomado parte en la revuelta de 1835.

Gran fortuna fué para Soublette este incidente, pues pudo así demostrar á sus compatriotas que estaba resuelto á gobernar con la ley y á constituir un gobierno, no de partido, sino nacional, que amparase las garantías políticas y derechos individuales de todos los venezolanos, como se practica en las naciones civilizadas.

En Inglaterra, cuando gobiernan los conservadores, no se inquietan los liberales, porque saben que sus garantías son inviolables, y cuando gobiernan los liberales, sucede lo mismo á los conservadores.

La libertad en Francia no es un derecho solamente de los republicanos, sino también de los imperialistas y los monárquicos, que públicamente manifiestan su deseo de destruir la forma de gobierno y enviar á sus adversarios á galeras. En las repúblicas hispano-americanas no se comprende ese lenguaje. El partido que sube al poder trata de ani-

quilar á su contrario y, por supuesto, para lograrlo, tiene que ejercer una dictadura oprobiosa.

El general Soublette fué nombrado, después de una reñida campaña electoral, por existir ya el partido liberal, presidente de la república en 1842, para el cuatrenio de 1843 á 1846. Fué durante este período administrativo cuando desplegó todas sus grandes facultades de hombre de Estado. Gobernó con la ley, no autorizó ninguna persecución ilegal, respetó la libertad de la prensa, respetó las garantías políticas de sus compatriotas, respetó sus derechos individuales, administró el Tesoro nacional con probidad absoluta, y, finalmente, garantizó la libertad del sufragio popular de tal modo, que las elecciones nacionales de 1844 y 1846, fueron completamente libres, tan libres que los partidarios del gobierno se hallaron vencidos en la misma capital de la república.

Con motivo de tan absoluta libertad electoral, y enconados como estaban los ánimos de ambas partes, la exaltación llegó á su colmo. La prensa vomitó toda clase de injurias contra el general Soublette. Todos estaban *candentes*, como decía mi querido amigo Andrés Eusebio Level. El único que permaneció frío todo el tiempo fué el general Soublette; sentado en su curul presidencial con la Constitución de la república en la mano, se conservó impasible, resuelto más bien á morir en su puesto, que á violar las leyes de que era fiel y gallardo custodio. ¡Espectáculo admirable que las edades venideras apreciarán en su justo valor.!

Este período administrativo del general Soublette bastará en todo tiempo para discernirle la gloria de gran gobernante, y cuando la historia vaya haciendo el cotejo con las situaciones ulteriores, será gloria imperecedera, inmarcesible. ¡Cuán feliz volvería á ser Venezuela si de los escombros de su pasada

gloria, donde sucumbieron los hombres más culminantes de uno y otro partido, surgiera inspirado vástago que imitase el sistema administrativo del general Soublette!

Una parte de la prensa liberal de entonces, con el fin de calificar de cruel al general Soublette, inventó dos leyendas que voy á referir, porque en aquella época yo hacía mis pinillos de periodista y pude estudiarlas.

¡Le llamaban asesino de Calvareño y de Rodríguez! He aquí el origen de ambas leyendas

El 6 de septiembre de 1846 se sublevó contra el gobierno, en el pueblo del Consejo, un hombre llamado Rafael Flores, alias Calvareño, y como jefe de una partida de facciosos entró á saco el pueblo de la Tejería y prosiguió al Túy, haciendo lo mismo en Charallave, atropellando á todos, dando grados militares á sus adeptos, robando los establecimientos y cometiendo todo género de maldades.

Perseguidos por las fuerzas del gobierno, fueron aprehendidos todos los sublevados y sometidos á la acción de los tribunales de justicia. El tribunal de 1.ª instancia de Ocumare del Túy, presidido por el eminente jurisconsulto Luis Sanojo, dictó sentencia el 21 de octubre del mismo año, condenando á muerte á Clavareño y á tres de sus cómplices, y absolviendo á los demás. Las Cortes Superior y Suprema de Justicia confirmaron la sentencia, sin admitir, la última, ninguna circunstancia atenuante.

El presidente de la república ordenó la ejecución de Calvareño, que era el jefe de la facción, y conmutó la pena de muerte impuesta á tres de sus cómplices. No podía exigírsele mayor generosidad, pues no existían motivos fundados para perdonarlos á todos.

La leyenda de Rodríguez es mucho más interesante

y podría servir de argumento á una novela en que figurase un padre sacrificándose, con mal acuerdo, por la honra de uno de sus hijos y los hijos muriendo por salvar de la ignominia á su padre.

El señor Gabriel Rodríguez, rico propietario del Llano, tenía dos hijos: Juan Nepomuceno y José Gabriel, que fueron mis condiscípulos en el colegio de Montenegro en 1840; ambos buenos muchachos, pero con las rudezas de las gentes del Llano. Estos jóvenes regresaron á su casa algunos años después, y el 26 de septiembre de 1845, su padre, D. José Gabriel, fué condenado por el tribunal de 1.ª instancia de la ciudad de Calabozo á ocho años de presidio cerrado, como receptador y encubridor á sabiendas del robo de unas cuantas mulas, propiedad del francés Luis Desarennes. Estas mulas le habían sido robadas hacía ya varios meses por una partida de hombres armados, mandada, según era notorio, por uno de los hijos del señor Rodríguez.

Las mulas se encontraron en el hato de éste; el hierro de Desarennes había sido suplantado por el de Rodríguez, quien no pudo explicar cómo había adquirido las tales mulas, y ventilada la causa con la mayor imparcialidad, el juez de 1.ª instancia, señor José María Hurtado, actuando como secretario el señor Cipriano Llamosas, dictó la sentencia á que antes me he referido. Elevada esa sentencia en consulta á la Corte Superior de Justicia, compuesta de los eminentes letrados Dr. Francisco Díaz, Juan José Romero y Manuel Cerezo, la Corte confirmó la sentencia el 9 de diciembre de 1845, señalando para su cumplimiento el presidio de Puerto Cabello.

Aquí comienza el drama. El 17 de diciembre, á la una de la madrugada, los dos hijos del señor Rodríguez, á la cabeza de 50 hombres de caballería, armados de sables, atacaron la cárcel pública con el

objeto de sustraer á su padre del castigo de la ley : trabóse allí un reñido combate que duró hora y media entre los invasores y la fuerza militar encargada de la custodia de la cárcel. Esta tuvo seis muertos y muchos heridos. Los facciosos fueron rechazados, dejando sobre el terreno tres muertos, entre ellos Juan Nepomuceno Rodríguez y varios heridos, entre los cuales se hallaba José Gabriel.

Sometido éste á los tribunales de justicia, fué condenado á muerte en las tres instancias, y el presidente de la república ordenó la ejecución de la sentencia. ¿Qué otra cosa podía hacer? Ante los seis cadáveres de los defensores de la ley no había lugar para ninguna piedad. Por lo demás, la memoria del general Soublette no necesita ninguna defensa por este hecho. Sus sentimientos, radicalmente cristianos, y su cultura y educación le llevaron siempre á ser humano, tanto como militar, durante la guerra, que como magistrado durante la paz, y tal fué la opinión unánime de la república cuando descendió del poder en enero de 1847.

A raíz del atentado cometido en Caracas contra el Congreso el 24 de enero de 1848, varios generales se pusieron en armas en defensa del Poder legislativo. Uno de ellos fué el general Soublette, que ocupó á San Fernando de Apure á la cabeza de 600 hombres ; pero al saber que el Congreso había decretado una amnistía y restablecido el régimen constitucional, licenció su gente y resolvió expatriarse.

Solo y sin recursos de ninguna clase, emprendió el largo y penoso camino del destierro en busca de la nación neogranadina. ¡Cuántas veces, al abandonar patria y familia, en tan triste situación, se vería obligado, en su desamparo, á recordar las siguientes palabras de Dante (*El Paraíso* canto 27) : « Tú » abandonarás todas las cosas que más entrañable-

» mente amas, y éste es el primer dardo del destierro.
» Tú probarás cuán amargo sabe el pan ajeno y cuán
» dura senda es subir y bajar las escaleras de otros ».

Felizmente, el general no tuvo que subir ni bajar la escalera de nadie, porque al llegar á la Nueva Granada, el gobierno de esta república hermana, recordando los eminentes servicios por él prestados á la causa de la independencia de aquel país, decretó que mientras permaneciese en el territorio granadino, disfrutaría, sin descuento alguno, del sueldo que las leyes asignan á los generales en servicio. Y en virtud de tan generosa disposición, pudo el general Soublette subvenir á sus más apremiantes necesidades hasta 1858 en que regresó á Venezuela llamado por el gobierno de entonces.

Ahora, para dar alguna idea del conocimiento que el general Soublette tenía de los hombres y de las cosas de su patria, voy á referir un hecho que por primera vez será conocido del público:

En 1849 hallábase en Santa Marta, cuando recibió una carta del general Páez invitándole á tomar parte en una revolución que él iba á dirigir y debía efectuarse, como en efecto sucedió, el 21 de junio de dicho año. El general Páez estaba de regreso en Curazao, donde tramó la revolución de acuerdo con los emigrados, á los que había sucedido lo mismo que escribió Lamartine respecto de los emigrados franceses, que creían llevarse la patria en el polvo de sus zapatos.

El general Soublette calificó de antipatriótico el proyecto de Páez de promover nueva revuelta en Venezuela, negó en absoluto su cooperación á tan funesto proyecto, y, *¡cosa sorprendente! le pronosticó todo lo que le sucedería, exactamente como acaeció*, al emprender la campaña.

Hable por mí en este momento mi querido amigo

el respetable caballero D. José Andrade, en la carta que transcribo á continuación :

« Andorno Bagny, 3 de julio de 1900.

« Mi querido amigo :

« Mi hermano Alejandro me contestó acerca de la » carta dirigida por el general Soublette al general » Páez en 1849, que no tenía ninguno de esos pape- » les en Puerto Rico ni persona alguna á quien poder » encargar la buscase en los baúles que dejó en Ma- » racaibo. Por lo que yo recuerdo haber leído en » una copia de esa carta perteneciente al archivo de » mi padre, el general Soublette, en suma, desapro- » baba el proyecto de invasión que Páez le había » consultado, y á fin de disuadirle del intento le hacía » una predicción verdaderamente profética de todo » lo que más tarde le ocurrió, desde el desembarco » en Coro; el resultado de las promesas de hombres » y armas de los hermanos Garcés, de Paraguaná y » del comandante Chacín, de Coro; la marcha de » esta ciudad hacia el centro de la república, fuera » por la vía del interior ó de la costa, y el encuentro » con el gran ejército de Monagas al mando del ge- » neral Silva, hasta la batalla de Macapo el 15 de » agosto de aquel año, y la derrota de Páez, su pri- » sión y la de sus tenientes y la conducción de aquél » á Valencia por el comandante Ezequiel Zamora.

» Como mi padre acompañó al general Páez en » esa desgraciada empresa, supongo que del mismo » Páez obtuvo la copia dicha ó el permiso para sacar- » la en Curazao, antes de embarcarse para Coro, » cuando aquél le invitó á incorporarse á la expedi- » ción.

« Le envío un amistoso apretón de manos.

José Andrade. »

En el capítulo que reservo al doctor Quintero se verá el efecto que la profecía del general Soublette produjo en el ánimo del general Páez durante la infausta campaña.

De regreso á Venezuela en 1858 el general Soublette siguió prestando sus servicios á la república, unas veces como secretario de Estado, otras como senador y también como director de la Guerra y jefe de operaciones. En este empleo y con el carácter de plenipotenciario, puso término al conflicto diplomático con Francia é Inglaterra, que ocurrió en 1858.

Pero no creo equivocarme al decir que, durante la guerra civil que duró de 1858 á 1863, el general Soublette, si bien sirvió á los gobiernos que existieron en ese período con su acostumbrada lealtad, no mostró el calor de los hombres de partido, sino más bien el sentimiento que le causaba ver á su patria dividida y ensangrentada. Era enemigo de la guerra civil, y con razón decía : « No he sido ni seré nunca faccioso ».

Tal fué el servidor de su patria, que ilustró su larga vida con los más brillantes actos de patriotismo y de probidad. Como individuo particular, como hombre de mundo, puede decirse que poseyó en alto grado el don de gentes y cautivó siempre á cuantos tuvieron ocasión de tratarle por su carácter franco, leal y benévolo. En su trato íntimo y en el seno de su familia fué con frecuencia festivo y espiritual.

Venezuela debe por gratitud al general Soublette erigir su estatua en alguna plaza pública, para que sus compatriotas puedan en todo tiempo admirar al eximio representante del gobierno de la Ley en Venezuela.

El general Soublette murió en Caracas el 11 de febrero de 1870. Su muerte fué declarada duelo nacional por el gobierno. Su cadáver fué embalsamado,

y el 18 se le hicieron las exequias religiosas. Todos los gastos fueron satisfechos por el Tesoro nacional. ¡Él murió en la mayor pobreza!

II

EL DOCTOR ÁNGEL QUINTERO

Al escribir el nombre del doctor Quintero, que fué padre de mi degraciada esposa y abuelo de nuestros hijos, cuatro de los cuales duermen el sueño eterno en el cementerio del Padre Lachaise en esta ciudad, es natural que mi espíritu se sienta profundamente conmovido por el recuerdo de tan tiernos afectos, consagrados en mi corazón hasta la última hora por el beso sacramental de la muerte; pero esta circunstancia no ha de alterar mi imparcialidad, si al estudiar la vida pública del doctor Quintero encuentro algún acto suyo no merecedor de mi aprobación.

Brilló el doctor Quintero en el Foro y en el Parlamento por su elocuencia, que puede llamarse improvisada, pues nunca escribió sus discursos. Frío casi siempre al comenzarlos, iba inflamándose poco á poco, y al llegar á la peroración tenía rasgos de verdadera elocuencia. Brilló también en los Consejos del gobierno, como ministro de Estado, por la integridad de su carácter y la rectitud en todas ocasiones de sus servicios á la república.

Muy joven, á la edad de veintiocho años, fué nombrado diputado para el Congreso constituyente de Venezuela reunido en 1830. Elegido poco después senador ó miembro de la Cámara de representantes, su voz se alzó siempre en defensa de los principios esenciales de toda sociedad civilizada, principios sintetizados en las dos palabras : *Libertad* y *Orden*.

Amaba la libertad y la deseaba para todos dentro de los límites del orden; pero no transigía con los que intentasen perturbarlo, cualquiera que fuese el medio empleado.

Sus partidarios admiraban su denuedo y sus adversarios respetaban su palabra, porque sabían que decía siempre lo que pensaba y que él no atacaba nunca alevosamente, sino de frente, aceptando en todas ocasiones la responsabilidad de sus actos y de sus palabras.

Como amigo personal del general Páez, le acompañó en tres campañas distintas con el carácter de secretario general y auditor de Guerra; fué, puede decirse, su consejero íntimo desde 1835 hasta 1848. Esta amistad debía causarle más tarde profundo desengaño.

Al inaugurarse en febrero de 1847 la administración del presidente José Tadeo Monagas, fué llamado á desempeñar el ministerio de lo Interior. Verdadera sorpresa causó al doctor Quintero tal nombramiento, pues no era amigo personal ni había sido amigo político del general Monagas. Antes al contrario, había combatido fuertemente su elección para presidente de la república. Negóse á aceptar el cargo; pero á instancias del presidente Monagas y de Páez, que terció en el asunto, se blandeó y entró á desempeñar el ministerio. En él sólo permaneció dos meses por los motivos que voy á narrar.

Era ministro de Hacienda y de Relaciones exteriores el señor Miguel Herrera, y de Guerra y Marina el general Carreño. El señor Herrera, de cuya probidad y honradez no era posible dudar, no transigía de ninguna manera en materias de moralidad; su carácter, afable en sociedad, se hacía rígido y desagradable si se trataba de algún asunto inmoral. Por consiguiente, no podía prestarse á autorizar el nom-

bramiento de dos empleados para la administración de dos aduanas de la república, que el presidente Monagas le exigía, y sin ningún gasto de retórica devolvió al presidente el papel en que estaban escritos los nombres de los candidatos, agregando estas palabras : « No me presto á nombrar á esos señores, y, por tanto, hago renuncia del ministerio », lo que ejecutó en el acto retirándose á su casa.

No se consideró vencido el general Monagas, sino que por la tarde remitió el mismo papel al doctor Quintero para que diese cuenta al Gabinete en la mañana siguiente. Impúsose el doctor Quintero del contenido de la encomienda, y sin pérdida de instantes dirigió la siguiente carta al presidente, negándose á cumplir la orden y ofreciendo su renuncia si se insistía :

« Caracas, mayo 3 de 1847.

» Mi estimado general y amigo : Al concluir hoy » el despacho se sirvió usted darme un papel doblado » y me dijo : « Esto es para la parte consultiva del » Consejo ». En la secretaría abrí el papel y encontré » que contenía las propuestas del señor Diego Caba- » llero para administrador de la aduana de la Guaira, » y del señor Pedro María Otero para administrador » de la aduana de Bolívar. Debo presentar á usted » dos observaciones, de bastante peso ambas, para » que se sirva meditarlas y resolver con el juicio y » prudencia que le son característicos.

» Sea la primera, que yo no puedo, como ministro » de lo Interior, llevar al Consejo propuestas para » empleados de Hacienda : el Consejo no las admi- » tiría, porque esto está bien determinado por la ley » que organiza las secretarías, fecha 10 de mayo de » 1841.

» Y sea la segunda, para mí insuperable, que me » parece que estos nombramientos van á quitar á la » administración la opinión que está conquistando, » y á rodearla de grandes embarazos; y por honor » me considero obligado á hacerlo presente á usted » para que conciba la dificultad que tendré para » suscribir tal acto.

» Debe usted recordar que yo me he pronunciado » por una medida general que declare cesantes todos » los empleados de Hacienda, y añado ahora que » estoy persuadido de la inconveniencia de mantener » al señor Aranda en la administración de la aduana » de la Guaira; pero al separarlo, es mi deseo que » sea sustituído por una entidad reconocida tal por » la opinión, sin cuyo auxilio no hay gobierno posi- » ble. Respeto la decisión que usted tiene por los » señores Caballero y Otero; soy amigo particular » del primero; en calidad de tal amigo, haré por él » cuanto pueda, pero para administrador de la adua- » de la Guaira, inclino mi cabeza y subordino mis » afecciones al grito de mi conciencia, que me dice » no debo autorizar como ministro su nombra- » miento.

» Tiene usted, general, títulos muy respetables á » la pública consideración: principia una carrera » espinosa, se le ha presentado una primera dificul- » tad y yo deseo verlo salir airoso de ella. La » cuestión *que ha obligado al señor Herrera á salir* » *del ministerio tiene alarmada la ciudad*, y á muy » buenos amigos de usted, amigos que le quieren de » veras y se interesan por la honra de su adminis- » tración. *Las Cámaras se han conmovido, y la* » *Corte de Justicia no ha podido permanecer en su* » *puesto el tiempo señalado por la ley*. ¿No sería » prudente diferir esta materia para después del » receso de las Cámaras, para meditarla más y para

» consagrarnos á la discusión de leyes sin las cuales » queda expuesta la república?

» Someto al buen juicio de usted estas reflexiones. » Yo le acompaño con la mejor voluntad y con la » la más grande decisión de hacer todo el bien de » que sea capaz. No tengo antecedentes que me » liguen á usted, pero sí me hallo en la posición de » hombre honrado, de franco carácter y siempre » leal; y consecuente en mi conducta, ministro » de usted y muy agradecido por el honor que me » hizo al nombrarme y por la confianza con que » constantemente me ha distinguido, no puedo ocul» tarle mis sentimientos, ni dejar de decirle todo lo » que considere de importancia para la república y » para el lustre de su administración. Si alguna vez » se hubiera dignado hablarme sobre estos nombra» mientos, yo le hubiera dicho á la voz lo mismo » que dejo escrito; pero no ha llegado este caso, no » sé por qué fatalidad, y al abrir un papel que usted » me entrega doblado me encuentro en un compro» miso.

» Si usted no halla algún medio para libertarme » de él, se dignará *admitirme la renuncia* del » ministerio, que mañana muy temprano pondré en » manos del señor secretario de Guerra. Este paso » no disminuirá el respeto y consideración que tengo » por usted, y haré fervientes votos al cielo por el » buen éxito de su administración. Ciudadano de » orden y padre de una larga familia, profeso el » principio de sostener el gobierno de mi patria, sea » quien fuere el gobernante, si, como usted, ha » llegado al puesto por los medios constitucionales.

» Debo, por último, suplicarle que, en el caso de » admitir la renuncia, se sirva ordenarlo en el día de » mañana, porque quiero retirarme inmediatamente » de la capital para no tomar ninguna parte en la

» discusión que ha excitado y excitará esta desagra-
» dable ocurrencia.

» Tengo el honor de repetirme de usted muy afecto amigo y obediente servidor.

» *Firmado.* — ÁNGEL QUINTERO. »

Más de medio siglo ha transcurrido desde que ocurrieron esos sucesos, únicos quizá en la historia contemporánea de Venezuela. Dos ministros de Estado, dos magistrados íntegros, prefieren abandonar sus carteras antes que prestarse á nombrar, para dos empleos de Hacienda, á dos personas que, por sus antecedentes, no les inspiraban la confianza necesaria para ser custodios fieles del Tesoro nacional. ¡Honra y gloria á los señores Herrera y Quintero, que previeron en 1847 lo que había de suceder si el Tesoro público no era administrado con la más completa probidad!

El general Páez, que salió al campo, después del atentado del 24 de enero de 1848, en defensa del Congreso, llamó á su lado al doctor Quintero con el carácter de secretario general y auditor de Guerra. Derrotado el General en las llanuras de Apure por su antiguo teniente el coronel Muñoz, hubo de retirarse con su guardia al Arauca en camino para la Nueva Granada. Juntos llegaron á Bogotá el general y su secretario. Éste sostuvo, en sus conferencias con Páez, que era deber de ambos dirigirse sin pérdida de tiempo á Maracaibo, donde un aguerrido ejército defendía los fueros del Congreso; pero el general se limitó á enviar su guardia á dicha ciudad por la vía de Cúcuta, y más tarde resolvió su viaje á Curazao por la vía de Santa Marta. Este fué el primer desacuerdo serio entre ambos personajes, que dió por resultado que el general Páez nombrase para secretario suyo en Curazao al doctor Hilarión Nadal. Allí

fué fraguada, sin ninguna intervención del doctor Quintero, la revolución que estalló en Venezuela el 21 de junio de 1849.

Lista estaba ya la expedición que debía salir de Curazao para Coro con el general Páez, acompañado de sesenta compatriotas muy notables, de los cuales recuerdo á los generales Andrade, Cordero, Hernández, Muguerza; á los coroneles Hernáiz, Castejón, Minchin, Celis y otros, cuando se supo que el secretario general, doctor Nadal, no podía embarcarse por haber enfermado súbitamente. La consternación de los expedicionarios fué grande, y todos, amigos personales del doctor Quintero, pensaron que él debía prescindir en tal momento de toda otra consideración y aceptar el carácter de secretario general de Páez. El mismo general en persona fué á pedírselo, y el doctor Quintero aceptó el puesto de peligro y salió con la expedición.

Al llegar á Coro, sucedió lo que el general Soublette había pronosticado á Páez en la memorable carta de Santa Marta á que me he referido en el anterior bosquejo. Los Garcés se habían levantado contra la invasión de Páez. Para atacarlos en Paraguaná, fué preciso enviar al coronel Castejón con la primera fuerza que se organizó al llegar. Hubo un combate en que cada parte se atribuyó la victoria, y el coronel Castejón, que, según la expresión vulgar, era el brazo derecho de Páez, se embarcó en la misma noche furtivamente para Curazao, en compañía de su amigo el licenciado Juan de la Cruz Carreño. La deserción de un jefe tan calificado como Castejón, afectó profundamente á Páez, quien empezó á temer que todo lo predicho por Soublette se realizase al pie de la letra; con ese motivo convocó un consejo de guerra de jefes y oficiales para decidir si debería proseguir la campaña ó disolver la fuerza y reem-

barcase los expedicionarios para Curazao. La opinión se mostró indecisa: algunos creían imprudente continuar la guerra; otros, movidos por un sentimiento de valor ó de dignidad personal, creían indispensable su continuación. Reunido el consejo de guerra y explicado por el general el objeto de la convocación, se puso de pie el doctor Quintero, y en un discurso tan enérgico como patriótico demostró la necesidad de proseguir la campaña hasta morir todos si era preciso, antes que sacrificar á los compatriotas que en otras provincias se hubiesen sublevado contando con la expedición del general Páez.

No hubo lugar á la discusión, porque el coronel Minchin, entusiasmado con el discurso del doctor Quintero, cometió la indiscreción de aplaudir con fuertes palmadas, exclamando: « ¡Bravo, doctor Quintero! » El consejo resolvió por unanimidad que se prosiguiese la campaña y que el ejército se internase al día siguiente por el camino de la costa.

Al llegar la columna invasora, compuesta de 650 corianos, al valle de Macapo, se encontró cercada por un ejército de 5.000 hombres al mando del general J. Laurencio Silva, jefe de las tropas del gobierno. Llegó, pues, el momento crítico profetizado por el general Soublette de morir ó rendirse. El general Páez convocó, sin pérdida de tiempo, un nuevo consejo de guerra para determinar lo que fuese más conveniente. En este consejo se opuso el doctor Quintero al proyecto de capitulación, demostrando que todos serían víctimas, si salvaban la vida, de los mayores ultrajes y del tratamiento más cruel, en tanto que podían abrirse paso con la columna de 700 corianos bien armados y municionados hacia las tierras montuosas en busca de la frontera granadina. El consejo de guerra se pronunció en favor de la

capitulación, y ésta quedó aceptada el mismo día por el general Silva, á nombre del gobierno.

No tengo el propósito de referir lo que pasó á los capitulados después que depusieron las armas. Me bastará referir lo que ocurrió con el doctor Quintero, y esto simplemente para demostrar la entereza de su carácter. Hallábanse los capitulados, en número de 60 (poco más ó menos), á la sombra de un tinglado á donde los habían conducido, cuando se presentó un personaje á caballo, con insignias de comandante, espada al cinto, dos pistolas en las cañoneras y una formidable lanza en la mano. En el ejército le llamaban Nicolasito, pero su nombre oficial era comandante Nicolás Silva.

La presencia de tal personaje en el campo de los prisioneros causó verdadero pánico; todos temían alguna desgracia. Sin pérdida de instantes preguntó con voz muy dura y nasal:

— ¿Quién es el doctor Quintero?

— Yo soy, señor, respondió el doctor, adelantándose hacia el comandante.

— Pues tengo orden del general en jefe de conducir á usted al cuartel general.

— Y yo no voy con usted, señor comandante.

— ¿Cómo? ¿se alza usted? Pues le llevaré por fuerza. (Esto dicho á gritos.)

— Yo no voy con usted, señor comandante, replicó Quintero con la mayor entereza; y alzando en seguida la voz, como si quisiera descargar en aquel momento toda la indignación de que estaba poseído, agregó estas palabras:

— No voy con usted, señor comandante; y si el proyecto de usted es asesinarme en la primera vuelta del camino, prefiero que usted me mate aquí mismo en presencia de mis compañeros.

El comandante prorrumpió en groseros insultos

contra el doctor Quintero, y de seguro le hubiera traspasado con su lanza si no hubiese ocurrido un incidente que el vulgo llamaría providencial, pero que fué simplemente obra de la casualidad. Un edecán del general en jefe, el comandante Luis Delpech, que tal vez venía á visitar á los prisioneros por tener entre ellos muchos amigos personales, al oir la gritería se dirigió al galope al tinglado, y al ver allí un oficial del ejército y reconocerle, le preguntó:

— ¿Qué ocurre aquí, comandante Silva?

— Ocurre que he venido en busca del doctor Quintero por orden del general en jefe para llevarlo al cuartel general, y se ha insolentado.

— He dicho al señor comandante, repuso el doctor Quintero dirigiéndose á Delpech, que no voy con él, y que si desea matarme en el camino, prefiero que me mate aquí en presencia de mis compañeros.

Delpech y Quintero estaban enemistados desde 1834 por un asunto político en que anduvieron á pistoletazos; pero Delpech era caballero á carta cabal, y comprendiendo la gravedad del caso, no vaciló en decir:

— Suspenda usted, comandante Silva, la ejecución de la orden mientras doy parte de lo que ocurre al general en jefe, y retirémonos.

Al retirarse ambos comandantes, el campamento de los prisioneros quedó tranquilo. Delpech buscó al general en jefe, José Laurencio Silva, y después de referirle lo que había ocurrido, le preguntó con la confianza con que trataba á todos sus conmilitones:

— ¿Cómo entregó usted, mi general, el doctor Quintero á Nicolasito?

— Si me lo ha pedido, contestó fríamente el general.

— No, mi general, es imposible entregarlo; usted

sabe que yo no soy amigo de Quintero; pero creo que el ejército no debe mancharse con ningún crimen. Yo me encargo de conducirlo hasta Valencia y respondo de su vida.

Y así fué: Delpech le condujo á riesgo de su propia vida, haciendo respetar la del prisionero en todo el trayecto de Macapo á Valencia.

Algunos años después, el doctor Quintero me refirió este suceso, en el seno del hogar doméstico, manifestándose profundamente agradecido á Delpech, á tal punto que me dijo estas palabras: « Deseo que mi familia sepa que debo la vida exclusivamente al comandante Delpech. »

Y yo, que fui amigo personal de Delpech, tuve ocasión de oir de sus propios labios, en Niza, la confirmación de cuanto dejo escrito.

De Valencia fué llevado el doctor Quintero á Caracas y á las bóvedas de la Guaira, en donde se le tuvo preso ocho meses. Al recuperar su libertad en el promedio de 1850, se marchó á la isla de Puerto Rico, en donde residió diez años abstraído completamente de la política de Venezuela; de manera que no tomó parte alguna en las revoluciones que allí estallaron en los años de 1853, 1854 y 1858. Victoriosa esta última, el nuevo gobierno decretó para el 5 de julio de dicho año que se reuniese en Valencia una Convención nacional. La provincia de Carabobo, adicta siempre al doctor Quintero, le nombró diputado; pero él se excusó no aceptando el nombramiento, y prefirió permanecer en el ostracismo. Sus ideas eran opuestas á toda revolución á mano armada, y creía, además, que llegado el inevitable caso de una revolución, el partido político que se lanzaba á la guerra en alianza con sus adversarios políticos cometía un suicidio ó una estupidez.

De regreso á Venezuela á fines de 1860, el Congre-

so le nombró, á principios de 1861, designado de la república para reemplazar las faltas del presidente Tovar del vicepresidente Gual. El señor Tovar renunció la presidencia en mayo de dicho año, y el doctor Gual, se hizo cargo del Poder ejecutivo, de conformidad con la Constitución.

Al constituir su ministerio, el doctor Gual se empeñó en confiar al doctor Quintero la cartera de lo Interior. Tal vez su carácter de designado, aunque empleo de pura espectativa, era incompatible con las funciones de ministro de Estado. El doctor Quintero cedió, finalmente, á las instancias del venerable prócer de Colombia y aceptó el cargo. Incompatible ó no, yo habría aplaudido su abstención por los motivos que se leerán más adelante.

La situación de la república era en aquel tiempo sobremanera crítica. El general Páez, nombrado por el señor Tovar general en jefe del ejército, había llegado de Nueva-York á Caracas. Sus partidarios, hostiles todos al gobierno del señor Tovar, habían conseguido ya su caída y se preparaban á hacer lo mismo con el doctor Gual. No trataban entonces sino de proclamar dictador al general Páez, y este general, en el fondo de su alma, no aspiraba á otra cosa. El doctor Quintero consideraba la dictadura de Páez como resultado de una aberración mental, y había sido muy franco con su antiguo amigo, manifestándole oposición formal á tal proyecto.

La politica de paz y unión que el general en jefe estaba poniendo en práctica en los valles de Aragua, iba dando malísimos resultados. Los federales se burlaban de las promesas del general, y al propio tiempo, los defensores del gobierno se desanimaban y presagiaban un desenlace fatal. El doctor Gual lo comprendió así y pidió al doctor Quintero que se trasladase á Aragua al lado del general

Páez para poner término á situación tan equívoca. Pocas semanas bastaron al doctor Quintero para convencer al general Páez de la necesidad de cambiar de política; y á poco el gobierno se decidió á inaugurarla con toda la energía que reclamaban las circunstancias. Esto explica los decretos que fueron expedidos el 19 de julio, uno de los cuales declaraba en estado de sitio las provincias en que dominaba la insurrección, y el otro restringía la libertad de la prensa. El decretó no dice *sitio*, sino que se declaran en *asamblea*. Yo entiendo lo que debo entender. El estado de sitio presupone la suspensión de las garantías constitucionales, y el decreto ordenaba el sometimiento de los insurrectos al fuero militar, cosas ambas muy parecidas.

En virtud de esos decretos, el gobierno del doctor Gual asumió una especie de dictadura. El ministerio creyó conveniente preparar un tercer decreto por el cual serían extrañados del país, temporalmente, los principales conspiradores urbanos. Al darse cuenta en el Gabinete de esta medida, el doctor Gual recomendó la elección de un Jurado para acertar en la calificación de las personas. Llenadas estas formalidades, el ministerio presentó una lista de 33 nombres, entre los cuales estaba incluso el del señor Juan Vicente González, director de *El Heraldo*, periódico que hacía al gobierno, con su defensa, mayores males que los enemigos, añadiendo que al señor González se le designaría el Perú como residencia y el gobierno pagaría todos sus gastos de viaje y su estancia en Lima. Esa noche visitaron al doctor Gual varios amigos de González y, por supuesto, se pronunciaron contra el futuro decreto de un modo absoluto. Al día siguiente el doctor Gual se manifestó opuesto á la medida, exponiendo que no tenía facultades para

dictarla; y el ministerio presentó su dimisión.

Al despedirse Quintero del doctor Gual, éste le exigió como servicio importante que tuviese una entrevista con el general Páez y obtuviera de él la renuncia del mando del ejército. Quintero se comprometió á dar ese paso, y en consecuencia, se trasladó á Valencia. El general Páez envió su renuncia y fué aceptada por el Gobierno en el acto mismo en que la presentó el oficial que la llevaba.

La renuncia del general Páez sirvió de pretexto á la inquieta población de Valencia para hacer una revolución sin disparos de fusil. Los mismos hombres que poco antes no deseaban ver á Páez al frente del ejército, aparecían ahora furiosos porque se había aceptado su renuncia. En seguida se procedió á firmar un acta popular, en la que se pedía al gobierno que conservara á Páez como jefe del ejército : las autoridades y miliares de ciudadanos firmaron dicha acta; el ejército mismo parecía mostrarse adicto á su antiguo jefe é infundía temores.

En tal estado de cosas, el doctor Quintero creyó conveniente regresar á Caracas, y el general se ofreció á acompañarle. En Mariara se recibió la noticia de la cuartelada ocurrida en Caracas en la mañana del 29 de agosto. Un oficial infidente, el coronel José Echezuría, con las fuerzas que tenía bajo su mando, arrestó al doctor Gual, vicepresidente de la república, en su propia morada, y proclamó la dictadura del general Páez.

El designado sabía muy bien que su deber en tan crítica situación era encargarse del Poder ejecutivo hastar lograr que la facción de Caracas fuese debelada y el vicepresidente de la república restituído en el ejercicio de sus funciones, y si lo hubiese hecho y nombrado en el acto, al general Páez, jefe del ejército y le da instrucciones para proseguir

junto con él á Caracas, es evidente que el plan de la dictadura habría fracasado. Pero el doctor Quintero creyó más prudente inquirir si el general Páez aceptaría la dictadura ó se decidiría á apoyarle en el restablecimiento de la legalidad. Los documentos públicos y privados que tengo á la vista me autorizan á decir que el general Páez estuvo decidido, todo el tiempo, hasta llegar á las Adjuntas, á servir la causa de la legalidad.

El doctor Quintero reconoció su error en las Adjuntas, pues habiéndose alojado por decoro personal en la casa habitación de la hacienda Elvira y no en la posada en que se hallaba el general, envió á éste un mensaje por medio de su hijo, haciéndole saber que estaba listo para emprender la marcha á Caracas. El general recibió al mensajero en una salita donde se paseaba solo y muy preocupado. Después de escuchar al mensajero, dió un fuerte suspiro, bajó la cabeza y le dijo : « Dile á tu papá que he resuelto quedarme aquí quinze días de temperamento : que deseo hablar con él, pues yo no encuentro empate á esta legalidad ».

Al recibir tan extraordinaria respuesta, el doctor Quintero decidió marcharse para Caracas, á donde llegó la misma noche, resuelto á expatriarse, única cosa que debía hacer para evitar mayores desgracias á su país. Puedo ahora explicar los siguientes conceptos del manifiesto que publicó entonces el doctor Quintero :

« Aunque contaba con el apoyo de la mayor parte del ejército y con el de los ciudadanos honrados de la capital, decididos todos por el triunfo de la legalidad, no pude resolverme á anegar en sangre la ciudad de mi nacimiento y á arriesgar la existencia de virtuosas é inocentes familias, dando

principio á una lucha con la naciente dictadura ».

En aquel manifiesto el doctor Quintero guardó la reserva necesaria para no comprometer á sus partidarios.

Relataré, pues, lo que pasó. Había en Caracas ese día más de cuatro mil hombres de tropa al mando de jefes y oficiales adictos, en su gran mayoría, al restablecimiento de la legalidad. Con excepción del batallón Maturín, fuerte de 400 plazas, que había sido enviado á las Adjuntas como guardia de honor del dictador, el resto de la fuerza estaba dispuesto á apoyar cualquier movimiento en favor de la Constitución. La llegada del doctor Quintero á Caracas dió lugar á que entre esas tropas se combinase el plan que debía efectuarse el 8 ó 9 de septiembre á las tres de la tarde, de la manera siguiente : las fuerzas constituacionales se desplegarían junto con el designado desde su morada hasta la del vicepresidente doctor Gual, y juntos ambos magistrados se trasladarían al Palacio de Gobierno para proclamar allí la legalidad. Este plan tenía dos inconvenientes graves que preocuparon al doctor Quintero. Era el primero que, no pudiendo revelarse el secreto al cuerpo de tropas que custodiaba la morada del doctor Gual, si el oficial resistía habría sido necesario batirlo ; el segundo, que si el batallón Maturín no se adhería al movimiento, habría sido necesario batirlo igualmente, y el general Páez tal vez habría sido sacrificado. El jefe de Estado mayor tuvo una larga conferencia con el doctor Quintero, le explicó el plan en todos sus porménores y le dijo que respondía del éxito. En la misma mañana visitó al doctor Quintero un personaje venezolano, que le ofreció, en nombre de un grupo de capitalistas el dinero que se necesitase para el sostenimiento del ejército. El doctor Quintero ofreció al jefe de Estado mayor una

respuesta definitiva en el curso de cuatro horas, antes de las dos de la tarde.

Agitado y paseándose de un extremo á otro de su sala, como entregado á la más seria meditación, siendo próximamente la una de la tarde, llamó súbitamente á su hijo y le dió la siguiente orden :
» Monta á caballo inmediatamente, vuela, busca
» al jefe de Estado mayor y dile que razones muy
» poderosas me impiden ejecutar el plan convenido;
» que sin pérdida de tiempo dé contraorden, por-
» que esta resolución no admite discusión. »

El hijo del doctor Quintero cumplió su comisión. Había encontrado al jefe de Estado mayor en el cuartel de San Carlos (la Trinidad), donde una gran parte de la fuerza estaba ya lista, los pabellones desplegados y sus jefes á caballo en el centro del cuadro. El desconcierto del Estado mayor fué considerable.

El doctor Quintero dijo entonces á su hijo las siguientes palabras, que recuerdo como si hubieran sido pronunciadas ayer :

« He meditado mucho el paso que he dado y
» estoy satisfecho de la resolución que á última hora
» he tomado. Este país está perdido para la pre-
» sente y futura generación ; ya no hay partidos ; el
» país está dividido en liberales amarillos, azules y
» colorados. Los federales dicen que si Páez se hace
» cargo del gobierno, inmediatamente depondrán las
» armas ; bien se yo que no harán tal cosa ; pero
» no quiero que la Historia diga mañana que por
» ambición mía siguió corriendo sangre venezolana,
» mucho más cuando esa sangre salpicaría á mis
» hijos. Lo único que debo hacer es irme al extran-
» jero á trabajar para sostener mi familia. »

Y al siguiente día se marchó á la Guaira, y á las diez de la noche se embarcó furtivamente en un bote

que le llevó á Curazao, de donde siguió á su antiguo asilo en la isla de Puerto Rico.

En el secreto de todo, yo aprobé cordialmente la resolución del doctor Quintero de no prestarse al golpe proyectado. Habría habido muchas desgracias que lamentar sin ninguna compensación; pues á mi modo de ver, la situación política, ni el señor Tovar, ni el doctor Gual, ni el doctor Quintero, ni el general Páez, habrían podido dar la paz á la república por medio de la fuerza. La federación representaba la mayoría numérica del país y tenía que triunfar como triunfó año y medio más tarde, recibiendo el poder de manos del propio dictador.

Para terminar este ligero bosquejo y atendiendo á que la buena opinión de los amigos y partidarios del estadista podría ser tachada de parcial, en tanto que la opinión favorable de un adversario político tiene necesariamente mayor carácter de imparcialidad, transcribiré á continuación la carta que mi finado amigo el general Guzmán Blanco me escribió en 1882 con motivo de la queja amistosa que le dirigí por haber usado, sin mayor necesidad, el nombre del doctor Quintero en una campaña electoral. Nadie podrá negar la influencia ejercida en Venezuela por el general Guzmán Blanco en los últimos treinta años, ni su carácter de jefe del partido liberal desde 1870, desempeñado con tal habilidad, que dicho partido lleva ya más de treinta años enseñoreado del poder público en Venezuela. Esta carta es tan honorífica para su autor como para la memoria del doctor Quintero; pues si por una parte revela la independencia de carácter y rectitud de juicio de su autor, por la otra, contiene un tributo espontáneo de justicia á un compatriota muerto muchos años antes.

Hé aquí la carta :

« Guayabita, enero 20 de 1882. — *Señor doctor*
» *José María de Rojas*. — París. — Querido Rojas :
» Recibí tu carta del 24 de diciembre último.

» Tienes muy buena cabeza para todo, mejor de
» lo que tú mismo crees, no obstante lo jactancioso
» de tu carácter; pero en materia de política no me
» atrevo á creer mucho en tus apreciaciones. El doc-
» tor Quintero fué una personalidad tan significativa
» en la política del país, que el que como yo piensa,
» siente y tiene su honra y su nombre, precisamente
» en el extremo opuesto al que él ocupaba, no puede
» dejar de aparecer, en toda situación, netamente
» como el reverso de lo que él fué. Esto no depende
» ni de mi voluntad, ni de la tuya, ni de la de su
» hijo Ángel, ni de la de nadie. Ello está en la
» lógica inflexible de las ideas y sentimientos políti-
» cos, cuya suerte corremos y debemos correr siempre.

» Yo no soy sino lo que he sido todo mi vida, y
» todo el que sigue en el rumbo que llevo debo
» suponer que tácitamente ha renunciado á seguir
» por el rumbo opuesto al mío. Por eso no creo que
» el hijo del doctor Quintero, por lo mismo que lo
» acepto, lo ayudo y hasta lo protejo con marcada
» preferencia, tiene derecho á esperar que yo deje de
» ser quien soy, sirviendo á mi causa, sin reservas
» y con entera lealtad.

» He ahí explicado por qué dije lo que dije á los
» carabobeños, y no me arrepiento, y probablemente
» no me arrepentiré tampoco.

» Y nada de esto quiere decir que yo no tenga
» por la figura del doctor Quintero respeto y hasta
» estimación. Fué un gran carácter y sirvió á su
» causa como no la sirvió nadie. Nada hay tampoco
» que afearle en su conducta. Fué un hombre digno

» de su causa, digno de sus amigos y digno de sus » enemigos. La Historia le tendrá por el único y » denodado representante de su época. Tales son mis » convicciones, que hice colocar su retrato entre los » de los hombres ilustres de la patria, en el salón » principal del Palacio Federal; y esto hace diez años.

» . . . .

» . . . .

» Tu afectísimo amigo, Guzmán Blanco. »

El destierro del doctor Quintero no pudo prolongarse mucho tiempo, porque su salud se alteró notablemente á consecuencia de los sucesos de 1861; y presa de una terrible enfermedad, regresó á Caracas en 1866, al lado de su familia, y en la mañana del 2 de septiembre del mismo año exhaló el último suspiro, después de haber recibido los auxilios espirituales.

III

EL SEÑOR MANUEL FELIPE DE TOVAR

Yo tuve, antes de promediar el año 1857, la honra de tratar personalmente al señor Tovar, y esto ocurrió del modo original que luego indicaré. Antes le conocía sólo de vista, pero sabía que tenía las maneras de un gran señor y era el tipo del castellano antiguo, así como hombre público era modelo de íntegro funcionario y notable patriota.

Enviado Tovar á Europa por su padre en 1821 á la edad de diez y nueve años para completar su educación en Francia é Inglaterra, adquirió en ambos países, no sólo los idiomas que hablaba con perfección, sino conocimientos muy sólidos en diferentes ramos del saber humanc, particularmente en humanidades.

Regresó á Venezuela en 1829, y á pesar de su extraordinaria modestia, que á veces rayaba en timidez, y de carecer de toda ambición política, porque su única aspiración era cultivar sus campos y emplear el tiempo en la lectura de sus libros, de los cuales llevó abundante acopio á Caracas, la política le buscó, y en recompensa de sus relevantes cualidades le nombró en varias ocasiones diputado y consejero de Estado y, más adelante, presidente de la república.

Narraré en este capítulo los sucesos que lo llevaron á la presidencia de la república en 1859 y los que, dos años más tarde, dieron por resultado su renuncia espontánea y muy patriótica de la presidencia, y su voluntario destierro, al finalizar el mismo año.

En marzo de 1857 circulaba en Caracas el rumor de una inminente revolución contra el gobierno del presidente Monagas, acaudillada por el general Juan José Flores, á la sazón en Caracas; y decíase que Tovar era el jefe del comité revolucionario designado por aquel general.

Después de la muerte de nuestro padre, acaecida en 1855, mis hermanos y yo habíamos resuelto continuar sus negocios comerciales y no mezclarnos jamás en los asuntos políticos de nuestro país. Hasta habíamos insertado una cláusula prohibitiva en nuestro contrato de sociedad comercial. Debía presentarse, sin embargo, un caso de fuerza mayor que me impidiera cumplir con esa cláusula.

Sucedió, pues, que después de haberse marchado el general Flores para San Thomas á principios de abril de 1857, se presentó una noche en mi casa un caballero que manifestó deseo de hablar conmigo en privado. Fuí á recibirle y me encontré con el señor Manuel Felipe de Tovar. En una sala particular y

sin testigos, depositando Tovar en mí una confianza tan ilimitada que me causaba asombro, me comunicó el objeto de su visita. Han transcurrido cuarenta y tres años de entonces á hoy, y aun recuerdo sus palabras casi textualmente.

« La revolución, me dijo, contra el gobierno del general Monagas, no es ya un proyecto, sino muy pronto un hecho consumado. Hemos conseguido que el general Julián Castro acepte el carácter de jefe de la revolución y nos ofrezca sublevarse en Valencia con las tropas que tiene bajo su mando. En el acto asegurará el castillo de Puerto Cabello con el jefe y tropa de más confianza. El general Flores ha regresado á San Thomas, donde ha asegurado para la revolución un parque completo. En el comité revolucionario que yo presido, tiene usted amigos como los señores Miguel Herrera, Urrutia y otros que han pensado, como yo, que usted, por sus opiniones políticas y por la notable situación que ocupa en el comercio, es el llamado á servir á la revolución, como tesorero privado, y creemos que entre sus amigos nacionales y extranjeros adictos á nuestra causa, podrá usted levantar los recursos que se necesitan con urgencia, prestando así un gran servicio á nuestro país. Este es el objeto de mi visita y deseo conocer la resolución de usted. »

¡ Momento muy grave para mí ! Si Tovar se hubiera limitado á revelarme que existía un proyecto de revolución y deseaba contar conmigo, yo le habría contestado en el acto que no, porque el contrato con mis hermanos me prohibía mezclarme en política y hasta habría apagado un tanto el fuego de su patriotismo augurándole el mal resultado de la tentativa ; pero después de haberme hecho una revelación tan extraordinaria, y de haberme confiado secretos tan graves, no me quedaba en el camino del honor más

recurso que aceptar la complicidad. Según iba hablando el señor Tovar, iba yo sintiendo el rubor que debería causarme la negativa, al considerar que él y las demás personas nombradas se lanzaban á tan peligrosa aventura, guiadas solamente por el amor á su patria. Resolví, pues, aceptar, y así lo declaré en el acto diciéndole:

« Me pongo incondicionalmente á las órdenes de usted, señor Tovar. »

Y en el curso de media hora que duró la conferencia y recibidas las instrucciones, quedé convertido en conspirador de primera clase y expuesto á ser condenado, por la ley de 1849, al destierro, pena que sustituyó á la de muerte que imponía la ley de 1830. Ha sido una gran fortuna para Venezuela que esta ley no se haya cumplido nunca, á pesar de las mil conspiraciones que han tenido lugar en la república de entonces á hoy, porque de otro modo el país estaría ya despoblado completamente. Así como ninguno se atrevió á tirar la primera piedra á Magdalena, en Venezuela nadie podría decir que no ha conspirado. La conspiración es la enfermedad endémica del país. Todos son conspiradores; unos por pasión, otros por especulación y los demás por entretenimiento.

Aunque bisoño en el arte, no desempeñé mal mi papel de conspirador, pues al día siguiente llevé al señor Tovar una fuerte suma que me había pedido para pagar el parque comprado en San Thomas por el general Flores, y en el curso de la conspiración levanté setenta mil pesos (más ó menos) que felizmente fueron devueltos á los prestamistas en marzo de 1858 por el Tesoro de la revolución, convertido ya en Tesoro nacional después de la inesperada victoria.

Para desempeñar mi papel de tesorero, hube de

revelar el secreto á más de 50 contribuyentes, sin que ninguno cometiese la más ligera indiscreción. El secreto fué guardado religiosamente durante diez meses que transcurrieron hasta el 5 de marzo de 1858, día en que se sublevó el general Julián Castro. El terror que el proyecto infundía era tan grande, que un contribuyente muy amigo mío, para salvarse de todo peligro en caso de descubrirse, me exigió como favor particular que no le saludara en público si le encontraba en la calle, como lo hice. Pasaba yo por su lado como si fuera su enemigo. Otro contribuyente, comerciante, bajo todos conceptos muy respetable, al entregarme su cuota y ver que yo escribía su nombre en mi cartera, se desmayó y fué preciso que su socio le aplicase á la nariz un pañuelo con agua de colonia para hacer pasar el síncope. Daré aquí, sin embargo, el nombre de un tercer contribuyente, cuya conducta me conmovió particularmente. El señor Luis Sucre, hombre de bien en toda la extensión de la palabra, todo franqueza, todo lealtad, todo patriotismo, oyó mi revelación con gran sorpresa, y poniéndose de pie me dijo con el tono exaltado que acostumbraba :

« ¿ Por qué no vino usted unos días antes, amigo mío ? me habría usted salvado 25.000 pesos que entregué ayer á la Compañía de accionistas en empréstito para el gobierno del general Monagas. Ya se perdieron, se perdieron. »

Y diciendo esto, abrió su caja de hierro y me entregó su cuota, haciendo votos sinceros por el triunfo de la revolución, aunque se perdieran sus 25.000 pesos, como en efecto se perdieron.

¡ Alma nobilísima ! ¡ Cuán pocas de tanto temple existen hoy en el mundo !

La revolución acaudillada por el general Julián Castro, triunfó el 15 de marzo de 1858, y el señor

Tovar fué nombrado ministro de Estado en el departamento de lo Interior. El nuevo gobierno convocó una convención nacional para el 5 de julio, y esta asamblea nombró á Castro presidente interino de la república, vicepresidente á Tovar y designado ó suplente al doctor Gual.

Las revoluciones políticas combinadas con elementos heterogéneos darán siempre el mismo resultado que la que se llamó entonces incruenta revolución de marzo. Si tales revoluciones tienen por objeto la restauración de los principios, es evidente que sólo deben contar para su triunfo con la cooperación de las personas qne los profesan, y si, por el contrario, invocan solamente el cambio de personas, es evidente que, llegada la hora del triunfo, cada ambición satisfecha de un partido presupone otra ambición chasqueada del otro lado.

La alianza de 1858 duró poco tiempo, y en febrero de 1859 estalló la guerra civil más sangrienta que registran los anales de Venezuela, cinco años de lucha y más de cincuenta mil cadáveres.

La intensidad de la guerra hecha al gobierno de Castro por el partido liberal, fué haciendo muy difícil la situación de este general, que en junio de 1859 manifestaba ya el deseo de pasarse á sus antiguos coopartidarios, de los cuales nunca debió separarse. Perdido ya su centro de gravedad, quiso saber cuál sería el efecto de un cambio de política y, fingiéndose enfermo, llamó oficialmente á Tovar, como vicepresidente para encargarlo del Poder ejecutivo. Tovar, que sabía muy bien que Castro no estaba enfermo, temió ser víctima de una celada y visitó varias veces al general para disuadirle de aquel propósito, manifestarle la inconveniencia de un cambio de gobierno que no era indispensable, atendiendo á que en realidad él no estaba enfermo, y

hacer los mayores esfuerzos para evitar un escándalo. Todo fué inútil, porque Castro estaba resuelto á representar el sainete que tenía estudiado.

Obligado Tovar á hacerse cargo del gobierno y á constituir un ministerio, obtuvo el concurso de cuatro hombres muy notables y competentes para componerlo, á saber: Pedro José Rojas, para lo Interior; el licenciado Cadenas Delgado, para la Hacienda; el licenciado Juan José Mendoza, para Relaciones exteriores, y el general Domingo Hernández, para la Guerra. Por ausencia de éste se encargó del ministerio el subsecretario coronel Luis Correa.

En la misma noche, reunido el Consejo de ministros, en el palacio de Gobierno, bajo la presidencia de Tovar, y discutiendo la cuestión del día, que era el orden público, pidió permiso el coronel Correa para retirarse, y poco después se presentó el general Castro con uno de sus edecanes, y penetrando en el salón del despacho, dirigió al vicepresidente las siguientes palabras: « Vengo á decir á usted que me reencargo del mando; ya estoy bueno y ha cesado el motivo del decreto ». Contestóle Tovar: « Me alegro mucho, excelentísimo señor, tanto por ser V. E. el presidente, como porque me releva de una grave responsabilidad en momentos tan tristes como los presentes ».

Concluída la ridícula comedia se retiró Tovar, y los ministros devolvieron sus carteras. Terminada la parte cómica, nos acercamos ya al trágico desenlace.

En el mes de julio siguiente Castro buscaba el modo de proclamar la federación para hacerse perdonar del partido liberal, y llegó á anunciar, en una proclama, su deseo, de un modo inequívoco. La proclama, fechada el 31 de julio, concluía así: « Un día más, y estarán coronadas vuestras esperanzas ». Al siguiente, 1.° de agosto, Castro fué arrestado por su

propia guardia, y los batallones que guarnecían á Caracas se pronunciaron provisionalmente en favor de la federación, y obtenida la renuncia de Castro restablecióse, el 2 de agosto, el orden constitucional, encargándose del gobierno el designado doctor Gual, por hallarse ausente de la capital el vicepresidente (1).

Al ver Tovar el rumbo que tomaban las cosas y las consecuencias que la defección de Castro podía tener, había resuelto, en los últimos días de julio, marcharse de la capital con rumbo á Puerto Cabello, Trasladóse sigilosamente á Maiquetia, en donde tuvo que ocultarse para no ser visto de las tropas que allí reunía el general Aguado en auxilio del gobierno provisional nombrado por cierto número de federales el 1.° de agosto en Caracas, y aprovechando el primer momento favorable pasó á la Guaira, escondiéndose en la casa almacén de Boulton Sons y Compañía de aquel puerto.

Tovar permaneció oculto durante dos semanas, porque Aguado fué rechazado en Caracas el 2 de agosto, y el 8 del mismo mes repelió él en Maiquetia la fuerza que vino de Caracas á perseguirlo, tomando en seguida posesión de La Guaira, donde logró reunir más de 1.500 hombres y atrincherarse. De manera que fué preciso al gobierno de Caracas preparar una fuerza considerable para desalojarlo del puerto. Entretanto Tovar se desesperaba en su asilo forzoso, y causaba cierta inquietud al único socio de la firma que en aquel momento residía en la Guaira, el joven Juan Boulton, tío del galante joven que lleva hoy, con igual brillo, el mismo nombre en Caracas. Era Juan Boulton hombre de gran inteligencia, de

(1) En otro capítulo de este libro se verá la historia de lo ocurrido en Caracas el 2 de agosto de 1859, con el testimonio de documentos inéditos.

gran corazón y mucho valor. Desde que tuvo de huésped á Tovar, dióse á pensar en el modo de embarcarlo para Puerto Cabello, y aprovechando el momento en que aquél parecía más mortificado en su encierro, le dirigió la siguiente pregunta:

— ¿ Tiene usted confianza en mí, señor Tovar, y en lo que yo haga ?

— La tengo absoluta, señor Boulton.

— Pues entonces yo le embarcaré á usted mañana á medio día para Puerto Cabello.

— ¿ A medio día, señor Boulton ?

— Sí, señor Tovar, á medio día. Estas cosas son más difíciles de noche.

— Está bien, contestó Tovar. Y Boulton bajó á su escritorio.

La casa Boulton tenía á la descarga en el puerto la barca americana *White Wing*. Boulton hizo venir al capitán á su despacho y le dió la orden que al día siguiente volviese á tierra, á las once y media de la mañana, con su mejor bote, cuatro marineros y un vestido de marinero para una persona que debía embarcarse. Él tendría listos en el almacén cinco sacos de carbón que los marineros llevarían al bote. A las ocho de la misma noche el buque debería zarpar para Puerto Cabello conduciendo la persona en cuestión. Los marineros deberían ir armados.

— En cuanto al celador que la aduana conserva á bordo durante la descarga, ¿ qué opina usted, capitán, para evitar toda denuncia ?

— Nada más fácil, contestó el capitán. El celador pasa el día durmiendo. Yo le daré en su café algún narcótico que le haga dormir hasta las nueve de la noche.

El plan fué ejecutado tal como fué concebido. Al día siguiente Tovar, vestido de marinero americano y con la cara algo tiznada para desfigurarse, bajó á

las doce con los cuatro marineros restantes, llevando su saco de carbón. Detrás iban Boulton y el capitán regañándoles en inglés. Las calles y el muelle estaban casi desiertos á esa hora, como de costumbre, y nadie podía suponer que entre aquellos marineros iba el vicepresidente de la república, el cual, al llegar á bordo cambió de traje y salió á las ocho de la noche para Puerto Cabello, á donde llegó al día siguiente, con toda felicidad, á las seis de la mañana. Allí fué recibido con gran entusiasmo.

De Puerto Cabello siguió Tovar á Valencia, en donde permaneció algunas semanas; pero á instancias del designado, del venerable doctor Gual, regresó á Caracas en octubre y se encargó del Poder ejecutivo.

Tuvo Tovar la satisfacción de salir airosamente de la crítica situación en que se vió su gobierno en el mes de diciembre del mismo año. Destruído completamente su ejército por las fuerzas federales en la campaña de Barinas y en camino para la capital el ejército federal victorioso, sin el error cometido por éste de detenerse en San Carlos y establecer allí un sitio formal, es evidente que la federación habría triunfado entonces, porque el gobierno de Caracas no habría tenido tiempo, ni tenía tampoco elementos, para organizar una resistencia salvadora. Los federales se detuvieron en el sitio de San Carlos, y el inesperado accidente de una bala disparada de un campanario que causó la muerte del general Ezequiel Zamora, dió tiempo al gobierno para organizar un nuevo ejército y vencer á sus enemigos, en febrero de 1860, en el campo de Coplé.

Tovar, que hasta entonces sólo ejercía el poder interinamente como vicepresidente nombrado por la convención de 1858, fué proclamado, en las elecciones nacionales que tuvieron lugar este año, presi-

dente de la república, y el doctor Gual vicepresidente.

En el curso del año 1860 continuó la guerra federal, aunque con menos intensidad, porque la rota de Coplé tuvo por consecuencia que el ejército federal se dividiese en cuerpos que aisladamente obraban en ciertas provincias; y si la campaña era así más extensa, en cambio no existía peligro de amenaza contra la capital.

Fué entonces cuando concibió el señor Tovar el deseo de llamar al general Páez, que estaba tranquilo en Nueva York, y ofrecerle el empleo de general en jefe del ejército. El regreso del ilustre veterano despertó en muchos de sus partidarios el deseo de proclamarle Dictador. La antipatriótica intriga fué tomando cuerpo, y las cosas llegaron al punto de verse asediado Tovar por jefes militares que de intento le pintaban la situación como inminentemente grave si el general Páez no era proclamado dictador.

Tovar no había nacido para las lides ni las intrigas de la política. Más que hombre de Estado, era hombre de mundo, de abolengo noble y muy rico, llamado á figurar en los salones y no en los cuarteles. Penetrado de que realmente se conspiraba contra su autoridad y que la conspiración se urdía para proclamar dictador al general Páez, llamó á su casa á tres notables próceres, tres generales ilustres de la guerra de la independencia; y en conferencia privada, de la cual no me es lícito decir sino lo que aquí escribo, les explicó lo que pasaba y les pidió su consejo amistoso. Dos de dichos próceres opinaron por que se suprimiese el empleo de general en jefe y se ofreciese al general Páez un alto carácter diplomático en Wáshington. El tercero opinó por someter al general Páez á un consejo de guerra.

Comprendiendo Tovar que cualquiera que fuese

su proceder el resultado sería la división del partido oligarca, optó por su renuncia del carácter de presidente de la república, y el 20 de mayo de 1861 la presentó al Congreso, á la sazón reunido, retirándose á la vida privada. Este acto de desprendimiento y de patriotismo no le costó ningún esfuerzo; antes al contrario, le procuró la más pura satisfacción.

Y en el mes de diciembre del mismo año, viendo que la dictadura del general Páez no daba la paz al país, se embarcó para Europa y residió en París hasta el 21 de febrero de 1866, día en que murió á consecuenca de la enfermedad cardíaca heredada de sus mayores, que arrebató también á sus demás hermanos.

Por una de sus cláusulas testamentarias, dispuso que sus restos fuesen sepultados en el cementerio de Epinay, pueblecito situado en el departamento del Sena, á 11 kilómetros de París, en donde había pasado los días más felices de su juventud.

Allí duerme tranquilo, bajo sencillo monumento, el digno y virtuoso compatriota.

IV

EL LICENCIADO FRANCISCO ARANDA

Educado en el Seminario Tridentino de Caracas, debió, sin duda, Aranda á la austeridad de los claustros, donde pasó los primeros años de la vida, la seriedad y gravedad de carácter que siempre lo distinguieron.

Sus padres quisieron dedicarlo á la carrera de la Iglesia; pero él, siguiendo su propia vocación, prefirió el estudio de la Jurisprudencia civil, y lo llevó á cabo con tal tesón que, en 1821, á la edad de

veintitrés años, había concluído los estudios y debió esperar algún tiempo para recibir su grado académico, por carecer de la edad necesaria. Mostró desde niño las más felices facultades, que culminaron en la brillante inteligencia, que hizo de él, más tarde, uno de los hombres más notables de Venezuela.

En este escrito consideraré los tres aspectos de jurisconsulto, hacendista y escritor político en que afirmó su superioridad, reconocida indisputablemente por todos sus compatriotas.

Daré, además, una ligera idea de sus triunfos como estadista, pues no sólo desempeñó hábilmente puestos muy importantes en los últimos años de la antigua Colombia, sino más adelante en su propia patria, después de realizada la desmembración.

Auditor de marina, ejerciendo las funciones de la extinguida Corte de almirantazgo;

Intendente en los departamentos de Venezuela y Maturín;

Diputado en la memorable Convención de Ocaña;

Diputado en el Congreso constituyente de Bogotá en 1830.

Admirador de Bolívar, desempeñó esos empleos con la mayor lealtad; pero su admiración por el héroe, en los momentos en que la gloria de éste se eclipsaba en su propio país, le acarreó el destierro, que felizmente no duró mucho. Al regesar á Venezuela ejerció su profesión de abogado con grandísimo éxito, quedando bien establecida su reputación de profundo jurisconsulto.

Venezuela le nombró, en 1834, miembro de la Cámara de representantes; en 1839 desempeñó el ministerio de Hacienda y de Relaciones exteriores, y en 1843 volvió á ocupar los mismos puestos. La provincia de Caracas le nombró senador en 1848. En los años de 1851 y 1855 sirvió el ministerio de lo

Interior. En seguida fué nombrado para los Estados Unidos como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Wáshington. En 1856, al regresar de su misión diplomática, desempeñó el ministerio de lo Interior, y en 1859 volvió á este mismo destino. Como se ve de la precedente enumeración, todos los gobiernos de Venezuela aprovecharon los servicios del hombre eminente, cuya importancia sólo era igualada por su propia modestia.

Como jurisconsulto comprendió al punto que, separada Venezuela en 1830 de la antigua Colombia, sin tener al constituirse ninguna legislación propia en materia jurídica, la administración de justicia tropezaría con dificultades invencibles al impartirse á sus compatriotas. La legislación de Colombia era inadaptable en Venezuela, y la de España no lo era menos. Aranda había estudiado, durante su práctica profesional, las dificultades de tal situación. Había visto el embarazo de los jueces, las demoras de los juicios, las contradicciones en el procedimiento y el desconcierto, cada vez mayor, de cuantos tenían hambre y sed de justicia. Cinco legislaturas habían cerrado sus sesiones sin dictar ninguna providencia salvadora. El Congreso de 1835 se había limitado á dictar, el 7 de abril, un decreto disponiendo que se procediese á la formación de cuatro proyectos de Códigos, civil, criminal, militar, y de comercio por medio de cinco individuos nombrados por el Congreso. Se asignaban cuatro mil pesos á cada comisionado por la redacción de los Códigos, y se ofrecía, además, una recompensa extraordinaria que sería fijada por el Congreso.

Aranda, que tuvo siempre la visión del porvenir, conjuró el peligro del momento presentando al Congreso, en 1836, su célebre Código de procedimientos judiciales, obra maestra digna de su talento y de su

ciencia, que fué aceptado inmediatamente con júbilo y puso término á la peligrosa situación en que se hallaba la administración de justicia. El Código de Aranda comprendía cuarenta leyes, varias de las cuales han sido reformadas ó suprimidas durante los setenta y cuatro años desde entonces transcurridos; pero el espíritu, método y formas de tan admirable obra, se conservan todavía.

El Congreso venezolano dictó el 10 de abril de 1834, una ley concediendo la más absoluta libertad en los contratos. Podía pactarse, en virtud de esa ley el interés del dinero que quisiesen ambas partes; los deudores podían someterse para hacer efectivo el pago de sus deudas al juicio ejecutivo; sus bienes podían ser rematados en subasta pública, y en ella los acreedores podían ser licitadores, y los rematadores, por el acto del remate y subsiguiente posesión, quedaban dueños de las propiedades rematadas. No se concibe ley más liberal, y dudo que otra igual haya existido antes en ningún país. La intención de los legisladores de 1834 fué excelente; su objeto era facilitar el crédito; pero las consecuencias de la ley fueron funestas. En un país tan despoblado como Venezuela en aquella época, y sin grandes capitales en circulación, esa ley despertó la la codicia de los que tenían algún dinero que prestar, y las principales víctimas fueron los agricultores, que, alucinados por la facilidad con que era lícito obtener recursos para el fomento de sus fincas, tomaron en préstamo sumas considerables, pactando intereses usurarios y aceptando las duras condiciones de la ley. El interés del dinero llegó á ser exorbitante. Para dar una idea bastará decir que el gobierno nacional, con autorización del Congeso, tomó prestada en 1838 una fuerte cantidad al interés de 24 0/0 anual. Si esto hacía el gobierno, ¿qué no harían los particu-

lares? Sucedió, pues, que, vencidos los plazos, los agricultores no pudieron pagar. Sus campos, tan ingratos á veces como los hombres, no retribuyeron los beneficios que habían recibido. Los acreedores procedieron á la ejecución de sus deudores; los bienes de éstos fueron rematados, en pública subasta á precios irrisorios, y la mayor parte de los agricultores quedaron desposeídos de sus bienes y completamente arruinados. La situación de éstos en en 1844 era ya tan deplorable, que inspiraba temores respecto del orden público.

Aranda comprendió la gravedad de la situación y redactó un proyecto para el establecimiento de un « Instituto de Crédito Territorial », que fué presentado al Congreso de 1845. El Instituto debía establecerse en Caracas con un capital de 20 millones de francos, que el gobierno debería recibir de un empréstido en el extranjero. Las operaciones del Instituto serían las mismas que los de su género en otros países : préstamos á los agricultores á módico interés y á largos plazos, amortizables por anualidades, garantidos con la hipoteca de sus propiedades.

La ley fué aprobada en cada una de las dos Cámaras por una gran mayoría; pero enviada al Poder ejecutivo, para su sanción, el presidente de la república la dasaprobó y devolvió á la Cámara de su origen, de conformidad con el precepto constitutional. Para insistir se habrían necesitado dos terceras partes de los votos; faltaron dos ó tres para este número, y la ley quedó archivada. Se desvaneció la última esperanza de los agricultores.

El rechazo de esta ley tuvo dos consecuencias, muy graves ambas, una en el orden político, otra en el económico de la república. Fué la primera, que los agricultores, entre los cuales figuraban hombres

de gran influencia y respetabilidad, se afiliaron inmediatamente en el partido liberal y dieron á este partido, en 1846, una importancia que le había faltado hasta entonces para asegurar su triunfo. Fué la segunda, que prolongado el malestar económico y agravado por los acontecimientos políticos que ocurrieron en los dos años siguientes, el Congreso de 1849, representado por el partido liberal, dictó una ley sobre juicios de espera, en virtud de la cual los jueces podían acordarla por nueve años á despecho de los acreedores, y con efecto retroactivo. Esta ley costó al Tesoro público unos cuantos millones de pesos, pues el gobierno nacional se vió obligado á pagar á los gobiernos extranjeros las sumas de que fueron desposeídos sus nacionales en virtud del efecto retroactivo de la ley, contra la cual habían protestado las legaciones desde un principio.

Sería injusto, sin embargo, culpar á los agricultores y al Congreso de 1849 por tal desastre. Fué inevitable, y la razón de Estado, superior á las demás bastaría para disculparlo. Si el « Instituto de Crédito Territorial » hubiese sido creado, aun admitiendo que una parte del capital del establecimiento se hubiera perdido en el curso del tiempo, habría sido siempre un beneficio diferir por tiempo indefinido la catástrofe, pues en política, como en asuntos económicos y en las demás situaciones de la vida, todo mal que se difiere, que se retarda, es ventaja que debe aprovecharse. Hasta la tempestad á veces, en un momento de calma, sirve al navegante para arribar al puerto sin accidente,

El malestar había llegado á su colmo. Con él coincidía la más inesperada depreciación en el valor de los frutos; el café llegó á venderse á cinco pesos el quintal; las revoluciones armadas de 1846 y 1848 habían hecho ya varios estragos en las propiedades

rústicas, y la situación económica del país era verdaderamente deplorable.

La agricultura, ó sea la gran nodriza del género humano, como la llamaron los antiguos, es la principal industria de Venezuela. Si tal industria faltase, el país sería el más pobre de la América española. El comercio depende de la agricultura : si ésta florece aquél prospera. En Venezuela no existen industrias fabriles porque, pena da decirlo, faltan las materias primas. Un molino de harina que se fundó hace años, cesó de funcionar porque, para sostenerse, tenía que importar los trigos del extranjero. Los telares que existen hoy están obligados á recibir de fuera sus algodones para alimentarse. La manía revolucionaria que se ha apoderado del espíritu público en Venezuela, cuenta ya treinta años de guerra civil, durante los cuales la agricultura nacional ha sido la primera víctima. Los campos han sido talados casi periódicamente; los edificios quemados, las maquinarias destruídas, y las cosechas perdidas en los árboles ó robadas sistemáticamente por las tropas de ambos beligerantes. El cuadro no puede ser más pavoroso, y lo que sorprende es que ¡ la agricultura venezolana exista todavía!

El plan de Aranda, al crear el « Instituto de Crédito Territorial, » fué salvarla por el momento, remedio anodino si se quiere, pero que una vez empleado habría dado resultados apreciables, entre otros, la conservación de la paz pública; porque tengo para mí, que el día en que la agricultura sea protegida, no platónicamente, sino de un modo eficaz por el gobierno de Venezuela, cesará la manía revolucionaria. No quiere esto decir que los agricultores sean los autores de las conspiraciones. Antes al contrario, me consta que, en su gran mayoría y por su propio interés, son enemigos de la guerra civil; pero están

en contacto diario, más que ningún otro gremio industrial, con el mayor número de hombres del pueblo, jornaleros y labriegos, y es evidente que, sintiéndose fuertemente apoyados por el gobierno, ejercerían una influencia saludable en la conservación de la paz pública.

Creo que ha llegado para el gobierno de Venezuela el momento psicológico de dar á la agricultura nacional toda la protección posible como medida económica y política al mismo tiempo, y que prosiguiendo la obra de Aranda, haría bien en decretar el establecimiento del *Banco agrícola y pecuario de Venezuela*, con un capital mínimo de 60 millones de francos, pudiendo instalarse con la cuarta parte de ese capital en dinero efectivo para hacer préstamos á los agricultores y criadores al interés de 3 0/0 anual; que serían devueltos al Banco en diez anualidades por décimas partes del capital con sus respectivos intereses, y otorgando los deudores las garantías hipotecarias ó de otra naturaleza que determinara el Banco.

El paso preliminar en este asunto sería el nombramiento de siete personas elegidas por los mismos agricultores y criadores de la república en asamblea general convocada de antemano por el gobierno con ese objeto, de modo que ambas industrias tuvieran desde luego una representación legal para tratar con el gobierno. Los siete comisarios designados por la junta, serían los directores del Banco, y á nombre de sus respectivos gremios harían su contrato con el gobierno.

Estoy seguro que, al llegar á este punto, el lector venezolano se habrá preguntado de qué modo se conseguirán los 60 millones de francos. Voy á decirlo para calmar su impaciencia, pues la respuesta es muy sencilla.

Si el gobierno resuelve desde ahora no dar ninguna concesión más en los terrenos auríferos de Guayana, y antes al contrario fija un plazo razonable para que las concesiones actuales se pongan en actividad so pena de caducar, y deja á disposición de la comisión agrícola y pecuaria todas las tierras auríferas de aquella región para explotarlas por medio de un gran sindicato europeo, reservándose el Banco en todas las explotaciones una parte de los beneficios y obteniendo á cuenta el anticipo necesario para la instalación del Banco, los incrédulos conservarán su derecho de dudar, yo el mío de considerar la operación segura en su resultado, pero á condición de que el gobierno conceda á la comisión agrícola y pecuaria el privilegio, con arreglo á la ley vigente de 27 de mayo de 1896, de construir ó hacer construir, por medio de subconcesionarios, el ferrocarril del Orinoco á la región aurífera, sin el cual sería absurdo intentar el laboreo de las minas.

Las minas de oro de Guayana son más ricas que las del Transvaal. Esta opinión no se discute ya entre los técnicos. El gobierno de la república sudafricana ha recibido anualmente, por licencias para el laboreo de las minas, por derechos de concesión, etc., ¡muchos millones de francos al año! El gobierno de la república venezolana no ha recibido por la explotación de sus minas ¡¡ni un marevedí!! Nuestra liberalidad ha sido tan grande, que en el espacio de casi medio siglo que llevan las minas de descubiertas, todo el que ha querido una concesión la ha recibido pagando solamente el papel sellado en que se le ha extendido el título y la limosna anual de un real¡ por cada hectárea!

Paréceme que ha llegado el caso de salvar las riquezas de la nación y de ponerlas bajo la custodia del Banco Agrícola y Pecuario de Venezuela, el cual

deberá, una vez entrado en caja su capital de 60 millones, poner á disposición del gobierno las demás cantidades que seguirá recibiendo en el curso de su existencia, como producto de las minas de Guayana,

Como escritor político se distinguió siempre Aranda por la rectitud de sus apreciaciones y la moderación de sus escritos. Jamás empleó en ellos la diatriba. Amigo de la discusión y deseoso de esclarecer la verdad, sirvióse siempre de los recursos de su poderosa inteligencia para convencer á sus adversarios. El más acendrado patriotismo le inspiró siempre.

Para dar una ligera idea de sus anhelos como progresista y escritor adelantado á su época, insertaré aquí algunos párrafos de la Memoria que presentó al Congreso de 1857, como ministro de lo Interior y Justicia. Leídos hoy después de cuarenta y tres años causarán agradable sorpresa. Hablando de la necesidad de aumentar la población de la república por medio de la inmigración, se expresó del siguiente modo :

« ¿Queremos plantar y aclimatar en Venezuela la » libertad inglesa, la cultura francesa y la laborio» sidad del hombre de Europa y de los Estados Uni» dos? Preciso es que traigamos muestras vivas de » ellas y que las radiquemos aquí. ¿Queremos que » los hábitos de orden, de moralidad y de industria » predominen en nuestro país? Llenémoslo de gente » que posea esos hábitos. Así veremos que al lado » del industrial europeo pronto se formará el indus» trial nativo. La planta de la civilización no se » propaga de semilla, es como la viña que prende » de gajo. Este es el único medio de que Venezuela, » hoy desierta, llegue á ser una nación opulenta en » poco tiempo. Trasplantemos á ella elementos ya » formados y preparados. Sin grandes poblaciones

» no hay desarrollo de cultura, ni progreso conside-
» rable, sino que todo será mezquino y pequeño. »

Hablando de los ferrocarriles que apenas existían entonces en la América española, escribe lo siguiente :

« Para construir ferrocarriles abundan medios en
» estos países. Y si fuera necesario negociar emprés-
» titos, ó empeñar las rentas nacionales para esas
» empresas que los harán prosperar y multiplicarse,
» nadie dudaría en aceptar este recurso, que es
» inmediatamente el mayor beneficio de la repú-
» blica y de su Erario. Sería pueril esperar á que
» las rentas ordinarias de pueblos pobres alcancen
» para gastos semejantes; y es necesario invertir
» ese orden, empezando por los gastos para tener
» riqueza y rentas. Si hubiésemos esperado á tener
» rentas capaces de proveer á los gastos de la guerra
» de la independencia hasta hoy, fuéramos colonos.
» Lo que hicimos para salir de la esclavitud, debe-
» mos hacerlo para salir del atraso, que es igual á la
» servidumbre. La gloria no debe tener más títulos
» que la civilización. »

Como hacendista sabe que nada podría hacerse sin el cultivo del crédito nacional, y termina de este modo :

« Pero no obtendremos cooperación en esas empre-
» sas, si no tenemos crédito nacional, es decir, un
» crédito fundado en las seguridades que dan el
» orden y la marcha regular de la república. Así, el
» crédito debe ser el objeto preferente de la legisla-
» ción y debe tener privilegios sagrados é inviola-
» bles, porque es el agente heroico llamado á engran-
» decer y civilizar nuestra patria, que él ayudó á
» formar. El crédito será la vara mágica que debe
» darnos población, caminos, canales, industria y
» libertad.

» En fin, señores, todos nuestros actos de polí-
» tica y administración deben tender á glorificar los
» triunfos industriales, ennoblecer el trabajo, rodear
» de honor las empresas de colonización, de cami-
» nos, de navegación y de todas las industrias; á
» reemplazar en las ideas y costumbres, como estí-
» mulo moral, el honor y el sueldo de los empleados
» públicos por el honor del trabajo y sus ganancias
» proporcionadas siempre á los esfuerzos, cuando
» hay verdadero progreso; el entusiasmo guerrero
» por el entusiasmo industrial que distingue siem-
» pre á los países libres; el calor de las disputas y
» partidos políticos por el entusiasmo de las empre-
» sas que reunen tantos intereses y que cambiarán
» la faz monótona y triste de nuestros desiertos, en
» la alegre y animada de las ciudades florecientes.
» La gloria actual de los Estados Unidos es llenar
» los desiertos del Oeste de pueblos nuevos, ricos y
» felices desde el primer día, y esto lo consiguen,
» porque el tipo de su grandeza es Wáshington, que
» representa los triunfos pacíficos del trabajo, es
» decir, la organización y la paz, por el engrandeci-
» miento y la prosperidad de los pueblos. »

Aranda murió en Caracas el 27 de octubre de 1873. El duelo fué presidido por el gobierno nacional, el cual decretó, años después, que los restos de tan eminente compatriota fuesen guardados en el Panteón nacional.

EN UN DÍA DE BUEN HUMOR

PENSAMIENTOS SUELTOS

La aptitud de ciertos hombres nos recuerda la capa de pieles del duque de Fernán-Núñez. Cuando la reclamó al salir de un baile en Madrid, los chicos del vestuario no la encontraron. Reconvenidos por él, pretendieron excusarse, alegando, en tono airado, ¡que ellos eran hombres de bien! « No lo dudo, replicó el duque un tanto amostazado; ¡todos sois hombres de bien, pero mi capa no parece! » Lo mismo sucede con la aptitud de ciertos hombres.

* * *

La verdad, en materia de aptitudes, es que sirven para muchas cosas hombres que no parecían aptos para ninguna y no son aptos para una sola, hombres que parecían servir para todas.

* * *

Un gobierno sin presupuesto de gastos semeja un buque sin brújula ni timón en medio del mar. Ambos recorren regiones desconocidas, y si llega el

mal tiempo, pueden ser destruídos fácilmente por las olas populares ó por las del mar.

* * *

Para conocer el grado de vanidad de algunos hombres que se creen célebres en la América española, bastaría poder comprarlos en lo que intrínsecamente valen y venderlos en el extranjero por el precio en que ellos se estiman. Con las diferencias podría hacerse una fortuna colosal.

* * *

Para estar bienquisto de todos en los países del Nuevo Mundo, es preciso decir siempre, y particularmente cuando se habla de política, lo contrario de lo que se piensa, y pensar lo contrario de lo que se dice.

* * *

Los que aseguran que la libertad es una diosa, no han dicho todavía en qué idioma se expresa. Algunos suponen que sólo habla el inglés; pero lo único que se sabe de positivo es que no entiende el castellano.

* * *

Nadie habría podido imaginarse que un *Bolívar*, el hombre más extraordinario que la América ha producido, no valiera más de 20 centavos; pero sus compatriotas así lo han dispuesto, tomándole por tipo de la unidad monetaria. Para consuelo de tanto rebajamiento, la propia ley ha dispuesto que todo *venezolano* valdrá *cinco bolívares*. ¡Es el colmo de la modestia!

* * *

Puede asegurarse que el descubrimiento y conquista de América fué una gran desgracia para España y otra desgracia mayor para América, cuya raza fué casi en totalidad acuchillada por los conquistadores con tanta crueldad, que en los mercados públicos de algunas ciudades se vendía la carne de los indios para pasto de los mastines con que debían ser cazados al día siguiente, según lo testifican varios historiadores españoles. Si tanto horror asombra, es más asombroso todavía que, después de cuatro siglos, las principales naciones de Europa estén civilizando el Africa de tal modo, que dentro de medio siglo no quedará un solo negrito en aquella región del mundo, y más adelante, cuando se dé muerte á un hombre por cualquier motivo, bastará decir ¡que *lo civilizaron!*

* * *

Como, en general, los partidos políticos en la América española se atienen más á los fines que á los principios, sucede con frecuencia que los partidos liberales se hacen conservadores cuando triunfan, y los conservadores se hacen liberales cuando caen.

* * *

La fraseología política de que hacen uso diario tales partidos ha llegado á tal grado de confusión que, á semejanza de lo que ocurrió en la torre de Babel, nadie comprende lo que se dice ni lo que se escribe.

* * *

Es infinito el número de los que han muerto en

la América española, creyendo que morían en defensa de la libertad; pero es mayor todavía el de los que han muerto ignorando que defendían la tiranía. Todos murieron completamente engañados, pues ni combatían por la causa de la libertad, ni mucho menos por la causa del despotismo. Ambas causas se mezclan y confunden en una sola corriente cenagosa y revuelta.

* * *

Los partidos políticos en que está dividida la América española representan la más absoluta negación de los principios fundamentales de la óptica. ¡Vistos de lejos parecen muy grandes, y de cerca muy pequeños!

* * *

Cada vez que los especuladores políticos, tanto de Europa como de América, invocan en sus discursos ó en sus escritos la soberanía del pueblo, verdadero embolismo de este siglo, nos vienen á las mientes, sin saber por qué, estos versos, cuya paternidad es desconocida en la literatura española, aunque se atribuyen al poeta Arriaza:

¡El pueblo es soberano! Estoy ayuno
De este dogma que explican y no entiendo,
Pues soberano es sobre y no hay ninguno
A quien todos se estén sobreponiendo!
Si he llegado á creer que tres son uno,
La fe lo manda y al infierno atiendo,
Pero no admitiré sin gran trabajo
El que haya *encima* sin haber *debajo*.

* * *

Leemos, en un folleto publicado en 1847 por un

escritor argentino, hablando de Rosas, la siguiente frase : « En los tiempos en que vivimos más se prefieren las constituciones mezquinas que las dictaduras generosas ». La misma cosa es preferible ahora, aunque haya transcurrido casi medio siglo; pero podría hacerse una ligera distinción. Las dictaduras son muy buenas para los que disfrutan de los favores del dictador; para los demás, muy malas. ¡ La verdad es que las pobres leyes deben de ser muy buenas y muy apetitosas cuando tantos quieren violarlas!

* * *

Los cuákeros fueron en su mayor parte gentes honradas, pero extravagantes, con ciertos perfiles, sin embargo, de bellaquería. Muy conocido es de todos el refrán que, como cosa propia, se les atribuye : ¡Hijo mío, has dinero honradamente si puedes, pero... has dinero! *My son make money honestly if you can, but make money*. « Los cuákeros, á pesar de su honradez, plagiaron esta sentencia á Horacio, quien en su *Arte Poética* dijo la misma cosa seiscientos y pico de años antes que ellos, pero como debía decirla, en son de crítica y poniéndola en boca de un libertino : « *Rem, facias rem, recte si possis, si non quoqunque modo rem* ». De todos modos, la funesta máxima ha llegado á ser tan popular, que apenas existen personas que no crean indiferente tener una onza de oro en el bolsillo, robada ó ganada honradamente.

* * *

Un célebre estadista argentino terminó, hace más de treinta años, un notable discurso en su patria con la siguiente frase, profundamente patriótica : « Gobernar es poblar ». Algunos tontos se mofaron del

orador, por no comprender la importancia de su discurso; pero la semilla, oportunamente plantada, germinó, y la República Argentina ha duplicado su población de entonces á hoy y ocupa el primer rango entre los países hispano-americanos. Laudable en alto grado fué la previsión del doctor Sarmiento.

* * *

Los matemáticos aseguran que la línea *recta* es la más corta; pero los políticos sostienen que, para llegar más pronto, conviene tomar la línea *curva*. Los políticos hispano-americanos, mucho más hábiles que los europeos, no se sirven sino de líneas especiales, particularmente de la *secante*, porque seca, y de la *tangente*, pues por ella se escurren llegado el caso.

* * *

Un libro póstumo del literato Montalvo contiene el siguiente lema : « El que no tiene algo de D. Quijote, no merece el aprecio ni el cariño de sus semejantes ». Creemos que se equivocó el erudito ecuatoriano. ¡En este fin de siglo nos parece más útil tener algo de Sancho que de D. Quijote!

* * *

Nuestro viejo amigo López de Ceballos, hombre de ingenio y gracia, visitaba una tarde los edificios de cierta ciudad en el Nuevo Mundo, y al detenerse á contemplar la fachada churrigueresca de la iglesia de Altagracia, un guía que le acompañaba, echándola de sabihondo, le dijo : « Los arquitrabes están mal puestos ». « ¿Qué son arquitrabes? » preguntó Ceballos con aire de candidez. Silencio absoluto del guía, y Ceballos agregó : « Arquitrabes es meterse uno á hablar de lo que no entiende. Sigamos. » El género *arqui* trabista es muy común en América.

LITERATURA

HISPANO-AMERICANA [1]

ESCRITO PUBLICADO EN LA « REVISTA NACIONAL »
DE BUENOS AIRES

La literatura de los pueblos hispano-americanos es naturalmente de procedencia española : dispusiéronlo así de consuno comunidad de raza é identidad de idioma; de manera que merecerán ser graduados de buenos tales prosistas y poetas americanos que produzcan con arreglo y sujeción á la didáctica de la literatura española. Demás estaría decir que así el estro del poeta como el ideal que persiga, pueden ser directa y exclusivamente de origen americano, dado

(1) El señor marqués de Rojas, distinguido escritor venezolano, ha honrado las columnas de *La Revista Nacional*, con el trabajo que publicamos.

Sus producciones de diverso género, y de ellas las dos últimas obras, *Simón Bolívar* y el *General Miranda*, conocidas entre nosotros, le han dado ya un lugar sobresaliente en las letras americanas, lo que nos excusa de presentarlo á nuestros lectores, mas no de renovarle públicamente el agradecimiento de

LA DIRECCIÓN.

Nota de la Dirección de *La Revista Nacional*.

que el ingenio humano es cosmopolita y puede vivir y desarrollar su potencia creadora bajo todos los climas y en las latitudes todas del planeta. Empero la forma literaria, la factura artística, el modo, en fin, de manifestarse el pensamiento, tiene por fuerza que encajar en los moldes de la preceptiva española.

No sería lícito culpar á España del atraso intelectual en que se hallaban sus colonias en los albores de su independencia. Dióles ella cuanto pudo darles con mano generosa, más que generosa, pródiga en mercedes; pero hubo de ser rémora de sus larguezas la población indígena, población ignorante, supersticiosa y mal avenida con toda idea de mejoramiento moral. Por impulso filantrópico, que degeneró luego en error gravísimo, mezcló España esa raza con otra menos inteligente aún, que ha sido causa de inmenso número de vicisitudes y achaques que no son para tratados en este trabajo.

La literatura de todos los pueblos se prestó siempre á los más exactos juicios de inducción, porque conteniendo en su propia esencia la historia de los mismos, con todos los accidentes de vida y costumbres, permite al entendimiento hacer un juicio ascendente en el estudio de los fenómenos psicológicos hacia la causa determinante del estado político y grado de civilización en que se encuentran. De aquí procede que pueblos salvajes y pueblos envilecidos carezcan totalmente de literatura. Con razón ha dicho un literato español : « Entre la historia de los pueblos y su literatura hay siempre una relación estrecha : la literatura es un reflejo de la historia : reproduce fielmente los elementos sociales y las vicisitudes de un pueblo, su genio y cualidades, su manera de ser y su vida íntima ».

Notorio es que el movimiento literario de la América española se inició con su independencia política,

puesto que en el mundo colonial sólo aparecía de tiempo en tiempo algún entendimiento dedicado á las labores científicas y literarias. Restringida la instrucción pública, y abatida la especie humana por aquel tan pesado como ignominioso sueño, para sacudir el cual se hicieron necesarias las convulsiones de la revolución francesa, natural era que las colonias españolas no tuvieran suerte alguna de literatura. No es esto lo que nos mueve el ánimo al asombro, sino que en aquel mismo período histórico lucieran algunos americanos singulares dotes de entendimiento y cultura, siendo, por tal concepto, muy superiores á sus coetáneos y á la época en que vivieron. Figura entre esos ingenios, y citámosle en justo homenaje de respeto á su memoria, el licenciado Sanz, que nació en Venezuela por los años de 1754 y murió en la memorable batalla de Urica, en 1814, librada en defensa de la independencia de su patria.

« Sanz », dice el historiador Baralt, « era jurisconsulto, filólogo, economista y poeta : tenía lo que es mejor que el saber, la honradez, y en grado superior aquel don precioso del cielo, sin el cual valen poco, para la felicidad de la vida, la ciencia del sabio y el ingenio del poeta, es á saber, el don de gentes. Con la muerte del ilustre letrado fueron á manos de Morales sus preciosos trabajos literarios, y entre otros una parte de la historia de Venezuela, para cuya redacción había acopiado inmensos materiales. Todos fueron destruídos ».

Muy escaso, ya que no estéril, fué el fruto de la literatura hispano-americana durante el primer período de la guerra. Ni podía ser de otro modo, porque la faena que imponen las armas roba tiempo y ánimo á los trabajos de las letras, las cuales, por otra parte, han menester del deleitoso sosiego que señala Cervantes como una de las condiciones para

que se muestren propicias y fecundas. En ese período, que podríamos apellidar marcial, apenas si la literatura se produjo de otra suerte que en alocuciones y proclamas, que, si decían bien del patriotismo de sus autores, valían poco, ó ningún valer atesoraban desde el punto de vista literario.

Ofuscada á veces la crítica por los mágicos resplandores del patriotismo de Bolívar, no ha faltado quien señalara á éste, con tan piadosa intención como mal acuerdo, el primer puesto entre los escritores de la América española; y decimos esto como culto á la verdad histórica, y atentos á que por tal concepto no se amengua mucho ni poco la gloria que justamente alcanzó Bolívar por su gigantesca obra de redención política y social, fuera de sus excepcionales condiciones y de los sacrificios sin cuento que llevó á cabo en honra y provecho de su patria.

De rica imaginación y de palabra fácil y abundosa, solía Bolívar expresarse con cierta apasionada elocuencia, sobre todo si su ánimo, vivísimo de suyo, lograba impresionarse. Mas no cabe decir por esto que era un temperamento literario, ni menos que tenía el reflexivo reposo del ingenio nutrido de estudios laboriosos y bien ordenados. Ni fué dado á aquel hombre extraordinario, tan traído y llevado por las andanzas de su vida militar, el perfeccionamiento del aprendizaje que recibiera de niño; y si residió algún tiempo en Europa, donde se ensanchan las ideas y los horizontes de la inteligencia, no fué en las aulas universitarias, ni á título de alumno escolar, sino recorriendo países, á guisa de viajero, en pos de lo desconocido, cual si lo impulsara de continuo y no le diera punto de reposo la tormentosa idea que llevaba en la mente. Adquirió entonces la experiencia de los hombres y del mundo, y en las reuniones públicas se acostumbró á los modos retóricos tan am-

pulosos y declamotorios que privaban en Francia durante la época del primer imperio. De escritor hizo alarde en su trabajo titulado *Mi delirio sobre el Chimborazo*, producción ésta que no merece ciertamente los encomios que se le han dispensado.

Si tuviéramos autoridad para establecer jerarquías literarias, no vacilaríamos en señalar el primer puesto, entre los escritores venezolanos, al sabio ANDRÉS BELLO, maestro en el arte de bien decir, insigne poeta y prosista eximio, del cual ha escrito pluma tan autorizada como la de D. Antonio Cánovas del Castillo, los siguientes conceptos : « Bello, uno de los más grandes poetas que hayan pulsado la lira castellana, es también de los mayores maestros de lengua y estilo que podamos señalar en la antigua y moderna literatura española ».

Su *Silva á la Agricultura de la zona tórrida* y sus traducciones de poesías de Víctor Hugo y de Delille, le acreditan con justicia de príncipe de los poetas del Nuevo Mundo. Como prosista, en cuanto ha escrito, y escribió mucho, rivaliza con los mejores hablistas españoles de los siglos XVI y XVII.

Vencidas las asperezas de la guerra de la independencia y restablecida la paz en los hogares, despertóse en toda la América española el más vivo deseo de promover la instrucción general; y á raíz del triunfo definitivo de la república, establecióse un cambio de ideas tan activo con el viejo mundo, que las bibliotecas particulares atesoraron bien presto las obras todas de la literatura universal. Generalizóse la devoción á los clásicos antiguos y modernos, propagóse el estúdio de las lenguas vivas, y multiplicáronse las imprentas en la tarea de difundir las más excelentes producciones políticas y literarias por todos los ámbitos del continente. A este período de nuestra historia pertenece la más notable poesía de

cuantas se han escrito en América. Compréndese fácilmente que nos referimos á la *Victoria de Junín*, canto á Bolívar, escrito en 1825 por el ilustre ecuatoriano J. J. de Olmedo. Todo es brillante en esta epopeya : el argumento, el héroe, la *máquina*, ó sea la aparición del infortunado Inca, la descripción de la batalla, la versificación, el estilo levantado y vigoroso, y la exquisita ternura del sentimiento, esparcida tenue y delicadamente sobre esta inmortal poesía que se ajusta á las leyes constitutivas de la estética. No merecerá acaso su insigne autor el dictado de Homero de la América española; pero fuera grave injusticia negarle superioridad sobre Ercilla, cuya célebre *Araucana* es inferior á la *Victoria de Junín*.

Inspirado en el ideal católico, escribió Dante su *Divina Comedia*, á la cual pone término el poeta declarándose impotente ante la voluntad de Dios, ó sea ante *el sagrado amor que pone en movimiento al sol y á los demás astros*. Inspirado Olmedo en el ideal patriótico, finaliza su poema con los siguientes versos, llenos de ternura y energía :

« Yo me diré feliz si mereciere
Por premio á mi osadía
Una mirada tierna de las Gracias,
Y el aprecio y amor de mis hermanos,
Una sonrisa de la patria mía,
Y el odio y el furor de los tiranos. »

El poeta aspira á la tierna mirada de las Gracias, al aprecio de sus compatriotas y á la sonrisa de su patria, y es por tales conceptos muy merecedor de aplauso; pero desea también como recompensa el odio y el furor de los tiranos, y esto nos induce á creer que jamás pudo pensar que la tiranía de los suyos haría buena la tiranía española, vencida en

los campos de Junín y de Ayacucho. El menos atrabiliario de los tiranos que pesan sobre América hace ya más de medio siglo, habría roto la lira del poeta si hubiese osado éste cantar las dulzuras de la libertad. En 1835, diez años después de publicado el *Canto á Bolívar*, escribió el poeta ecuatoriano el *Canto á Flores*, con motivo de la batalla de Miñarica, dirigida por este general, que era á la sazón presidente de la república del Ecuador; y he aquí lo que á este propósito dice el historiador Restrepo : « *Año de 1835*. El Ecuador se hallaba envuelto en una guerra civil. Los liberales se habían levantado contra Flores y Rocafuerte. La contienda terminó en Miñarica con una horrible carnicería y con la emigración de los patriotas ecuatorianos que pretendían dar garantías y libertad á su patria. Befa y deshonor á los autores de tan sangrienta ejecución y al que la cantó en estrofas brillantes como un acto sublime de heroísmo ».

Estas palabras demuestran, por lo menos, que el historiador colombiano simpatizaba con los revolucionarios del Ecuador, de los cuales dice Olmedo, en sus brillantes estrofas, lo siguiente :

« Leyes y patria y libertad proclaman...
Y oro, sangre, poder... ésas sus leyes,
Esa es la libertad de que se llaman
Inclitos vengadores......... »

¡Lástima en verdad que poeta tan ilustre persiguiese, á modo de ideal, en su segundo canto, asunto tan antipoético é ingrato como el de la guerra entre hermanos, cuyo amor pidió diez años antes en premio y recompensa de su mejor poema!

Grave y palmaria es, sin duda, la contradicción que existe entre el juicio del poeta y el juicio del historiador... Lo cierto es que el general Flores se

mantuvo en el poder diez años más, no habiendo caído sino en 1845, á consecuencia de otra revolución con cuyos jefes hizo un tratado para amparar su salida del país y garantir la conservación de sus propiedades.

Ya que hemos transcrito el juicio histórico de Restrepo, insertaremos una estrofa del canto al vencedor de Miñarica, que contiene una de las más hermosas imágenes que ha creado la fantasía :

« Como rayo entre nube tormentosa
Serpea fulminando y veloz huye,
Vuelve á brillar, la tempestad disipa
Y su esplendor al cielo restituye :
Así la espada del invicto Flores
Por entre los espesos escuadrones
Va sin luz cierta, brilla... desparece ;
A los unos aterra su presencia,
Otros piedad clamando se rindieron,
Y á los que fuertes para huir huyeron
Los alcanzó en su fuga la clemencia. »

Propósito temerario fuera el nuestro si pretendiéramos encerrar en el marco de este bosquejo la historia literaria de toda la América española. Nuestro propósito, que es muy otro y mucho más modesto, se limita á delinear el curso seguido por la literatura venezolana para destacar la personalidad de uno de los más esclarecidos poetas de Venezuela y recomendarle á la fraternal estimación de los escritores argentinos.

No somos fatalistas ni supersticiosos; empero tenemos para nosotros que en el vario curso de los humanos acaecimientos, hay siempre algo que no conoce ni se explica el hombre, pero que determina positivamente el éxito de aquéllos. Llámese ese factor misterioso, hado, suerte ó destino, ello es lo cierto que no pocas veces corona el éxito la obra de

la imprevisión y malogra el fruto de la cordura.

Dióse tal caso en Venezuela allá por el año de 1830, al disolverse la antigua república de Colombia. El general Páez, que en los postreros años de la guerra había sido elemento de perturbación y discordia, á pesar de su probidad como ciudadano y de su acendrado patriotismo, fué nombrado presidente de la república. Aguardábase por todos la repetición de las escenas çolombianas; pero condújose el general Páez con tal rectitud de principios, que luego de haber gobernado el país durante ocho años, en dos períodos distintos, se negó á que le reeligieran por tercera vez. Bajo su influencia, nunca opresora, siempre benéfica, se organizó legalmente Venezuela, en pro de la cual trabajó grandemente auxiliado por patricios tan ilustres como Soublette, Vargas, Urbaneja, Navarte, Quintero, Michelena y otros más cuyas dotes como hombres públicos y privados merecen bien de la patria y honrarán en todo tiempo á sus conciudadanos.

A la sombra de los gobiernos que se dió la república hasta 1847, la literatura se desarrolló rápidamente, tanto que acaso sería lícito decir que aquella época fué punto de partida de todos los escritores venezolanos que han sobresalido en las letras, con la única excepción de Bello, el cual no se restituyó á su patria en 1829, cuando abandonó el suelo de la Gran Bretaña y partióse para la república de Chile, en donde terminó su vida, sin volver á Venezuela, por causas de todos conocidas, y que prueban no ya sólo el grado de dignidad del hombre, sino también la excepcional previsión de su talento.

De 1848 á 1870, la república sufrió tantas y tan crudas acometidas en su organismo político, que el progreso de las letras se hizo forzosamente lento y laborioso. La juventud venezolana, estimulada por la

idea del progreso, prosiguió sus estudios en los raros y breves intervalos de paz, y ha impuesto algunos escritores de no escaso mérito que brillaron entre las sombras de aquel medio social, y se formaron penosamente, sin luz ni aire, en un ambiente literario tan nocivo á la fecundidad del espíritu.

A contar de 1870, el movimiento literario de Venezuela está tan íntimamente ligado con el régimen político que allí impera, que siendo este trabajo de índole exclusivamente literaria, nos abstenemos hoy por hoy de analizar dicho período.

En 1875 dimos á la estampa una antología con el título de *Biblioteca de escritorres venezolanos contemporáneos*, libro que no tuvo más objeto que el de formar un volumen con buena parte de las producciones que vagaban al azar, dispersas las unas, impresas otras en hojas volantes. Cúponos la honra de que dicha obra fuese presentada á la Real Academia Española por el más genial de los poetas españoles contemporáneos, D. Ramón de Campoamor, cuya musa filosófica ha formado escuela allende y aquende los mares. El autor de las *Doloras* se sirvió contestarnos en cariñosa carta, de la cual, rechazando por inmerecidos los elogios que nos dispensa su mucha benevolencia y su proverbial cortesanía, hemos de reproducir algunos párrafos que interesan grandemente á los escritores venezolanos :

« Por conducto de nuestro fraternal amigo el señor D. Tomás Pérez y Anguita, » nos dijo el señor de Campoamor, « he recibido el magnífico tomo de la *Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos* ».

« Obediente á sus indicaciones, y en unión con mi ilustre colega el señor D. Aureliano Fernández Guerra, tuvimos el honor de hacer presente las expresiones de su respetuosa adhesión á la Real Academia

Española. Esta docta corporación, agradeciendo los términos de la dedicatoria de un libro que ha parecido excepcional por su lujo y admirable por su contenido, ha nombrado á usted su académico correspondiente ».

« No me atrevo á darle á usted mi parecer sobre algunos de los escritores de la colección, porque no presuma que los que no pueda citar me parecen de poco mérito, cuando en realidad no hay ninguno que no merezca el lugar que ocupa en ese monumento levantado á la gloria de Venezuela. Y á pesar de que opino que los escritores en prosa son de los más afamado de la colección, me alegro que en el tomo hayan ustedes hecho prevalecer los obras metrificadas, pues yo soy de los que creen que la poesía es en este muudo el eco verdadero de las armonías del otro ».

« Celebro mucho que en Venezuela haya escritores tan laboriosos como usted y como el distinguido literato su hermano el señor don Arístides Rojas, que trabajen con honra propia y con mucho lustre para su país, y que no sean como otros ciudadanos ilustrados de otros países, que sin duda creen, como los filósofos chinos, que las ostras cogen las perlas bostezando ».

« Doy gracias á la Providencia cuando veo á un diplomático como usted, que hace hablar á los libros, en vez de hacer, como otros, hablar á la pólvora; y que en lugar de fomentar las susceptibilidades de una política pendenciera, nos hace pensar en nuestro origen común de raza, de sentimientos y de ideas, presentándonos una preciosa antología escrita en ese idioma que recuerda á Venezolanos y á Españoles que de niños han dirigido al cielo en las mismas frases sus primeras oraciones, y en el cual, á la hora

de su muerte, darán un igual y tierno adiós á los elegidos de su corazón. »

. . . .

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Entiende Campoamor, y entendemos como él, que los escritores en prosa son de lo más afamado de nuestra colección. La musa venezolana ha carecido hasta hoy de escuela y de estímulo. Baste decir que no han existido ni existen en las Universidades de Venezuela, y creemos que tampoco las hubo ni las hay en otra alguna de la América, cátedras de literatura general y española (1). Chile llevó de Francia distinguidos profesores de Economía Política para que aleccionasen en esta ciencia á la juventud de aquella República. Muy importante es, sin duda, el estudio de la economía política, pero es más importante todavía el estudio de la literatura en general y la española en pueblos que hablan solamente castellano.

Prolijo sería hablar de todos y cada uno de los escritores que se han distinguido en Venezuela desde 1830. Después de Bello, cuya gloria podría quizá disputarnos la República Chilena, merece, en nuestro juicio, el primer puesto don RAFAEL M. BARALT, prosista correcto, elegante y vigoroso, á pesar de la uniforme frialdad que se observa en todos sus escritos. Su *Historia antigua y moderna de Venezuela* y su *Diccionario de galicismos*, obras verdaderamente notables, hiciéronle muy acreedor al puesto de miembro de la Real Academia Española, en reemplazo de don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas. Lástima que la prematura muerte del eminente es-

(1) La República Argentina las tiene en todas las Universidades y Colegios Nacionales.

(Nota de la Dirección de *La Revista Nacional.*)

critor venezolano no le permitiera terminar su *Diccionario etimológico de la lengua castellana,* digno remate de su gloria literaria. Pero aun así y todo, su nombre vivirá eternamente unido á la historia de la literatura hispanoamericana. Como prosista, si son notables sus largos períodos, en los cuales brillan las frases al par de las ideas, son notables también sus períodos breves, que encierran un mundo de pensamientos. Describe á las veces con una pincelada y hace en una sola línea la semblanza de un carácter. Ora expresa la entereza del alma de Bolívar con estas palabras : « Era hombre hecho, como el fuego del cielo, para brillar en medio de las tempestades; cuanto más desgraciado, más grande ». Ora pinta al desnudo las miserias de Moxó, sucesor de Monteverde, diciendo gráficamente : « Jamás se habían visto en América, después de la Conquista, manos más autorizadas ni más rapaces é inmorales : su avaricia no conocía freno ni su salacidad decoro ». Baralt cultivó asimismo con merecimientos la musa castellana. Su *Oda á Cristóbal Colón* fué premiada en el certamen poético que se celebró en Madrid en 1849, y muy aplaudida luego por el excelente académico don Eugenio de Ochoa.

Después de Bello y Baralt, sobresalen : FERMÍN TORO, notable estilista, escritor grandilocuente que se elevó á despecho de sus émulos; JUAN VICENTE GONZÁLEZ, consumado retórico y elegante prosista; CECILIO ACOSTA, distinguido filólogo, enamorado del culto á los clásicos, muerto prematuramente para desgracia de las letras venezolanas, que lloran aún su irreparable pérdida.

Acerca de los poetas venezolanos que existen, hemos de guardar la misma reserva que nos hemos impuesto respecto de los prosistas. Los juicios referentes á escritores contemporáneos carecen de im-

parcialidad, si no se ciñen en absoluto al análisis de sus obras. Y la crítica ha de ejercitarse, en nuestro concepto, sobre aquellas obras que permanecen á modo de esculturas ó cuadros de un museo antiguo.

Ningún escritor español influyó tanto como Zorrilla en las tendencias de la literatura venezolana. El autor del *Don Juan* es, sin saberlo acaso, fundador de la escuela romántica en Venezuela. Sus primeras poesías despertaron tal entusiasmo en nuestra patria, que desde luego, y sin mayor discernimiento, fué considerado como el único modelo digno de imitación. La poderosa personalidad de Zorrilla absorbió bien pronto la de José A. Maitín y la de Abigaíl Lozano, poetas vasallos de la regia musa de Zorrilla, cuyas faltas tuvieron aquellos sin asimilarse sus grandezas. Zorrilla, animado por su genio, tenía algo así como el presentimiento del triunfo, y sin miedo ni vacilaciones logró imponer su vigorosa personalidad. Maitín, Lozano y sus demás imitadores en Venezuela sacrificaron estérilmente sus dotes en aras de un excesivo culto al primer poeta lírico de España en el siglo XIX.

Créese erróneamente en América que la poesía estriba en la forma rítmica de las palabras; y la poesía no consiste sólo en la forma, sino también y esencialmente en el fondo de la producción. Rimar no es poetizar. La poesía, para que sea juzgada como tal con arreglo al canon de la literatura moderna, ha de contener, ante todo, un pensamiento tendencioso y ha de presentarse además vestida con todas las pompas de la forma.

Si nos hemos impuesto el deber de hablar de Gutiérrez Coll, es porque este modestísimo poeta conserva aún inéditas casi todas sus producciones, y al presentarlas creemos que rendimos con ello un buen servicio á las letras venezolanas.

Gutiérrez Coll reside en París hace ya muchos años, dedicado al estudio de las diversas literaturas extranjeras, y todas ellas, especialmente la francesa, han contribuído á dar á sus obras una forma artística no imitada por la mayoría de los poetas venezolanos. Esa forma artística no sólo imprime carácter á las poesías de Gutiérrez Coll, sino que les da también sabor literario y las hace modelos de buena dicción poética : son cuadros en que sobresalen la idealidad, la inspiración, y en resumen la belleza.

Los sonetos de Gutiérrez Coll resisten la comparación con los de *Josephin Soulary*, á quién nadie aventaja por tal concepto en la literatura francesa, y por entre la primorosa urdimbre de sus poesías, asoma siempre el espíritu sagaz, investigador, inteligente y estudioso de aquel poeta subjetivo.

Subjetivos deberían ser todos los de América, que de este modo realzarían su personalidad, revelándonos su vida interior, el estado de su alma, las impresiones de su corazón, sus afectos y sentimientos. El poeta suramericano está llamado á crear ideales, y á embellecerlos por medio del arte, para levantar el espíritu de aquella gran raza, que postrada por extraños fatalismos de la suerte parece perdida para la libertad y el progreso.

Terminamos, pues, estimulando á Gutiérrez Coll para que dedique de lleno sus singulares condiciones á obras de mayor aliento del que de suyo tiene el género lírico. Hora es ya de que ingenios tan peregrinos como el suyo produzcan también, y con igual aprovechamiento, en otros géneros de literatura, que no tienen, por desgracia, representación alguna en nuestra patria. No hay en ella dramaturgos ni noveladores; pero no faltan, en cambio, poetas chirles y frusleros. La novela, que ejerce hoy decisiva influencia en las costumbres de los pueblos, y el drama,

que les recuerda sus grandezas y miserias cuando es histórico, y si social, agiganta en ellos las nobles pasiones del corazón, géneros son que están huérfanos de cultivo en un país donde la naturaleza misma se presta á la leyenda, y donde las grandes enseñanzas que realizó en el pasado deberían ser llevadas á la escena dramática para servir de estímulo á las excelsas virtudes que atesora, y de freno á las flaquezas de su dignidad y á los desmayos de su corazón.

Publicamos á continuación algunas de las poesías de Gutiérrez Coll, entre las cuales figura una traducción magistralmente hecha de *Le Vase brisé*, de Sully-Prudhomme. Y sentimos no poder insertar cuantas producciones tiene el poeta venezolano, mas no podemos abusar de la hospitalidad que nos concede el galante director de esta Revista.

EL VASO ROTO

(DE SULLY-PRUDHOMME)

El vaso donde muere esa verbena
De un abanico el golpe recibió;
Debió el golpe fugaz de herirlo apena,
Porque el ruido del golpe no se oyó.

Mas la breve fatídica hendedura
Cuya continua marcha nadie ve,
Cada día en su obra más segura,
Lentamente el cristal mordiendo fué.

El agua, gota á gota, ya se vierte;
El jugo de la flor se acaba ya,
Y nadie todavía el daño advierte:
El vaso no toquéis, ya roto está.

Alguna vez así, del dueño amado
El capricho nos hiere sin temor;

Y sobre el corazón ya lastimado,
De nuestro afecto al fin muere la flor.

Y mientras que vosotros de la vida
En las horas intacto lo creéis,
Agrandarse y llorar siente él su herida :
Roto está, roto está... no lo toquéis!...

LE VASE BRISÉ

Le vase où meurt cette verveine
D'un coup d'éventail fut fêlé ;
Le coup dut l'effleurer à peine,
Aucun bruit ne l'a révélé.

Mais la légère meurtrissure,
Mordant le cristal chaque jour,
D'une marche invisible et sûre
En a fait lentement le tour.

Son eau pure a fui goutte à goutte,
Le suc des fleurs s'est épuisé ;
Personne encore ne s'en doute,
N'y touchez pas, il est brisé.

Ainsi parfois la main qu'on aime,
Effleurant le cœur, le meurtrit ;
Puis le cœur se fend de lui-même,
La fleur de notre amour périt.

Encore intact aux yeux du monde,
Il sent croître et pleurer tout bas
Sa blessure fine et profonde...
Il est brisé... n'y touchez pas !...

SULLY-PRUDHOMME.

EN EL SENA

Surcando va la nave el sesgo río ;
Y yo, de pie sobre el seguro puente,
La veo resbalar en la corriente
Y abrir las ondas con gallardo brío.

De la margen vecina el soto umbrío
Regala su frescura al manso ambiente,
Y la luz en el cielo transparente
Dora las blancas nubes del estío.

Conmigo está mi dulce compañera,
Conmigo están los hijos de mi alma;
Y yo los miro con amor profundo.

Para colmar mi anhelo, ¡quién me diera
Que siempre así, con luminosa calma,
Plácidos fueran por el mar del mundo!

30 de julio de 1885.

HOJAS

Cuando tristes los árboles se hielan,
Alza el laurel sus alas vividoras;
Siempre feliz lo miran las auroras,
Y sobre su verdor los astros velan.

Pero las hojas que en la tarde vuelan
Ya del otoño pálido en las horas,
Llevadas por las brisas gemidoras,
Mustias y frías reposar anhelan.

Orgulloso laurel, tu rama erguida
Tributo rinde á triunfadora gente,
Y no á la sien por el dolor vencida.

Hojas que el cierzo arrebató inclemente,
Hojas humildes que caéis sin vida,
Tened el vuelo y coronad mi frente!

HIMENEO

Huyeron ya fugaces las obscuras
Sombras del éter vago; y soberana,
Brilla la Luna, de la paz hermana,
En su trono de azules colgaduras.

Recibe el Mar sobre sus ondas puras
El cándido fulgor que lo engalana;
Y el aura luego, revolando ufana,
Lleva el epitalamio á las alturas.

¡Oh Mar! ¡Oh Luna! la inefable escena
De vuestro amor la entiende el alma mía,
Y de consuelo en su orfandad se llena;

Pues cual nuncios de calma y de alegría
Publicáis, en unión dulce y serena,
De la tierra y el cielo la armonía.

Á ESPAÑA

Vencida ya la roja media luna
Por el esfuerzo de tu heroica mano,
De Pirene hasta el muro gaditano,
Tu fe, tu historia, tu bandera es una.

Ya del Jenil en la ciudad moruna
Resuena tu victoria; y monte y llano
Triunfante miran tu pendón cristiano,
Palio de tu grandeza y tu fortuna.

Luchadora inmortal, tu poderío,
¿Quién osa reprimir? ¿Será de Atlante
El no domado piélago profundo?

Cruzas el mar; y con tu excelso brío,
Para tu trono y tu laurel gigante,
Hallas ¡oh gloria! el ámbito de un mundo.

Á LA LUNA

Cuando en la etérea bóveda sombría
Tu disco asomas, pálida viajera,
La mente vuelvo á la fecunda hoguera
Que sobre ti su resplandor envía.

Sin el ardiente luminar del día,
Que de argentada luz orna tu esfera,

De tu corona cándida, ¿qué fuera?
¿Quién tu ignorado rumbo alcanzaría?

¡Oh luna! yo no envidio los fulgores
Que te regala el sol; tampoco anhelo
De ese espacio en que vas la dulce calma:

Porque sé que mañana entre esplendores
Otro sol, en la gloria de otro cielo,
Su eterna luz reflejará en mi alma.

SOLO

Si contra el crimen que triunfante avanza,
Es en vano pedir al hombre ayuda;
Si sobre la Verdad postrada y muda,
Honores, lauros, la Mentira alcanza;

Si insano vencedor sus rayos lanza;
Si ya en lugar de la virtud que escuda,
Hay lástimas y afrenta, y miedo, y duda...
Si ha muerto para siempre la esperanza:

Si así ¡oh dolor! en extraviada senda
Abatido el mortal sin fe delira,
Negando al Bien sus votos y su ofrenda,

Poeta del amor, rompe tu lira,
Y antes que al Mal rendirte en la contienda,
Huye al desierto y solitario expira!

GLORIA INMORTAL

Sueña el hombre alcanzar honor y gloria
Y en su ardiente ambición luego se ufana
Con que la suerte le dará mañana
En la vida del tiempo eterna historia.

Y cuando en su carrera transitoria
El ansiado laurel heroico gana,
Viene el rigor de la injusticia humana
Y lo deja en la tumba sin memoria.

Mas no á Colón : tras portentosa lidia,
El nimbo singular que orna su frente,
Ilumina la tierra, almo y fecundo.

Desdén, Olvido, Ingratitud, Envidia,
¡Nunca tendréis el brazo omnipotente
Para hundir en la nada el Sol de un mundo!

FRANCISCA DE RÍMINI

Te lee tu amador cuento de amores;
Y en tanto que su voz dulce te envía,
Del adúltero amor que lo extravía
Siente latir más vivos los ardores.

Y al punto en que implorando tus favores
Besar tus labios trémulos ansía,
Os parte el pecho con su furia impía
El puñal de los celos vengadores.

Sucumbe así vuestra pasión insana;
Y la verdad, en su justicia extrema,
Por entregaros al baldón se afana.

Pero os recibe Dante en su poema;
Y ¡oh virtud de la lira soberana!
En piedad se convierte el anatema.

CRUCIFIXIÓN

Perdida ya la luz de la conciencia,
De amotinada plebe al grito insano,
Trémulo de pavor, con torpe mano,
Firma Pilatos la fatal sentencia.

Del Gólgota sangriento la eminencia,
Al hombre indica temeroso arcano :
¿Será que siempre ante el error tirano
Sucumban la verdad y la inocencia?

Luego se nubla el sol; cruje tremente
Un instante la tierra, y la conturba
Desgarrador lamento de agonía...

Pero torna la calma; y refulgente,
Sobre el cobarde juez y la impía turba,
Con más puro esplendor alumbra el día.

ADIOS

Hijos, esposa, adiós. La infausta hora
Sonó ya; de vosotros me despido:
Al lejano horizonte obscurecido
La nave en que partís mueve la prora.

¿Qué noche en mi dolor me aguarda ahora?
En esta soledad vago perdido
Como el ave sin árbol y sin nido
Que su desdicha en las tinieblas llora.

Mirando estoy desde la playa el tumbo
Con que la espuma de las olas rueda
De la nave fugaz en la ancha vía.

Mirando sigo de la nave el rumbo..
Pero es mi sombra quien aquí se queda:
Ya se fué tras la nave el alma mía.

Saint-Nazaire, 10 de septiembre de 1886.

TEMPESTADES

En torbelino denso
Las nubes enlutadas,
Figuran pavorosos
Espectros que amenazan.
Y el viento enfurecido
Que en las tinieblas pasa,
Sacude robles yertos
Y cimbradoras cañas.
La tierra es una fosa;
El cielo, una mortaja.

Cerrad, nubes sombrías;
Trueno medroso, estalla;
Y el rayo ardiente sea
La luz de la jornada.

Acometed al punto,
¿Qué vuestras iras guardan?
Acometed veloces,
Y empiece la batalla...
Ya sale á recibiros
La tempestad del alma!

QUERELLAS

I

En la voluble arena quise un día,
Felicidad, tu nombre ver escrito;
Y el cielo se cubrió de nubes negras,
Y se llevó la arena el torbellino.

II

En el regazo cabe de las flores
El rocío que vierte la mañana:
Las lágrimas que llora la Tristeza
No caben ya en el cáliz de mi alma.

III

Cuando en la tarde silenciosa llego
A la región en que los muertos moran,
Parece que los sauces me conocen,
Porque cantan con voz más gemidora.

IV

Las lágrimas que Invierno tempestuoso
De sus sombrías ánforas derrama,
Se esconden al brillar la Primavera
Para seguir corriendo entre mi alma.

V

En busca van de fortunado puerto
Los tripulantes de orgullosa nave:

Y me llaman, y yo no los escucho,
Porque no quiero que el bajel naufrague.

VI

Sonrie el triunfador bajo laureles,
En el ara nupcial la virgen pura,
El avaro contando sus riquezas;
Y yo sonreïré bajo la tumba.

VII

¿Cuándo serás feliz? dije al proscrito;
Y él respondió : Cuando á mi patria vuelva.—
Y tú, triste alma mía, tú que sabes
Dónde tu patria está, ¿por qué no vuelas?

VIII

Canté del bien las glorias inmortales,
De la virtud los inefables gozos;
Canté la libertad... y al otro día
En medio del erial me hallaba solo.

IX

Romeo, bajo el mármol de la tumba
Yerta descansa tu infeliz Julieta :
Mi dulce prometida es más hermosa,
Más pálida y tranquila, y es eterna!

X

Gime la alondra al esplender el alba,
Gime en la noche el piélago sombrío;
Yo soy como la mar y como el ave :
Yo no tengo más canto que un gemido.

XI

Ante la muchedumbre el sacerdote
Su plegaria modula en himno excelso :

Y yo en mi corazón, callado y solo,
Oficio con el cáliz de mi duelo.

XII

Sé de blancas palomas que su nido
Dejaron al lucir de la mañana,
Y sé también que nunca regresaron :
Pues así sucedió con mi esperanza.

VOZ SIN ECO

¿Por qué canto? Lo ignoro.
Mas si la tarde silenciosa expira,
El arpa triste en que mis penas lloro
Lentamente suspira
Como la flébil rama
De sauce melancólico. La fama
Nególe su laurel; mas el gemido
Que en el seno insonoro
Exhala del olvido,
Tiene el acorde trémulo y sentido
Del corazón que ama
Y el rayo puro de su fe derrama.

Y cual en tierno lirio, suspirante,
La noche mustia sus recuerdos posa
Del rocío en la chispa de diamante
Que fulgura temblosa,
Así de mi arpa amante
Sobre las cuerdas, que el dolor agita,
Mi corazón callado deposita,
Como en urna piadosa,
La lágrima infeliz que en él rebosa.
Y, arpegio triste ó nota de esperanza,
Siempre alivio me dió su blando acento,
Como el soplo que lanza
En pos del aura el fatigado aliento.

Cuando en la comba sideral sus huellas
Deja caer la obscuridad, en tanto
Que se anubla el fulgor de las estrellas,
¿Por qué suena mi canto?

Nunca lo supo el pensamiento mío :
Solo sé que ese vago murmurio
Muere ignorado al soplo que lo toca,
Cual la espuma que el piélago sombrío
Rompe sin eco en solitaria roca.

Pregunta al ruiseñor de la arboleda
Por qué llora escondido su fortuna,
Y al disco amarillento de la luna
Por qué en el éter silencioso rueda:
Y al humo leve que en la espira sube
Por qué en llama vívida no yace,
Y á la del cielo vaporosa nube
Por qué en hilos de lluvia se deshace;
Y à la temprana púdica azucena
Por qué entrega á los céfiros su aroma,
Y al arroyo que baja de la loma
Por qué se agota en la abrasada arena;
Y pregunta por qué del alto asiento
Se destrenza la hirviente catarata;
Y pregunta á la rauda voz del viento
Por qué de su lamento
Los invisibles átomos dilata.

¡Ay! del profundo arcano
Nada en su anhelo adivinó la mente;
Y el hombre sueña descifrar, en vano,
El acorde que en ritmo soberano
Renace en el espacio eternamente.
Plegarias del dolor, ledos rumores,
Nubes, astros y flores,
El raudal que sus ondas precipita,
El melodioso cántico del ave, —
Cuanto en redor palpita,
Cuanto el suspiro de la vida llena,
En ese acorde misterioso cabe,
En ese canto universal resuena :
Notas fugaces del eterno clave,
En el coro solemne del conjunto,
Solo vibran un punto;
Y luego, ¿á dónde van? Nadie lo sabe.
Del tiempo en la corriente
Nacen y mueren sin dejar memoria....
Así también se apagará mi frente,
Desnuda de los lauros de la gloria.

Mas, ¡quién sabe! Tal vez en ese canto
Soy la humilde cadencia fugitiva
A quien tocó, vasalla del quebranto,
En el acorde del dolor cautiva,
Vibrar la nota lúgubre del llanto :
Nota que se desprende gemidora
Como ruina que al viento se derrumba;
Yerta flor inodora
Colocada en la piedra de una tumba;
Ultima luz que arde
En el rayo postrero de la tarde;
Infausta prometida á quien la suerte
Le dió en el ara el beso de la muerte.
¡Oh pobre canto mio!
Astro sin resplandor en el vacío...

Después, cuando mi espíritu sacuda
Su túnica mortal, y á la áurea puerta
De la eterna verdad sereno acuda,
Do en gloriosa armonía
El sol divino del amor despierta,
¿Qué de mí quedará... sombra de un dia?
Un arpa rota en el espacio muda,
Una voz más en el olvido muerta!

NUBE SOMBRÍA

Orillas de la mar, cuando repiten
Las brisas de la noche sus lamentos,
En piedra obscura, como yo olvidada,
A reposar con mis tristezas vengo.

Esas ondas quellegan y retornan
Con su tumbo á seguir siempre gimiendo,
Alcanzo ya que en su vaivén figuran
Y en su doliente afán mi pensamiento.

Mas si ellas viven siempre suspirando
En perpetua inquietud sobre su lecho,
¿Qué les importan míseros dolores?
¿Qué del mundo los ayes pasajeros?

Y pues me abriga con su manto augusto
La soledad en que la calma encuentro,

Esta plegaria mía que solloza,
¿A dónde irá sino al espacio inmenso?

Esta lágrima yerta que infecunda
Se evapora del aura en el aliento,
Este canto que aun vaga... como triste
Insepulta reliquia de mis sueños.

¿A dónde irán? A ti, luz de la altura,
Que envías en tus cándidos reflejos
Infinitas promesas y esperanzas
De ventura inmortal y amor eterno.

Soy el alción que el ala entumecida
Sobre la ronca espuma sacudiendo,
Hacia la azul esfera brilladora
Quiere tender el fatigado vuelo.

Soy la flor que en la tarde solitaria,
Ya de la niebla entre el ropaje denso,
Su pálida corola vuelve mustia
Al lejano esplendor del firmamento.

¿Por qué entonces, oh nube, á la voz mía
Melancólica surges? ¿Quién del duelo
Te dió la vestidura? Esos crespones,
¿Vienen de más desdicha mensajeros?

En el espacio, cual funérea gala,
Tus negras orlas dilatarse veo;
Y ya el dombo en que tiendes tu cortina
Es la enlutada bóveda de un templo.

¿Por qué el etéreo pabellón me escondes?
¿Por qué torva y fatal como un espectro
Te interpones así, nube sombría?
¿Por qué me robas el fulgor del cielo?

Ya que la lumbre sobre ti se apaga
De la luna serena y los luceros;
Ya que burlas fatídica el empuje
Con que te azota en su camino el viento;

Ya que el consolador rayo divino
De los astros ocultas á mi anhelo,

Y se pierde mi voz como la lluvia
Que cae en las arenas del desierto;

Ya que mañana cuando asomen claros
De la aurora festiva los desteros,
Sólo hallará el rumor de mi suspiro
Auras dormidas y callados ecos, —

Ven hasta mí; recíbeme en tu sombra;
Y sube, con mi espíritu en tu seno,
A la morada en que resuenan puros
Los cantos, ¡ ay ! sobre la tierra muertos.

AUSENTE

Plus la patrie est absente,
plus elle est présente hélas !
V. H.

Nubes de rosa y oro
Que al festivo arrebol de la mañana,
Vais en luciente coro
Por la esfera que en lumbre se engalana,
Atalaya del monte, cuya frente
Mira el bajel desde la mar lejana,
Llanuras infinitas,
Donde naturaleza providente
Repite al son del aura y de la fuente
Las notas puras del amor benditas,
Campos y cielo donde sólo alcanza
Mi sien reposo y mi ventura flores,
Patria, por quien suspiran mis dolores
En dulce comunión con la esperanza, —
Yo aquí de tierra extraña en la ribera,
Vuelta la faz al piélago distante,
Te envío mi plegaria lastimera
En la brisa ligera,
En las alas del viento suspirante.

¡ Oh hermosa patria mía !
Cuando en la rósea nube
El palio asoma del naciente día,
Tu imagen bella en mi memoria sube

Llenando con su luz la fantasía.
Y en la ardiente ficción de mi sentido,
Del recuerdo en los límpidos cristales,
Te ve mi corazón cual blando nido
Que entre mirtos y rosas suspendido,
Descansa bajo auroras inmortales.

¡Ay! mientras dura por mi mal la hora
Que de tu amor me aleja,
Cuanto ríe á la luz, conmigo llora;
Cuanto alienta la vida, en mí se queja...

Con trémulo balido.
Llama la oveja al manso compañero;
Canta el ave del bosque florecido
Con sus tiernos polluelos en la cuna,
Y de calma armonioso mensajero
El céfiro sutil juega dormido
En el celeste azul de la laguna.
¡Cuán sereno está el campo! Las espigas
Susurrando en las márgenes ondean,
Y, del aura á las plácidas cantigas
Que sus tallos orean,
Semeja su rumor voces amigas
Que en amantes coloquios se recrean.
Fúlgido el sol entre esplendores arde,
La frente orlada de purpúreas blondas,
Mientras la mar con sonoroso alarde
Celebra bajo el solio de la tarde
El beso de la luz sobre las ondas.
El bosque, la llanura,
La regalada brisa, la corriente,
Con su cadencia el ave, —
Al ritmo halagador de la ventura,
Todo canta y sonríe dulcemente
De paz y amor en la divina clave.

Sólo yo, tras la lumbre vespertina,
Con suspiro doliente,
Mustio aguardo la sombra ya vecina;
Sólo yo, de la noche en el reposo,
Para el dolor del angustiado pecho
Tendré como testigo silencioso
El cabezal insomne de mi lecho...

Cuando en el seno del amor palpita,
Sosegada y feliz, naturaleza,
Cayendo está una lágrima infinita
En el hondo raudal de mi tristeza.

¿A qué se oculta el sol en occidente
Ceñido con doradas aureolas,
Si cuando torne á levantar la frente
Bajo el dosel de grana del oriente
Me ha de encontrar con mi dolor á solas?
Cuando el alba en su plaustro diamantino
De diáfano candor su nimbo encienda,
¿Cuál la estrella será de mi destino?
Del desierto en el lóbrego camino,
¿Dónde iré con las palmas de mi ofrenda?

Cantor infortunado,
Llevo en la fantasía
La mortaja sombría
Que oprime el corazón del desterrado.
Yo soy la voz que llora
En las tinieblas que la noche envía,
La errante melodía
Que murmura la brisa gemidora
Como un eco de muerta canturía.

Estas, ¡ay! que suspiran en mi alma
Canciones de tristeza, cuyo acento
Solloza como el viento
Sobre la copa de marchita palma,
Lo sabe mi dolor... no son aquellas
Flores de luz que la esperanza cría
En la alegre alborada
Del corazón que en su ventura fía:
Que aromadas y bellas,
En las noches azules, acordada,
Oyen la cantinela enamorada
Del céfiro y la fuente y las estrellas:
Flores gallardas de risueño mayo
Que ufanas muestran la gentil corola;
Y que luego acaricia y arrebola
Suave fulgor de cariñoso rayo.

Son moribundas flores,
Mustias del cierzo al infecundo vuelo,

Viudas de sus colores
Bajo las tocas del invierno frío,
Lejos del claro cielo
Que les daba el matiz de sus fulgores,
Ausentes de los vívidos rumores
Del arroyuelo en el vergel natío;
Solitarias están cual mis congojas,
Guardando los suspiros de mi duelo
En el cáliz sin aura, y, cual rocío,
Las gotas de mi llanto entre sus hojas.

Yo no sé dónde vuelan esas nubes
En que alcanzan las místicas visiones
El trono celestial de los querubes;
Ni adónde van de palidez teñidas,
A impulso de los raudos aquilones,
Las hojas de la rama desprendidas.
Y la inserena lágrima que ahora
Anubla mis pupilas en la ausencia,
¿Se perderá también como la esencia
Que en el soplo del aire se evapora?

Yo vi en las orlas que vistió el estío
Un celaje brillar cual áurea pluma,
Y en las ondas del río
Bullir sonora la argentada espuma.
Torné á mirar... y en fugitivo espacio
Sin perlas vi la linfa pasajera
Y vi morir en la callada esfera
El lampo vaporoso de topacio.
Y estas del pecho amante
Lúgubres notas que mi afán reciben,
¿Despojos contaré del viento errante?
¿Acaso un breve instante
Como la espuma y los celajes viven?

Yo no lo sé. Mas ecos de mi pena,
Compañeras piadosas de mi lira,
Con ellas voy á la región serena
Donde amor me ciñó dulce cadena,
Donde el ausente hogar sin mí suspira.
Ellas, al blando acuerdo
De la morada de mis dichas pura,
A esta voz de amargura
Juntarán, con los lazos del recuerdo,

Cual promesa inefable de alegría,
La fiel aparición de mi ternura.

¡Oh hermosa patria mía!
Al fulgor inmortal de tu memoria
Soñé con la victoria
De llegar hasta ti con mi armonía;
Y sólo fué mi canto
El rumor solitario de mi llanto,
El acorde infeliz de una elegía.
¿No volverán las cántigas sonoras
Que en tu regazo moduló mi acento?
¿Las que me dió tu aliento?
¿Las que aprendí cantando tus auroras?
¡Oh hermosa patria amada!
Cuanto guarda mi pecho á ti lo envío:
La de mi corazón queja llorada
En honda soledad desventurada,
Sencilla y pobre como el estro mío;
Tierna oblación de mi cariño inmenso,
De mi alma purísimo perfume,
Grano de humilde incienso
Que en tus aras ardiendo se consume.

SILENCIO

Festiva primavera
Aromaba las brisas y las flores,
Bañando con serenos resplandores
El valle, el mar, el monte, la ribera.
Yo cantaba el amor: de etéreas galas
Mi ensueño lo vestía...
Angel de luz, también bajo tus alas
Hay lágrimas, y duelo, y agonía.

Luego canté la gloria;
Y apenas mi cantar corrió en el viento,
Surgió ante mí con lúgubre lamento
El espectro sombrío de la Historia.
Y en página feliz de oprobio y luto,
Bajo sangriento lema,
Vi los despojos pálidos de Bruto,
Y al César triunfador con la diadema.

Volví la faz al cielo;
Y, para el hombre del Edén proscrito,
Tras los orbes que van por lo infinito,
Busqué la luz del inmortal consuelo.
Quise cantar. Un eco de amargura
En el viento gemía;
Y vi desparecer en noche obscura
La postrimera claridad del día.

Hora, si el sol se esconde,
O si el oriente de esplendor se viste,
Callado estoy como la tumba triste;
Sólo al silencio mi dolor responde.
El canto puro que en gloriosa calma
La esperanza saluda,
Expira en lo profundo de mi alma,
Y el arpa mía permanece muda.

MENÉNDEZ PELAYO

Y LA ANTOLOGÍA HISPANO-AMERICANA

La Real Academia Española está publicando un libro monumental, la *Antología de poetas hispano-americanos*, del cual hemos visto ya tres volúmenes. El primero contiene la historia de la literatura en Méjico y la América central; el segundo abarca á Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Venezuela; el tercero á Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; el cuarto, que aun no ha aparecido, comprenderá á Chile y á las tres repúblicas del Plata.

Esta obra es, sin duda alguna, un verdadero monumento literario levantado por la Real Academia en honra de los literatos americanos, miembros de la gran familia española dispersa allende los mares, y unida á la madre patria, no sólo por el vínculo de la sangre, sino también por el del idioma y las letras. Si tal pensamiento fué noble y generoso, como nadie podrá dudarlo, su ejecución ha sido magistral y brillante, confiada por la docta corporación á uno de sus más ilustres miembros, don Marcelino Menéndez y Pelayo, á quien llaman sus compatriotas, en estilo afectuoso, *monstruo de erudi-*

ción, y á fe que tienen razón en llamarle así, por ser cosa bien peregrina alcanzar tan vasta instrucción y tanto caudal de doctrina literaria, como él posee en su corta edad, rayana apenas en los cuarenta años.

El juicio que el ilustre académico ha hecho en tan magna obra de los diversos poetas hispano-americanos, nos parece muy imparcial en el fondo, sobremanera delicado en la forma, y en muchas ocasiones exornado por frases lisonjeras y benévolas para los poetas; circunstancias que demuestran, no sólo la bondad del carácter del escritor, sino su indiscutible competencia y la templanza de sus juicios en asuntos literarios.

Desgraciadamente no podemos decir lo mismo respecto de las apreciaciones que el libro contiene acerca de materias hasta cierto punto extrañas á las letras, como la política y la religión. En tales apreciaciones se ve claramente que el escritor, cediendo á los impulsos de su propia idiosincracia, ha mostrado un exceso de celo patriótico que le hace pasar como antiamericano, y un exceso de celo religioso que le lleva forzosamente al ultramontanismo.

Es evidente que careceríamos de buen derecho para reprocharle su manera de pensar en estas materias; pero deber nuestro es impugnar tales juicios, porque los creemos erróneos y consecuencia inevitable de las preocupaciones del escritor.

Una voz más autorizada que la nuestra, la del distinguido literato cubano D. Enrique Piñeyro, se ha alzado ya como oportuna protesta contra esta parte de la *Antología*, y nos parece justo que antes de agregar observaciones de propio caudal, demos lugar preferente aquí á algunas de las que tan hábilmente ha hecho el eximio escritor cubano en su opúsculo :

« La Academia confió la ejecución de la *Antología* al señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Litera-

riamente juzgando, no podía darse elección más acertada : la vasta y profunda erudición del señor Menéndez, su acendrado buen gusto, la fácil y perspicua elegancia de su estilo, sin disputa lo designaban entre todos los académicos como el más apto para el caso. Sin embargo, mirada por otro aspecto, la elección era quizás mucho menos feliz, á causa de la intransigencia con que hasta ahora ha sostenido siempre en todos sus escritos las opiniones más exageradas en cuestiones históricas que directamente atañen á la América.

» Hablando el señor Menéndez en este libro del distinguido literato argentino D. Juan María Gutiérrez, que por los años de 1846 compiló en Valparaíso la mejor de todas las antologías de poetas hispanoamericanos que hasta ahora se han publicado, descubre y reprueba en él un « antiespañolismo » furioso, que fué exacerbándose con los años », del cual nació (siempre según el señor Menéndez) un entusiasmo fanático por todas las cosas de América que lo arrastraba á defender lo mediano y aun lo malo. Si eso piensa y dice de Gutiérrez el señor Menéndez, ¿qué hubiera pensado y dicho de Menéndez el señor Gutiérrez?

» El insigne literato argentino no dijo nunca de seguro contra España nada, ni tan duro, ni tan injusto, ni tan insultante, como lo que contra América se ha permitido más de una vez el eminente catedrático de le Universidad de Madrid. El fanatismo del señor Gutiérrez jamás llegó hasta el punto de estampar frases parecidas á las siguientes que emplea don Marcelino al enumerar las causas de la decadencia nacional en el siglo XVII : « Segunda, la colonización » del Nuevo Mundo, en el cual sembramos á manos » llenas religión, ciencia y sangre, para recoger más » tarde cosecha de ingratitudes y deslealtades, pro-

» pia fruta de aquella tierra ». *¡ In cauda venenum!* aunque puede más exactamente decirse que toda la cláusula rica de veneno lo deja escapar al fin en alto surtidor como el algua de copiosa fuente. Eso escribió el señor Menéndez en el ardor de una polémica, en 1877; pero lo reimprimió textualmente en volumen dos años después, y sólo en 1887, al disponer la tercera edición de su *Ciencia Española,* ha suprimido las cinco últimas palabritas, sin tocar á lo demás, que ya se basta por sí solo.

» No fué suficiente, sin embargo, esa ocasión para dar salida á todo lo que tenía el señor Menéndez que decir á los americanos, considerados en conjunto, y cinco años después de la polémica á que acabamos de aludir, en el tercer volumen de la *Historia de los heterodoxos españoles*, impreso en junio de 1882, puso lo siguiente :

« Los mismos americanos confiesan que en la oda
» *A la vacuna* y en los papeles oficiales de Quin-
» tana, aprendieron aquello de los *tres siglos de*
» *opresión* y demás freseología filibustera, de la cual
» los criollos, hijos y legítimos descendientes de los
» susodichos *opresores,* se valieron, no ciertamente
» para restituir el país á los *oprimidos* indios, sino
» para alzarse *heroicamente* contra la madre patria,
» cuando ésta se hallaba en lo más empeñado de
» una guerra extranjera. » (Todas las palabras en letra bastardilla están así en el original, por miedo sin duda de que pudiera alguien no sentir la suprema ironía y equivocar el sentido) (1).

» Más tarde todavía, en 1886, se aparta una vez

» 1. La ironía es transparente; nadie ciertamente la equivocará para entender la larga frase; lo que no está tan claro es lo de los *mismos americanos* que no sabían de los tres siglos de opresión, y valdría la pena decirnos en nota quiénes son esos extraños americanos, de que no tenemos noticias. La *Historia de los heterodoxos*, pródiga en notas, carece, sin embargo, de esa esencialísima.

de su camino natural, en el tomo quinto (ó vol. II del tomo III) de la *Historia de las ideas estéticas en España*, para celebrar unos versos de la oda *Á las nobles artes*, del duque de Frías, versos que llama el señor Menéndez « la protesta contra los separatistas » americanos », y encarece especialmente por este motivo, dando por cosa muy buena, « de incomparable belleza », una estrofa ridícula, que es poesía, como pueden ser pintura los fragmentos de vidrios de color que componen las imágenes de instrumentos tan infantiles como el caleidoscopio.

» Todo esto, empero, amargo y desagradable como á muchos siempre ha de parecer, pudo ser no más que « propia fruta » del tiempo en que se escribió, y como el distinguido autor se ha suavizado mucho con los años (á pesar de que todavía le faltan dos para llegar á los cuarenta de su edad), siendo de ello concluyente prueba algunas notas y ciertas supresiones de la tercera edición de *La Ciencia Española* (la arriba señalada, por ejemplo), nos complacíamos en creer que, *deposta l'usata minaccia* (como dijo Manzoni), pudiera acaso escoger y apreciar las poesías de la *Antología* con cabal imparcialidad.

. . . .

» Ante todo una salvedad. Ni por soñación es nuestro intento reprobar al señor Menéndez las opiniones de que son eco las frases anteriores, tomadas de tres obras distintas, escritas en momentos diversos de su brillante carrera literaria; es él, sin disputa, muy dueño de profesarlas y pregonarlas, y que á nosotros nos parezcan ó exageradas ó falsas, no significa absolutamente que lo sean. Pero una antología hispano-americana confeccionada en Madrid, debe ser, como el mismo señor Menéndez lo reconoce (tomo II, pág. IV, línea 7), *obra de paz y concordia*, y el que ha emitido esas palabras tan desdeñosas y

tan agresivas no se diría especialmente preparado ni á la paz ni á la concordia. Si se tratase en cambio de componer una historia de los separatistas americanos, lo haría, sin resquicio de duda, con tanta habilidad, tanta riqueza de datos y tanta inflexibilidad como hizo la de los *Heterodoxos españoles;* mientras que empeñado en una antología correría el riesgo de tratar al ilustre Andrés Bello, al venerable patriarca de las letras españolas en América, como un simple *filibustero* (según su vocablo favorito), y de desmenuzar la famosa *Alocución á la Poesía* para aislar todo lo que le parezca peor, citarlo con fruición y añadir triunfalmente que todos los versos que copia, « dignos de alternar con los dísticos de la » historia de España del padre Isla », parecen á los » españoles « justo castigo de un malo y descastado » impulso ». ¡ Andrés Bello rival del padre Isla ! ¡ Andrés Bello descastado y malo ! ¡ Y eso en una antología hispano-americana; es decir, en un florilegio ; es decir, en una colección de piezas selectas ! »

. . . .

A juicio nuestro no debemos inquietarnos los americanos por que el ilustre académico español haya llamado *desleales* é *ingratos* á nuestros antepasados. Esta es la vieja canción española, inventada á raíz de la independencia y desposeída, en las postrimerías de este siglo, de su primitiva tendencia y de todo ritmo musical. Lo que acerca de esto ha escrito D. Marcelino Menéndez y Pelayo, lo dijo hace ya treinta años otro gran literato español, D. Modesto Lafuente, en su famosa *Historia general de España*(1), publicada en 1864, con la circunstancia agravante, para el historiador, de haber llamado á los hispanoamericanos, no sólo ingratos y traidores por el hecho

1. Tomo XIII.

de haberse rebelado contra España, sino de haberles lanzado una especie de maldición, en virtud de la cual « Dios había dado á aquellos pueblos, convertidos en república, una vida inquieta, trabajosa, sin reposo interior, acreditando, con medio siglo de anarquía, que no merecían entonces la libertad que se les daba y que desdeñaron ». De manera que si nos hubiésemos quedado en paz como colonos españoles, correrían hoy en todas las ciudades de América ríos de leche, miel y rosas, como han corrido en Cuba y Puerto Rico. Y lo más raro es que el propio historiador confiesa que las reformas liberales que se brindaron entonces á América, tuvieron por único objeto hacer participante de los beneficios de la libertad á un mundo entero *que llevaba siglos de vivir esclavo*, y se olvida en seguida que no es lícito pedir lealtad ni gratitud al esclavo que destroza sus cadenas!

El ilustrado historiador apunta, sin embargo, la verdadera causa de la emancipación en estas sensatas palabras : « No desconocemos el destino lógico, providencial, necesario, de las colonias, y más de colonias de la extensión y grandeza de las que poseía España en América, diez veces mayores que la metrópoli misma, llamadas á emanciparse y á vivir vida independiente y propia, cuando llegan como los individuos á la mayor edad. Y este destino se habría cumplido á su tiempo ». Demos, pues, por terminada esta digresión, y volvamos á la *Antología*, que es nuestro objeto principal.

D. Enrique Piñeyro, con muy buena copia de razones, ha protestado contra la omisión de las poesías patrióticas de Heredia en la colección, y nosotros protestamos ahora formalmente contra la mutilación de la única poesía de este género que Bello escribiera durante su vida, como tributo de

admiración á los mártires de la guerra de independencia. En uno y otro caso parécenos que no ha seguido el ilustre académico un recto criterio literario. Ha sido un error privar á los numerosos lectores que la *Antología* tendrá en América de las dos más brillantes poesías patrióticas de Heredia, sin duda alguna el poeta lírico más notable que ha producido la América española. Ellas acaso habrán parecido endebles al crítico español, pero en todo tiempo revelarán la pureza de alma del poeta, su inefable amor por la tierra en que vió la primera luz, los infortunios de su vida y esa gran delicadeza de sentimiento que transpira como lágrimas del corazón en sus escritos. Su *Epístola á Emilia* nos parece, bajo todos conceptos, deliciosa, y el *Himno del desterrado* contiene la más hermosa imagen que hemos visto en poesía de este género :

¡ Cuba ! al fin te verás libre y pura
Como el aire de luz que respiras,
Cual las ondas hirvientes que miras
De tus playas la arena besar.
Aunque viles traidores le sirvan
Del tirano es inútil la saña,
Que no en vano entre Cuba y España
Tiende inmenso sus olas el mar.

Preciosa estrofa, en la cual nos hace ver el poeta la inmensidad del Océano interpuesta entre Cuba y España como símbolo providencial de la independencia de su patria.

Por lo que á Bello toca, la supresión de la segunda parte de su *Alocución á la Poesía* en la Colección, y la inserción de algunas estrofas en el texto con ánimo de motejarlas, sin permitir á los lectores del libro juzgar por sí mismos, nos parecen una infracción imperdonable de las leyes generales de la crítica literaria, mayormente cuando se trata de un literato

de los quilates de Bello y de un asunto que no se presta al chiste ni puede justificar las ironías que en el curso de su trabajo ha lanzado el ilustre académico contra la causa de la independencia de América.

El mismo notable escritor ha reconocido, en su diserta Introducción, que « lo más original de la poesía americana es, en primer lugar, la poesía descriptiva, y en segundo lugar la poesía política ».

La poesía política tendrá siempre gravísimos inconvenientes, y debe admirarse más bien por su forma literaria que por el fondo patriótico de las composiciones. Llamada á enaltecer las acciones heroicas de un pueblo, rara vez si alguna podrá pasarse de lastimar la susceptibilidad de los que fueron adversarios ó enemigos, cosa que sería de evitarse en obsequio á la común concordia.

Pero no puede deducirse de esto que, tratándose de hechos que realmente han acontecido en una guerra, la narración poética y las apreciaciones del poeta puedan constituir, como lo cree el crítico Académico, una injuria contra la nación á que han pertenecido los actores. Y la mejor prueba que podemos ofrecer de la rectitud de esta apreciación, es la famosa elegía del egregio poeta español D. Juan Nicasio Gallego, *El Dos de Mayo*. En ella llama el inspirado vate á los franceses invasores :

Tigres carniceros,
Monstruos infames,
Atroces foragidos,
Infames ladrones,
Bárbaros asesinos;

y á ningún crítico francés habrá ocurrido la peregrina idea de ver en tales calificativos contra sus compatriotas de 1808 una injuria á la Francia, diferenciándose en esto del crítico español, que cree ver en la poesía de Bello una injuria contra España.

Al contrario, Bello, con su mesurado y experto criterio, evitó en su canto patriótico herir á la nación española, y no abrigó en ningún caso el propósito de legar á sus compatriotas sentimientos de rencor contra España. En su notable invocación á la Musa de la Historia, se contentó con pensar que podría creerse más bien algún día que los hechos referidos por él fueron delirios de la estragada fantasía, como se deduce de estos versos :

Musa, cuando las artes españolas
Á los futuros tiempos recordares
Víctimas inmoladas á millares;
Pueblos en soledades convertidos;
La hospitalaria mesa, los altares
Con sangre fraternal enrojecidos;
De exánimes cabezas decoradas
Las plazas, aun las lumbas ultrajadas;
Do quiera que se envainan las espadas
Entronizado el tribunal de espanto,
Que llama á cuentas el silencio, el llanto
Y el pensamiento á su presencia cita,
Que premia al delator con la sustancia
De la familia mísera poscrita;
Y á precio de oro, en nombre de Fernando
Vende el permiso de vivir temblando;
¡ Puede ser que parezcan tus verdades
Delirios de estragada fantasía
Que se deleita en figurar horrores!

En tanto que el gran poeta español á quien nadie podrá criticar sus patrióticos impulsos, fué más allá que Bello, legando á sus compatriotas el odio contra los franceses durante cien generaciones, ó sean tres mil años ó treinta siglos, si se considera que el término medio de una generación abarca un período de treinta años :

Allá en padrón cruento
De oprobio y mengua que perpetuo dure
La vil traición del déspota se lea,

Y altar eterno sea,
Donde todo español al monstruo jure
Rencor de muerte que en sus venas cunda
Y á cien generaciones se difunda.

Aquí habríamos terminado nuestras apreciaciones políticas si no hubiésemos tropezado con la nota en que, juzgando el académico español la obra histórica de Baralt, llama feroz á Bolívar por haber ordenado la ejecución de 800 prisioneros españoles durante la guerra de separación. Mejor habría sido que el académico se hubiese limitado á juzgar á Baralt como poeta ó literato sin entrar á discutir su imparcialidad como historiador. En todo caso, habría sido más discreto no remover las cenizas del héroe americano en un libro que ha sido hecho en honra de los ingenios americanos y para uso de los mismos. Los horrores de la guerra han sido y serán siempre los mismos en todas las zonas y latitudes del planeta, y serán además inevitables como resultado forzoso de las circunstancias. Si hubiésemos de buscar ejemplos, nos bastaría recordar que Napoléon Bonaparte hizo ejecutar en Jaffa más de mil prisioneros que no pudo transportar á Egipto, y en la propia España, en la misma fecha en que Bolívar ejecutaba 800 españoles, el paisanaje español asesinaba un número cien veces mayor de franceses inermes y rendidos, con la crueldad que describe el historiador D. Modesto Lafuente en el siguiente párrafo :

« Un cargo grave se hace á los españoles por su comportamiento en esta guerra, el de las muchas muertes violentas dadas aisladamente á franceses por el paisanaje, y ejecutadas por medios horribles, bárbaros y atroces, impropios de una nación civilizada y de un pueblo cristiano. Es una triste y dolorosa verdad. Muchas veces hemos oído de boca de nuestros abuelos y de nuestros padres, y todavía se oyen

con frecuencia de la gente anciana, relatos que hacen estremecer, de asesinatos cometidos en soldados y oficiales franceses, ya rezagados en los caminos públicos, ya extraviados en montes ó inciertas sendas, ya heridos ó enfermos en hospitales, ya entregados al sueño y rendidos de fatiga en los alojamientos. Hombres y mujeres se ejercitaban en este género de parciales venganzas, empleando para ello toda clase de armas é instrumentos, aun los más groseros, ó envenenando las aguas de las fuentes y de los pozos y el vino de las cubas. Á veces se consumaba la matanza con repugnante ferocidad y salvaje rudeza; á veces se mostraba fruición en acompañarla de refinados tormentos, y á veces era resultado de ingeniosos ardides. Todos creían hacer un servicio á la patria; era tenido por mejor español el que acreditaba haber degollado más franceses; no importaba la manera; era un mérito para sus conciudadanos, y la conciencia no los mortificaba ni remordía : tal era su fe. Así perecieron millares de franceses. »

No ochocientos, sino muchos miles de prisioneros venezolanos fusilaron los jefes españoles durante la guerra de la independencia; pero un hecho más reciente podemos recordar aquí á propósito de la ferocidad de Bolívar. El 27 de noviembre de 1871 fueron fusilados en la Habana ocho niños inocentes, estudiantes del primer año de medicina, bajo el pretexto de que habían profanado en el cementerio el nicho de un periodista español, muerto en Cayo Hueso en duelo con un cubano. Sin examinarse siquiera el nicho, que resultó luego intacto, un consejo de guerra verbal les condenó á muerte, y la sentencia fué aprobada y mandada ejecutar por el general Crespo, que hacía de capitán general de la isla, en ausencia del conde de Valmaseda, que estaba en campaña y regresó poco después á la Habana para aprobar lo hecho. Los

voluntarios armados pedían la muerte de todos los alumnos del primer año de medicina arrestados y accusados de haber cometido la imaginaria profanación. Para aplacarlos, el consejo de guerra acordó quintar á los inocentes, y condenó á ocho de ellos á muerte. En la tarde del mismo día, los ocho infelices niños (de quince á diez y ocho años) fueron llevados al patíbulo y fusilados por la espalda como traidores á su patria. ¡ Pobres criaturas !

¡ Cuánto más hermoso no habría sido que D. Marcelino Menéndez y Pelayo, al hablar de Bolívar, libertador de un mundo, en un libro destinado principalmente á los americanos, hubiese imitado el noble ejemplo del gran Quintana en su oda *Al combate de Trafalgar*, cuando hablando de Nelson exclama :

También Nelson allí... ¡ terrible sombra
No esperes, no, cuando mi voz te nombra
Que vil insulte á tu postrer suspiro !
Inglés te aborrecí y héroe te admiro.

Este último verso es nobilísimo.

Creemos haber demostrado que el excesivo celo patriótico del académico español, produciendo como efecto fisiológico en su criterio literario un españolismo exagerado, le ha hecho pasar en la *Antología* como enemigo de la América española, sin serlo. Procuraremos demostrar en seguida que su excesivo celo religioso le ha llevado á ver, en las cuestiones religiosas que se debaten en América, lo que no existe en ellas, por haber confundido el fanatismo de que él mismo puede ser modelo honrado y digno de todo respeto, con el fanatismo americano, que consiste en cubrirse algunos hombres de Estado con el manto de la religión para justificar ante las masas populares, ignorantes y supersticiosas, todo género de maldades, ejecutadas en muchas ocasiones con la complicidad

de sacerdotes católicos, indignos ciertamente del nobilísimo carácter de que están investidos.

Tal confusión de fanatismos ha sido causa de que el distinguido académico haya hecho del poeta ecuatoriano García Moreno un retrato que no puede ser más infeliz. Helo aquí :

« Séanos lícito, pues, cerrar esta sección con el nombre venerable del adalid y mártir de la causa católica en el Ecuador, el presidente D. Gabriel García Moreno, que si no cultivó la poesía como vocación predilecta, mostró en la *Epístola á Fabio* grandes dotes para la alta poesía satírica, y en otras composiciones suyas, desgraciadamente escasas, ya originales, ya traducciones de salmos, tampoco encontró difícil ni rehacio el idioma de las Musas. Tienen estas piezas los descuidos inherentes á todo lo que se escribe para no ser impreso ; pero en ellas, como en sus escritos en prosa, quedó un reflejo de la grande alma de su autor, que hubiera podido ser eminente en el arte de la palabra, si no hubiesse preferido el arte soberano de la vida y de la acción. Pudo por flaqueza humana cometer errores ; pudo pecar de terco é inflexible; quizá en alguna ocasión solemne puso á pique de ruina en Colombia los mismos intereses que tan heroicamente defendía en el Ecuador; quizá no realizó en todo y por todo el ideal del gobernante cristiano, pero se aproximó á él más que otro ninguno de nuestros tiempos ; y la grandeza de su administración, la entereza de su carácter y la gloria de su muerte, hacen de él uno de los más nobles tipos de dignidad humana que en el presente siglo pueden glorificar á nuestra raza. La república que produjo á tal hombre puede ser pobre, obscura y olvidada, pero con él tiene bastante para vivir honradamente en la historia. »

Y decimos que no fué feliz el retrato, porque en

nada se parece al original y adolece, además, de gravísimos defectos, que debemos, en honra de la verdad, patentizar.

Es de sentirse que el ilustre compilador de la *Antología* haya entrado sin necesidad alguna en el campo de la política, tan reñido en América con el campo de la literatura, y haya, por ende, asentado tantos conceptos inexactos en un libro que está llamado á figurar en la biblioteca de todos los hispano-americanos que tengan algún amor por las letras. Estos saben muy bien que García Moreno no fué adorador de la poesía, sino de la prosa sangrienta, y saben, además, que como hombre público únicamente dejó en todo el continente suramericano la triste reputación de haber sido en su patria uno de los gobernantes más arbitrarios, crueles y sanguinarios que han existido en la América española.

De semejante hombre no puede decirse que haya dejado en la historia un nombre *venerable* ni que se haya aproximado *al tipo del gobernante cristiano*, ni que haya sido uno de las más nobles *modelos de dignidad humana* que en el presente siglo pueden glorificar á nuestra raza. No es *venerable* sino lo digno de respeto y admiración, ni puede ser gobernante cristiano quien no se inspiró jamás en los elevados preceptos de nuestra religión, ni será tenido nunca como arquetipo de la dignidad humana el hombre que rebajó la de sus compatriotas constantemente, azotándoles sin misericordia, y, lo que es peor todavía, quitándoles la vida á sangre fría y de la manera más inhumana!

Y como no sería justo que tales afirmaciones fuesen creídas por nuestra sola palabra, con mayor razón cuando van enderezadas á contradecir la de un escritor tan notable como el compilador de la *Antología*, trataremos el asunto como simple punto de historia

contemporánea, sin pasiones de ningún linaje, y atentos solamente á la verdad que resulte de nuestro estudio y del testimonio de los historiadores ecuatorianos y extranjeros que conocieron á García Moreno.

Contrasta singularmente con el retrato académico, otro del mismo personaje hecho por una noble dama ecuatoriana muchos años después de la muerte del protagonista. El testimonio de la señora Marieta de Veintemilla es tanto más digno de consideración, cuanto que ella fué en su patria, además de gran dama, una gran heroína, batiéndose en la calles de Quito en defensa del gobierno de su tío, el general de Veintemilla, con tanto valor y pericia como habría podido hacerlo el más bravo y experto general, y no se dió á partido sino cuando, abandonada por una parte de sus tropas, consideró estéril ya toda resistencia.

El testimonio de la heroína es, por tanto, digno de toda fe, y el retrato que ha hecho de García Moreno, que era al propio tiempo pariente suyo, debe parecerse algo más al original que el retrato académico. Helo aquí :

« Mezcla absurda de Catón y de Calígula; extraño injerto de las virtudes romanas con las prostituciones helénicas; amante ciego de la civilización en negro concubinato con la barbarie, todo eso es el hombre que se levantó en su patria, lanzando un reto á la humanidad entera, suspensa aún entre la admiración al patriota y el odio justificado hacia el verdugo.

» Signos opuestos concurrieron al nacimiento de este hombre, bastante puro en la administración para alcanzar el título de honorable, bastante sañudo con sus inermes víctimas para merecer también el de asesino.

» El que tuvo valor suficiente para arrostrar mil peligros, no conocía pero, absolutamente, la magnanimidad del héroe.

» El que pudo ser llamado, por su desprecio á la vida, un valiente, era al arrancársela á sus enemigos, fríamente, un cobarde.

» Quiso el bien de su patria, pero habría exterminado á todos los hijos de esa misma patria por satisfacer sus caprichos » (1).

Y más adelante, al hablar de la pureza del dictador en el manejo de las rentas públicas, agrega la heroína estas duras palabras :

« No hay bestia más limpia ni que conserve su piel más lustrosa, que el tigre.

» Sin embargo, sus fauces abiertas inspiran horror... destilan sangre! »

¿Quién es, pues, este hombre que sigue destilando sangre en la historia, y que á juicio de un eminente académico español merece el renombre de *venerable adalid* y *mártir de la causa católica* en el Ecuador?

Vamos á decirlo con nuestra genial franqueza, dejando que los hechos confirmados por historiadores imparciales hablen por sí mismos.

En política, sus armas fueron el látigo y el cadalso. En religión, sus impulsos, la hipocresía y el fanatismo.

¡Oh religión! ¡Oh fuente pura y santa
De amor y de consuelo para el hombre!
¡Cuántos males se hicieron en tu nombre!
OLMEDO.

Hombre de Estado, singularmente audaz é inteligente, García Moreno no vaciló en destruir á sus adversarios, sirviéndose para ello de cuantos medios hubo á la mano, por inmorales que fuesen. Dotado de un gran carácter, habría podido hacer mucho en bien de su patria, á no haberse inspirado en el ruin

(1) *Páginas del Ecuador*, por Marieta de Veintemilla. Lima, 1890.

deseo de vengarse de sus enemigos y de satisfacer su personal ambición. Tan bastardo propósito le llevó á cometer mil actos de inaudita crueldad, que en ninguna edad del mundo harán *venerable* la memoria de su autor.

Si hoy nos vemos obligados á narrar algunos de esos actos con el fin de demostrar la verdad de nuestras afimaciones, pasaremos sobre ellos como sobre ascuas, porque tales atrocidades nos erizan el cabello.

Una ruin venganza causó la muerte del general *Ayarza*, antiguo servidor de su patria en la guerra de la independencia. Arrestado en un cuartel por orden del dictador, éste ordenó que se le diesen 500 azotes de dolor, á raíz de los cuales el infeliz general murió. Los azotes le fueron dados en presencia del mismo dictador, que se presentó en el cuartel para deleitarse ante el espectáculo acongojado de su víctima. Tan insólita ejecución produjo en la ciudad y en el ejército una profunda impresión de dolor, y uno de los generales más populares en el país, el general Maldonado, protestó contra el inicuo atentado en estos términos :

« Sabiendo que se ha ultrajado á un general, no puedo continuar en el servicio militar y hago renuncia del mando que se me ha confiado ». El pobre Maldonado, al firmar tal renuncia, firmó sin saberlo su propia sentencia de muerte.

Algún tiempo después circuló la noticia de que se tramaba una revolución para proclamar á Maldonado jefe supremo de la república en lugar de García Moreno. Maldonado, sospechando el inicuo propósito del dictador, salvóse tomando el camino que conduce al Perú. Desgraciadamente ya era tarde, porque todas las órdenes para aprehenderlo habían sido dadas, y capturado en el tránsito y conducido á Quito á presencia del dictador, fué fusilado, por orden de éste,

sin ninguna fórmula de juicio y sin que la renuncia que de su empleo hizo el general Pallares, ministro de la Guerra, al negarse á dar la orden para el fusilamiento, hubiese sido obstáculo, pues García Moreno la aceptó en el acto, nombrando, para reemplazarle en el ministerio, á su propio cuñado.

Así terminó sus días un general ecuatoriano, valiente, pundonoroso y querido del pueblo. Muy dolorosa fué la escena del suplicio al separarse del general su digna esposa, que le acompañaba desde que fué puesto en capilla. Un periódico ecuatoriano la describe así :

« La despedida de los esposos partía el corazón. La señora Maldonado fué arrancada de los brazos de su esposo y llevada del lugar casi insensible. Había apenas andado una cuadra, cuando al oir la descarga que le anunciaba el fin de su marido, dió un grito de angustia y cayó desmayada. »

Narremos ahora el caso del infortunado doctor Viola, abogado argentino establecido en Guayaquil, donde gozaba de universal estima.

Llega el dictador á Guayaquil é intercepta en la noche una carta que Viola había dirigido á uno de sus clientes desterrado en Lima, y en la cual, como asunto secundario, le daba algunas noticias de carácter político, en el fondo insignificantes. Al siguiente día, el dictador hace traer á Viola á su presencia y le pregunta mostrándole la carta :

— ¿ Es ésta su firma?

— Sí, señor; es mía.

— Usted es, pues, un traidor y será fusilado esta tarde á las cinco.

El cuitado abogado, querido de todo el pueblo, fué llevado incontinenti á la capilla y, cargado de grillos, quedó incomunicado. La noticia de la inminente ejecución circuló en la ciudad con la velocidad del

rayo, produciendo terror indescriptible. En vano intercedieron en favor de Viola el cabildo eclesiástico con el obispo á la cabeza, el ayuntamiento, el cuerpo consular, todo el señorío de Guayaquil pidiendo al dictador que conmutase siquiera la pena en destierro. No se blandeó un solo instante y á todos contestó enfáticamente : « A las cinco de la tarde será fusilado ». Y así sucedió. Llegada la fatídica hora, el pobre Viola, conducido de su prisión á las afueras de la ciudad y puesto de rodillas, fué fusilado por la espalda. La primera descarga lo dejó aún con vida, y necesario fué rematarle con una segunda.

Durante el día siquiera se obtuvo el permiso para que uno de sus amigos, el señor D. Crisanto Medina, Diplomático centro-americano, bien conocido en Europa, escribiese en la prisión las últimas disposiciones de la víctima, la cual no pudo ni dirigir una carta de despedida á su pobre anciana madre, porque sus verdugos no quisieron quitarle ni por un momento las esposas que aprisionaban sus manos.

El honorable señor Hassaurek, ministro residente de los Estados Unidos en el Ecuador, que estaba presente en Guayaquil el día de la ejecución, refiere, en una de sus interesantes obras, todos los pormenores de aquel infame drama que fué, como él dice : « *A cold-blooded murder, which stands unparallelled in the history of civil commotions* » (1).

Innecesario nos parece seguir abrumando al lector con la narración de los demás asesinatos perpetrados por el dictador ecuatoriano. Los que hemos apuntado, de cuya exactitud nadie podrá dudar, bastan para demostrar que García Moreno no fué el tipo del *gobernante cristiano*, como lo ha creído el eximio académico español, ni mucho menos un modelo de

(1). *Four years among spanish americans*, por F. Hassaurek. Cincinnati, 1881.

dignidad humana, capaz de glorificar á nuestra raza.

Discurramos ahorar acerca de su carácter como adalid y mártir de la causa católica en el Ecuador. La verdadera causa católica no ha estado nunca en peligro en la América española; de manera que no ha tenido necesidad de apóstoles ni de mártires, por lo menos desde la época en que se proclamó la independencia. Los pueblos hispano-americanos son esencialmente católicos, y conservan y practican la religión de sus antepasados. Ninguna cuestión ha surgido entre ellos opuesta al dogma católico, y abrigamos la esperanza de que conservarán siempre en su pureza y esplendor las creencias religiosas que heredaron de sus mayores, aun cuando las venideras necesidades de los Estados les obliguen á llevar á su seno, por medio de las inmigraciones, un número considerable de elementos heteredoxos.

Las únicas cuestiones religiosas que se han debatido entre la Iglesia católica y los gobiernos de la América española se han concretado á competencias de autoridad y jurisdicción, que en los diversos casos han sido allanadas de mutuo acuerdo con la Santa Sede, y quedado definidas para el porvenir por medio de concordatos, para la celebración de los cuales, dicho sea esto en honra y gloria de la Iglesia católica, la América española ha encontrado siempre en Roma la acogida más bondadosa y paternal de parte del Sumo Pontífice. Esto explica por qué las relaciones de los gobiernos hispano-americanos con la Santa Sede han sido y serán, en todo tiempo, como deben serlo, las más respetuosas y cordiales.

La nueva vida que debían hacer las repúblicas que se formaron en América á raiz de la emancipación, les obligó á regirse por medio de Constituciones democráticas, en las cuales fué forzoso consagrar el principio de la igualdad de todos ante la ley, y

desaparecieron naturalmente los fueros que existían en tiempos de la colonia, tanto para la Iglesia como para el ejército. Muy prudentes anduvieron los gobiernos americanos en estas reformas, que contrariaban hasta cierto punto el sentimiento popular, sumido en la más crasa ignorancia durante la dominacion española.

La civilización, desarrollándose con mayor ó menor rapidez en aquellos países, según la idiosincrasia de sus habitantes, hizo el resto de la obra, y fueron suprimidos más ó menos tarde los diezmos y primicias; el Tesoro nacional se encargó de la paga del clero; fueron eliminados los conventos; abriéronse los cementerios para que fuesen enterrados en ellos los muertos de todas las creencias, y se autorizó la erección de templos heterodoxos, conservando siempre los Estados la religión católica como la única oficial.

Entre los países hispano-americanos, el Ecuador ha sido el único que hasta el día se ha mostrado refractario en estas materias al progreso de la civilización, y esto se debe á que la gran masa de la población es de todo punto ignorante y supersticiosa, y á que las clases distinguidas, que son, en definitiva, las que transmiten el fanatismo á las inferiores, consideraron bastante abonado el campo para sus propias evoluciones políticas, y en vez de fomentar la instrucción popular como antídoto de la superstición, se aliaron con la clerecía para fundar una oligarquía político-religiosa. Esto explica la supremacía que han ejercido en aquella región de América los jesuítas y los frailes, y el gran número de guerras civiles que allí han tenido lugar durante medio siglo, y en las cuales las masas fanatizadas han pagado su necia credulidad sirviendo de pasto al cañón!

Esta era la situación político-religiosa del Ecuador

el día en que García Moreno usurpó el poder. Como hombre dotado de una clara inteligencia, de tenaz carácter y de singular audacia, no vaciló en apropiarse elementos que tan propicios podían serle para satisfacer sus pasiones personales, y aunque en su juventud nunca hubiese dado señales de gran devoto, una vez en la cima del poder dióse á vigorizar tales elementos, como si tuviese en mira la fundación de una república teocrática. Durante su gobernación gozó el clero tal poderío, que podía considerársele como condueño del país, superior á toda jurisdicción civil ó criminal; pero esto no impidió que el mismo dictador insultase, de la manera más ultrajante, al arzobispo de Quito, monseñor Riofrío, por no haberle esperado en la puerta de la iglesia para colocarle en lugar aventajado durante una función religiosa. El asendereado arzobispo renunció en seguida la mitra y se retiró á vivir en la soledad de un campo.

Y otro arzobispo que fué nombrado para reemplazarle, tuvo años más tarde una suerte mucho más impía. Varón bondadoso, manso y caritativo, modelo del sacerdote cristiano, monseñor Checa fué envenenado en su propia iglesia, en plena misa pontifical de Viernes Santo, por uno de los canónigos que oficiaban con él en el altar, quien había puesto de antemano en las vinajeras una fuerte dosis de estricnina! El ilustre prelado murió una hora después, y cuando la autoridad civil demandó la entrega del culpable, la autoridad eclesiástica le amparó en virtud del fuero, y el crimen quedó impune.

¡¡Esta es la llamada causa católica del Ecuador, de que fué *adalid* y *mártir* García Moreno!!

Pero de todas maneras, las apreciaciones anteriormente hechas en nada amenguan el mérito literario de la grande obra que la Real Academia Española está publicando, ni mucho menos disminuir podrían la

gratitud que á tan docta corporación debemos los hispano-americanos por la concepción del proyecto y su brillante ejecución. Dígnese, por tanto, la Real Academia recibir las felicitaciones sinceras y calurosas que con tal motivo nos permitimos dirigirle, y dígnese también el eminente académico que la ha representado en la ocasión, acoger el testimonio de nuestra personal admiración por su gran talento y erudición, glorias de nuestra excelsa madre España.

UN PREFACIO [1]

El autor de este libro tiene, entre varias muy notables cualidades, una facultad muy preciosa: *la locomotividad*. Sin el desarrollo de tan importante facultad, los grandes hombres y héroes que la historia registra no habrían existido, porque todo lo debieron á esa gran pasión, que puso en movimiento sus organismos y se encarnó en sus temperamentos, permitiendo á unos hacer grandes proezas y á otros grandes descubrimientos. Sin tan eximia facultad, Llorente no habría podido realizar en tan corto espacio de tiempo tantos viajes, ora visitando los hielos del Norte, ora los del Sur del planeta, ó bien trepando, en medio de turbiones, las altas cumbres de la tierra, ó escalando á pasos de titán los escabrosos Andes Ecuatoriales.

Pero todo eso él lo ha hecho; y lo ha hecho con placer, y estoy cierto que reincidiría si se presentase la ocasión, porque la locomotividad es su tempera-

(1) Mi querido amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Llorente Vázquez publicó hace algunos años, en Madrid, un segundo libro con el título de *E pluribus unum* y yo tuve el placer de escribir para su libro este prefacio, que reproduzco aquí, porque contiene mis opiniones acerca de las graves cuestiones que trató mi amigo Llorente en su obra. — (N. del A.)

mento, que le seduce y arrastra á la aventura de los viajes.

No envidio, sin embargo, esa pasión de mi amigo porque pertenezco al número de los que creen que viajar no es un placer, sino un verdadero martirio; al número de los que piensan que el placer no consiste en viajar, sino en *haber viajado*; porque sólo entonces están en reposo el espíritu y el cuerpo, y vivirá el viajero de los recuerdos, y aun narrará con placer los accidentes en que pudo salvar su preciosa humanidad.

Viajar por tierra ó por mar, en ferrocarril ó en carretera, durante la noche ó el día, esto podrá ser un placer para mi amigo Llorente, que obedece á una ley fisiológica; pero me creo con buen derecho para calificar de extravagante ese placer. Comprendo que *haber viajado* proporcione al viajero el placer de recordar los países que visitó, los monumentos que contempló, las costumbres sociales que ha estudiado, así como los demás incidentes felices del viaje; pero no comprendo cómo pueda ser agradable hacer y deshacer diariamente la maleta, andar de prisa á la estación, comprar de carrera el billete, correr en busca del tren é invertir horas, que parecen eternas, en el viaje, muriéndose unas veces de frío, otras de calor, y siempre colmado de fastidio. Ni puedo explicarme cómo ha de ser agradable repetir al siguiente día las mismas escenas del anterior y pasar el tiempo, quitándose de los ojos, de las orejas y hasta de las uñas el carbón ó el polvo, y pasar las noches, ora sobre los bancos de un carruaje, ora sobre lechos duros como una roca, ó si blandos, tan avaros que no quepa en ellos la dolorida humanidad. Ni me parece que pueda haber placer en recorrer en pocas horas diversos climas, fríos unos, ardientes otros, que naturalmente obra-

rán de diverso modo sobre el organismo del viajero; ni puede ser agradable soportar las impertinencias de los compañeros de viaje, ni sufrir sus indiscretas preguntas.

¡Ah! esto podrá ser un gran placer para mi amigo Llorente, y lo es sin disputa para los ingleses que andan en ambos hemisferios en bandadas, como los *pericos* en el Nuevo Mundo; pero no será jamás un placer para los hombres que aman como yo la serena vida del hogar ó de la ciudad, con sus dulces, diarias é inefables satisfacciones.

Fuera de que el viajero, desde el momento mismo en que emprende la ruta, pierde toda su independencia personal. En los carruajes, depende del cochero; en los trenes, depende del maquinista; en los buques, es esclavo del capitán. Sus costumbres no son ya las mismas. Ahora almorzará y comerá, no á sus horas, sino á las horas de los demás. Y es lo peor, lo más humillante, que se convertirá en sumiso esclavo de su maleta. ¿Esclavo digo? Es un error; más que esclavo, ¡será el ruin cortesano, el vil adulador de tan respetable mueble! en términos que al salir de su casa para emprender el viaje, la llevará en su propio coche, y si llueve la hará cubrir bien para que no se resfríe; si no la lleva consigo, la enviará por delante con idénticas precauciones, cubriéndole la retaguardia á estilo militar. Al llegar á la estación, procurará que la desciendan con gran cuidado para que no se lastime; y si algún mozo, por torpeza ó negligencia, le da algún golpecito, el viajero se irritará, echará centellas por la boca y defenderá á capa y espada el honor de su dama.

Consentirá, á guisa de reclamo, que la cubran con carteles impresos que indiquen quién es ella, de dónde viene y á dónde va, y al llegar al hotel la hará

colocar en su propia estancia y dormirá con ella. ¡ Cuántas indignidades !...

Yo, que conozco el carácter altivo é independiente de mi amigo Llorente, no puedo explicarme cómo se resignó por tantos años á ser el sumiso esclavo de su maleta, de un mueble tan insignificante y casi siempre tan desleal.

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que mi amigo Llorente publica hoy un nuevo libro como resultado de sus viajes, tan interesante como el primero y tal vez más, si se atiende á la variedad de su contenido, porque además de la parte narrativa de los viajes, trata el escritor en este libro diferentes materias que interesan en alto grado á la sociología. Si á esto se agrega el estilo natural del autor, corriente y fácil, podrá decirse, y lo digo, aunque para tanto no me crea juez competente, que el nuevo libro de Llorente reune todas las condiciones que se requieren para ser ameno é instructivo.

La semblanza del rey Alfonso XII me ha gustado sobremanera, porque siempre gusta todo retrato que se parece al original. Amigo, y no vasallo, del augusto rey, tuve ocasión de estudiar sus grandes cualidades, y no vacilo en afirmar, que si la muerte no le hubiese sobrevenido tan prematuramente, España habría registrado en sus anales el reinado pacífico y civilizador de uno de sus más eximios monarcas, llamado por su corazón bien puesto, por su refinada cultura y por sus brillantes condiciones morales, á promover y asegurar de modo muy estable la prosperidad de su noble patria. He admirado, además, el retrato hecho por Llorente, porque conozco hace ya un cuarto de centuria al artista, y sé que en su paleta no se gastan sino colores de buena ley, porque es inaccesible á toda lisonja.

Muy importante me parece el capítulo que el autor

dedica á la muerte *real ó aparente.* Sus observaciones acerca de tan grave asunto son completamente exactas, y podría fácilmente acumular, si fuera preciso, la lista de personas que han sido enterradas, estando aun vivas, en ambos continentes, porque algunas han tenido ocasión de referirme los pormenores de su providencial salvación. No creo, sin embargo, que las medidas propuestas por el autor, con el fin de impedir tan espantosos accidentes, sean completamente eficaces. En mi sentir, sólo existen dos precauciones que deberían tomarse en todo caso de enterramiento antes de ser depositado el cadáver en el ataúd. La primera, que hayan transcurrido veinticuatro horas naturales desde el instante de la muerte, ó de la supuesta muerte; la segunda, y ésta es la más importante, que el cadáver esté dando ya señales de evidente descomposición. Fuera de estas precauciones, combinadas según los diversos casos, no veo el modo de impedir el enterramiento de gentes que no hayan muerto.

No seré yo, ciertamente, quien califique de draconiano á mi amigo Llorente por su esforzada defensa de la pena capital. Al contrario, creo, como él, que la pena de muerte debe existir en toda sociedad bien constituída, para ser aplicada, por ministerio de la ley, á los autores de delitos atroces que no pueden ser castigados sino con la total supresión de sus personas. Aplaudo que la legislación moderna de algunos países haya suprimido la pena de muerte para los delitos políticos, porque en éstos habrá siempre que reconocer que las causas determinantes son de ordinario complejas y hasta cierto punto nobles; pero no comprendo cómo pueda suprimirse en absoluto de la legislación de un país la pena de muerte para los asesinos, los incendiarios y otros delincuentes parecidos, pues éstos no temen las pri-

siones, ni las penitenciarías, ni los trabajos forzados. La muerte es lo único que temen, y por ser lo único que temen debe dárseles. Por lo demás, la pena de muerte es una institución de derecho natural. Todo hombre puede aplicarla en defensa propia, y la legislación le ha acordado, además, el derecho de aplicarla en ciertos casos en defensa de su propia honra.

Los capítulos que el autor de este libro dedica á tan importante asunto, no sólo merecen mi absoluta aprobación, sino que por ellos le doy mis cordiales parabienes. *No hay ángel para el asesinato*, como dijo Lamartine. Todo asesino debe ser suprimido sin pérdida de tiempo. Poco importa que la ejecución se efectúe por medio de una cuerda, ó de la guillotina, ó del garrote, ó por una descarga de fusilería. Lo que interesa es preservar á la sociedad de la repetición de idénticos delitos: la pena sirve en estos casos de reparación y de ejemplo.

Lo que acontece en España, y particularmente en Madrid, cada vez que un asesino va á ser ejecutado, no debe inquietar á mi amigo Llorente. Muy fácil sería acallar esas demostraciones de falsa piedad suprimiendo la absurda, y más que absurda, impía costumbre de dar á los reos condenados al suplicio veinticuatro horas de capilla. Esto es atroz, verdaderamente inhumano, y no se concibe cómo tal costumbre, herencia de otros siglos menos civilizados que el nuestro, pueda existir todavía en España. En este respecto, la costumbre francesa me parece mucho más piadosa y conforme con la solemnidad de las circunstancias. Se previene la ejecución al reo al despuntar el día, y se le conceden los momentos indispensables para cumplir, si gusta, con sus deberes de cristiano. Apenas transcurren quince minu-

tos entre la terrible notificación y el cumplimiento de la sentencia.

En Madrid no sólo se acuerda á los reos un plazo de veinticuatro horas para ser ejecutados — plazo durante el cual deben sufrir horriblemente — sino que la sociedad en masa tiene que ocuparse por fuerza en el asunto al ver discurrir por las calles de la coronada villa un sinnúmero de santeros que van pidiendo limosna, al son de campanillas, para el alma del que van á ajusticiar. Es un día fúnebre para la sociedad madrileña, y nadie debe sorprenderse de que ante un espectáculo tan atroz como innecesario, las gentes de temperamento nervioso, y en particular las mujeres nervósicas, se conmuevan y procuren impedir con lamentaciones el cumplimiento de la ley y el desagravio de la sociedad. Pero no debemos culparles por tales demostraciones, que son más automáticas en la forma que sinceras y racionales en el fondo. El día en que el gobierno español suprima esta bárbara costumbre, y como asunto de administración pública disponga que las ejecuciones se efectúen al amanecer en las mismas prisiones, sin previo aviso al público, y sea suprimida la capilla y se notifique al reo su inmediata ejecución como en Francia, mi amigo Llorente verá que la farsa de la piedad española no tendrá más razón de ser.

El autor ha dedicado un interesante capítulo al suicidio, asunto éste en que toda legislación, para evitarlo, sería ineficaz. El suicidio no es, en general, un acto espontáneo de la voluntad del hombre. En la mayoría de los casos, el estado cerebral de los que resuelven desasirse de la vida, les induce y les arrastra á consumar el hecho. Hay, por supuesto, ocasiones en que la calma, la reflexión y la más completa sangre fría, determinan el accidente. Decir

que son cobardees los que así proceden, sería un colmo de insensatez: yo les tengo, al contrario, por muy resueltos y valerosos; pero no creo que deban ser glorificados, porque opino, como un filosófico escritor americano, que *no hay apoteosis para el suicidio*.

Puede sostenerse, en tesis general, que el hombre, en el pleno uso de su razón, en el perfecto equilibrio de sus facultades intelectuales, no se resuelve á desasirse espontáneamente de la vida; pero pueden existir circunstancias que le obliguen á tomar, mal de su grado, el partido de suicidarse, y en tales casos, que reconocen casi siempre una causa general determinante, la sociedad debiera intervenir para impedirlos.

Los dramas de la miseria, que con tanta frecuencia ocurren en Europa, son ya tan numerosos, que inspirar debieran á todo observador la más viva inquietud. En la lucha constante por la vida, no todos alcanzan la victoria; la mayor parte están obligados á perecer en la brecha, y el suicidio por hambre no puede ser considerado como un crimen, sino más bien como un rasgo de abnegación y de sacrificio, que despertar debiera nuestra piedad.

La exuberancia de población en Europa, que está en razón inversa de la facilidad de subsistencias, es hoy causa determinante de dos grandes peligros, que van desarrollándose de una manera alarmante: uno el suicidio, y otro el socialismo. Esta última palabra debería llamarse con más propiedad la revolución social. Ambos peligros reconocen por causa la miseria, el hambre y la dificultad de ganar la subsistencia. Las huelgas de los obreros, las huelgas de toda especie que están ocurriendo en todos los países de Europa; la demanda de aumento en los salarios, la imposibilidad de dar colocación á tantas gentes

sin trabajo, y en consecuencia sin pan, están demostrando que el exceso de población en Europa producirá, no muy tarde, un verdadero cataclismo en el orden social de estos países.

Creo que proceden muy inconsultamente los gobiernos europeos que han prohibido la emigración; antes al contrario deberían fomentarla indirectamente, acordándole toda clase de facilidades. Ese exceso de población que no halla trabajo ni pan en Europa y que forma hoy la legión de suicidas y la más grande aún de socialistas, es decir, de revolucionarios, podría emigrar á América, donde caben más de 500 millones de hombres con facilidades para ganar la subsistencia y para fijarse de una manera estable.

América será, cumplidos los tiempos, el último refugio de Europa en lo material; y por lo que toca á sus futuros destinos en el orden moral, me parecen muy bien fundadas las observaciones que ha hecho el ilustrado Sr. Vidart en el excelente prólogo que escribió para la anterior obra de mi amigo Llorente.

Observo, sin embargo, que este prefacio va haciéndose muy largo, y antes de concluirlo tributaré al autor de este libro el más sincero elogio por el extenso capítulo que ha dedicado á sus viajes en la Escandinavia. Tanto más interesante me parece la narración, cuanto que dudo existan en nuestra lengua otras descripciones de tan importante región.

Y para que mi amigo Llorente entienda que, si bien por temperamento propio yo no soy amigo de viajes, admiro, sin embargo, el mérito de los que se dan á tal género de *sport*, agregaré, que su ascensión al Chimborazo, que con tanta belleza como naturalidad describió en su anterior libro, es, en mi concepto, una verdadera hazaña de la cual podrá

gloriarse con mucha razón en el resto de sus días. Dudo que exista en España otro viajero, y acaso no existirá tampoco en Europa, que haya hecho tan peligrosa ascensión y haya tenido la buena suerte de describirla con toda calma desde su elegante hogar en la calle de Columela, de Madrid. Los europeos no tienen ideas exactas acerca de las grandezas naturales de América. Muy pocos han visitado el Niágara, y menos aún han osado subir al Pichincha, al Cotopaxi y al « Chimborazo, cuyas cumbres (copio aquí las mismas palabras del elegante escritor F. Toro) jamás exploradas por las razas vivientes, sólo resuenan con la voz del trueno y del huracán, y sólo muestran en sus erguidas frentes las injurias del rayo y las huellas de los volcanes. Sus desnudos picos y nevadas breñas están fuera del imperio de la vida y de la muerte. ¡Monumentos eternos, obra de la primer creación! los vientos y las nieblas que vagan por la redondez de la tierra, un día os llevaron por anuncio: ¡La humanidad existe! Algún día, contados ya los tiempos, los mismos mensajeros os dirán: ¡La humanidad pasó! »

TRES CAPILLADAS GERUNDIANAS

I

LO QUE NOS FALTA EN VENEZUELA

PARA SER FELICES

A mis Amigos (1) *Tullius Cecilius y Clodius Ildefonsinus.*

— ¿A que tú no sabes, Tirabeque, cuál es la cosa que nos falta en Venezuela, en los Estados Unidos de Venezuela para ser felices?

— ¿Pues no he de saberlo, mi amo? La cosa que necesitamos en esta tierra para ser más felices que en el Paraíso, es la *paz!*

(1) Las capilladas de fray Gerundio por D. Modesto Lafuente fueron reimpresas en Caracas y gustaron mucho al público. Esto me movió á imitar el estilo gerundiano en asuntos de mi país y escribir las tres capilladas que inserto á continuación.

Cuando publiqué ésta, que es la primera, dos compatriotas de mucho talento y escritores ambos muy notables, discutían por la prensa una cuestión de derecho. Uno era Cecilio Acosta, que se firmaba *Tulio*, y otro Ildefonso Riera Aguinagalde, que se firmaba *Clodio*. Yo quería y admiraba mucho á ambos amigos, y me pareció chanza de buen gusto descorrer el velo del pseudónimo dedicándoles esta capillada, en un latín muy chavacano : « A mis amigos Tullius Cecilius y Clodius Ildefonsus ».

— ¡Bien sabía yo que eras lerdo, Tirabeque! ¿No ves tú que la *paz* no es cosa, sino resultado de muchas cosas, y que yo te pregunto por una? La paz presupone la existencia de un buen gobierno; éste supone la existencia de una sociedad bien constituída, y para que tal sociedad exista se necesita que el pueblo sea sensato, honrado y laborioso. Ya ves, Pelegrín, ¡qué de cosas se necesitan para llegar á la paz! ¿No advinas?

— Pues si no es la paz, mi amo, como yo pensaba, lo que nos falta para ser felices, será la *guerra*.

— ¡Válgame Dios, Tirabeque, y Él me libre de tus barbaridades! Conque te digo que la *paz* no es cosa, sino conjunto de cosas, ¿y sales tú ahora con la *guerra*, que es la alianza de todos los males? Fuera de que en ello revelas la más completa ignorancia de la historia patria, porque si algo ha sobrado siempre en Venezuela, ha sido la guerra. Una guerra tuvimos en 1830, capitaneada por el niño *José Antonio*. Otra guerra en 1831, capitaneada por el niño *José Tadeo*. Otra guerra en 1835, dirigida por el niño *Carujo*. Otra guerra en 1837, á cargo del niño *Farfán*. Otra guerra en 1846, al cuidado del niño *Rangel*. Otra en 1848, acaudillada por el niño *José Antonio*. Otra en 1849, por el mismo niño *José Antonio*. Otra en 1853, por cuenta del mismo niño *José Antonio*. Otra en 1854, á la consignación del mismísimo niño *José Antonio*.

— Caramba, mi amo, que ese niño *José Antonio* ha hecho guerras. ¡Si parece que está usted rezando las letanías!

— Calla, tonto, y no me interrumpas. Otra guerra en 1858, capitaneada por el niño *Julián*, la cual figura en las efemérides patrias con el título de la *incruenta*, porque sólo produjo ¡cuarenta mil muertos! Otra guerra en 1859, que sólo duró una friolera

— cinco años, — y por poco se parece á la de Troya, con la corta diferencia de que ésta terminó por un *Caballo* y la nuestra por un *Coche*.

— Y con otra diferencia mayor todavía, mi amo, y fué que los griegos incendiaron á Troya al salir de la barriga del CABALLO, y estos griegos de aquí dejaron su COCHE fuera y se entraron quedilos á la ciudad sin hacer daño alguno.

— Así es la verdad, Tirabeque, y la historia registrará ese hecho en sus anales, para altísimo renombre de los vencedores. Después de esta guerra magna, que entrañó en su desarrollo una guerrita á la consignación del niño *José Antonio* (y cuidado, Tirabeque, con interrumpirme), permaneció el país en paz hasta 1867, en que el niño *Luciano* hizo una guerrita que puede llamarse poética, porque duró lo que duran las rosas, el espacio de una mañana. — Ya al terminar el año estalló otra guerrita de aguinaldo al cargo del niño *Miguel Antonio*, la cual guerrita parece ser una especie de superfetación. De todo se deduce, Pelegrín, que la guerra no ha faltado nunca en Venezuela, y que, por tanto, no es la cosa que andamos buscando para ser felices. ¿Qué dices tú á esto, Tirabeque?

— Yo digo, mi amo, que si la *paz* no es cosa, y la *guerra*, á juzgar por lo que usted ha dicho, es cosa muy mala, lo que nos falta en Venezuela para estar contentos y sentirnos dichosos será un buen *ejército* que nos tenga á todos en baraja y nos obligue á andar derechitos.

— ¡Pobre de tí, Pelegrín! Y Dios te salve de ese grande ejército! Si para mantener la tropa que guarnece á la ciudad y sus *environs*, andamos siempre al vapor para conseguir los dos mil duros ó blandos que se engulle cada día, ¿qué sería de nosotros si tuviésemos que sostener un grande ejército? Por otra

parte, Tirabeque, aquí todos somos militares, y con arreglo á la magna carta estamos obligados á servir; de manera que no hay objeto en tenernos acuartelados. La única dificultad para el gobierno en casos de guerra, es la elección, ó, como dirían los franceses, *l'embarras du choix*, porque existiendo entre nosotros mil *generales en jefe*, dos mil *divisionarios* y cuatro mil *brigadieres*, y de coroneles hacia abajo un número tan grande que no cabe en el espacio, es evidente que á la hora de la elección debe sentirse alguna perplejidad. Y aquí me detengo, Tirabeque, para tributar el más fervoroso homenaje de respeto y gratitud al gobierno, que dió el golpe de gracia al militarismo, regalando aquellos grados, porque, á no haberlo hecho así, estaríamos amenazados de revueltas continuas. Y te advierto, Tirabeque, que no se ha establecido ninguna insignia militar que distinga á los que andamos por la calle con letras de retiro; y para que no parezcas descortés á los ojos del público, te recomiendo que á la persona que te salude le contestes con reverencia : *adiós*, *general*, que de cien casos errarás muy pocos, y si no quieres errar ninguno, alterna, y llama *generales* á los unos, y á los otros *doctores!*

— Así lo haré, mi amo, y si usted no se encocora, le haré también una observación.

— Hazla de buen grado, Tirabeque, siempre que no salgas con una de lego bárbaro.

— Me parece, mi amo, que para la *división* ó la *discordia* que reina en esta tierra, es pequeño el número de generales *divisionarios* que usted menciona.

— Así será, Tirabeque, y punto redondo. Lo que importa que sepas es que, no habiéndose cumplido, por exigüidad del Tesoro público, la última ley de recompensas, los beneméritos de la patria han tenido

que dedicarse á toda clase de oficios para ganar el pan, y mi vecino tiene de sirviente un coronel graduado que desempeña sus deberes á las mil maravillas. Ahora días comí en su casa y me causó admiración la habilidad con que el coronel desempeñaba su papel de garzón marcial, en términos tales que juzgué broma del amigo lo que no era sino realidad, é interrogando al protagonista y tomándole una posición jurada, supe que llevaba tres gloriosas cicatrices en su cuerpo, y había sido uno de los héroes que más se distinguieron en la memorable acción de *Chupulun!* Y aquí pongo fin á esta digresión, Tirabeque, excitándote á pensar en la cosa que nos falta para ser felices, si no quieres pasar á la historia como lego bárbaro.

— Dios me salve de tal paso, señor. Aquí nos faltan *caminos*, según lo dice todo el mundo.

— No levantes falsos testimonios, Pelegrín, que por ello caminas á tu perdición. Es cierto que los buenos caminos, la brevedad de los viajes y las comodidades del turista, son cosas que indican el progreso material de un país, pero no en grado tal que sean las únicas de que dependa su felicidad. En esta tierra no faltan buenos caminos, algunos de ellos superiores á la necesidad pública. ¿Qué papel haría, Tirabeque, un ferrocarril á *grande vitesse* entre Caracas y la Guaira? ¡El mismo que están haciendo los ferrocarriles en España! Aquí habríamos tenido desde 1824 el ferrocarril del puerto á la capital, porque ofreció hacerlo en aquella época un ingeniero inglés que, á estilo de pájaro emigrado, cayó en la tierra, *rara avis in terra;* pero los próceres de la patria se negaron, y con mucha razón, á conceder al aventurero los veinte años de peaje, cuya percepción demandaba para regalarnos el camino. A propósito de esto, Tirabeque, te diré que visitando

ahora años la abadía de Westmínster, en Londres, tropecé con la tumba del ilustre *Stevenson* y no pude contenerme. Al frente de aquella triste tumba sentí impresiones que no acierto á describir, y poseído de un dolor intenso exhalé este ligero discurso : « ¿ De qué vaina te escapaste, ¡ oh sublime espada ! ? Si te hubieras quedado en Venezuela, el sol, el clima, los hombres y los bachacos te habrían devorado ; pero regresaste á Europa para ser el primer ingeniero del mundo, inscribir tu nombre entre los grandes civilizadores de la tierra y dar reposo á tus cenizas en este ilustre panteón de reyes y de sabios. Descansa en paz, sublime Stevenson ». Al retirarme de la capilla, parecióme que de la tumba del ilustre ingeniero salía una voz lastimera y grave que me decía : « *You are right, my dear fellow !* » Ya ves, Tirabeque, que si de la existencia de los caminos dependiese nuestra felicidad, no estaríamos mal, puesto que hace más de cuarenta años que pudimos tener un ferrocarril y lo rechazamos por innecesario. Además, siempre será más agradable para el viandante venezolano ensillar su mulita, poner al anca su cobija para *calársela* cuando llegue la ocasión y echarse á andar por esos peladeros, riscos, cuestas y precipicios que caracterizan el sistema montañoso ó andino del país. Por lo demás, Pelegrín, va enfadándome ya tu rudeza y la dificultad que te cuesta descubrir la cosa que nos falta para ser verdaderamente felices.

— Espérese, mi amo, y no me regañe, que ahora sí creo que he acertado. La cosa que andamos buscando es la *emigración*.

— La *inmigración*, querrás decir, Tirabeque, y bien se comprende lo poco que sabes de la cosa, cuando ni conoces su nombre. Pero la inmigración, Pelegrín, presupone condiciones que todavía no se

han realizado en el país y que probablemente no se cumplirán en lo que résta del siglo. La inmigración presupone la construcción de hospederías y hospitales en nuestros principales puertos para recibir y cuidar á los inmigrados, con sus respectivas dotaciones de mobiliarios y de empleados. Presupone la formación de planos y bosquejos de los terrenos á cuyo cultivo deban dedicarse los recién llegados, con expresión de todas las circunstancias que puedan interesarles, y presupone también, Tirabeque, y es esto lo esencial, que el país esté realmente en condiciones de paz, de progreso y de seguridad que induzcan á los extranjeros á venir á fijarse en él, sin necesidad de estímulos artificiales. Cada vez que he oído discurrir á los próceres de la patria sobre la necesidad de fomentar oficialmente la inmigración, he sentido cierto dolor, Pelegrín, dolor de ver tantos talentos teóricos y rudimentales en el país, sin sentido práctico ni conocimiento de lo que pasa en el mundo. Lo que importa, Tirabeque, no es aumentar la población, sino corregir la que existe, trayéndola de la vagancia á la ocupación, de la embriaguez á la sobriedad y de la vida aberrante y estúpida que en general lleva, á la vida del trabajo, de la templanza y de la civilización. Ya ves, Pelegrín, que mereces bien el regaño, porque ya me haces reventar con tus barbaridades.

— ¿A que acierto ahora, mi amo?

— ¿A que no aciertas, Tirabeque?

— Pues, señor, lo que falta aquí para que seamos más felices que nuestro padre Adán, es suprimir *las contribuciones*, de modo que cada uno se coja las suyas.

— ¡Bravísimo, señor lego, bravísimo! Desbarras que da lástima. ¿Cómo te figuras, hombre de Dios, que pueda subsistir una sociedad sin contribu-

ciones? ¿Quién pagaría entonces á los empleados?

— Pero si dicen, mi amo, que hace un año que no los pagan y, á pesar de esto, siguen cobrando las contribuciones.

— Sus razones habrá para ello, Tirabeque, y en esto no te entrometas. Lo que yo quiero decirte es que no puede existir un país sin contribuciones, y que para dicha nuestra las que pagamos en Venezuela son módicas si se comparan con las de otras partes. En los Estados Unidos de América, que es como si dijéramos en el palacio de nuestra hermana mayor, cada habitante paga *á peu près* veinte duros anuales al fisco. En Venezuela no pagamos ni seis. Compara ahora las circunstancias en que aquí vivimos, en esta perpetua primavera, sin necesitar de chimenea, leña ni vestidos especiales para guarecernos del frío, y en esta zona, cuya prodigiosa abundancia hace facilísimo el sustento, con lo que pasa en el nevado palacio de nuestra hermana, y verás que somos verdaderamente mucho más felices que nuestros primos. Allá como acá, y como en todas partes, algunos empleados se roban las contribuciones; pero en esto mismo llevamos los republicanos una decidida ventaja á los monarquistas, porque nuestro sistema *alternativo* nos da derecho á esperar que llegará nuestro turno, y tú sabes, Tirabeque, que la esperanza es lo último que se pierde, ¡y hasta el moribundo, al exhalar el último suspiro, espera todavía la vida! Lo sensible es que el pueblo es tan inquieto é impaciente, que se desespera con la tardanza y provoca los desórdenes, sin comprender que en las ciudades populosas todo el mundo *hace cola* hasta que le llega su turno. Acostúmbrese el buen pueblo de Venezuela á *hacer cola*, y verá que la cuenta le sale mejor. Cesaría á lo menos la inconsecuencia de las revoluciones, que comienzan por

clamar contra los impuestos y terminan por doblarlos el día de su triunfo. Y dicho esto, Tirabeque, te advierto que si no descubres dónde está la piedra filosofal que andamos buscando, haré contigo un escarmiento.

— No me daré con esa piedra en los pechos, señor, porque lo que falta aquí es *patriotismo.*

— Razón tienes, socarrón, en llamar al patriotismo piedra filosofal; pero tampoco es esta virtud la que falta entre nosotros, y si quieres cerciorarte de ello, procura leer en los diarios las hazañas de nuestros patriotas. Hay periódicos en que el patriotismo de estos héroes ocupa sendas columnas. Y para que te ilustres, Tirabeque, te explicaré lo que es el patriotismo. Los antiguos tuvieron un amor tan puro á la patria, que consideraron dulce y glorioso morir por ella, *dulce et decorum pro patria mori,* y la historia nos trae varios ejemplos de estos mártires, cuya memoria debemos venerar, porque murieron por una noble causa, por este santo é inefable amor que profesamos todos al país en que hemos visto la luz primera. Pero el mundo fué corrompiéndose poco á poco y los hombres prefirieron morir más tarde por sus damas, echando así al olvido sus primeros y castísimos amores. En nuestros días, nadie muere con gusto ni por la patria ni por las damas, y sólo algún temerario cautivo ya ó en las gradas del suplicio invoca á la patria para cubrir su expediente, pues en el fondo de las aventuras humanas sólo se percibe el interés individual. Hay dos líneas, Pelegrín, que corren paralelas, y en el espacio que entrambas forman, se contiene la esencia del patriotismo. Una línea representa los intereses personales; la otra los intereses públicos. Cuando ambos intereses son armónicos, esas líneas siguen un paralelismo admirable, provechoso á la

patria. Pero cuando dichos intereses son opuestos, las líneas se chocan y el hombre sigue de ordinario la que demarca su personal conveniencia. Si á pesar del choque prefiere el hombre la línea de los intereses públicos, se le considera entonces un verdadero patriota, porque ha hecho en obsequio de la comunidad el sacrificio de una de sus pasiones, por bastarda que ella sea. Por manera que para saber, Tirabeque, si un patriota es falsificado, basta pesar en una balanza los dos intereses que él representa. En las repúblicas es muy difícil distinguir el patriotismo, porque como de ordinario existen dos partidos rivales, para unos es beneficio público lo mismo que para otros es un crimen nefando; para los unos la patria está salvada á la misma hora en que para los otros está irremisiblemente perdida.

— ¿Y qué debemos creer en este caso, mi amo?

— Era lo mismo que iba á preguntarte, picarón. El único medio que existe para conocer si nos engañan, es el de la balanza. Si quien proclama la salvación de la patria ha cobrado buen precio por el salvamento, es un *pseudo patriota*, y si quien proclama la perdición de la tierra, cobró en otra ocasión su póliza ó aspira á cobrarla ahora, es un *patriota pseudo*. Tú elegirás, Tirabeque, el partido que más te convenga.

— ¿Cuál ha de ser, mi amo, sino el de los que llevan el *pseudo* por delante, que es como si se dijera el *money?* Y ya que me ha echado usted ese sermón, veo claro que lo que falta en Venezuela para ser felices es *instrucción*, porque yo me siento un poco más alentado con lo que usted me ha enseñado.

— Bonachón que tú eres, Tirabeque. ¿Qué instrucción puede necesitarse aquí, si ésta es la tierra del talento y de las aptitudes naturales? ¿No ves tú

que aquí se improvisa todo, la ciencia, la oratoria, la diplomacia, la poesía, y que se queda uno embelesado al ver cómo ciertos hombres que en su vida han abierto un libro, discurren de una manera admirable? Estudia la historia patria, Tirabeque, y verás que en todos los ramos del saber humano, pero especialmente en los que se refieren á la política y á las *finanzas*, ha llegado este país al pináculo de la gloria. Y esto es tan cierto, Pelegrín, que en política hemos realizado el más bello ideal de la democracia, autorizando el sufragio universal, sin cuidarnos de que el sufragante sepa ó no leer ni escribir, porque al fin el pobre diablo siempre podrá insacular en las urnas un voto impreso, sin que nada signifique que no pueda deletrear los nombres de que está lleno; y aun podrá ser elegido juez, diputado ó presidente de algún Estado, sin que sepa firmar su nombre, porque siempre podrá hacerlo por medio de alguna estampilla *ad hoc*. Y por lo que toca á las *finanzas*, Tirabeque, si los padres de la ciencia pudiesen salir de sus tumbas, quedarían regocijados al ver lo que hemos progresado en Venezuela. Aquí hemos emitido toda clase de deuda pública, con cuantas denominaciones se conocen en el mundo; — hemos tenido deuda antigua, antiquísima, moderna, modernísima, consolidable, consolidada, activa, diferida, y bonos, que no fueron buenos; vales de caja, billetes de tesorería, billetes de todos los meses del calendario, y hasta *respaldados*, que fueron los precursores de los *greenbacks*, de los Estados Unidos, porque éstos no vieron la luz sino después que se supo en la patria de Wáshington que en la de su primo hermano Bolívar habíamos sacado al aire aquellos voladores. Y lo más singular de esto es, Tirabeque, que con el inmenso aparato de crédito público que existe, con el hermoso

tren de armarios y escaparates en que se conservan en la secretaría de Estado los talones y matrices de la deuda nacional, bajo cuatro llaves y cuatro sellos, como si hubiese mucho temor de alguna sustracción, va ya para diez años que no se paga á los acreedores, y la famosa deuda se cotiza al exiguo precio de uno por ciento. En cambio, y para que veas si tenemos aptitud natural, se le ocurrió ahora años á un amigo nuestro emitir una deuda consolidada de teatros, con sus intereses al doce por ciento. Y esa deuda, con sus respectivos cupones, que consistían en billetes de entrada al teatro, corrió á la par y fué amortizada puntualmente. Si estas cosas, Pelegrín, no demuestran talento y hasta ciencia y poesía, no creamos tampoco en los números arábigos. Pero ya basta de explicaciones contigo, Tirabeque, y para ver si descubres, por última vez, lo que nos falta, te daré una lucecita, advirtiéndote que es una cosa espiritual.

— ¡Acabáramos, mi amo! Bien estaba yo diciendo para mi cogote, que aquí faltaba *espíritu religioso*. Y convénzase, mi amo, de que si ellos fueran tan buenos católicos, como lo somos usted y yo, las cosas andarían de otro modo.

— ¡Tirabeque! ¡Tirabeque! Ni con linterna has podido acertar. ¿Cómo se te ocurre que se necesite en esta tierra más religión de la que hay en ella? ¿No ves tú que este es el único país de América que se ha escapado de las cuestiones frailunas? Aquí proclamamos la máxima de Cavour, cincuenta años antes que él mismo : « ¡la Iglesia libre en el Estado libre! » ¿Cómo pretendes ahora que retrocedamos medio siglo? Estudia, Pelegrín, lo que hicieron los clérigos en Méjico con Maximiliano; lo que hicieron los frailes en Nueva Granada á Mosquera, ó Mosquera les hizo á ellos, que vale lo mismo, y

cómo las sotanas de Francia traen al retortero á Napoleón, el soberano más ilustre del siglo. Con la Iglesia, lo mejor es *no meneallo*, Tirabeque, y en toda cuestión con ella aceptar como base el *uti posidetis*, porque si para castigo de tus culpas se te antoja controvertir con algún clérigo, eres hombre perdido, Pelegrín. Tú dices, él contesta; tú replicas y la discusión llega á un punto en que tu interlocutor sacude el manteo, saca la caja de rapé, toma un polvo y, por toda respuesta, te dice con alterada voz : *non possumus*! Y tras de esta frase no insistas, Tirabeque, porque incurres en la pena de excomunión mayor. Por otra parte, Pelegrín, no es exacto que escaseen los sentimientos religiosos en el país. Los varios y costosos templos que se han edificado al favor de limosnas piadosas, atestiguan lo contrario. Lo que falta, ciertamente, es mayor ilustración en el clero. Ya nos fastidia oir en el púlpito las amenazas que nos aguardan en la otra vida : hogueras infernales, agua hirviendo, rechino de dientes y otras necedades, dignas del país del Liliput, ó propias, cuando más, de un plan de reducción de indígenas. Se necesita que el clero estudie, aprenda y nos enseñe desde su augusta cátedra las sublimes verdades del cristianismo, esas verdades que fueron escritas con la divina sangre de nuestro Redentor y que son las únicas, que, así como nos consuelan en nuestros infortunios de la tierra, nos transportarán un día en ondas espirituales de amor y de gratitud hacia Dios! Y aquí termino mi interrogatorio, Tirabeque, para decirte cuál es la cosa que verdaderamente nos falta para ser felices.

— Espere usted, mi amo, á ver si yo la adivino.

— No espero más, Tirabeque, porque has estado muy rudo. La cosa que nos falta, porque no la tenemos, es *juicio*, Pelegrín. El *juicio*, Tirabeque, en

sus diversas acepciones. Con *juicio*, habríamos vivido en *paz;* nuestra agricultura estaría próspera y no pediría al gobierno que la redimiese de sus deudas; el comercio y las industrias estarían florecientes y todos pasaríamos una vida de flores en esta tierra sobre la cual derramó la Providencia tantos dones. Con *juicio*, tendríamos *caminos de hierro* que nos llevasen con celeridad y placer á los confines de la república; nuestros ríos estarían canalizados y nuestros hermosos lagos y mares surcados por vapores, Con *juicio*, habríamos estimulado á los extranjeros á venir á esta tierra de promisión con sus industrias ó sus fortunas á establecerse entre nosotros, y compartir los beneficios. Con *juicio*, no habríamos invertido las contribuciones que representan el sudor del pueblo en elementos de guerra y de exterminio. Con *juicio*, habríamos diseminado la instrucción entre las masas y contribuído á su adelanto moral, tan necesario para su bienestar físico. Con *juicio*, habríamos sido buenos patriotas, buenos cristianos, buenos ciudadanos, y esta tierra sería, Pelegrín, un edén, un paraíso, un jardín encantado, que en vez de ludibrio, sería la admiración del mundo, por la asombrosa abundancia y variedad de sus productos, por sus ricas y majestuosas selvas y montañas, su cielo azul y transparente, sus climas de todas las zonas, su pueblo primitivamente tan inocente y pastoril y sus mujeres tan bonitas...

— Y con juicio, mi amo, habríamos ganado unos realitos para irnos de aquí, porque esta tierra no se compone y seguirá toda su vida *sicut erat in principio!*

— Calla, calla, Tirabeque, y déjame en paz, que voy á dormir

II

MUERAN LOS GODOS

No vive el hombre para sustos en esta bendita tierra, en esta *patria de héroes*, como la llamó el inmortal D. Andrés. Por la mañana comienza á hormiguear la desconfianza pública; al promediar el día, se ven ya síntomas de *pronunciamiento;* á la caída de la tarde la alarma es universal, y por la noche tenemos carreras á pie y á caballo, fuego graneado en las esquinas, siniestros inesperados, síncopes domésticos, abortos, fracturas, desolación y muerte, para repetirse iguales ó idénticas escenas al siguiente día. ¡Oh sociedad bien constituída! ¡qué pueblo tan autonómico! ¡Qué gobierno tan paternal!!

Tales eran las tristes reflexiones que me hacía yo en una de esas interminables noches del mes de mayo, cuando entróse de la calle precipitadamente mi buen lego Tirabeque, con el rostro demudado y la voz temblorosa é incierta, diciendo á gritos:

— ¡Mueran los godos, mi amo, abajo los godos, mueran los godos!!

— ¿Qué es esto? Tirabeque, le dije con tono un tanto cuanto áspero. ¿Te has vuelto loco, Pelegrín?

— Ojalá fuese locura, mi amo, contestóme el socarrón; pero desgraciadamente es realidad. ¡Mueran los godos, abajo los godos, mi amo, mueran los godos!!

— Explícate, ó te haré callar, lego rebelde, le dije en el acto, asiéndole fuertemente por un brazo y montándome ya en cólera.

— Señor, me explicaré de buen grado, contestóme el infeliz, temblando como un azogado y casi sin poder articular. Venía yo muy tranquilo, mi amo, cerca del palacio del gobierno, pensando únicamente en el regaño que usted me daría por haber regresado tan tarde á mi celda, cuando prorrumpieron de súbito los soldados del cuartel de la plaza y la guardia del palacio en gritos espantosos de ¡mueran los godos! Temí, como buen español, que la cosa se refiriese á mí, y aun me pareció ver que los soldados me apuntaban. Eché entonces á correr, mi amo, y mientras más corría, más gritaban los soldados : ¡mueran los godos! hasta que al fin, no sabiendo contestar algo que me preguntaban, descargaron sobre mí sus fusiles, haciéndome fuego á quema ropa. Examíneme, mi amo, y vea si su lego está muerto ó mal herido, pues siento una cosa muy mala, una cosa que nunca había sentido, y por el oído me zumban los godos!

— ¿Cómo has de estar muerto, Tirabeque, ni tampoco mal herido? Pero sí temo que hayas perdido el juicio, lego simplón, porque no parece posible que las tropas acuarteladas y á estas horas de la noche hayan estado dando gritos tan sediciosos. ¿No ves tú, hombre de Dios, que la fuerza armada es esencialmente pasiva y obediente y que, con arreglo á la Constitucion, no tiene el derecho de deliberar? ¿Cómo puede concebirse que se haya atrevido á deliberar nada menos que sobre el exterminio de los godos?

— Pues, señor, yo no sé si deliberaban; pero sí puedo asegurarle que gritaban, y también que me hicieron fuego. ¿No cree usted, mi amo, que sería más prudente cerrar la puerta de la celda? Estaríamos aquí más tranquilos los dos, y su pobre lego podría contestarle con mejor voluntad.

— Ciérrala, Pelegrín, si ese es tu deseo, que tal vez así se disipará tu miedo.

Mientras el bueno de mi lego buscaba la llave de la celda y cautelosamente se dirigía á cerrarla, ocurrióseme á mí, fray, Gerundio, aprovecharme de aquel incidente para dar á Tirabeque una leccioncilla sobre la historia política de Venezuela, y él me proporcionó felizmente la ocasión, porque al regresar á mi presencia, mucho menos asustado que cuando entrara, me dijo :

— Ya estamos seguros, mi amo, y ahora que griten lo que quieran.

— Me place en extremo ver tu serenidad, Pelegrín, le dije, y ahora quiero que me expliques qué significan esos feroces gritos de ¡ mueran los godos! que te dispararon al oído.

— Esos gritos, mi amo, no pueden referirse sino á usted y á su pobre lego, que somos españoles, á no ser que los dediquen á mejor persona que nosotros, al encargado de Negocios de su majestad, que debe ser un godo de á folio.

— Sin duda que lo será, Tirabeque; pero no se me ocurre que los cuarteles de Caracas tengan cosa alguna que hacer, y menos á estas horas de la noche, contra el ministro de España ni contra nosotros. ¿ Acaso te has olvidado de la historia de los godos en nuestra patria, Pelegrín?

— A decir verdad, no la recuerdo mucho que digamos, mi amo; pero con un puntico que usted me dé, caería en ella al instante.

— Pues escúchala, Tirabeque, con atención, para que no la olvides en lo futuro. Cuando el mundo estaba profundamente fastidiado del ominoso yugo de los romanos, salieron de la Escandinavia, según se cree, unos pueblos bárbaros, feroces, en son de conquistadores, y se derramaron por toda la Europa.

Vinieron, por supesto, á España, y los primeros que penetraron en ella fueron los *vándalos*, llamados también *silingos*, que emplearon dos años en el pillaje y en el saqueo de toda la nación, y echaron suerte sobre sus provincias y se las repartieron. Los suevos se apoderaron de la Galicia con gran parte de Léon y Castilla; los alanos del Portugal y Extremadura, y á los vándalos les tocó la Andalucía. Estos pueblos, que recorrieron la España azotándola toda y no respetando ni la religión ni el hogar, fueron desalojados por los *godos*, los cuales, estableciendo algún orden en la península, organizaron al fin la monarquía gótica, que siglos más tarde debía ser reemplazada por el suntuoso poder agareno.

— Y diga usted, mi amo, y dispénseme que le interrumpa, ¿qué relación pueden tener esos señores godos, ó esos señores vándalos, y moros y sarracenos, con los gritos de los cuarteles de Caracas?

— Ninguna, Tirabeque; porque los cuarteles no se refieren á los godos de España, sino á los godos de Venezuela.

Abrió los ojos Pelegrín, como admirado al saber que los godos hubiesen resucitado en Venezuela quince siglos después de haber desaparecido de España, y no pudo menos que preguntarme :

— ¿Conque aquí también tenemos godos, mi amo?

— Sin duda que los tenemos, Tirabeque, como lo verás ahora. Estos países pertenecían á España en 1810, año en que comenzaron á sublevarse contra la madre patria, porque no agradaba á sus moradores el régimen de entonces y con razón suspiraban por el que han tenido después. Durante la guerra, que duró la friolera de catorce años, existieron dos patrias, una *boba* y otra *brava*, para significar seguramente la suavidad ó intensidad de la guerra ; pero

á juzgar por lo que se ve, gustó más la segunda, porque es la que ha continuado. Deslindados los partidos durante esa guerra, los españoles, con su pendón colorado, fueron llamados realistas y godos, y los insurgentes, con su pendón amarillo, denominados patriotas y mártires. Los primeros quedaron exterminados, y la América se declaró independiente, constituyéndose en esta hermosa sección del continente la gran república de Colombia, que fué, según la ardorosa imagen de un colombiano, un coloso, con un pie en el Atlántico, otro en el Pacífico y la cabeza más arriba de la región atmosférica respirable.

— De manera que se asfixió, mi amo, si no podía respirar.

Así es la verdad, Pelegrín, y en 1830 murió la gran república, dando antes á luz tres hermosas niñas, que recibieron por nombre de pila los de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. Nada te diré de estas dos últimas doncellitas, porque su historia no viene al caso; pero sí conviene que sepas que la niñita Venezuela se comportó muy bien hasta cumplir sus diez y siete abriles, y que cuantos la contemplaron en su infancia y en sus tres primeros años de adolescencia, tanto nacionales como extranjeros, se prendaban de la buena índole, del suave carácter de la chiquilla, de la docilidad con que se dejaba conducir y de las esperanzas que dejaba entrever. En esos tiempos, tiempos que nunca más volverán, Pelegrín, se gozaba en esta tierra de una tranquilidad infinita, no había partidos, ni soldados, ni enfermedades siquiera, y era frecuente oir á los próceres y patriarcas del valle frases que, en los transportes del entusiasmo y del contento público, se traducían así : —*¡De Caracas al cielo, y en el cielo una ventanita para ver á Caracas!* Pero llegó el año de 1848, y la

niñita no fué ya la misma de la víspera. Dicen los inteligentes que se había echado á perder!

— Se me ocurre, mi amo, preguntarle cómo se efectuó un cambio tan repentino, porque no es esto lo que sucede cada día.

— Ya lo sabrás, Tirabeque, que voy explicándote el fenómeno. Los hombres que cuidaron de la niñita en su infancia eran unos excelentes padres de familia, que la tenían siempre muy aseadita, peinada y vestida, y mejoraban primorosamente su hacienda; de modo que al llegar á la mayoría tuviese la niña con qué hacer holgadamente sus gastos; pero se empeñaron en darle una educación puramente monástica. La chica vivía rezando ó entregada á las labores domésticas, y el entrañable cariño de sus tutores no les dejaba comprender que era preciso educarla de modo que, desenvolviéndose honradamente su espíritu, tuviese la niña fuerza moral suficiente para resistir al romanticismo, que ya comenzaba á hacer su irrupción. Y sucedió, Tirabeque, que en 1849 entraron á gobernarla otros tutores, y entre ellos hubo algunos que comenzaron á galantearla y aun le dieron á leer libritos prohibidos, como El *baroncito de Foblas* y otros por el estilo, y desde entonces perdió la muchachita los estribos y no ha hecho otra cosa que dar saltos y corcovas, coqueteando en todas partes, y desde que adoptó ese nuevo género de vida viene engañando á todo el mundo y sacrificando desapiadadamente á sus amantes, en términos tales, Pelegrín, que algunos ha habido que, cuando más seguros se creían con su amor, se vieron de súbito substituídos por otros.

— Pero los godos, mi amo, ¿qué es de ellos que todavía no parecen?

— Ya van á entrar, Tirabeque, y bueno será que no me distraigas. Hasta 1844 no hubo partidos en

Venezuela, ni se conocia esa ciencia llamada *política*, que ha venido á ser con el tiempo la cosa más impolítica y funesta para esta infeliz sociedad. Pero en aquel año se presentaron en la escena los tribunos, y el pueblo comenzó á instruirse y á repetir de memoria sus lecciones. Hízose familiar en la república la nomenclatura política, y las palabras democracia, oclocracia, soberanía, anarquía y oligarquía se hicieron de uso común. El partido fundado por los tribunos se llamó partido *liberal*, nombre grato siempre al oido, y el partido contrario, el de los padres de familia que habían cuidado de la niñita en su infancia, fué llamado partido *oligarca*. En vano pretendieron éstos llamarse conservadores, porque sus rivales no lo permitían. Y cada partido adoptó en seguida sus colores. El liberal tomó de su cuenta el amarillo, que fué el color de los patriotas en la magna guerra de la independencia, y el oligarca se conformó con el rojo ó colorado, que sirvió de divisa á los realistas españoles. Y hasta el bello sexo, Pelegrín, que tan extraño debe ser á las cosas públicas, se lanzó ardorosamente al campo de la política. Las damas de un bando recorrían las calles vestidas con trajes amarillos, color que en los pueblos civilizados es la divisa de los hospitales, el símbolo de las enfermedades y de la materia purulenta, en tanto que las damas del otro bando se presentaban con trajes colorados ó rojos, color de la sangre, del fuego y quién sabe de qué otras cosas peores.

— De modo que la ciudad sería en ese tiempo, mi amo, una especie de mascarada.

— Sin duda que lo era, Tirabeque, y la exageracion llegó á tal punto, que se organizó entre los círculos del *bon ton* una numerosa sociedad de baile á la cual se le llamó filosóficamente *La Renaissance*, y cuyo uniforme de estilo consistía en una

corbata colorada, y era cosa de verse cómo aquellos inocentes adoradores de Terpsícore, apenas entraban con la danza sus cuerpos en calor, al punto les teñía sus cuellos el carmín de las corbatas, y más que festivas parejas de baile parecían hombres realmente degollados! Así anduvieron las cosas, Pelegrín, hasta 1859, año en que los dos partidos que hasta entonces habían figurado en el palenque, bajo los nombres de liberales y oligarcas, debían recibir en un nuevo bautismo de sangre y lágrimas sus nuevos nombres de *federales* ó federalistas y *godos*. Cinco años duró esa guerra, Tirabeque, durante la cual, los unos con su pendón amarillo, y los otros con su pendón rojo, no quedaron á deberse nada. Puede decirse que los odios políticos y personales que durante treinta años se habían formado y acumulado en el país, hicieron su explosión y liquidaron sus respectivos haberes en un lago de sangre y de calamidades. Pero la niñita, ó sea la señorita de treinta y tres años, sobrevivió á la lucha y quedó al amparo de sus nuevos tutores, los federales.

— Pero dígame usted, mi amo, ya que usted conoce tanto la historia de este país, ¿qué motivo hubo para llamarlos godos? Proclamaban esos señores al rey de España?

— No por cierto, Pelegrín, y ahora podrás aplicar la historia patria que has aprendido. Como los unos llamaban á los otros *vándalos*, á su turno les vino á éstos en miente llamar *godos* á aquéllos. Y así se llamaron efectivamente hasta fines del año último, en que, uniéndose á los liberales bajo el nombre de *genuinos*, enarbolaron juntos el pabellón azul y pretenden colocarlo en el palacio de gobierno, para que á su sombra se organice el gran partido nacional.

— Pero, señor, si todavía los llaman godos; y si no, que lo digan los gritos de los cuarteles esta noche.

— Nada importan, Tirabeque, los gritos de los cuarteles, ni los de unos cuantos especuladores, que son los únicos que hoy hablan de los godos, creyendo equivocadamente que exaltan así en favor de su causa el sentimiento público. La verdad es que el país ha probado, y por desgracia muy infecundamente para el bien público, el gobierno de cada uno de los dos partidos, y que después de la costosa experiencia de un tercio de siglo, la gran mayoría de los venezolanos ha reconocido la importancia de poner punto á las odiosas calificaciones que los tenían divididos, la conveniencia de un nuevo símbolo y un nuevo nombre para representar esa alianza, y la necesidad de dedicarse honradamente á promover la felicidad de la república por la organización de un gobierno que sea respetuoso á la ley.

A este punto había llegado mi leccion histórica, cuando se sintieron descargas de fusilería en el vecindario, y acto continuo descompuestos gritos de ¡mueran los godos! Tirabeque se estremeció, tal vez en recuerdo del percance que poco antes le había pasado; pero sin dejarme comprender su turbación, díjome al punto :

— Ya usted lo ve, mi amo : ¡mueran los godos! y decía usted que se habían acabado.

— Todo lo contrario te he dicho, Pelegrín ; lejos de acabarse se han multiplicado. Ahora son *godos* todos los que no se prosternan ante el régimen actual. *Godos* son los antiguos libertadores que dieron á la patria su sangre y su hogar para conquistar su independencia y redimirnos de los godos. *Godos* son los padres de familia que cuidaron la niñita hasta cumplir su diez y siete abriles, con tanta asiduidad como honradez. *Godos* son los hombres más prominentes del partido liberal que expusieron su vida en cien combates en oposición á los *godos*. *Godos* son

todos, Tirabeque, menos los que están dirigiendo en la actualidad la cosa pública, que son los únicos *patriotas*. ¿Entiendes, Pelegrín?

— ¿Que si lo entiendo, mi amo?

Y lo mismo fué decirlo, que sentimos gritos en el fondo del convento. Tirabeque y yo aplicamos el oído y escuchamos que decían : *¡Mueran los godos, abajo los godos!* pero el pobre diablo de mi lego no comprendía cuál podía ser la causa de la algazara. Anda, Pelegrín, le dije, y examina el campo para conocer las posiciones que ocupa el enemigo.

El caso era de honor para mi buen Tirabeque y no pudo evadirlo. Fuese á reconocer, no sin tomar sus precauciones y dejar bien cubierta la retirada, y un instante después me decía á grandes voces desde el fondo del convento :

— Es mi perico, señor, que está repitiendo los gritos que dan en la esquina.

— Pues dale en el pico, Pelegrín, para que no sea desvergonzado.

Mientras Tirabeque castigaba severamente al pajarraco para que no profiriese más desvergüenzas, entraba yo en mi celda á descansar, exclamando casi maquinalmente :

— ¡Mueran los godos, abajo los godos! ¡Todos nos comprendemos!

III

EL SUEÑO DE TIRABEQUE

Hallábame yo, fray Gerundio, en mi celda de estudio, pensando que la trampa nos llevaría á todos si las cosas de esta tierra no cambiaban, cuando

se me ocurrió despertar á mi buen lego Tirabeque, que á la sazon dormía, aunque eran pasadas las doce del día, ó las doce *post meridiam*, como se estila en estos tiempos, é introduciéndome en su celda, le dije :

— ¡Tirabeque! ¡Tirabeque! levántate, que ya el sol ha pasado sobre tu cabeza; ¡despierta, Pelegrín!

— ¡Ay, mi amo! ¡y qué cruel es usted, me contestó el picarón, en despertarme, ahora que gozaba yo de un sueño tan divino!

— Por eso mismo te he despertado, Tirabeque, para que no sigas durmiendo, pues ya es hora del oficio.

— Pero si yo no dormía, señor, sino que soñaba; soñaba unas cosas tan grandes, que van á pasmarlo á usted.

— ¡Acabarás de explicarte, Pelegrín! ¡Con que soñabas! ¿Ya vendrás otra vez con tus simplezas y socarronerías?

— Soñaba, mi amo, que esta tierra se había compuesto, que era ya un primor!

— Ya lo ves, Tirabeque. ¡Y después te quejas de mi enojo! ¿Cómo se te ocurre, hombre de Dios, que una cosa pueda componerse, si no ha estado antes descompuesta? ¿De dónde has sacado tú, Pelegrín, que esta tierra está desbaratándose?

— Si no es del sueño, mi amo, lo habré sacado de usted; pues anoche, antes de acostarme, me decía usted mismo que esta tierra no tenía ya remedio, y que á todos nos llevaría la trampa.

— Y bien, Tirabeque, ¿qué era lo que soñabas? ¿De qué modo se había salvado la tierra?

— Soñaba, mi amo, que el gobierno, viendo que ya no le quieren, ó que por lo menos se ha desvanecido algo el intenso amor que antes le tenían, había decidido retirarse á su casa, y el pueblo, con-

gregado, me había nombrado en el acto presidente, porque todos me consideraban el más adecuado para salvar la situación.

— ¿Cómo, Tirabeque? ¿De tanto serías tú capaz?

— ¡Que si lo soy, mi amo! Al instante me declaré gobierno, y cuando usted sepa todo lo que hice, tendrá que reconocer que para algo sirve su criado. ¿A que usted no adivina ahora, mi amo, cuál fué la primera cosa que hice, al encargarme de la presidencia de la república?

— Naturalmente, Tirabeque, tu primer paso sería constituir un Gabinete compuesto de los mejores patricios del día.

— ¡Eso no fué, mi amo! ¿Qué sería?

— O bien, preferiste, Pelegrín, dirigir á los pueblos alguna pomposa alocución, anunciándoles que tenías ya en tus manos las riendas del Estado.

— Tampoco, mi amo, y con esto se habrá persuadido usted de que es muy difícil adivinar, y que no fué tan torpe su lego como usted lo creía, cuando no acertó ahora noches á decirle lo que nos faltaba en Venezuela para ser felices.

— Déjate de susceptibilidades, Tirabeque, y, prescindiendo de recuerdos, cuenta lo que hiciste.

— Lo primero que hice, mi amo, fué sentarme en la silla ó sillón del Poder ejecutivo, como se le llamó en otros tiempos, ó del Ejecutivo nacional, como se le llama, con más propiedad, ahora, puesto que es el Ejecutivo quien en última instancia ejecuta á la nación; y sentado en aquella augusta silla, no pude menos que acordarme de usted y decirme: ¡qué contento se pondrá mi amo fray Gerundio, cuando sepa que su buen lego Tirabeque ocupa á estas horas el solio presidencial de Venezuela!

— Indudablemente que lo estaría, Pelegrín, y aun me atrevería á pensar que lo harías mucho

mejor que otros presidentes que hemos tenido aquí. Pero dime, ¿qué hiciste después que te sentaste en la silla? ¿Cómo te sujetaste en ella para que no te tumbasen?

— No se impaciente, mi amo, que va usted á saberlo todo. Cuando yo me vi encerrado en la sala del despacho, sin más compañía que una mesa ovalada por delante, unas silletas de triste apariencia por detrás y un cordón que caía del techo sobre mi cabeza, y resultó ser el conductor de una campana de arriero para llamar al ministerio, me dije: no está bien, Tirabeque, que tú estés solo aquí. Ocúpate en el acto de nombrar los seis ministros que compartan contigo la inmensa responsabilidad que pesa sobre tus hombros!

— Discurrías con juicio, Pelegrín, y te confieso que va interesándome tu sueño.

— Y esa fué mi primera perplejidad, mi amo, porque siendo una obra tan difícil organizar un buen ministerio, unas veces porque los canditatos salen flojillos, otras porque no cumplen el programa ó porque no tienen ninguno, mi deseo era salvarme de esos escollos. Y para salir de la dificultad, se me ocurrió nombrar ministros á los primeros patriotas inocentes que pasasen por la calle, lo que equivale á decir que debían ser hombres nuevos en la política, sin haber tenido jamás ningún otro empleo en la república!

— ¡Bravo, Tirabeque! Razón tenía para decir que si eso que cuentas no fuese un sueño, tú habrías servido la presidencia mejor que muchos magnates que yo conozco.

— Y así como lo concebí, lo ejecuté, mi amo, sin tener que darme con un canto en los pechos, porque apenas había salido á la puerta de palacio, acerté á ver á tiro de pistola un hombre de regular

apariencia, sin presillas ni galones, ni siquiera insignias de doctor, y me dije en el acto: ¡aquí viene mi ministro de Hacienda! El pobre diablo se acercaba desprevenido, sin sospechar lo que iba á pasarle, y cuando le tuve al alcance de mi brazo, le dije: ¡Amigo! deténgase usted un instante, que le habla el presidente de la república. ¿Ha sido usted empleado alguna vez? — Nunca, señor. — Pues ahora lo será, porque yo le nombro ministro de Hacienda. — Pero, señor, si yo no entiendo de eso. — No se necesita que usted entienda. — Pero, señor, si no sé tampoco cuál es su programa. — Mi programa es no permitir que ningún follón se coja los fondos públicos. — ¿Es usted hombre de bien, paisano? — Que si lo soy, señor; si usted supiera... — Pues entre usted, porque está usted nombrådo ministro de Hacienda.

—¡Qué modo tan original de formar un ministerio, Tirabeque!

—Y lo peor es que me faltaban cinco ministros, mi amo; pero como estaba tan de buenas, allí mismo acertó á pasar otro hombre, y desde que lo vi, me dije: aquí viene mi ministro de Guerra. Y en el acto le interpelé: — Paisano, deténgase usted, que le habla el presidente de la república. ¿Quiere usted ser ministro de Guerra? — Señor, usted se burla. — ¿Cómo? ¿porque ofrezco á usted un ministerio? — Pero, señor, si yo soy el hombre más manso de la tierra; ¿cómo quiere usted que sirva para dirigir la guerra? — Es precisamente por eso que le nombro á usted. — Pero, señor... — No admito más peros, paisano. ¿Ha sido usted empleado alguna otra vez en la república? — Nunca, señor, — Pues entre usted, porque ya está nombrado ministro de Guerra y de Marina también, aunque en su vida haya visto usted un buque, que algún día yo se lo haré ver!

— ¡ Tirabeque! ¡ Tirabeque! ¿ De dónde hubiste tanta ciencia?

— De mi caletre, mi amo, que alguna vez había de ser hombre de importancia su criado de usted. Otro prójimo se presentó en seguida y le ofrecí el ministerio de Relaciones exteriores. — Pero, señor, si yo no entiendo de lenguas, me contestó el infeliz; ¿cómo quiere usted ponerme al habla con los extranjeros? — No importa, le dije; ¿es usted hombre culto y suave de trato? ¿sabe usted reirse á tiempo, y á tiempo enseriarse sin que se lo conozcan? — Sí, señor. — Pues entre usted ahora, porque acabo de nombrarle ministro de Relaciones exteriores, aunque en su vida haya usted sabido qué cosa es diplomacia, que yo se la enseñaré.

— Aquí sí te equivocaste, Tirabeque, porque nnnca fuiste tú buen diplomático, y si no, recuerda qué de veces, con tus indiscreciones, me hiciste salir los colores á la cara durante mis viajes.

— Así será, mi amo; pero yo tenía ya ministro de Relaciones exteriores, y del mismo modo encontré ministro de lo Interior y Justicia. Un viejito que pasaba me pareció excelente para el Ministerio de Fomento, y llamándole al canto le dije — Buen anciano, el presidente le necesita á usted para completar su Gabinete; ¿quiere usted ser ministro de Fomento? — Pero señor, ¿qué va usted á fomentar ahora sino la guerra? — Pero, si yo le llamo á usted para que fomente la paz! — Pero señor, si la guerra no le dará tiempo á usted sino para pensar en ella. — ¿ Y qué te parece hacer, buen anciano? — En lugar de fomentos, señor, aplique cataplasmas. — Tienes razón, virtuoso viejo, y sigue tu camino. Cataplasmas es lo que necesita el país para desinflamarse, y por ahora dejo en suspenso el ministerio de Fomento.

— Y te olvidaste, Tirabeque, del ministerio de

Crédito público, de ese importante ministerio que en todo pueblo civilizado es el termómetro de su progreso fiscal y político.

—¡Las cosas de usted, mi amo! ¿Cómo podía olvidarme? Tras del viejo venía un hombrecillo maduro, reflexivo, excelente para confiarle los armarios del Crédito nacional, y á quema ropa le ensarté mi oración : — Paisano : el gobierno ha nombrado á usted ministro de Crédito público. Entre usted á prestar la promesa constitucional. —¿Cuál promesa, señor? — La promesa de no ser pícaro. — Pero, señor, ¿por qué no aguarda usted á que exista la cosa, para después buscarle administrador? — Juicioso me parece el consejo, buen hombre, y puede usted retirarse. Por ahora no nombraré ministro de Crédito público. Será prudente esperar á que resucite antes el cadáver.

— Vaya, vaya, Tirabeque, ya veo que saliste bien del conflicto. Y me da cosquillas no saber lo que te sucedió después.

— Despues no sucedió sino lo que debía suceder, mi amo. Nombrados, y muy á mi satisfaccion, los cuatro ministros, subí con ellos al despacho, y en el acto les tomé el juramento ó la promesa de ser hombres de bien. Me dió gusto ver cómo aquellos cuatro patriotas, con las manos sobre los Evangelios y temblorosos de frío, juraron cumplir fiel y lealmente con sus deberes. ¡Qué cuatro ministros tan buenos! ¡Si usted me hubiera visto en aquel trance, mi amo! En el acto se publicó el decreto ministerial con una alocución mía á los pueblos, en que les decía que, dependiendo todas sus desgracias, no de sus propias locuras y errores, sino de los malos gobiernos que habían tenido desde un principio, esperaba que se comportasen en lo adelante con juicio y cordura, del mismo modo que yo pretendía conducirme con

ellos ,y que, en último caso, antes de proseguir en la guerra, esperasen conocer mis actos.

— Nada más juicioso, Pelegrín, aunque no me gustan esos resabios de demagogo, ni me parece justo tampoco achacar al gobierno todas las desgracias de un pueblo. Pero, sigue, picarón.

— Fijé cuatro horas diarias para reunir el Consejo de ministros y tomar la cuenta.

— ¡ Santa Bárbara bendita! Y ya te perdiste, Tirabeque. Pues ¿no sabías que eso que han dado en llamar *la cuenta*, debería llamarse con más propiedad *los cuentos*, porque á esas horas es que se congregan los ministros á conversar, á charlar, á referir los cuentecillos de calle, los chismecitos de esquina, y demás frivolidades? ¿Cómo incurriste en ese error, Tirabeque?

— Yo no incurrí, mi amo, y ya sabrá usted cómo me manejé en la cuenta el primer día. Llamé primero al ministro de Hacienda y le dije: — Dé usted ahora mismo un decreto declarando cesantes á todos los empleados de Hacienda y agregando que, si quieren ser empleados otra vez, será preciso exorcizarlos públicamente. — Me parece muy dura esa medida, señor presidente. — Más duro es lo que ellos han hecho, señor ministro. — Pero pagarían justos por pecadores, señor presidente. — Eso viene sucediendo desde el principio del mundo. ¿No habría usted hecho lo mismo, mi amo?

— Sin duda que sí, Tirabeque; pero además habría dispuesto que no se pagase ninguna suma del Tesoro público sin estar comprendida antes en el presupuesto, porque es un delirio pensar que ningún pueblo del orbe pueda ser administrado fiscalmente con alguna regularidad, si no se procura el equilibrio entre sus ingresos y sus gastos.

— Así es la verdad, mi amo, y así también lo

dispuse. Después llamé al ministro de Guerra y le pregunté : — ¿ Cuántos hombres tiene usted sobre las armas, señor ministro? — Más fácil será decirle, señor presidente, cuántas armas tengo sobre los hombres. — De un modo ú otro, ¿ á cuánto asciende el ejército, señor ministro? — El ejército asciende á cuatro mil hombres, de los cuales sus tres cuartas partes son generales y una cuarta soldados. Pues licencie usted ahora mismo, señor ministro, esas tres cuartas partes, y la cuarta restante acuartélela usted y organícela de modo que pueda prestar un servicio útil á la patria, sin agotar su menguado tesoro.

— ¡ Bravísimo, Tirabeque ! Si parece que estabas inspirado en tu sueño. Nadie creerá que estas cosas son tuyas.

— Y mucho menos creerán las que siguen, mi amo, pues al mismo ministro le dije : — Dé usted un decreto ahora mismo, declarando que están en *suspenso* todos los grados militares, porque no es justo que estén *suspensos* los empréstitos hechos al gobierno, y no corran la misma suerte los que se han engullido los reales. Y así se hizo. Y después llamé al ministro de Relaciones exteriores y le pregunté — ¿ Cómo está usted de reclamaciones ? — Señor, me contestó, estoy muy mal, porque todas las potencias me exigen el pago de lo que se adeuda á sus nacionales, y me ahogo ya con los protocolos y los expedientes. — ¿ Y cuánto es lo que cobran, señor ministro ? — Nada cobran, porque nada se les paga, señor presidente ; pero reclaman millones : dos millones reclaman los franceses, dos millones los españoles, un millón los ingleses, otro millón los italianos, otro millón los daneses, otro millón los holandeses, otro millon los americanos, y quién sabe cuántos millones reclamarán los alemanes al llegar el embajador que esperan. — ¿ Qué es esto, señor ministro ?

se ha vuelto usted loco? — Todavía no, señor presidente; pero sí temo perder el juicio si el gobierno no arbitra un medio para quitarme de encima estas potencias, que ya me agobian con su peso. — Pues ahora mismo liquide usted todo lo que que se debe á los gobiernos extranjeros y busque usted el medio de pagarles á todos una suma mensual, por pequeña que sea, pero con regularidad y sin dar preferencia á ninguno.

— No le gustaría mucho tu consejo, Pelegrín, al hermano Napoleón, si lo supiera.

— Tal vez le disgustaría, mi amo; pero ¿qué otra cosa podía hacer un lego tan cortés? ¿Cómo postergar la belleza del sexo y dejar á un lado y en olvido á las hermanitas Victoria é Isabel, ni al rey caballero, ni al hermano Cristián, que por cristiano está tan pobre que anda vendiendo sus tierras; ni al hermano Guillermo, que vive atajando el agua para no ahogarse; ni á ese otro hermano mayor, á quien pretende el Congreso de su patria meter en un zapato?

— Tienes razón, Tirabeque, y yo no dudo que si tal cosa se hiciese, nuestras relaciones con las potencias extranjeras serían más cordiales; pero te equivocas en cuanto al hermano mayor, si crees que el Congreso lo meterá en un zapato, pues él sabe muy bien dónde le aprieta, y en eso se parece mucho al otro hermano que tú conoces.

— Así será, mi amo, y más le habría valido á ciertos diputados aprender algo de aquellos discípulos de Pitágoras á quienes su maestro enseñó á callar por cinco años. Pero déjeme usted calmar su impaciencia y decirle que llamé en seguida al ministro de lo Interior y Justicia, y en tono bastante serio le dije : — Vaya usted hoy mismo á la sesión del Congreso y declare que, por lo que á mí toca, las elecciones próximas serán completamente libres, porque

ni aspiro á perpetuarme en el poder, ni permitiré tampoco que se me dé un sucesor.

— ¿ Qué has dicho, Tirabeque ? ¿ Conque ni seguirás mandando ni consentirás que otro mande? ¿ Qué es esto, Pelegrín ?

— Quise decir, mi amo, que dejaría el mando al cumplirse mi tiempo y que por ningún motivo permitiría que mi sucesor fuese nombrado bajo mi propia inspiración. Y en esas explicaciones estaba yo con el ministro, cuando usted se introdujo en mi celda y cometió la barbaridad de despertarme.

— ¿ De manera que tú no sabes, Pelegrín, qué resultado tuvieron tus gestiones presidenciales ? ¡ Pues escucha ! El decreto que dió tu ministro de Hacienda no fué cumplido ; y de esto no te sorprendas, porque ¿ qué otra cosa podía suceder al que era tu ministro en sueños, si lo mismo sucede al que es de hueso y carne? Tu ministro de Guerra no puso por obra tu orden, porque le importaba muy poco la organización del ejército, si con él, desorganizado, podía destruir á los rebeldes, ó á los disidentes : escoge el nombre que mejor te plazca. El de Relaciones Exteriores se quebró la espina dorsal al saludar á un diplomático que se lamentaba en su presencia de la avara cortesanía de uno de sus predecesores, y el infeliz dió cuanto podía, antes de declararse inválido. Y tu ministro del Interior espera todavía, para transmitir tu mensaje, que se instale el Soberano Congreso, el cual, aunque van transcurridos treinta días, no tiene aún su *quorum* constitucional, porque así cumplen sus deberes en esta tierra los diputados, á quienes el infeliz pueblo dispensa sus altos honores !

— Mi amo ¿ cómo supo usted esas cosas ? ¡ Seguramente tuvo usted el mismo sueño que su lego !

— Yo no sueño, Tirabeque, ni tampoco pierdo el

sentido común. Y por eso creo que esta tierra, que todos queremos tanto y á quien hacemos nuestro amor de tan extraño modo, no convalecerá, en mucho tiempo, porque los elementos que en su seno encierra son casi todos heterogéneos y disolventes. Aquí existen, Tirabeque, dos partidos que desde su infancia y aun antes de hacer pinicos, se declararon idólatras, y jamás, ni un solo día, rindieron culto á las ideas ni á las doctrinas, pero sí adoraron á sus caudillos. Adoraron primero al niño *Simón*, adoraron después al niño *José Antonio*, más tarde al niño *José Tadeo*, y ahora tú sabes, Pelegrín, á quién adoran. Y como los pueblos fueron educados en esa escuela, y las cosas útiles y de más aprovechamiento para ellos fueron postergadas, surgieron, como era de esperarse, los gobiernos personales, y comenzaron las violencias, y pelearon, y se batieron, y se mataron, y siguen matándose todavía.

— Y diga usted, mi amo, ¿no habrá algún medio para evitar que siga esa carnicería?

— No lo hay, Tirabeque, porque los *medios morales* se desechan por ineficaces, y los *medios inmorales* no surten efecto por ineficientes. Y no hallamos qué hacernos, aunque todos sabemos que la cuestión es de *medios!*

— ¿Y la fusión, mi amo?

— La fusión, Pelegrín, sería un medio, si los partidos pudieran entenderse, pero me parece imposible, porque no están de acuerdo ni en cumplir siquiera los mandamientos de la ley de Dios. Así es que mientras el uno le hacía la guerra al quinto, con fusil Chassepot, el otro la hace ahora al desbarajuete al séptimo, ¡con fusil de aguja!

— ¡Entonces, no nos queda camino, mi amo!

— Nos queda, Tirabeque, un camino hermoso, florido, bonito, que nos conducirá á la gloria eterna,

el camino de prosternarnos ante el Dios de las misericordias y rogarle y pedirle, que se conduela de nosotros, que nos ampare en este duro trance y nos salve de tan espantoso naufragio.

— ¡ Oremos de una vez, mi amo !

— Oremos, Tirabeque, y para que nos aproveche la oración, ponte de rodillas.

¡ Así le tuve cosa de media hora, mientras yo escribía su sueño !

COSTUMBRES DE CARACAS

EN EL PROMEDIO DEL SIGLO XIX

Indudablemente tienen razón nuestros buenos viejos para exclamar — « las cosas de nuestro tiempo » — haciendo notar la superioridad de éstas sobre las cosas de nuestros días, aunque si bien se examina, nuestra civilización sólo data de 1839, época en que por vez primera se introdujeron al país las sardinas, los fósforos y los petates. El período anterior á aquella fecha, es antidiluviano, y aunque parezca paradójico, ese período abraza la historia más gloriosa de nuestra patria; la época más feliz de la República, cuando todos vivíamos en paz, sin asechanzas ni soldados; cuando teníamos hábitos y costumbres patriarcales, que eran honor de las familias; una juventud modesta y sin pretensiones : unas muchachas..... ¡ Ah ! ¡ Qué lindas eran las muchachas de esos tiempos. Pero apenas asomó la civilización su dorada cabellera sobre las cumbres del Avila y descendió al risueño valle de Caracas, se disipó la niebla que cubría nuestras montañas y se modificó al punto nuestro clima; desaparecieron nuestras honradas y pastoriles costumbres; vinieron las

enfermedades y las plagas, el lujo y los terremotos, las revueltas y la miseria; los sabios, en fin, que han convertido el paraíso de que gozábamos en un verdadero *pandemonio*.

¡Son dignos por eso de recordarse nuestros tiempos pasados! Por la mañana sentíase en Caracas un frío intenso. El Avila aparecía cubierto de espesa neblina que inundaba la ciudad. Nuestros buenos viejos, que habían pasado la noche sin inquietudes, porque no se conocían las causas de los terremotos ni los móviles de las revoluciones, salían á la calle cubiertos con sus famosos capotes escoceses, adornados con sus respectivas chapas cobrizas; departían amigablemente sobre las cosas del día, que generalmente eran las mismas del día anterior, y regresaban á sus hogares, donde hallaban á la digna esposa ocupada con sus tiernas hijas en primerosas labores, todas contentas, todas felices. La entrada del buen viejo era celebrada como la aparición de la luz. A la hora del almuerzo, frugales alimentos eran servidos á una mesa sin ostentación y sin lujo, que terminaba de ordinario con un pocillo de buen cacao (superior al de Soconuzco) servido con su correspondiente *pichagüita*, ó sea cucharilla vegetal de estilo indiano. La familia retirábase después á sus cómodas habitaciones á pasar la siesta ó á echar un *sueñito*, como se decía entonces. Cerrábanse todas las puertas, y la ciudad quedaba tan desierta, que apenas transitaba las calles á tales horas algún perro ó algún canónigo, este último dirigiéndose al coro. Reinaba en el hogar, lo mismo que en el poblado, una paz octaviana, era un estado perfecto de bienandanza, que indicaba en todas ocasiones que tanto los sólidos, como los líquidos se hallaban en verdadero equilibrio. El padre de familia hacía sus gastos con pocos esfuerzos, porque sus gastos eran también

pequeños. La mesa de tarde era igualmente frugal, terminando los postres por lo regular con el renombrado pan de Tunja ó con la afamada torta de Belén.

Pero apenas entró la civilización moderna, que se cambiaron las cosas completamente. El menaje de la casa, que consistía para la sala en un sencillo escaño de paja, algunas silletas de cuero barquisimetano y una mesita con su respectivo par de *guardabrisas* (porque soplaba entonces muy duro el céfiro colado), ó que estaba reducido para los dormitorios á algunos catres de viento, varias aljofainas de metal y uno que otro armario de caoba dominicana, tuvo que ser substituído con esos espléndidos muebles de palisandro que abundan hoy en casi todas las casas de la ciudad, esos enormes espejos que satisfacen por completo la vanidad femenina, esas consolas esculpidas y talladas en ambos relieves, esas suntuosas camas exhihidas recientemente en el « Gran Bazar », dignas de un matrimonio por *activa*, y finalmente esos petates chinescos y alfombras exquisitas que cubren hoy el modesto pavimento de nuestros antepasados. La *sala* misma que contenía los destronados ajuares, perdió al instante su sencillo nombre y llamóse en lo sucesivo *salón !*

Natural era que dado el primer paso, siguiesen los restantes en armonía. Así fué que desaparecieron los yesqueros, para ser reemplazados por los fósforos; hicieron su ingreso á la patria las sardinas con su rumboso séquito de conservas y pasteles *trufados*, desalojando á las antiguas longanizas, y aun á los *chicharrones* que por espacio de tres centurias habían gozado de un predominio absoluto anunciado diariamente al público con el sonido de un cuerno, y entraron las *modas*, estas modas *Parcas*, que han sido para Venezuela peores que las siete plagas de Egipto.

De entonces á hoy fué *moda* destruir el famoso pavimento que tenían nuestras antiguas casas, construído con *huesitos* de animales antidiluvianos, con los que se formaban *mosaicos* lindísimos, más exquisitos tal vez que los que se admiran hoy en Florencia y en Roma. Fué *moda* despojar á nuestras espaciosas paredes de su sencillo y candoroso encalado, para cubrirlas con pintados papeles, ya imitando risueños paisajes, ya perspectivas floridas, ora caprichos fantásticos. Fué *moda* substituir con hermosas lámparas, con altivas girándulas ó candelabros griegos, los humildes candeleritos que tan lealmente sostenian sus humildes velitas de sebo de cuchara, lumbreras de nuestros hogares, y hasta las calles públicas que por más de tres siglos sólo habían recibido durante la noche la argentina luz de la luna ó las oscilaciones luminosas de los *cocuyos*, viéronse de repente llenas de faroles cónicos al estilo ecuatoriano, que hicieron innecesaria la patriarcal costumbre de llevar de noche cada familia su paje con un farolillo ceberino abriendo la marcha, en tanto que el buen *Morián*, jefe de la augusta policía, pedía á grandes voces por las calles «la luz de *ajuera*, que no se *olvíe*, que la de *aentro* está segura.» Fué *moda* abolir los capotes escoceses; las casacas de cola de pato con talle alto y cuello montado que usaban nuestros elegantes; los pantalones de holandilla y de nanquín con sus trabillitas y su correspondiente *tapabalazo*, y nos entregamos á la providencia de los sastres *forasteros* para que nos vistiesen. Los sastres ocuparon desde entonces un lugar preeminente entre los modernos civilizadores de la tierra.

Poco tiempo después llegaron los sombrereros trayendo consigo la plaga, es decir, la moda, y desaparecieron en el acto los elegantes sombreros que desde el tiempo de la célebre *Compañía guipuzcoana*

veníamos usando, sombreros especiales que lucían un color en la copa y otro debajo de las alas, y á los cuales teníamos tan tierno cariño que, cada vez que nos sorprendía la lluvia en la calle, los cubríamos con nuestros grandes pañuelos de madraz, colocando las cuatro puntas del frondoso pañuelo dentro del asubiado sombrero, y daba gusto contemplar el pintoresco efecto que esta evolución producía.

Llegaron también los zapateros para civilizarnos los pies, y nuestro antiguo calzado, que sólo había consistido hasta entonces en zapatitos de *tabinete* de variados colores para el sexo débil, ó en sólidos *waterloes* para el sexo fuerte, desplegó al acto esa variedad infinita de combinaciones en formas y en colores, que constituye hoy la caprichosa moda. ¡Y nacieron con ella los *callos!*

Llegaron, finalmente, las modistas en su propio jugo... y aquí fué Troya. Por primera vez se conocieron en Venezuela las *quiebras*, la *espera* y *quita*, las *hipotecas* y *retroventas*, las *herencias* en vida!! ¡La importación de las modistas ha sido la más extraordinaria calamidad que ha sufrido esta tierra! La quietud que reinaba en nuestros hogares; la gracia y sencillez con que se ataviaban nuestras damas, con sus hermosos collares de ámbar y sus lindísimas peinetas de carey; la religiosidad con que cubría el padre de familia su presupuesto mensual, todo pasó como un sueño, como un terremoto, dejando tras sí desolación y ruina, lágrimas y sangre! La algazara doméstica, redoblada á cada anuncio de nuevas y extravagantes *modas*, ha reemplazado á la filial armonía que existía anteriormente : la seda, el damasco, el terciopelo y los demás enemigos capitales del bolsillo, aniquilaron al infeliz padre de familia, quien por primera vez, al despertar de tan horroroso letargo, comprendió lo que era el *déficit! ¡Consu-*

mátum fuit! No turbemos la quietud de los que han bajado á la tumba con el corazón traspasado de dolor : ¡que la tierra les sea ligera!

No sólo nos ha perjudicado la civilización en lo que toca al materialismo de la vida, sino que ha pervertido también nuestras patriarcales costumbres. Antes de su ingreso no se conocían las enfermedades de *nervios*, así como no se conocía tampoco el *amor*, tal como se comprende hoy, mientras no se importaron las *novelas*. En este punto bien podemos considerar á *Alejandro Dumas* como un gran corruptor de la patria, y á sus vulgarizadores *Rojas Hermanos* como sus cómplices voluntarios! El honrado galán de aquellos tiempos, la inocente virgen de aquellos días, concebían una pasión honesta; el fuego del casto amor alimentaba sus corazones, hasta que el dios himeneo les tejía su corona y les bendecía; pero hoy, ¡Santo Dios! el fuego central de la tierra ha pasado al corazón de los amantes; cada mirada, cada evolución envuelve un proyecto funesto, con *intenciones triangulares*, como decía el bardo Landaeta, y cada historia de amor termina de ordinario con vértigos y estremecimientos, lágrimas y suspiros.

¡Ah! ¡si volviesen aquellos tiempos en que nuestra vida pasaba como un idilio! La muerte sorprendía entonces á algún chicuelito de la familia, y á la hora del entierro una hermosa orquesta desplegaba al aire sus inefables armonías, en tanto que los convidados decían al desdichado padre : « *Dios le dé á usted vida y salud para que mande muchos ángeles al cielo* ». A estos buenos deseos seguía el *resfresco*, compuesto por lo común de frutas, dulces, caratillo y huecas de variados colores, ó sean *azucarillos*, como las llaman en España. Los convidados disfrutaban, al son de la música, del suntuoso refresco del

angelito, y algunos menos escrupulosos hacían provisión para toda la semana, llevándose consigo sendos pañuelos llenos hasta el tope de las delicadas *granjerías*. Sucedía lo mismo en los grados universitarios, en los cuales se sometía el candidato á la prueba del *vejámen*, y se le decían las mayores desvergüenzas, para reconciliarse los *doctores* en el *refresco*, en términos tan expresivos que algunos graduados *in utroque* llevaban de antemano sus sirvientes para que les ayudasen á conducir el botín y los trofeos de la victoria! *Oh témpora! oh mores!* ¡Qué tiempos los de los moros!

Entonces nadie hablaba de *política*. Muy de tarde en tarde aparecía algún periódico con los precios corrientes de los productos indígenas, ó bien se publicaban inocentes noticias del extranjero: pero hizo su entrada triunfal la civilización, y al instante crujieron las imprentas. Desde ese día se habituaron nuestros gremios á hablar de la alta política. Las palabras *constitución*, *garantías*, *sufragio universal*, *elección directa*, fueron tan de uso cuotidiano, como *democracia*, *oclocracia*, *despotismo*, *oligarquía*, *Dios y federación*. Los niños iban á su escuela, y los inocentes *papás* se quedaban absortos al contemplar el progreso de aquellas tiernas criaturas en el estudio de la *república genuina*, y en la consoladora teoría del *dulce imperio del poder civil*.

Tampoco se hablaba de literatura, porque ésta era una flor que se cultivaba entonces en muy contados jardines; pero en cambio era muy bella y del más exquisito perfume. El *romanticismo* no había hecho su explosión, ni se sospechaba siquiera la mina de donde debían salir más tarde tantos *poetas llorones*, tantos escritores aturdidos, tantos *dramaturgos* de mal gusto; esa inagotable mina que nos ha hecho á todos autores de gacetillas, fabricantes de necrolo-

gías, escritores hipócritas y farsantes de mala ley, muy adecuados para representar una comedia de aldea!!

¡Cosa rara! La medicina se presentó con su aparato de libros, vendajes, instrumentos, drogas y demás específicos para acortar nuestros días! Obsérvese bien que mientras no había entrado la civilización científica, poca gente moría en Venezuela. Daba gusto contemplar en cada población un crecido número de octogenarios, y nuestros viejos esculapios eran tan prudentes que, en cada caso, *daban tiempo al tiempo* para observar la idiosincrasia del paciente y la naturaleza de su dolencia, antes que precipitarse á emplear remedios heroicos y explosivos, del mismo modo que observa el firmamento el sabio astrónomo, millares de noches antes de declarar al mundo científico la existencia de un nuevo planeta. Pero las cosas cambiaron una vez que se civilizaron, y ahora existe en cada esquina una *botica*, y á cada paso que da uno fuera de la ciudad, tropieza con un *cimenterio!*

Ni eran menos felices los tiempos en que sólo actuaban los escribanos. La propiedad se consideraba mucho más garantida, y como la civilización no había producido todavía los *abogados* y *procuradores* con su séquito de leyes, rescriptos, decretos y pandectas, cada uno se consideraba más seguro en su casa. Aparecieron los abogados, y en el acto aparecieron los pleitos, del mismo modo que tras de la calma viene la tempestad! Felizmente el novísimo decreto de *patentes de industria* ha puesto á raya las *profesiones* dividiendo á los togados en *primera* y *segunda*, lo mismo que hacen en Europa con los trenes de ferrocarril, y no ha muchos días ocurrió un triste chasco á un esculapio que transitaba inocentemente las calles de la ciudad. Un maligno pilluelo le había fijado detrás del frac una plancha de

papel con este letrero : *¡de segunda!* Y el infeliz se exhibió así todo un día y ha perdido su clientela.

Nuestros viejos agricultores eran hombres muy felices. Compartían su vida entre las faenas del campo y los tiernos cuidados de la familia : observaban sin temor las estaciones : al comenzar el año cogían sus *cabañuelas*, que les servían de pronóstico cierto para sus futuras cosechas : el tiempo de aguas se lo anunciaban las *chicharras*. Pero trajo la civilización á los astrónomos y se trastornó la ciencia antigua. Ya nadie habla de *aguaceros*, sino de *milímetros de agua* caída; antes aparecían los cometas y nadie les hacía caso : ahora apenas se presentan, en el acto conoce el vulgo que están en la constelación de *Rabo-pelado*, y que pueden con su rabo darnos un latigazo, y todas son zozobras, todas son inquietudes, que han inducido naturalmente á los agricultores á preferir la vida de las ciudades para no encontrarse tan solos al ocurrir aquellas novedades.

Pero sobre todo, son los geólogos los que han venido á darnos el golpe de muerte. En nuestra apacible infancia, contentos nuestros progenitores con su modesta suerte y su modesta ciencia, nos enseñaron á amar la tradición bíblica, esa hermosa y consoladora tradición que pinta á nuestro padre *Adán* formado por la mano misma de Dios. Aparecieron los geólogos, y el hombre no fué ya una creación especial : el hombre corresponde al quinto período *paleontológico* de la creación y es un simple descendiente del *mono*, de ese animal tan sucio y repugnante!!! Creíamos que el mundo sólo tenía *seis mil años* de formado, y ahora resulta que tiene más de *seiscientos mil*, para que se vea qué vieja es la costumbre de quitarse cada uno la edad, y lo que es todavía mucho peor, nos han enseñado los geólogos que el corazón de la tierra contiene fuego puro, capaz

de derretir el diamante; que sola la corteza, ó digamos el pellejo, está frío; que por dentro circulan gases furibundos buscando salida por algún poro, barrancos que se desprenden y forman precipicios; ondas elásticas produciendo temblores y terremotos, plutonismo, vulcanismo, arquitrabes y no sabemos cuántas sabandijas más! El terror se ha apoderado naturalmente de nosotros, y por fuerza hemos de recordar aquellos felices días en que tales fenómenos pasaban sin dejarnos trazas de amargura. Antiguamente ocurría alguna de esas novedades, y las personas más alarmantes y alarmadas se contentaban con decir al amigo que hallaban al pasar: *¡Qué fuerte ha sido el temblor!...*

Ahora las cosas han cambiado: la civilización nos ha infundido *miedo*: la geología *espanto*, y hasta los carboneros de Galipán se han puesto tan susceptibles, que en los diversos temblores de tierra que ocurrieron ahora días, perdieron su habitual buen sentido de preparar combustible para nuestras cocinas, y entraron inopinadamente en Santiago de León de Caracas, produciendo un pánico tal, que muchas familias emigraron en el acto; de noche aparecieron por las calles los *rosarios* cantados, preciosos restos de la civilización antigua, y no se oían por todas partes sino rezos y plegarias, que todos estos pecadores asustados elevaban al cielo, recordando á Santa Bárbara tan sólo porque truena!

Día llegará, y no muy tarde, en que nuevas peripecias nos demostrarán de un modo más expresivo los infinitos perjuicios que la civilización moderna, mal digerida, nos está causando. Entretanto, sirvan estas líneas de consuelo á los hombres de la pasada generación que han sobrevivido á este cataclismo, y de justo desagravio á los calumniados capotes escoceses. *Dixi.*

SAN MINISTRO DE HACIENDA

(MÁRTIR)

A MI QUERIDO AMIGO JACINTO GUTIÉRREZ

Llamaba el ilustre Timón, al ministro de Hacienda, el cajero del Estado, la llave de oro del Congreso, el rey del presupuesto. ¡Bravísimo! Esto sería en Francia; porque, en Venezuela, ni el Estado tiene caja, ni se requiere llave tan rica para abrir el Congreso, ni el presupuesto tiene rey. Podría decirse que nuestro ministro reina, pero no gobierna, y por lo mismo que paga lo que no presupone, sólo presupone lo que nunca paga.

Pero ¿quién es el ministro? ¿Es ángel ó diablo, como decía Jorge Sand? Ni una ni otra cosa, sino un ser desdichado, infeliz, una especie de muerto galvanizado, que respira, se mueve, habla ó se pasea de una manera automática y está condenado á morir repentinamente, de aneurisma, en una calle, en una esquina, en una plaza ó en su poltrona ministerial.

Para el ministro de Hacienda sólo existe un día de felicidad en el mundo, el día de su instalación

porque las ilusiones de ese día le permiten ver color de rosa el horizonte que le circunda, le dejan sentir perfumada y deliciosa el aura que respira, ve plácida y serena la ciudad que le admira, y su inteligencia, aguijoneada por la ambición y la gloria, se electriza y se eleva hasta las nubes. Los demás días, son días sin sol, tristes, nebulosos; noches sin estrellas, frías, tenebrosas, tempestades, naufragios.

El día de la instalación, el ministro de Hacienda se sienta en su curul de rosa, se repantiga en ella, toma postura elegante y coquetoncita y recibe las felicitaciones del público. Sus subalternos se apresuran á congratularle; después le felicitan los acreedores del Estado, los próceres de la patria, los inválidos, las viudas, los huérfanos, y cuantas personas reciben ó aspiran á recibir sueldo ó pensión del Tesoro. Puede decirse que la población en masa se traslada al ministerio de Hacienda y que tiene lugar un día de besamanos, en que los corazones laten de una manera misteriosa, pero alegre. Hasta los infelices que están postrados en el lecho del dolor dirigen al ministro sus cartitas gratulatorias, en tanto que la prensa oficial ú oficiosa empuña la trompa épica y le dedica balumbosas columnas, en que revela al mundo la pericia, la ciencia, la habilidad, el talento del nuevo ministro y lo que debe esperarse de su gloriosa administración.

El ministro de Hacienda se conduce ese día de una manera admirable. Cada nueva felicitación, cada mirada simpática, cada apretón de manos, le producen el efecto de la pila de Volta, le electrizan, le conmueven, le inspiran y le hacen verdaderamente elocuente. Las arengas de Cicerón y Demóstenes son pálidas ante los discursos que hace el ministro de Hacienda el día de su instalación. ¡Cuánta brillantez

en los pesamientos! ¡Cuánta belleza en la dicción y qué ligereza tan divina en las frases! El ministro es ese día, y sólo ese día, el primer orador del mundo. Exalta, deslumbra, persuade, conmueve, vivifica y electriza á su auditorio. Es admirable su programa: justicia para todos, dinero para todos, auxilio á la agricultura, protección al comercio, abolición de los impuestos; en una palabra, mejor dicho, en tres palabras, *¡libertad, igualdad, fraternidad!* A los acreedores les dice con el *barón Luis :* — El Estado que quiere tener crédito, debe pagar todo, hasta sus necedades. A los agricultores les consuela con la sentencia de *Cormenin :* — Deje usted á la agricultura, que es la vaca que nos alimenta, la suficiente leche para criar á su ternero. Al que le recomienda la publicidad de sus actos, le dice con *Casimir Perier :* — Los negocios de dinero deben ser claros como el día : sólo la publicidad atrae la competencia. A la viuda que le recuerda el presupuesto, la conforta con *Flores Estrada :* — Todo servicio debe obtener necesariamente su remuneración. Si alguno se queja de los altos impuestos, le endereza esta máxima de *César Cantú :* — Las aduanas deben establecerse de modo que no necesiten el remedio inmoral del contrabando. Y así va pasando el ministro revista á todos los estadistas de la tierra, hasta llegar á su antecesor, en tanto que el auditorio, poseído de una admiración vertiginosa, contempla, como *Clodius*, en medio de tan sublime éxtasis, la *pasmosa estupidez científica* del ministro.

Pero todo al fin se desvance. ¡Oh vanidad de los sueños humanos! Y el besamanos ha terminadopara dar lugar al comisario general del ejército, que entra marcialmente al despacho del ministro en solicitud de las raciones de la tropa (1).

(1) Era el comisario mi querido amigo el general Fabricio Conde,

La emoción que causa al ministro la inesperada presencia del comisario, no puede ser comprendida sino después que se leen estos versos del inmortal Zorrilla :

> Dos gigantes los siglos nos trajeron,
> Los dos en el despacho se encontraron ;
> Cuando grandes los dos se concibieron,
> De hito en hito los dos se contemplaron.

Esta primera entrevista del comisario con el ministro de Hacienda tiene toda la solemnidad de la conferencia de Napoleón I con el papa Pío VII en el palacio de Fontainebleau. El comisario del ejército, que es joven de cultas y dulces maneras, pero que va armado de un par de pistolas, de otro de bigotes y de una hermosa imperial acariciada por el cosmético, pide al ministro el dinero para racionar instantáneamente la tropa. El ministro, inmutado, y que ha recibido la herencia sin beneficio de inventario, llama en el acto al cajero y lo interpela :

— Diga usted, ciudadano cajero, ¿cuánto dinero tiene usted en caja?

— Ninguno, cuidadano ministro.

— Y los fondos de la caja, ¿qué se han hecho?

— En ella están, ciudadano ministro.

— Y entónces ¿cómo no tiene usted dinero?

— Porque los fondos no son dinero, señor, sino una parte de la caja.

El comisario que está oyendo este diálogo y que ha asistido ya al entierro de tres ministros, se sonríe y asume cierto airecillo picaresco, que más piadosamente debería tornarse en compasivo. El ministro prosigue :

y el cajero mi buen amigo Mariano B. Rivero, ambos finados. — (*Nota del Autor.*)

— ¿ Qué suma podría usted conseguir en empréstito ahora mismo, ciudadano cajero?

— Hasta ayer era muy difícil conseguir cualquiera suma; pero con el ingreso del ciudadano ministro y su crédito, no dudo que podré levantar una suma regular.

— Pues corra usted á buscarla y no pierda tiempo.

El cajero sale atropellamente de la escena, no sin gran dolor de su alma y de sus callos, en tanto que el ministro de Hacienda, satisfecho del golpe de Estado que acaba de dar en presencia del comisario, toma nota de la suma que éste solicita, le emplaza para las tres de la tarde y despide cortésmente á su implacable Cabrión.

Entretanto el pobre cajero, lanzado á la calle con la velocidad de un proyectil de guerra, va de casa en casa solicitando recursos para el nuevo ministro, y después de una hora en que ha agotado la fuerza de su dialéctica, regresa á palacio con la oferta de $ 500 en centavos.

— He conseguido algunos recursos, ciudadano ministro; pero están en centavos y se necesitará una compañía para traerlos al despacho.

— Y qué, ¿ no ha conseguido usted más?

— No, señor, porque los capitalistas no quieren prestar al gobierno, sino al ciudadano ministro personalmente, como individuo particular.

— Está bien: como tal les pediré mientras organizo un plan de Hacienda que ponga término á estas cosas. Felizmente poseo unas casitas que les daré en garantía.

El ministro se levanta y ordena al cajero que le siga; pero éste, que verdaderamente está preocupado con los $ 500 que consiguió á fuerza de discursos, le interrumpe :

—¿ Por qué no mandamos primero, ciudadano ministro, á buscar los $ 500?

— No sea usted impertinente, ciudadano cajero. El gobierno no puede descender hasta recibir esa limosna. Sígame usted.

Y salen juntos, efectivamente, el jefe y el subalterno. El ministro penetra en los diferentes escritorios que se llaman del *alto* comercio, que pudo ser *alto* en otros tiempos, pero que ahora ocupa lo que llaman les franceses el *rez-de-chaussée;* y después de comprometer su crédito personal, otorgando aquí un vale, allí un pagaré, acullá una hipoteca, más allá una retroventa, obtiene en empréstito una cantidad y regresa á su despacho. El pobre cajero, que sabe que esa *bolada* no vuelve á repetirse en mucho tiempo, carga los sacos de dinero y va por las calles cimbrado como una mata de coco.

A ambos les aguarda en el despacho el comisario! ! Éste, al ver los sacos de dinero, comienza á sospechar que el ministro es un hombre superior. Después de una ligera pausa, en que ninguno de los tres personajes articula una sola palabra, el ministro ordena al cajero entregar al comisario la cuota diaria hasta dejar agotado el fondo, y queda solo eu su despacho.

En seguida entra el secretario y comienzan los trabajos. Se oficia á todas las aduanas de la república para que sin pérdida de tiempo y en cumplimiento de la ley, remitan á la Contaduría general las contribuciones públicas, y á la aduana de la Guaira se le previene que use del telégrafo para informar al gobierno del arribo de los buques, con especificación de lo que pueden producir por derechos.

Apenas anuncia el vigía de la Guaira una velita en el horizonte, el administrador dirige el siguiente despacho telegráfico al ministro :

« *Barco de arriba á la vista. Debe venir muy cargado, porque trae sumergida toda la obra muerta.* »

El ministro lee el telegrama y suspira. Su fisonomía revela, sin embargo, en aquel instante los síntomas de una agitación interior. Una hora después llega por el alambre este despacho :

« *El buque ha fondeado. Es la Herminia de Amberes, cargada de papas y de otras menudencias que no causan derechos.* »

El ministro lee el telegrama y se abate. Aun podría decirse que una furtiva lágrima surca sus mejillas!

Así transcurren unos días hasta que el ministro de Hacienda convoca á los capitalistas de la ciudad para informarles de la situación y contratar un empréstito.

Es el *salón de conferencias*, en que se recibe á los convocados, un espacioso salón decentemente amueblado. En su testera se conserva como recuerdo de la *dictatura* el escritorio que usaba el secretario general, y al ver uno cerrado, inerme y sin avíos ese mueble delicado, del cual salieron tantos proyectos grandiosos, no puede menos que exclamar : ¡Oh vanidad de las humanas grandezas! Dos cuadros decoran aquel salón, testigo de tantas cuitas; contiene uno de ellos el retrato del ilustre publicista Andrés Bello, honra de Venezuela y del mundo, que parece decirnos á los que allí contemplamos sus ojos azules y su fisonomía fresca y risueña de hijo de Albión : — *No seáis locos, compatriotas; tened juicio, que ya basta de vagabundería!* — Y el otro cuadro contiene los retratos de los personajes que formaron el *Congreso de Lima*, quisicosa parecida al Congreso que celebraron los ratones, cuando para

comerse impunemente el queso acordaron ponerle un cascabel al gato.

A este salón asisten los capitalistas convocados por el ministro de Hacienda para contratar el empréstito. Abierta la sesión con un *quorum* convencional, que no puede dar lugar á dudas como el *quorum* del Congreso, el ministro de Hacienda hace una descripción patética del estado del Tesoro; excita el reconocido patriotismo de los concurrentes y termina por pedir una cantidad en empréstito, empeñando al cumplimiento de lo que allí se pacte, la fe nacional de la manera más solemne. Al discurso del ministro sigue, de ordinario, una pausa, que equivale al silencio de las tumbas. De los concurrentes, algunos están allí por lo que llaman los teólogos *quod metus causa;* otros por simple acatamiento á la invitación del gobierno, y los más por deferencia personal hacia el ministro. Pasado el estupor, se discuten las bases propuestas por el ministro, se alteran, se adicionan, se exigen nuevas garantías, se limitan las entregas diarias y puede considerarse á flote el empréstito, aunque todavía queda una duda, un sombrío temor, de si será suspendido el pago después que se agote el fondo. El ministro desvanece en el acto tan infundado temor, declarando que *en esta vez* será inviolable la fe prometida, y en comprobación declara que si por cualquier accidente, y lo que Dios no permita, fuere colgado este empréstito, el ministro de Hacienda renunciará el portafolio antes que suscribir á su propia ignominia. Este discurso desvanece todas las dudas, y el empréstito queda hecho, retirándose los capitalistas, con la dulce satisfacción de haber agregado á su martirologio un nombre más, el nombre del ministro.

La noticia del empréstito circula instantáneamente

en la ciudad, y al día siguiente las galerías del palacio se ven henchidas de una muchedumbre que ansiosa, aguarda al ministro de Hacienda. Éste llega más tarde que de ordinario, porque en la calle le han detenido los más impacientes, hasta el punto de verse el alto funcionario perseguido por los llamados *pickpockets* en los Estados Unidos. Para libertarse de estos interruptores, ha tenido que darles el dinero que llevaba en sus bolsillos y, agotado ya su peculio personal, acude á sus buenos cigarros habanos y también ¡los regala.

Y el infeliz entra en palacio, y al ver que la turba interior, compuesta de mujeres, mujercitas, cojos, mancos, paralíticos, acreedores, logreros, empleados, prestamistas, próceres y demás pensionados, se abre en ala para darle paso, se precipita por el centro, corre y de frente la mirada como quien no teme el ataque de flanco, atrapa la puerta de su despacho, entra, cierra, y al punto se escucha ¡TRIS, TRÁS! ¡ Es el golpe del cerrojo al caer sobre la cerradura!...

El secretario del ministro aplaca en el acto la general algazara que ha levantado aquella muchedumbre, declarando en alta y enfática voz que el empréstito contratado no puede ser aplicado sino á las raciones del ejército y que el gobierno se ocupa en la actualidad de preparar recursos para sus demás gastos.

La chasqueada muchedumbre emprende su retirada, llenando el aire de indignas imprecaciones. — Y el ánimo del extranjero que presencia tan triste escena, se afecta y se conduele al ver cómo toda una población en masa pretende vivir del Tesoro público, ¡de un tesoro para siempre agotado!

Despejado el campo, abre el ministro su despa-

cho y comienza la audiencia. El secretario entra y da cuenta :

De un despacho del ministro de Relaciones exteriores, en que pide diez mil duros para la legación de la República en Marruecos.

— *Archívese*, dice el ministro. Este no es tiempo de legados ni mandas ; si acaso lo será de fideicomisos.

De otro despacho del mismo ministro, en que pide veinte mil duros para pagar al embajador de Andorra en Caracas los perjuicios sufridos por sus nacionales.

— *Archívese*, dice el ministro. No hay dinero, que los reciba en especies, si gusta.

De un despacho del ministro de Crédito público en que pide diez mil duros para el remate de la deuda pública con arreglo á la ley.

— *Archívese*, dice el ministro. Pensar ahora en remates es locura rematada.

De un despacho del ministro de Fomento, en que pide veinte mil duros para la composición de los caminos públicos.

— *Archívese*, dice el ministro. — Otro día se compondrán.

De un despacho del ministro de lo Interior y Justicia, en que pide cien mil duros para pagar las dietas de los senadores y diputados.

— Que se tasen, dice el ministro, así que las hayan ganado. Entretanto, que se pongan á dieta y *archívese*.

De un despacho del ministro de Guerra en que advierte que continúa la guerra y que deben prepararse más fondos para ella.

— Al orden del día, dice el ministro, y trasládese al comisario.

Terminada la cuenta, anuncia el telégrafo la llegada del correo-paquete de Occidente.

El ministro se alegra porque recuerda que sus órdenes á las aduanas de Puerto Cabello, la Vela y Maracaibo han sido perentorias. ¡Algún dinero habrá traído el correo! ¡Pero el telégrafo lo diría! Seguramente la remesá viene en libranzas y será preciso esperar los despachos.

Llegan los despachos y el ministro sufre un nuevo desengaño. El administrador de Puerto Cabello se ha vuelto mudo y sólo puede pronunciar estas tristes palabras: *¡No hay!* El de la Vela anda á toda vela y no hay modo de alcanzarlo, y el de Maracaibo, calada la visera, flotante el hermoso penacho y descubiertas las rutilantes armas, cual cumple á los caballeros, declara solemnemente ¡que el dinero de la aduana se ha *apolillado!*

— ¡Bravísimo! exclama el ministro llevando la cosa á buena parte. — Y tiene razón para hacerlo así, si no quiere perder el juicio.

Otro parte telegráfico anuncia la entrada del vapor-correo de Oriente.

— La luz vino del Oriente, dice el ministro. — Tengo más confianza en el carácter oriental, porque es más gallardo. Pero si la remesa hubiera venido en dinero, el telégrafo la habría anunciado. Probablemente vendrá en libranzas, y tendré que esperar los despachos.

Y los despachos llegan para aumentar el desconsuelo del ministro. El secretario lee en alta voz los oficios.

La aduana de Barcelona está pereciendo, y el administrador pide un auxilio al ministro, porque jamás se ha visto en aquellas cajas un vacío semejante.

Las aduanas de Cumaná ó Andalucía también

están pereciendo, y los administradores, como buenos andaluces, piden un auxilio al ministro, agregando que, si no se les manda, corre peligro la tranquilidad pública.

Las aduanas de Margarita acusan recibo de un oficio que se les pasó hace tres años, por el cual quedan ya enterados de que se ha establecido la federación en Venezuela.

¡Y la aduana de Ciudad Bolívar, reina del Orinoco, alega sus regios títulos y se excusa también de concurrir al *rendez-vous!*

El ministro de Hacienda ha oído con calma la lectura de tan singulares despachos, pero su salud parece alterada. La faz está rubicunda y tersa, el pulso agitado, febril; y el secretario, que teme algún ataque de epilepsia ministerial, procura ponerse á buen recaudo y se retira.

Estas borrascas de la vida oficial duran poco, porque son demasiado violentas. Y además queda siempre al desgraciado el recurso de no sufrirlas por más tiempo, retirándose á su hogar. El ministro tiene este proyecto, cuando entra en su despacho el chambelán de palacio á anunciarle que el embajador de Andorra desea verle. ¿Qué hacer sino recibirle?

El embajador entra haciendo unas cortesías capaces de quebrar el espinazo á cualquier cristiano, en una época tan paralítica como la presente, y el ministro, no menos gentil, y haciendo, como se dice vulgarmente, de tripas corazón, ofrece asiento al diplomático. Canjeados los saludos á guisa de tratados públicos, el embajador abre los fuegos.

— Vengo, señor ministro, á hablar con usted acerca de un grave asunto.

— Oiré á usted con gusto, señor embajador.

— Usted dió á la legación de Andorra una libranza que ha sido protestada.

— Lo siento, señor embajador, pero se le dará otra.

— Es que no puedo conformarme ahora con eso, señor ministro. Necesitaré una garantía más perfecta.

— En tal caso tendrá usted que entenderse con el ministro de Relaciones exteriores, señor embajador.

— Es que el ministro de Relaciones exteriores me ha dirigido cerca de usted, por ser éste un asunto de Hacienda, señor ministro.

— Pero yo le dirijo á él por parecerme que el asunto corresponde al ministerio de Relaciones exteriores, señor embajador.

— ¡Entonces yo voy de Herodes á Pilatos, señor ministro!

— Pero no será usted crucificado, señor embajador. El gobierno le pagará.

— Yo no lo dudo un instante, señor ministro, pero ¿cuándo?

— En tres plazos, señor embajador.

Y el embajador se despide tan cortésmente como entró, aunque cuentan los espectadores que, al hacer la cortesía, inclinó mucho menos la rabadilla. El ministro también se retira.

Pero el padre Febo amanece muy temprano para el ministro de Hacienda, y apenas ha vuelto éste á su despacho, se le presenta el comisario y le informa que se ha consumido el dinero del último empréstito y se deben las raciones de aquel día.

El ministro, hasta cierto punto irritado, llama al cajero y le interroga.

— Diga usted, ciudadano cajero, la persona que le ofreció á usted ahora días aquellos fondos en centavos, ¿estaría dispuesta á prestarlos hoy?

— Lo está, ciudadano ministro, porque previendo que llegaría este caso, hube de asegurarlos.

— Pues entonces, reciba usted esos fondos y entréguelos al comisario.

El ministro pasa una orden á la secretaría de Guerra para que ponga á disposición del cajero media compañía que traslade al despacho el caudal de centavos que acaba de conseguirse, y acto continuo cierra su oficina, se retira á su casa, y trémulo, convulso, casi febricitante, escribe y envía su renuncia.

¡Crisis ministerial! es la noticia que circula una hora después. ¡Cayó el ministro de Hacienda! La prensa da esa noche el pésame á la patria, lamentando que la salud alterada del ministro, á quien su médico aconseja unos baños de mar, haya privado al país de los servicios de tan buen patriota, pero que indudablemente será reemplazado por otro igualmente digno.

Los acreedores á quienes el ministro les pidió dinero para el Estado bajo su garantía personal, le cobran y al fin le obligan á vender sus casitas. El exministro les paga y queda al mismo tiempo expropietario.

¿Y la poltrona ministerial? Ya está ocupada otra vez; pero bien podrían recordarse al nuevo mártir estas palabras del ilustre Canga-Argüelles: — «Con grande equivocación se conducen los que creen que la ciencia de Hacienda se reduce sólo á hallar dinero».

IDIOTISMOS Y BARBARISMOS

DE LOS VENEZOLANOS [1]

(ARTÍCULO DEDICADO AL PROFESSOR ERNST)

Refieren las antiguas crónicas que el emperador Carlos V solía decir á sus amigos, que debía hablarse en *español* á los dioses, en *italiano* á las mujeres, en *francés* á los hombres, en *alemán* á los soldados,

(1) Este escrito produjo en Caracas muy buen efecto, porque algunas palabras que se usaban indebidamente, como *camisón por traje ó vestido*, no volvieron á ser empleadas. Pero de entonces á hoy han brillado tres escritores en filología, que han contribuído grandemente á fomentar el buen uso del lenguaje español en la república. Uno de ellos es el Sr. Julio Calcaño, secretario de la Academia hispano-venezolana, que publicó un libro muy interesante: *El Castellano en Venezuela*. Otro escritor es mi viejo amigo Baldomero Rivodó, que publicó en París, en casa de los editores Garnier hermanos, varios volúmenes muy interesantes sobre esta materia, y el tercer escritor es el Sr. Fortoult Hurtado, que ha publicado, en *El Cojo Ilustrado*, « escritos muy sensatos y muy interesantes », en los cuales ha combatido en mi concepto victoriosamente, varias resoluciones de la Real Academia Española en materia de gramática de la lengua. Considero á estos tres compatriotas como tres civilizadores del país, y les exhorto á que no desmayen en su patriótica obra de regenerar el habla castellana tan malamente tratada en estos últimos tiempos en el periodismo venezolano.

en *inglés* á los gansos, en *húngaro* á los caballos, y en *bohemo* á los diablos.

Carlos V fué, sin duda, un gran señor y un gran monarca. España, durante su glorioso reinado, fué la primera potencia del mundo, y sus armas victoriosas brillaron tanto en Europa como en África y en América.

Podría decirse que al mismo tiempo que gran monarca, fué el vencedor de Francisco I un políglota célebre.

Algunas dudas tenemos acerca de la exactitud del dicho de S. M., y por el pronto se nos ocurre decir que si el *bohemo* es en realidad el idioma de los diablos, en *bohemo* deberíamos hablar los venezolanos, hace ya veinticinco años, para entendernos. El diablo está suelto en Venezuela, va ya para un cuarto de siglo, y todos estamos acaso sin saberlo, poseídos de un espíritu verdaderamente diabólico. Sea esto dicho en paz, sin que pueda excitar la triste susceptibilidad de los que todavía piensan que la vida de Caracas es una vida esencialmente paradisíaca.

Bien podrá ser el *inglés* el idioma de los gansos; pero no por esto son gansos los ingleses, ni mucho menos sus descendientes, los felices moradores de la Unión Americana. Antes al contrario, les tenemos por hombres no nada estúpidos, y esperamos que su majestad habrá rectificado su opinión después que haya sabido que el *inglés* es el idioma de los dioses liberales (porque hay también dioses oligarcas), y que la *libertad*, reina del coquetismo político, sólo se alberga bajo el cielo de Albión y de los Estados Unidos.

En cuanto al *alemán*, la reciente guerra de la confederación germánica contra la *raza latina*, representada por Francia, ha probado ciertemente que aquel idioma es el más adecuado para hablar á los

soldados, porque á no ser así, no se habría consumado la catástrofe imperial que, en lugar de llevarnos al Rin ó á *Berlín*, nos ha dejado, á los de la raza, *en berlina*.

Mientras los caballos se deleitan hablando *húngaro* y algún Congreso venezolano decide que aquí debemos hablar *bohemo*, deberíamos cultivar el *español* para evitar los idiotismos y barbarismos que á cada paso cometemos, tanto en la prensa como en la tribuna, tanto en la *pulpería* como en los salones.

Nos llamamos hijos de los españoles sólo para disculpar con nuestro origen las faltas que se nos reprochan. Tal excusa prueba simplemente que no conocen á España los que piensan que es ella la única patria del error. Allí, como en todas partes, para cada crimen ha habido una virtud y para toda caída una elevación. Y hay algo que no podemos quitar á España los que nos llamamos sus hijitos, sin cambiar nuestro idioma por el *húngaro*, á saber, el espíritu esencialmente honrado, gentil y caballeresco de la raza española.

En Venezuela se habla el idioma español con más propiedad que en otros pueblos hispanoamericanos, pero jamás podremos hablarlo como en España, porque hemos adquirido vicios de pronunciación que son ya incorregibles. Podríamos escribirlo con bastante perfección, si en lugar de ir adoptando palabras y frases completamente extrañas al idioma, consultásemos preferentemente á los grandes maestros de la lengua.

Por vía de distracción nos hemos decidido á publicar los siguientes ejemplos, que son de uso muy frecuente en Santiago de León de Caracas.

* * *

Un diarista escribe : « Venezuela se *independizó*

de España y fundó una verdadera república.» Dependencia y depender son palabras del idioma. De la primera se forma independencia y de la segunda podría salir *independer*, pero en ningún caso *independizar*.

Por lo que toca á la verdadera república, que hemos fundado aquí después que alcanzamos nuestra independencia, ¡Dios guarde al diarista muchos años y lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

* * *

Cuánto *desgano* tengo, decía un gastrónomo ahora días, lamentándose de su inapetencia. Si la palabra simple es *gana*, dicho se está que la compuesta tiene que ser *desgana* y femenina. ¿Con qué fin cambiarle su género, siendo tan malos nuestros masculinos?

* * *

La *inconducta* de ese empleado amerita su destitución. He aquí una frase del estilo oficial. Pero observamos que la *inconducta*, si fuese palabra correcta y no un solemne barbarismo, en ningún caso equivaldría á mala conducta. Destituyamos, pues, á los malos empleados con un motivo más español.

* * *

La niña pedía su *auja* (por aguja) para seguir cosiendo, y el niño hacía en el corral un *aujero* (por agujero) para escurrirse en el vecindario. Esta frase nos recuerda al posadero de San Joaquín, en 1847, que pedía el *cacado* pronto porque los viajeros querían *dirse*, y les aconsejaba que descansasen en un cuarto *vacido*. Lo mismo es letra de más que letra de menos.

* * *

Enjáguate la boca, dijo la vieja á la chiquilla cuando se levantó. La niña se *enjuagó* (y no enjaguó) y poco después se *enjugó* sin que la buena viejecita hubiese comprendido la diferencia de jugos y de enjuagues.

* * *

Los discípulos del licenciado Vidriera dicen á cada paso en un estilo patético y conmovedor frases como esta : « Después de tantas ilusiones, tantos desencantos. Después de tantos engaños, *tantas decepciones !* » Engaños tras de engaños, decimos nosotros, porque el vocablo *decepción*, derivado del latín, significa engaño, y en ningún caso desengaño como se supone en Venezuela. ¡Continuemos, sin embargo, en nuestro estado de *decepción*, que es un estado de feliz beatitud!

* * *

Un agricultor, que espera todavía el resultado de la *cuestión agrícola*, nos decía ahora tardes : « Mi café ha *floreado* extraordinariamente; espero una gran cosecha. » Nos alegramos de la ventura de nuestro amigo el cosechero, porque comprendimos que su café había *florecido* ó echado flores, signo evidente de próxima carga.

* * *

¿Cómo llama usted, señor don Matías, sus plantíos de café? — Cafetales. — ¿Y sus plantíos de cacao? — Cacaguales. — Por el amor de Dios, señor don Matías, si usted sigue la etimología, los llamará *cacaotales* y así sonarán mejor. No olvide usted que el cacao, ó sea el *teobromo*, alimento de los dioses, es

digno de toda consideración, y se produce, no en las *tierras de riego* como lo cree usted, sino en las de *regadío* como lo ha dispuesto *misia* Academia. ¡*Misia*, contracción de *mi señora!* ¿Habrá un vocablo más ridículo? Tiene alguna analogía con *mis*, que es el nombre científico del ratón marino.

* * *

La mamá disponía el ajuar de la hija. La modista recibía la siguiente orden : Hágale usted á mi Julieta docena y media de *fustanes* (enaguas debió decir), una docena de *camisones* (trajes ó vestidos debió decir y no camisas grandes) con sus *cotas* bien ajustadas (si serían de mallas de hierro ó de alambre en vez de *corpiños*) y procure usted adornar la mitad de los camisones con lindos *faralados* (en lugar de adornar las *basquiñas* con *farfalaes*) eligiendo cuidadosamente los colores que le digan bien á mi Julieta, que es, como usted la ve, muy *catira* (por rubia y tal vez blonda). La modista procedió á cumplir las órdenes, resolviendo compensar los barbarismos de la mamá con la barbaridad de los precios.

* * *

En días pasados (*y no el otro día*) se quejaba un amigo del aislamiento en que vivía y nos dijo que estaba *íngrimo* (por solo). Otro refería con cierto aire de paternal satisfacción que su esposa acababa de dar á luz *morochos* (en vez de gemelos). Y el tercero decía que el último de sus chiquillos estaba ya haciendo *peninos* (en lugar de pinicos).

* * *

En la última función de armas, según el parte que acaba de pasar el general *Ración*, el enemigo dejó en

el campo cinco *chopos*. Si el general hubiese dicho *fusiles* habría escrito más racionalmente.

* * *

El maestro Victorio es uno de los mejores arquitectos de Caracas, y, sin embargo, llama *lumbre* (el fuego) á la pieza de madera que se coloca en la parte superior de una puerta. ¿Por qué no llamarla *umbral?* Y llama también *michinales* (en lugar de mechinales) los agujeros que se dejan en las paredes para colocar los andamios. ¡Cuidado, señor Victorio, con olvidar el tecnicismo del arte!

* * *

Nuestros jinetes serán buenos jinetes, pero no siempre buenos hablistas; pues llaman *arsiones* las correas con que están asidos los estribos de montar (en lugar de *aciones*, femenino), y dicen que sus caballos están *espeados* cuando tienen maltratadas las patas por haber caminado mucho (en lugar de *despeados*) y los hacen *engrillar*, es decir, llevar erguida la cabeza por medio del freno en vez de *engollar*.

* * *

No hace frío en Caracas; pero si por fortuna hiciese, ya oirían ustedes á algunas gentes quejarse y decir que estaban *titiritando* (en lugar de *tiritando*). Esta falta puede perdonarse en atención á que nues tros inviernos son más de agua que de frío.

* * *

La enferma necesita una *ayuda* — pues traigan la *visitadora*. Esta palabra infunde más sospechas que

jeringa, y atendida la clase de visita que se pretende hacer, el vocablo es ridículo. *Ayuda* sirve para las dos cosas, si es que nos repugna el nombre de una de las principales calles de Puerto Cabello.

* * *

¡Cuántos *tereques* y *corotos* hay en esta casa! *Trastos* debió usted decir, señor casero. Y en otra ocasión no confunda usted á los *roperos*, que son los que venden ropas hechas, con los *colgaderos* de las mismas ropas; ni llame usted *pipiolaje* ó *chipichipaje* á las *minucias* de una casa, porque para eso tienen todas las cosas su nombre, y si á usted le llaman *godo* siendo *liberal*, se desagrada; y si le llaman *liberal* siendo *godo*, le sucede lo mismo, ¡ó lo deja correr!

* * *

Muchacho (por mozo), « lleva este *bojote* de paños al herido para que le *embojoten* la pierna ». ¡Cuántos *bojotes* y *embojotadores* tenemos aquí! Más cuerdo habría sido que el mozo hubiese llevado el *lío* al herido para que le *entrapajasen* la pierna. ¡Ya se habría curado!

* * *

En una comida familiar, agotadas ya las principales piezas de un pavo, se ofreció el *carapacho*. Un mocito imberbe, que estaba amostazado porque en realidad no había comido, se negó á recibirlo por *carapacho*, porque él no quería comer la concha calcárea que cubre el cuerpo de los cangrejos, ¡pero sí lo tomó por *caparazón!*

*
* *

Dinos, Pepito, ¿cómo se llama la mujer callejera y amiga de corretear? — Callejera. — Pues se llama *pindonga*, así como se llaman *zangarillejas* las de otra especie. Y si pretendes contestarnos una *pachotada*, ten entendido que nosotros decimos *patochada*, las mismas letras pero colocadas de diferente modo.

*
* *

Está intransitable el camino de Caracas al puerto. Los *barreales* obstruyen el tránsito. Si usted hubiese dicho los *barrizales*, señor empresario, ¡habríamos sabido la verdadera causa de su obstrucción!

*
* *

¡Conque el huésped de ustedes comió como *un boa!* Nos hemos quedado sin saber de qué modo comió, porque no conocemos sino *la boa*, pero ustedes se han propuesto masculinizar á todo el mundo, para que siga el *brollo* (por *embrollo*) en que estamos, olvidando que estos *brollos* suelen ser peligrosos, porque algunos se *rascan* (en lugar de *embriagan*).

*
* *

Es popular en Venezuela la *guachafita*. Algunos la llaman *guachafa* en los casos serios y graves. Otros, inconformes con declinarla solamente, la conjugan en forma de verbo — *¡guachafitear!* — ¿Qué significan estos diferentes vocablos? Sea *guachafa* ó sea *guachafita* la primitiva palabra, hasta la fecha no conocemos su verdadera significación. Es una cosa que no puede definirse, porque se ve y no se palpa; tiene base y está en el aire; es baja y parece alta;

seduce y no engaña; engaña y ¡no seduce! Es una cosa indefinible. No es el *humbug* de los americanos ni la *añagaza* de los españoles, sino algo más expresivo, más peculiar de este país, algo que está en el aire, en la tierra, en la sangre, en las costumbres de sus habitantes. ¡Esta tierra es una *guachafa* es frase muy popular! ¡Ahora días, decía un hombre de Estado que no toleraría más *guachafitas* ni *comejoneras!* ¿Qué significan estas comejoneras? En Venezuela existe un insectillo, llamado *comején*, que tiene la virtud de devorar en un tris las maderas de los techos. ¿Será este bichito el fundador de las comejoneras? Esperamos que *Bibliófilo*, que es hombre entendido en este género de asuntos, se dignará decirnos la verdadera acepción de los vocablos *guachafita* y *comejonera.*

* * *

¡Qué *ensarte* de cosas ha escrito este hombre! ¡Está bien! Ya comienza la crítica, pero que comience en castellano. ¡Qué *sarta* de cosas, debió decir el criticón!

PORVENIR

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA [1]

Mucho tiempo antes que ocurriera la catástrofe financiera que obligó á la República Argentina á suspender sus pagos, fué escrita y publicada en París la siguiente apología, traducida al francés por mi querido amigo el señor Viale Rigo.

Hago constar esta circunstancia, no para darme el carácter de profeta, sino para demostrar simplemente cuán arraigadas estaban en mi espíritu, entonces como hoy, mis convicciones acerca de los perniciosos efectos que en todas partes ha producido y seguirá produciendo el papel moneda, inconvertible y de curso forzoso.

Todos los países hispano-americanos, con excepción del Uruguay y de Venezuela, tienen perturbados sus cambios internacionales de una manera desastrosa, debido esto, en algunos, á la circulación de la plata, que carece ya de paridad con el oro, y en los

(1) Este escrito fué dedicado por mí al notable diario argentino *La Nación*. y publicado es Buenos Aires el 7 de enero de 1901. (*Nota del Autor.*)

demás á la existencia del papel moneda como agente principal de la circulación.

Yo no sé por qué medios se ha salvado el Uruguay de tan calamitosa epidemia; pero respecto de Venezuela puedo decir que el gobierno que emitiese allí papel moneda duraría poco. Las masas populares, en Venezuela, son inteligentes, y el odio al papel moneda ha sido allí fomentado por las clases distinguidas, que han comprendido que tal recurso fiscal causaría la ruina definitiva del país.

En la República Argentina las cosas han pasado de otro modo. Los hombres distinguidos é influyentes de aquel país, que constituyen en política una verdadera oligarquía, creyeron que el papel moneda sería un recurso maravilloso para salir de las dificultades fiscales en que estaban envueltos, y unos de muy buena fe, otros por especulación, se dieron todos á emitir papel moneda de curso forzoso, con tal entusiasmo, que hoy existen en aquel país unos 300 millones de pesos en este género de moneda, que Napoleón llamó, con gran propiedad, la peste de las naciones.

Para probar cuán falsas han sido las nociones económicas difundidas en la República Argentina, bastará decir que en todas las publicaciones oficiales, así como en la prensa diaria, la circulación del papel moneda se ha llamado circulación fiduciaria, como si fuese posible depositar ninguna confianza ó *fiducia* en un papel inconvertible y de curso forzoso, y como si en el mundo comercial y financiero no se supiese que la circulación fiduciaria de un país consiste exclusivamente en los billetes de Banco, cheques y otros papeles, pagaderos á presentación en dinero efectivo, que forman lo que se llama moneda de papel y no papel moneda, como el argentino.

No sólo los escritores oficiales, sino los diaristas

argentinos, han contribuído á difundir en el público ideas tan falsas como la siguiente paradoja : « Cuando sube el oro, ocurre esto porque escasea el papel », como si fuese posible una comparación entre dos cosas enteramente distintas. Parece increíble que de buena fe haya podido sostenerse tan insólita proposición, pues en ella no se trata ya del oro como agente principal de la circulación, sino del oro como mercancía, estimado en papel moneda; de manera que, mientras mayor sea la existencia del papel, mayor será el premio del oro, porque en realidad no es el oro el que sube, sino el papel el que baja, el que se deprecia sensiblemente. Cuando una mercancía abunda y se pretende cambiarla por otra distinta que tiene un valor real, es natural que el precio de la mercancía *solicitada* se ponga en relación con el precio de la mercancía que abunda y sólo tiene un valor nominal. En toda comparación de valores es indispensable que exista la base de la paridad para no caer en un absurdo.

Hoy está demostrado de una manera incontrovertible, como lo explica con tan abundante copia de razones el honorable señor Goschen en su interesante obra *Teoría de los cambios extranjeros*, « que en
» todo país en que existe una gran circulación de
» papel inconvertible, el oro abandona su importante
» función de agente de la circulación para aparecer
» como mercancía; y como el valor de las cosas está
» representado por otro agente que no es idéntico al
» oro, el precio de las mercancías varía constante-
» mente, y si se produce un alza general en los pre-
» cios á raíz de excesivas emisiones de papel, el
» precio del oro, *estimado en papel*, subirá tam-
» bién ». Esto es lo que ha ocurrido y seguirá ocurriendo en la República Argentina, aunque digan lo contrario sus economistas.

Para tener una idea exacta de lo ocurrido en tan hermoso país, bastará leer el siguiente cuadro que aparece al frente de la Memoria de Hacienda presentada en 1899 al Congreso argentino. ¡Es un cuadro sombrío, digno de las pompas fúnebres!

Dice el ministro lo siguiente :

« Hemos pasado diez años sufriendo las conse-
» cuencias de la crisis más intensa y más penosa
» que haya jamás pesado sobre el país. Los desórde-
» nes administrativos y sociales que la precedieron;
» los gastos sin medida de los gobiernos; los enor-
» mes empréstitos externos é internos nacionales,
» provinciales y municipales que se contrajeron, y
» cuyos capitales fueron, en gran parte, dilapidados;
» el abuso del crédito público y privado; la malver-
» sación de los fondos de las instituciones de crédito
» nacionales; la sociedad entregada al lujo y á la di-
» sipación de dineros ganados fácilmente, trajeron
» enorme perturbación económica, comprometieron
» el porvenir del país durante muchos años, cega-
» ron las fuentes del crédito é hicieron naufragar
» numerosas fortunas privadas. »

No puede ofrecerse un cuadro más triste del estado fiscal de la República Argentina. Pero falta á ese cuadro una pincelada que no se atrevió á dar el valeroso ministro y que yo no vacilo en darla, sin temer que él pueda decirme como Apeles á Crispín : *Ne sutor ultra crépidam*. Falta la pincelada magistral que presenta la causa de tanta desolación. Hela aquí — y el peculado cometido durante tantos años por varios de los altos magistrados de la república, obligados bajo un solemne juramento á comportarse como hombres de bien.

¡El peculado! He aquí la gran desgracia de la América española! Los países que, á raíz de la gloriosa lucha en favor de la independencia, se constituyeron,

en la América española, en naciones soberanas é independientes, se condujeron en las primeras décadas de su existencia con tanta honradez, con tanto patriotismo, que cautivaron á los demás pueblos de la tierra. El crédito de esos países fué un verdadero timbre de gloria para sus conductores; pero las costumbres fueron corrompiéndose luego, el sentimiento de la codicia, ó sea la maldita sed del oro, como la llamó Virgilio, fué desarrollándose con el tiempo, y el prevaricato y el peculado han llegado hoy á tal grado en la mayoría de las repúblicas hispano-americanas, que el espíritu se espanta y anonada al contemplar el desastroso cuadro. Podría decirse que pasó ya el tiempo de la honradez, de la probidad, de la dignidad personal y de los demás sentimientos que ennoblecen la especie humana. Ya no existe el ideal de la patria ni la ambición de la gloria. El único ideal de estos tristes días, en la mayoría de las sociedades hispano-americanas, consiste en aspirar á una presidencia, á un ministerio, á un empleo subalterno, para poder pelechar con el Tesoro público.

¿A dónde irán á parar las naciones hispano-americanas que perseveren en tan criminal conducta y no vuelvan al camino del honor? Puede tenerse como evidente que tal conducta será causa eficiente, en algunas, de guerras intestinas que traerán consigo su inevitable cortejo de males, la ruina, el empobrecimiento y el hambre de las poblaciones, y, en último término, las intervenciones extranjeras, en protección de los intereses de súbditos extranjeros establecidos en ellas. Es un absurdo pensar que semejante sistema de administración fiscal pueda permitir á ningún gobierno el pago puntual de su presupuesto de gastos públicos. Es un delirio pensar que con un tesoro convertido en tonel de las Danaides, pueda ningún gobierno hacer frente al servicio puntual y

religioso de su crédito, y sin crédito no existirá jamás ninguna base estable en favor de la paz pública.

Si la República Argentina desea conservar la paz interior, tendrá que inspirarse en sentimientos de justicia y de equidad para allanar las dificultades de su actual situación financiera. No es con medidas injustas y violentas, siempre ineficaces en tan grandes crisis, como podrá conjurarse el mal, sino con un procedimiento bien estudiado, basado en la justicia, que le permita eliminar los 300 millones de pesos en papel moneda existentes, sin perjuicio de los tenedores de ese papel, que no deben ser las únicas víctimas expiatorias de las pasadas locuras.

En vez de dictar leyes de conversión (en las que nada se convierte, pues no se realiza la mutación de una cosa en otra); en vez de reducir con una plumada el valor legal de papel á 44 0/0, dejando en el tintero ministerial el 56 0/0 restante, lo que procede es estudiar; si no, sería preferible, de acuerdo con los tenedores del papel, decretar su consolidación á la par, en forma progresiva y amortizable por el Estado; de modo que, en seis ú ocho años, la gran masa de papel desaparezca, sin detrimento de sus actuales tenedores y de manera que, poco á poco, sin perjuicio de los compromisos pendientes pagaderos en papel, fuese restableciéndose la circulación normal del oro, como agente principal de los cambios. Ese día sería de gran júbilo para la República Argentina, que está llamada, en mi sentir, por su situación geográfica, por la calidad de su población, por sus excelentes climas y las inmensas riquezas que su territorio encierra, á ser la primera nación del mundo latino en América. Ya lo sería si el papel moneda no la hubiese obligado á detenerse en su camino; pero lo será si sigue el ejemplo de los Estados Unidos de Amé-

rica, en un caso análogo, en materia de crédito.

Habiendo propuesto el presidente Johnson al Congreso de 1868 que destinara á la amortización de la deuda los fondos con que se pagaban los intereses, el país en masa, puede decirse, rechazó la idea con indignación. El Senado dictó, por *unanimidad*, el siguiente acuerdo :

« El Senado ha recibido, con profundo sentimiento » de pesar, las indicaciones contenidas en el mensaje » del presidente, referentes, á la repudiación de una » parte de las obligaciones de la deuda nacional. El » Senado estima la repudiación de la deuda, bajo » ésta ó bajo cualquiera otra forma, como un CRIMEN » NACIONAL. El honor de la nación exige el pago de » la deuda pública con la más completa buena fe » respecto de todos sus acreedores, tanto nacionales » como extranjeros; y ello, no sólo según la letra, » sino también conforme al espíritu de las leyes, en » virtud de las cuales esa deuda ha sido contraída. »

« Y la Cámara de representantes aprobó, por » 154 votos contra 6, la siguiente moción : « Atendiendo á que si la proposición del presidente cir» cula en el mundo sin la competente protesta en » contrario, podría ser considerada como la fiel » expresión de los sentimientos dominantes en el » Congreso de los Estados Unidos, resuelve declarar, » como declara : que la repudiación de la deuda » nacional, bajo cualquiera forma, es odiosa al pueblo » de los Estados Unidos. En ningún caso y por » ningún motivo, sus representantes consentirán » ofrecer á los acreedores públicos, como pago inte» gral, *una suma menor que aquella que el gobierno* » *se ha comprometido á pagarles* ».

Así proceden los gobiernos que desean conservar el crédito ó restablecerlo.

SILVERLAND

ALEGORÍA FINANCIERA PUBLICADA EN PARÍS EN NOVIEMBRE 1888

En una de las obras del célebre historiador Kanteloup se halla la siguiente narración de lo que ocurrió en Silverland antes de la fundación del imperio romano. Como los sucesos que el historiador escandinavo refiere con tanta simplicidad se parecen mucho á lo que hoy ocurre en cierto país de la tierra, nos apresuramos á traducir aquella narración para que nuestros lectores queden edificados.

« Existió en la edad pastoral del primer siglo un país dotado por la Providencia con riquezas infinitas. Los ríos que le bañaban arrastraban en sus aguas arenas argentinas; las montañas que le rodeaban, encerraban en sus antros filones de oro; sus ricas praderas eran magníficas para la cría de animales, especialmente de carneros.

» El clima era delicioso, seis meses de calor, seis meses de frío durante el año. En fin, esta tierra era la tierra de promisión, una esquina del Paraíso primitivo. Los habitantes vivían felices, porque nada tenían que envidiar á los demás pueblos de la tierra. Todo lo que deseaban ó necesitaban, aquella fecunda tierra se los daba en abundancia. El gobierno que regía el país era un gobierno patriarcal, y había dispuesto que las pequeñas contribuciones, necesarias para el sostenimiento de la autoridad pública, se pagasen con los mismos productos de tan fecunda tierra.

» La reputación de tan maravilloso país no tardó en extenderse entre las naciones vecinas y despertó la concupiscencia de los extranjeros, que poco á poco llegaron en caravanas á Silverland en busca de la fortuna.

» En el hemisferio opuesto la codicia tentó igualmente á los más necesitados, y no transcurrió mucho tiempo sin que Silverland se viese invadido por una falange de albionenses, galos y teutones. La llegada de tanta gente en busca de la fortuna contribuyó á multiplicar los productos de Silverland de tal modo, que las ovejas parían seis veces al año, y en pocos meses el país, sin sentirse trasquilado, pudo exportar lanas y preparar carnes saladas para el consumo del antiguo hemisferio.

» El gobierno patriarcal, conmovido por tan inesperada grandeza y deseoso de estimularla, decretó, de acuerdo con los magnates del país, la emisión de un *papel moneda* destinado á pagar, no sólo las contribuciones, sino también toda clase de deudas particulares. Este papel se llamó nacional.

» Poseemos aquí, queridos compatriotas, dijo el gobernador ante la asamblea de notables, minas de oro y de plata en abundancia; pero para acuñar moneda tendríamos necesidad de explotar las minas; esta operación es lenta y costosa; preferible será crear un papel moneda y emitir billetes al portador desde 5 centavos hasta 1.000 pesos. Esta medida será en todo caso mucho más fácil, más rápida y al propio tiempo más económica.

» Los notables aplaudieron frenéticamente la arenga del gobernador, y pocos días después comenzaron á circular los billetes : ¡los albionenses fueron los más solícitos en procurar las máquinas, el papel y los timbres indispensables para la fabricación! Poco á poco el gobierno patriarcal puso en circulación una

cantidad tan grande de este papel, que para contarla se habría necesitado medio siglo.

» ¡La creación de la nueva moneda fué una medida extraordinariamente feliz y popular! Todo el mundo se creía rico. Como el gobierno no era egoísta, permitió inmediatamente la creación de toda clase de Bancos, cuyo capital consistiría en billetes de la misma clase. Se fundaron los Bancos, y todo el que necesitó recursos pudo conseguirlos en billetes, dando la garantía hipotecaria de sus propiedades. La felicidad había llegado á su colmo. La agricultura se desarrolló, la cría de animales aumentó considerablemente; y las propiedades raíces, que hasta entonces no habían tenido ningún valor, comenzaron á figurar en el catastro de la riqueza pública por sumas fabulosas.

» Deseando el gobierno hacer algo más para bien de la patria, se dirigió á los capitalistas de Albión, de la Galia y de Teutonia para contratar varios empréstitos de sumas considerables, con el pretexto de aplicarlas al pago de deudas anteriores y de aumentar las vías de comunicación. Cuando el Gobierno se cansó de pedir empréstitos, las provincias exclamaron : « Ahora es nuestro turno », y comenzaron á pedir dinero para sus necesidades particulares, y el dinero les fué prestado en abundancia, porque Silverland estaba á la moda en las bolsas de Albión, Galia y Teutonia. Los reyes de las *finanzas* en esos tres países se frotaban alegremente las manos cada vez que se les presentaba algún negocio financiero de Silverland : ese día se iban contentitos y gozosos á sus casas, creyendo que tenían en sus bolsillos un pedazo del cielo. ¡No se engañaron! La crónica cuenta, en efecto, que aquellos magnates ganaron en esos negocios millones de *luises*, de *victorias* y de *guillermos*, y que tuvieron la habilidad de desembarazar sus

portafolios, lo más pronto posible, de los papeles de Silverland que guardaban en ellos.

» El entusiasmo que produjo Silverland fué tan considerable que, agotada la nomenclatura de los Bancos y de las Rutas, vino en mientes á los financieros más malignos la idea de formar en tan maravilloso país compañías anónimas para la fabricación de los más extravagantes productos, como bolas de jábón espiritual, gotas mágicas, perfumes de flores artificiales y otras maravillas del mismo jaez. Tan bellas invenciones producían la mayor sensación en el público, el cual subscribía cinco veces y hasta quince las sumas exigidas por los magnates financieros, y esto por dos motivos : primero, porque el público no podía suponer que esos magnates quisiesen trasquilarlo, y segundo; porque tenían confianza en Silverland, que seguía produciendo muchos carneros.

» Mientras ocurrían estos sucesos, las cosas se complicaron seriamente en Silverland, donde la llegada de tantos extranjeros había creado mil necesidades, desconocidas hasta entonces de los indígenas. Para organizar la polícia, el gobierno se había visto obligado á aumentar el número de sus empleados ; y para cumplir los compromisos contraídos con Albión, la Galia y la Teutonia, había tenido que decretar el pago de las contribuciones públicas en dinero efectivo.

» Esta medida no alarmó absolutamente al público, porque los notables pensaron que si el oro se encarecía, las propiedades valdrían mucho más al venderse por papel. Así sucedió y todo subió de precio. Las casas que valían antes 10.000 pesos, fueron estimadas al día siguiente en 20.000. Los terrenos que la víspera se vendían en 20.000, se vendieron al día siguiente en 40.000, y el pueblo de Silverland no pudo explicarse sino más tarde que

todas las necesidades de la vida se habían hecho más y más costosas; y que un huevo de gallina para hacer una tortilla costaba 5 pesos, un sombrero 20 pesos, un par de botas 100 pesos, y en esta misma proporción los demás artículos de uso diario. Todos parecían más ricos que antes, pero en realidad todos estaban más pobres que nunca.

» Mientras los albionenses, los galos y los teutones remitían en dinero efectivo á Silverland el producto de los empréstitos nacionales, de los empréstitos provinciales y los fondos de las compañías anónimas para la construcción de caminos y de trabajos públicos, el oro bastaba para las necesidades del momento, y las *finanzas* de Silverland se sostenían en un estado de equilibrio acrobático. Desgraciadamente todo tiene fin en este mísero mundo, y las fuentes debían secarse.

» Llegó, pues, el momento crítico, *sunt lachrymæ rerum!* de buscar el oro por todas partes para pagar á Albión, á la Galia y á Teutonia los intereses y amortización de los empréstitos contraídos, así como las ganancias procedentes de los caminos y obras públicas hechas con ese dinero; pero el oro se había eclipsado; lo buscaban á 100 por 100, á 200, á 300 0/0 nada; el oro se había escondido, porque los usureros, que miraban el rumbo que tomaban los sucesos, pensaron que si cambiaban su oro por papel, quedarían en la estacada, con una mercancía sin ningún valor. El pánico que surgió á raíz de la resolución tomada por los usureros fué indescriptible. El papel nacional fué ofrecido en todas partes á *mil* por *uno*, y no había compradores. El gobierno de Silverland se vió en la triste necesidad de suspender sus pagos. ¡ El pobre ! ¡ no podía hacer otra cosa ! Las provincias siguieron el mismo ejemplo. Las compañías para la construcción de rutas que-

braron, y el mayor desastre conocido en los anales históricos de los pueblos de la antigüedad se consumó en tan hermoso país. La ruina fué general. Todos los suscriptores de Albión, Galia y Teutonia perdieron cuanto habían pagado. Los únicos que se aprovecharon y quedaron ricos y contentos fueron los reyes magos de las *finanzas.* »

Así concluyó la antigua Silverland, según la narración del viejo historiador Kanteloup, que se encuentra en el capítulo intitulado *Uso y abuso del crédito*, páginas 400 á 425 del volumen 9.º de sus obras.

FILOSOFÍA RELIGIOSA

TÉRMINO DE LA VIDA HUMANA

Dios ha creado esta obra inmensa y maravillosa que llamamos el *Universo* con sujeción á leyes físicas, inmutables y eternas que el hombre no puede contrariar, y ante las cuales tiene que prosternarse.

Estas leyes, respecto del hombre, que participa de una doble naturaleza orgánica y espiritual, pueden refundirse en estas dos sublimes palabras: VIDA é INMORTALIDAD, que corresponden á su doble carácter físico y moral. Como ser animal y orgánico, el hombre está sometido á las leyes generales é inflexibles de la materia: como ser espiritual, esa misma materia organizada sirve de instrumento á su inteligencia y se subordina á sus caprichos, vicios y virtudes.

La naturaleza material del hombre, á pesar de ser perfecta, le conduce al término necesario de toda materia organizada, la *transformación.* Su naturaleza moral le diferencia de los demás animales porque le permite razonar sus actos y conocer su depen-

dencia absoluta de una voluntad suprema. Es su naturaleza moral la que infunde en el hombre la idea de Dios y el presentimiento de una nueva vida, más allá de los límites de la tumba.

La vida orgánica y la vida animal, por misteriosas que parezcan sus leyes, se presentan á los ojos del hombre como resultado de la combinacion de las fuerzas ciegas de la naturaleza y del poder vital difundido por Dios en todas partes. Esas fuerzas ciegas que el hombre ve y no puede explicarse, podrían á veces llamarse espirituales, porque existen en los cuerpos de un modo imperceptible á los sentidos, hasta que se ponen en acción en circunstancias determinadas. Son ellas las que producen los fenómenos del calórico, de la luz y de la atracción : son ellas las que dan calor y colorido á nuestra sangre, y variadas tintas á las plantas y á las flores, y también las que forman en las profundas cavernas de la tierra, metales y minerales que se convierten más tarde en cristalizaciones admirables.

El poder vital obra sin que sea dado al hombre penetrar la esencia de su misteriosa ley. Por este poder, una semilla implantada en la tierra produce un árbol gigantesco que cien años más tarde dará sombra á un inmenso valle. Este principio vital, desarrollado desde el instante de la fecundación, preside en el hombre la evolución de sus órganos, les imprime el movimiento que les es peculiar, y produce más adelante, con auxilio del cerebro, las maravillas del arte y del sentimiento. La fisiología nos enseña que ese principio vital se exalta en el hombre en su primera edad, permanece casi estacionario en su edad adulta, y se debilita y se extingue en la vejez. De aquí el término necesario de la vida material.

Pero la muerte del hombre puede ser natural ó ac-

cidental. En el primer caso, debería decirse, no que el hombre muere, sino que deja de existir. Habiendo llegado al apogeo de su vida, todas sus facultades se agotan unas tras otras; sus sentidos se pierden y las sensaciones exteriores apenas los afectan: la vista se obscurece y no transmite la imagen de los objetos: los sonidos dejan de herir el oído: el tacto se hace confuso, y los órganos dependientes de la piel se debilitan y mueren; el pelo y la barba se blanquean y caen. El hombre muere entonces sin sentimiento, sin dolor, sin saber siquiera que muere y con frecuencia deja de existir en medio de un sueño natural, por largo tiempo deseado. En el segundo caso, cuando sobreviene la muerte accidental, el hombre es, de ordinario, víctima de sus propias culpas y ve llegar el término de sus días antes del tiempo en que por disposición de Dios tiene que transformarse la materia.

Las enfermedades no son una consecuencia necesaria de la vida. El hombre fué originariamente formado con la más sublime perfección, y todavía hoy muchos recorren el gran escenario del mundo sin experimentar la más leve perturbación en sus organizaciones físicas. Debe, sin embargo, reconocerse que la muerte natural, fin del hombre primitivo, va siendo cada día más rara, más excepcional, en tanto que la muerte accidental ocurre con más frecuencia, en proporción del desarrollo progresivo de las conquistas industriales, científicas y artísticas.

La Providencia, en su infinita sabiduría, ha dado al hombre leyes, de cuyo cumplimiento no puede substraerse sin incurrir en pecado. Y así como se peca contra el alma, se peca también contra el cuerpo, con esta diferencia: que en el primer caso sufrimos el castigo *espiritual* en ésta ó en la otra vida, mientras que en el segundo lo sufrimos *materialmente*.

aquí mismo. Las pasiones de los sentidos y la sed de goces materiales son, de ordinario, causas que producen la muerte accidental. El hombre es, por tanto, el autor de sus propios sufrimientos, y anticipa con sus errores el término natural de sus días. Sus locuras de un instante son á veces el germen de enfermedades que transmite á sus descendientes, á quienes condena de esta suerte á una vida corta y angustiosa para que se cumplan estas palabras de la Escritura: « Los pecados de los padres serán castigados en su tercera y cuarta generación. »

El término natural de la vida humana ha sido fijado en las Escrituras. El salmo XC dice lo siguiente:

« 10. Los días de nuestra vida son en sí *setenta* años. Y si es en los más robustos, *ochenta* años; y lo que pasa de éstos, trabajo y dolor, porque sobrevino mansedumbre y seremos arrebatados. »

Esta es la ley divina, promulgada por David, que brilló en su carácter regio con una triple aurora de estadista, de poeta y de guerrero á la vez: su estirpe fué revivida espiritualmente en la persona del SALVADOR, que descendió de aquél por la carne, y se llama por esto hijo de David, y está sentado en su trono. Pero este salmo se atribuye generalmente á Moisés.

No hay necesidad de exaltar el sentimiento religioso del hombre con interpretaciones violentas de las Escrituras que conduzcan su razón á lo absurdo. La ley de Moisés fija el término natural de la vida, y cuando el hombre desaparece á esa edad, se ha cumplido en él la ley á que está sometido su organismo. Pero en la muerte accidental, si es que aceptamos la doctrina del libre albedrío, el fenómeno se produce por otras causas, independientes de la voluntad divina, y en tales casos corresponde al hombre su estudio

para derivar de él consecuencias benéficas al resto de la humanidad. Los climas, las costumbres, las profesiones y los oficios á que se dedica el hombre en la tierra contribuyen al desarrollo de muchas enfermedades que causan la muerte accidental, y cuando ésta ocurre no debe el hombre entregarse á la ciega teoría del fatalismo, sino al examen de sus causas determinantes, para evitarlas en otros casos análogos.

En verdad, no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios; pero no debe deducirse de esto que sea siempre necesaria la intervención divina para producir el movimiento de cada hoja. Estudiado el principio físico de que la diferente densidad del aire produce un desequilibrio atmosférico, generador del viento, cada vez que este fenómeno se opere naturalmente se producirá el movimiento de la hoja, como resultado de una ley divina; pero si el fenómeno se produce artificialmente, con un fuelle, por ejemplo, se obtendrá también el mismo resultado. Sucede lo mismo con el hombre. Siempre que se muere se cumple la ley divina; pero en la muerte accidental el fenómeno ha sido producido por una causa diferente de la que habría más tarde puesto un término natural á sus días.

Por lo que toca á la naturaleza física del hombre, se cumple en él una ley grandiosa y providencial que resuelve todas las cosas en los mismos elementos de que se componen. El agua se evapora y forma las nubes, para caer después en figura de lluvia ó rocío y formar otra vez el agua. Las flores, los animales y el hombre salen de la tierra y se nutren con substancias terrenales para volver otra vez al seno de la tierra. Y por lo mismo que ésta es la ley de su destino animal, no es lícito al hombre atentar contra su vida, que no es propiedad suya, sino de su Creador.

El destino del hombre no consiste en que los acci-

dentes que le ocurren durante su vida material, sean resultado del acaso ó de la casualidad, sino en la relación íntima é inalterable que el Creador ha establecido entre las causas y los efectos. Cada efecto es á su turno causa de otros efectos, porque todo lo que existe en el mundo está sometido á la imperiosa ley de la necesidad. Lo que ocurre hoy es consecuencia necesaria de lo que ocurrió ayer, y lo que ahora somos es fruto necesario de lo que fuimos ahora días. Y esto debe enseñarnos que la vida material no puede ser considerada como premio ni como castigo. Así vemos que el hombre justo pasa á veces temprano, en tanto que el perverso cuenta un siglo de existencia.

Ni debe tampoco suponerse que la virtud del hombre pueda ser recompensada con beneficios terrenales, con salud, riquezas, honores y goces mundanos, porque todas estas cosas atañen á la carne y la recompensa del espíritu tiene que ser espiritual. Por esto vemos que mientras los hombres virtuosos viven de ordinario sometidos á las mayores desgracias, los impíos y perversos acumulan riquezas y disfrutan de los goces del mundo. La filosofía religiosa nos induce á pensar que, para los primeros, está reservada una recompensa más gloriosa, así como para los segundos un castigo más terrible, que las privaciones corporales.

Para consuelo del hombre, su verdadero destino existe únicamente en su naturaleza moral. Es la esperanza de la vida del espíritu, la esperanza de la inmortalidad, la única idea que puede satisfacer su ambición y llenar los altos fines con que Dios le puso en la tierra. Y si su cuerpo, que es la parte menos noble de su ser, no perece, sino que se transforma simplemente á su propia vista, en virtud de las leyes á que está sometida la materia, con más razón todavía, su espíritu, que es su parte sublime,

y la que le asemeja á Dios, tiene también que ser inmortal.

Ciertamente que no ha sido creado el hombre para entregarse únicamente á los goces del mundo. La creencia universal de que existe un Dios, autor de todo lo creado; la presencia universal de la conciencia, santuario del hombre y origen de la ley natural, y la fe universal en la eternidad, son tres grandes testimonios en favor de la verdad, de que el hombre no fué creado solamente para la corta vida de la tierra, sino para una existencia mucho más elevada y sublime.

Y después de esto, la admirable aparición de Jesucristo en la tierra y la sublime historia de su vida, muerte y resurrección hacen innecesaria cualquiera otra prueba. La vida material ha sido dada al hombre para preparar su espíritu hacia su verdadero destino, *la inmortalidad*, para tener tiempo de *ser perfecto, como su Padre en los cielos es perfecto*, y gozar, llegada la hora de su transformación, de las inefables delicias de la vida inmaterial.

La vida espiritual debe indudablemente existir en relación con la que abandonamos aquí en la tierra, porque la inmortalidad, sin la conciencia de que hemos existido anteriormente y sin conexiones con nuestro pasado, no sería inmortalidad, sino aniquilamiento. Esto equivaldría á la creación de un nuevo ser, y de este modo quedaría despojado el hombre de la esperanza que le tiene ofrecida el Evangelio, de reunirse en la otra vida á los seres qne le fueron queridos en ésta. Además, si el hombre no tuviese después de su muerte la conciencia de su vida pasada, no tendría necesidad de ser virtuoso en este mundo. La virtud es, sin embargo, tan necesaria para la vida del alma, como el alimento lo es para la vida del cuerpo. Quitad á éste la nutrición material, y pere-

cerá; quitad al espíritu el ejercicio de la virtud, y también perece. Por esto existe en la tierra para cada virtud una satisfacción, así como para cada vicio hay un remordimiento.

Y así como sufrimos en nuestras organizaciones físicas las consecuencias de nuestros delitos contra la carne, del mismo modo alcanzaremos en la vida espiritual la recompensa ó castigo de nuestras virtudes ó vicios, porque hasta allá nos seguirán nuestras propias obras, como nos lo enseña la Escritura. La muerte corporal es, por tanto, para el hombre virtuoso el principio de la retribución divina, y llegada esa hora, que forzosamente tiene que llegar, de nada servirán al hombre las vanidades y miserias del mundo, porque no existe para el espíritu en la hora sublime de su ascensión, sino un solo consuelo, el recuerdo de la virtud, y una sola esperanza, la inmortalidad. *Bienaventurados los que mueren en el Señor, porque sus obras los siguen*, como dice la Escritura.

Hemos escrito las precedentes líneas en solicitud de algún consuelo espiritual en tristes horas de tribulación para nosotros; pero no reclamamos ni la originalidad de las ideas, y en algunos párrafos ni la forma misma, que hemos tomado de varios libros que nos han servido para completar este estudio. Hemos deseado, además, vulgarizar la teoría de la vida humana, para combatir el error, tan generalmente aceptado en nuestro país, de atribuir toda muerte prematura á la interposición de la voluntad divina. Dios perdone á los que cándida ó maliciosamente anticipan el término de la más perfecta de sus obras, por motivos puramente mundanos.

FIN

ÍNDICE

Paris. — Typ. H. GARNIER, 6, r. des Saints-Pères. 232.7.1905. P.D.



